



PERÚ

Ministerio
de Educación

OPTIMIZACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA PÚBLICA AL 2021

Diagnóstico de la Oferta Educativa Superior Tecnológica Pública de la Región Ica

OCTUBRE 2019

Tabla de contenido

RESUMEN EJECUTIVO	4
I. INTRODUCCIÓN	6
1.1 Del proceso de optimización de la oferta educativa de la Educación Superior Tecnológica Pública	6
1.2 Diagnóstico de la oferta educativa de la Educación Superior Tecnológica Pública de la región Ica	7
II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA OFERTA EDUCATIVA SUPERIOR TECNOLÓGICA PÚBLICA DE LA REGIÓN ICA.....	8
2.1 Sobre el tipo de gestión:	8
2.2 Sobre la matrícula:	9
2.3 Sobre los egresados:.....	9
2.4. Sobre los programas de estudio ofertados:	10
2.5 Del saneamiento de los locales donde operan los IEST públicos	12
2.6 De la disponibilidad de los espacios físicos:	12
2.7 De los docentes de los IEST públicos.....	13
III. ESTUDIO DE SOSTENIBILIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA SUPERIOR TECNOLÓGICA PÚBLICA DE LA REGIÓN ICA	16
3.1 Identificación de la brecha de condiciones básicas de calidad, conducentes al licenciamiento, de los IEST públicos de la región	16
3.2 Brecha de inversión vinculada a la Condición Básica de Calidad N° 03 y la demanda potencial de estudiantes de la Educación Superior Tecnológica Pública	23
IV. ESTUDIO DE PERTINENCIA DE LA OFERTA EDUCATIVA SUPERIOR TECNOLÓGICA PÚBLICA DE LA REGIÓN ICA	27
4.1 Actividades económicas relevantes en la región Ica.....	28
4.2. Programas de estudio pertinentes de Educación Superior Tecnológica Pública en la región Ica.....	31
4.3. Mercado laboral en la región Ica.....	34
4.4. Demanda laboral de Educación Superior Tecnológica en la región Ica	37
4.5. Vinculación de la Educación Superior Tecnológica en la región Ica con las necesidades del sector empresarial regional	43
4.6. Identificación de competencias requeridas a profesionales egresados de la Educación Superior Tecnológica para su inserción en el mercado laboral regional	43
4.7. Percepción de la Educación Superior Tecnológica Pública en la región Ica	45
4.8. Recomendaciones para la articulación entre el empresariado regional y la Educación Superior Tecnológica Pública en la región Ica.....	45
V. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA OFERTA EDUCATIVA SUPERIOR TECNOLÓGICA PÚBLICA DE LA REGIÓN ICA	46
5.1. Ubicación respecto del tejido empresarial.....	46
5.2. Ubicación respecto de la potencial demanda educativa (Educación Básica Regular).....	53
VI. CONCLUSIONES	63
ANEXO 1. NOTA METODOLÓGICA.....	69

ANEXO 2. BRECHA DE CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA POR IEST PÚBLICO, REGIÓN ICA.....	71
ANEXO 3. BRECHA DE CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD, INDICADORES Y SUB-INDICADORES, POR IEST	108
ANEXO 4. MATRIZ DE TOMA DE DECISIONES PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA PÚBLICA DE LA REGIÓN ICA	148

RESUMEN EJECUTIVO

En el año 2016, la Ley N° 30512 – Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, sentaron las bases para la reforma de la Educación Superior Tecnológica, al introducir cambios sustanciales en el desarrollo y funcionamiento de esta etapa educativa. Uno de los principales cambios propuestos es la optimización de la oferta educativa, proceso de mejora que busca incrementar la eficiencia y eficacia de la provisión del servicio de Educación Superior Tecnológica, a través de la reorganización y planificación de la oferta formativa. En el caso de los Institutos de Educación Superior Tecnológica (IEST) públicos, este proceso se realiza por regiones, a nivel nacional, sobre los criterios de sostenibilidad y pertinencia.

La Resolución Viceministerial N° 064-2019-MINEDU aprobó las disposiciones que definen, estructuran y organizan el proceso de optimización de la oferta educativa de la Educación Superior Tecnológica Pública, lo que permite dar inicio a este proceso. Como parte de la implementación de la “Fase 1. Regiones Priorizadas para la implementación del proceso de Optimización de la Oferta Educativa Superior Tecnológica Pública (2019–2020)”, el MINEDU ha priorizado iniciar el proceso de optimización en la región Ica durante el 2019.

Así, en coordinación con el Ministerio de Educación y apoyo de los IEST públicos, se ha elaborado el presente “Diagnóstico de la oferta educativa de la Educación Superior Tecnológica Pública de la región Ica”. El presente diagnóstico determina y describe las condiciones en las que se provee actualmente el servicio educativo en los IEST públicos a nivel regional. La información que este documento provee permite reflexionar y discutir sobre el actual funcionamiento y desarrollo de la oferta formativa. En tal sentido, contribuye a una futura toma de decisiones informada por parte del Gobierno Regional, en el marco del proceso de optimización.

En cuanto a la sostenibilidad de la oferta formativa, el presente documento reporta un 49% de nivel de cumplimiento promedio de las 05 Condiciones Básicas de Calidad en los IEST públicos de la región Ica, observándose diferencias importantes entre las instituciones, tanto a nivel agregado, como a nivel de cada sub-indicador. Cabe señalar que la CBC N° 02 – “Gestión académica y programas de estudios pertinentes y alineados a las normas del Ministerio de Educación” y la CBC N° 05 – “Previsión económica y financiera compatible con los fines” presentan los niveles más bajos de cumplimiento en los IEST públicos de la región.

Adicionalmente, el diagnóstico reporta una brecha de inversión para el cumplimiento de la CBC N° 3, específicamente, para aquella inversión vinculada a la infraestructura y el equipamiento de S/. 218'262,457 siendo los IEST públicos Catalina Buendía de Pecho, Chincha y Nasca quienes reportan las mayores brechas de inversión en la región con 61, 52 y 47 millones de soles respectivamente. Es preciso señalar que esta estimación no incluye los proyectos de inversión en curso o futuros que se vengán desarrollando en cada IEST.

En cuanto a la pertinencia de la oferta formativa, el Diagnóstico ha identificado cuatro Actividades Económicas Relevantes – AER en la región Ica: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; Industrias manufactureras; Actividades de servicio administrativo y de apoyo y Explotación de minas y canteras. Estas AER cumplen con los siguientes criterios:

1. Contribuyen a la producción y empleabilidad a nivel nacional.
2. Contribuyen a la producción a nivel regional.
3. Contribuyen a la empleabilidad a nivel regional.
4. Constituyen una prioridad técnico-política a nivel regional.
5. Cuentan con un entorno empresarial favorable, a nivel regional y provincial.

Asimismo, cabe señalar que estas actividades económicas han sido mencionadas como sectores priorizados en el Plan de Desarrollo Regional Concertado de la región Ica.

El presente diagnóstico ha encontrado 09 programas de estudio pertinentes en la región Ica, que actualmente están siendo ofertados por los IEST públicos (Guía Oficial de Turismo, Contabilidad, Administración de Empresas, Producción Agropecuaria, Mecánica de Producción, Industrias Alimentarias, Mecánica Agrícola, Sistemas Automáticos Programables, Tecnología de Análisis Químico, y 06 programas de estudio pertinentes que no están siendo ofertados por los IEST públicos de la región y que son demandados por el empresariado regional (Sistemas de Información, Salud y Seguridad Ocupacional, Agroindustrias, Refrigeración y Aire Acondicionado, Mantenimiento de Maquinaria y Tecnología de la Producción).

Corresponde, durante la toma de decisiones, se considere prioritario el fomento de los programas de estudio pertinentes en la región y se evalúen los alcances, riesgos y potencialidades de los programas de estudios pertinentes y demandados por el empresariado regional.

Por otro lado, un análisis geo referencial realizado a la oferta formativa por parte de los IEST públicos y a las empresas por actividades económicas en la región, ha permitido identificar una aceptable vinculación geográfica con las AER, con excepción de Explotación de Minas y Canteras.

En cuanto a la ubicación de la oferta educativa de Educación Superior Tecnológica Pública respecto de los colegios (Educación Básica Regular), se ha registrado una regular vinculación geográfica, aunque en algunos casos se observó un reducido número de colegios dentro de su ámbito de influencia. Resulta necesario evaluar cada caso, con el objetivo de garantizar oportunidades de acceso adecuadas, a la vez que se garantiza una oferta formativa de calidad, sostenible y pertinente.

Finalmente, el diagnóstico muestra la necesidad de optimizar la oferta educativa de Educación Superior Tecnológica Pública en la región, al encontrarse: a) amplias diferencias entre los niveles de cumplimiento de las CBC y sus sub-indicadores respectivos entre las instituciones; b) amplia brecha de inversión estimada para la CBC N° 03 – “Infraestructura física, equipamiento y recursos para el aprendizaje adecuado, como bibliotecas, laboratorios y otros, pertinente para el desarrollo de las actividades educativas” y diferencias sustantivas entre las instituciones; y c) marcadas diferencias entre la demanda actual, histórica y potencial de oferta formativa entre los IEST públicos de la región Ica.

Corresponde al Gobierno Regional definir los procesos de modernización, ampliación y/o reducción de la oferta formativa existente a aplicarse de manera progresiva y ordenada, de modo que se logre un funcionamiento sistémico de los IEST públicos de la región. Durante la definición de estos procesos, el Gobierno Regional deberá garantizar que la oferta formativa resultante cumpla con los criterios de calidad, sostenibilidad y pertinencia, tal como lo establece la normativa vigente y aplicable al proceso de optimización.

I. INTRODUCCIÓN

En el año 2016, la Ley N° 30512 – Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes (en adelante, la Ley N° 30512) y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, sentaron las bases para la reforma de la Educación Superior Tecnológica, al introducir cambios sustanciales en el desarrollo y funcionamiento de esta etapa educativa. Así, por ejemplo, se introdujo la gestión descentralizada de los Institutos de Educación Superior Tecnológica (en adelante, IEST) públicos. Estas instituciones educativas se encuentran ahora a cargo de los Gobiernos Regionales (en adelante, GORE), en coordinación con el Ministerio de Educación (en adelante, Minedu), en tanto se cree el Organismo de Gestión de Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica Públicos (en adelante, Educatec).

La Ley N° 30512 y su Reglamento también establecieron el licenciamiento de la oferta educativa, procedimiento que verifica el cumplimiento de Condiciones Básicas de Calidad (CBC) y otorga la autorización de funcionamiento respectiva a las instituciones de Educación Superior que así lo acrediten.¹ En cuanto a la oferta educativa pública, la Ley N° 30512 y su Reglamento dispusieron la optimización de la oferta educativa, que conlleve a la ejecución de los procesos de reorganización, fusión, escisión, cierre o creación, entre otros, de los IEST públicos, así como de sus filiales y programas de estudios.

En el 2019, la Norma Técnica “Disposiciones que definen, estructuran y organizan el proceso de optimización de la oferta educativa de la Educación Superior Tecnológica Pública”, aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 064-2019-MINEDU, brindó las orientaciones necesarias para dar inicio a este proceso de reorganización y planificación de la oferta formativa, a nivel nacional, por regiones, de forma gradual y ordenada.

1.1 Del proceso de optimización de la oferta educativa de la Educación Superior Tecnológica Pública

El proceso de optimización es un proceso de mejora que busca incrementar la eficiencia y eficacia de la provisión del servicio de Educación Superior Tecnológica, a través de la reorganización y planificación de la oferta formativa. Este proceso se realiza por regiones, a nivel nacional, sobre los criterios de calidad, sostenibilidad y pertinencia.

Cabe mencionar que el proceso de optimización se implementará a nivel nacional en dos fases. En una primera fase “Fase 1. Regiones Priorizadas para la implementación del proceso de Optimización de la Oferta Educativa Superior Tecnológica Pública (2019–2020)”, el Minedu prioriza el inicio del proceso de optimización en regiones seleccionadas, considerando a) la situación de la infraestructura de los IEST públicos de la región, b) la disponibilidad y proyección de la inversión regional en la Educación Superior Tecnológica de la región, y c) el alineamiento de la gestión educativa de la Educación Superior Tecnológica de la región a las políticas del sector Educación. Estas regiones desarrollan el proceso de optimización de la oferta educativa, con la asistencia y apoyo técnico del Minedu.

Por otro lado, durante la “Fase 2. Implementación Gradual del Proceso de Optimización de la Oferta Educativa Superior Tecnológica Pública (2021–2025)”, las regiones restantes emprenderán el proceso de optimización de la oferta educativa de manera ordenada, de acuerdo al cronograma que establezca el Minedu para tal fin. Las regiones contarán con metodologías claras y objetivas, así como la capacitación y asistencia técnica respectiva por parte del Minedu.

¹ Resolución Viceministerial N° 020-2019-MINEDU.

El proceso de optimización se estructura en cuatro etapas. En la “Etapa 1. Diagnóstico y estudios”, las DRE, en coordinación con el Minedu, elaborarán los estudios de sostenibilidad y pertinencia de la oferta educativa superior tecnológica pública de la región, que incluyen la recopilación y el análisis de información primaria y secundaria, cuantitativa y cualitativa. En la “Etapa 2. Análisis de resultados y toma de decisiones”, los GORE y sus DRE analizarán los resultados de los estudios de sostenibilidad y pertinencia de la oferta educativa superior tecnológica pública y podrán tomar las siguientes decisiones:

- i. La modernización, por reorganización, fortalecimiento, fusión o escisión de la oferta educativa que imparten los IEST y EEST² públicos en una determinada región;
- ii. La ampliación, por creación de la oferta educativa que imparten IEST y EEST públicos en una determinada región; y/o
- iii. La reducción, por cierre, de la oferta educativa que imparten los IEST públicos en una determinada región.

Durante la “Etapa 3. Planificación y programación”, los resultados de los estudios de sostenibilidad y pertinencia; así como, la planificación y programación de los procesos resultantes, se establecen en una propuesta de Plan de Optimización que elaboran las DRE, y que remiten al Minedu para su aprobación respectiva. Finalmente, en la “Etapa 4. Implementación y monitoreo”, las DRE implementarán los Planes de Optimización, mientras que el Minedu ejecutará el monitoreo de estos procesos y brindará asistencia técnica, a través de distintas modalidades.

1.2 Diagnóstico de la oferta educativa de la Educación Superior Tecnológica Pública de la región Ica

La región Ica forma parte de las regiones priorizadas para la implementación del proceso de Optimización de la Oferta Educativa Superior Tecnológica Pública 2019–2020. Es así que, iniciando la “Etapa 1: Diagnóstico y estudios”, el Minedu, en coordinación con el Gobierno Regional de Ica, ha elaborado la presente propuesta de “Diagnóstico de la oferta educativa de la Educación Superior Tecnológica Pública de la Región Ica”.

El presente diagnóstico determina y describe las condiciones en las que se provee actualmente el servicio educativo en los IEST públicos a nivel regional. En particular, el documento realiza un análisis de la sostenibilidad y de la pertinencia de la oferta educativa, así como de su vinculación territorial.

El diagnóstico se encuentra organizado en seis secciones. En una primera sección introductoria se brinda información sobre el proceso de optimización y se brinda el contexto normativo y técnico del presente documento. Una segunda sección muestra y describe las características generales de la oferta educativa superior tecnológica pública de la región Ica, a través de la presentación y análisis de información cuantitativa.

La tercera y cuarta sección corresponden a los estudios de sostenibilidad y pertinencia, respectivamente. El estudio de sostenibilidad analiza las condiciones actuales sobre las que se presta el servicio educativo superior tecnológicos en los IEST públicos de la región, así como la disponibilidad de recursos que permita a los GORE gestionar un servicio de calidad y pertinente. Por su parte, el estudio de pertinencia analiza la vinculación de la oferta educativa que proveen los IEST públicos de la región con las necesidades económicas y sociales de la región. La quinta sección analizará aspectos vinculados a la territorialidad de la oferta educativa existe, considerando la ubicación de los IEST en la región, respecto de la potencial demanda de estudiantes y la ubicación del tejido empresarial regional.

² Escuelas de Educación Superior Tecnológica.

Finalmente, en una sexta sección se brindarán las conclusiones y recomendaciones sobre los hallazgos encontrados.

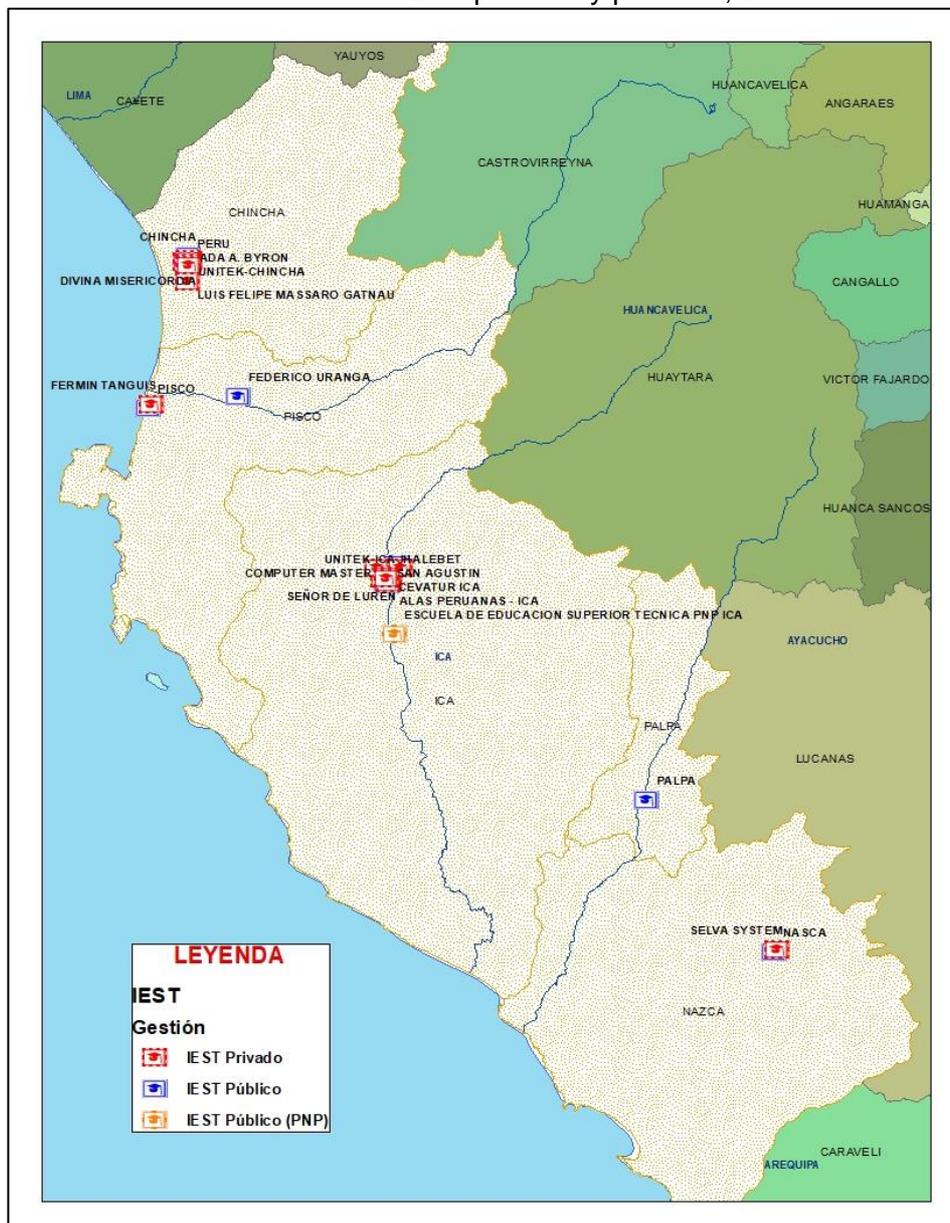
II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA OFERTA EDUCATIVA SUPERIOR TECNOLÓGICA PÚBLICA DE LA REGIÓN ICA

En la presente sección se describen las principales características relacionadas a la oferta educativa superior tecnológica en la región Ica.

2.1 Sobre el tipo de gestión:

La oferta de Educación Superior Tecnológica en la región Ica es principalmente de gestión privado. En la región Ica se encuentran ocho (08) IEST públicos y veinte (20) IEST privados, ubicados de la siguiente manera:

Gráfico N° 01.
Ica: Ubicación de IEST públicos y privados, 2018



Fuente: Censo Escolar, 2018.
Elaboración: Minedu - Digest

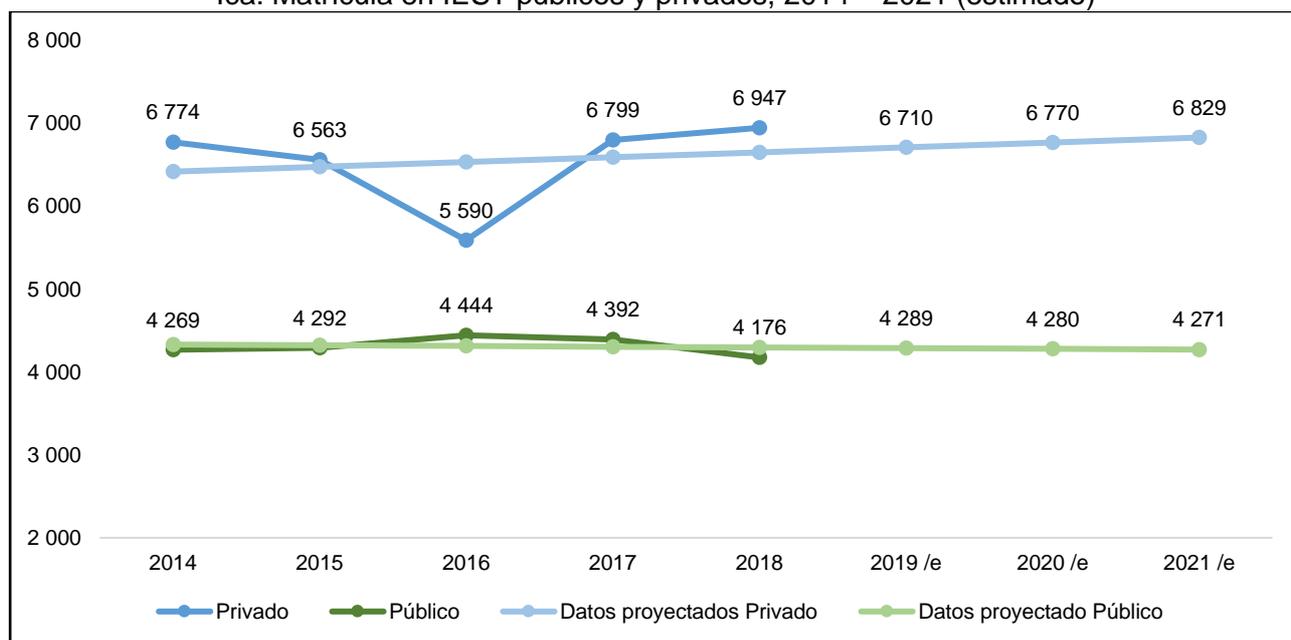
Tal como puede observarse en el Gráfico N° 01, existe un (01) IEST público y siete (07) IEST privados en la provincia Chincha, dos (02) IEST públicos y once (11) IEST privados en la provincia Ica, dos (02) IEST públicos y un (01) IEST privado en la provincia Nazca, un (01) IEST público en la provincia Palpa, y dos (02) IEST públicos y un (01) IEST privado en la provincia de Pisco. Cabe señalar que el IEST público Catalina Buendía de Pecho ha sido seleccionado para implementar el Modelo Educativo de Excelencia.

2.2 Sobre la matrícula:

La matrícula en IEST en la región Ica se encuentra concentrada principalmente en los IEST privados, debido a que existe mayor oferta privada. Para el periodo 2014-2018 su tasa promedio de matrículas fue positiva y al 2021 se espera se mantenga una tendencia creciente.

En cuanto a los IEST públicos, para el periodo 2014-2016 su tasa promedio de matrículas fue positiva pero para el periodo 2017-2018 esta tasa fue decreciente. Al 2021 se espera una ligera disminución en el promedio de matriculados siempre que se mantengan las mismas condiciones en la oferta educativa, sin embargo, este promedio puede incrementarse en el caso se desarrollen inversiones para mejorar su oferta.

Gráfico N° 02.
Ica: Matrícula en IEST públicos y privados, 2014 – 2021 (estimado)

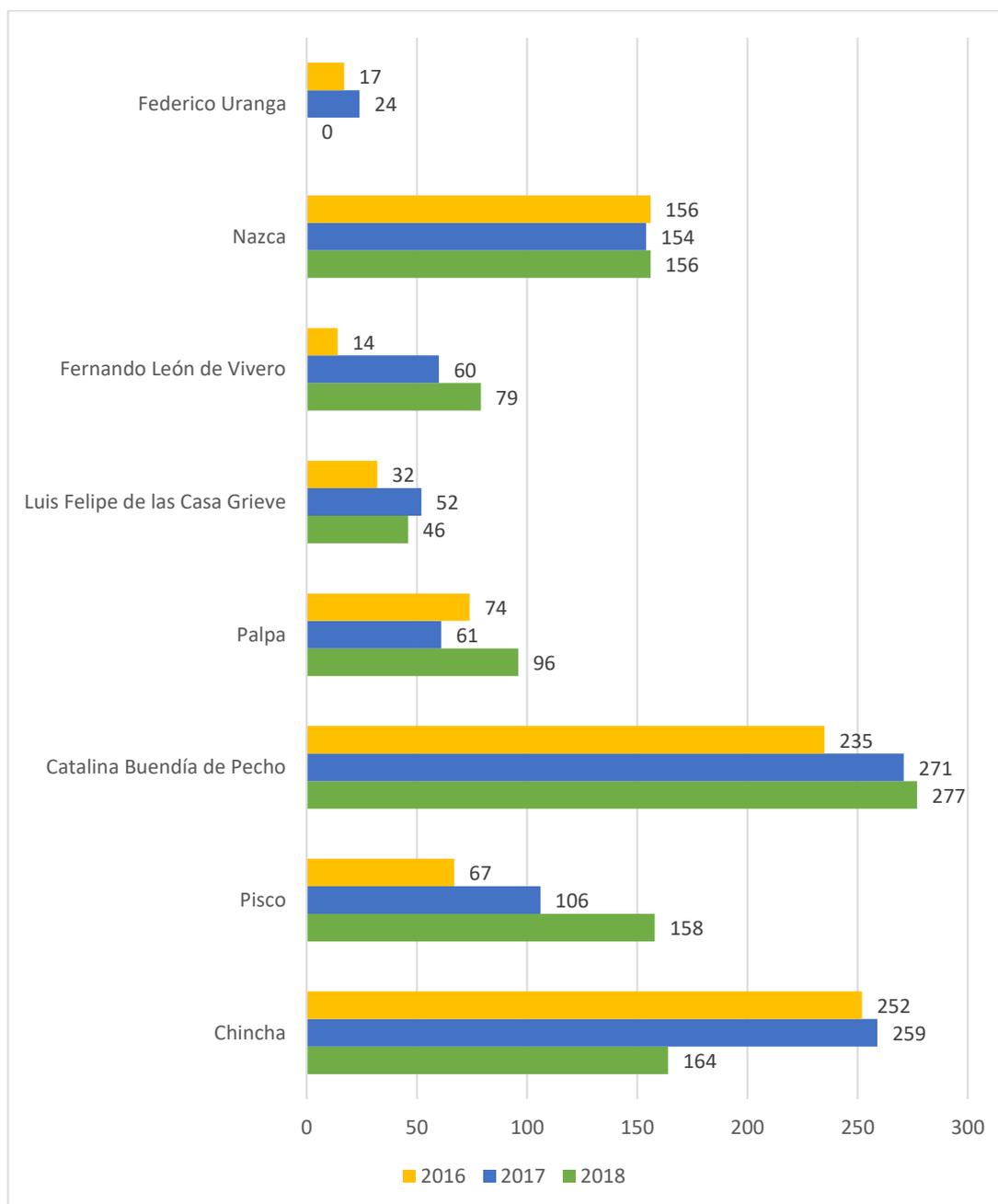


/e Datos Estimados
Fuente: Censo Escolar, 2018.
Elaboración: Minedu - Digest

2.3 Sobre los egresados:

En cuanto al total de egresados, los IEST públicos Catalina Buendía de Pecho y Chincha muestran una mayor concentración de egresados en la región en el periodo 2016 al 2018. El resto de IEST públicos muestran una cantidad de egresados menor, siendo los IEST públicos Federico Uranga (en Pisco) y Luis Felipe de las Casas Grieve (en Nazca) los que reportan el menor número de egresados de la región.

Gráfico N° 03.
Ica: Egresados en IEST públicos, 2016 – 2018



Fuente: Censo Escolar, 2016 – 2018.
Elaboración: Minedu - Digest

2.4. Sobre los programas de estudio ofertados:

En la región se oferta un total de 18 programas de estudio³ en los IEST públicos, siendo Enfermería Técnica el programa más ofertado (presente en 6 IEST públicos) seguido de Computación e Informática, Mecánica Agrícola y Producción Agropecuaria (presentes en 5 IEST públicos, cada una).

³ No se consideran los programas de estudio que se repiten entre instituciones.

Tabla N° 01.
Ica: Programas de estudio ofertados por IEST públicos, 2019

Provincia	Programa de Estudio	N° de programas de estudios
Ica	Secretariado Ejecutivo	2
	Mecánica Automotriz	2
	Industrias Alimentarias	2
	Tecnología De Análisis Químico	1
	Sistemas Automáticos Programables	1
	Enfermería Técnica	1
	Prótesis Dental	1
	Administración De Empresas	1
	Electricidad Industrial	1
	Contabilidad	1
	Producción Agropecuaria	1
	Mecánica De Producción	1
	Electrónica Industrial	1
	TOTAL	16
Chincha	Producción Agropecuaria	1
	Electricidad Industrial	1
	Enfermería Técnica	1
	Construcción Civil	1
	Electrónica Industrial	1
	Industrias Alimentarias	1
	Contabilidad	1
	Computación E Informática	1
	TOTAL	8
Nazca	Computación E Informática	2
	Mecánica Automotriz	2
	Enfermería Técnica	2
	Guía Oficial De Turismo	1
	Electricidad Industrial	1
	Producción Agropecuaria	1
	Electrónica Industrial	1
	Contabilidad	1
	Mecánica De Producción	1
TOTAL	12	
Palpa	Guía Oficial De Turismo	1
	Computación E Informática	1
	Enfermería Técnica	1
	Mecánica Automotriz	1
	Producción Agropecuaria	1
TOTAL	5	
Pisco	Secretariado Ejecutivo	1
	Mecánica Agrícola	1
	Contabilidad	1
	Administración De Empresas Turísticas Y Hoteleras	1
	Industrias Alimentarias	1
	Computación E Informática	1
	Enfermería Técnica	1
	Producción Agropecuaria	1
TOTAL	8	

Fuente: Minedu – Digest, 2019.
Elaboración: Minedu - Digest

El IEST pública Catalina Buendía de Pecho de la provincia Ica concentra la mayor cantidad de programas de estudio (11 en total), seguido por los IEST pública Chincha (8) de la provincia de Chincha y IEST pública Nasca (8) en la provincia Nazca.

Tabla N° 02.
Ica: Programas de estudio ofertados por IEST públicos, 2019

Provincia	Institución	N° de programas de estudio
Ica	Catalina Buendía de Pecho	11
	Fernando León de Vivero	5
Chincha	Chincha	8
Nazca	Nasca	8
	Luis Felipe de las Casa Grieve	4
Palpa	Palpa	5
Pisco	Pisco	5
	Federico Uranga	3

Fuente: Minedu – Digest, 2019.
Elaboración: Minedu – Digest

2.5 Del saneamiento de los locales donde operan los IEST públicos

Casi todos los IEST públicos funcionan en locales educativos propios. En términos de la infraestructura, de los 8 IEST públicos, 7 de ellos cuentan con locales educativos propios, y en el otro caso, la institución cuenta con un local cedido.

Tabla N° 03.
Ica: Propietario del local educativo de los IEST públicos, 2019

Institución	El local es:	Documento si es propio:
Chincha	Propio	Título
Pisco	Cedido o donado	Cuenta con documento de cesión
Catalina Buendía de Pecho	Propio	Título
Palpa	Propio	Escritura pública notarial
Luis Felipe de las Casa Grieve	Propio	Ficha de inscripción en registros públicos
Fernando León de Vivero	Propio	Ficha de inscripción en registros públicos
Nasca	Propio	Ficha de inscripción en registros públicos
Federico Uranga	Propio	Ficha de inscripción en registros públicos

Fuente: Minedu – Digest, 2019.
Elaboración: Minedu – Digest

2.6 De la disponibilidad de los espacios físicos:

Dentro de los IEST públicos de la región Ica, Catalina Buendía de Pecho cuenta con la mayor extensión de terreno con un total de 6,437 m², seguido por el IEST público Chincha, con una extensión de 3,941 m² mientras que el IEST público Federico Uranga cuenta con el menor tamaño con un total de 766 m².

Tabla N° 04.

Ica: Área total, área construida y disponibles de los locales educativos de los IEST públicos, 2018

Provincia	Institución	Aulas	Talleres	Laboratorios	Oficinas	Otras	Total
Chincha	Chincha	905	475	233	327	2001	3941
Ica	Catalina Buendía de Pecho	1000	3200	490	520	1227	6437
	Fernando León de Vivero	437	64	414	353	510	1778
Nazca	Luis Felipe de las Casa Grieve	390	382	205	152	810	1939
	Nasca	678	630	408	430	828	2974
Palpa	Palpa	501	0	363	176	552	1592
Pisco	Pisco	672	160	256	163	396	1647
	Federico Uranga	272	118	163	53	160	766

Fuente: Minedu – Digest, 2019.

Elaboración: Minedu – Digest

2.7 De los docentes de los IEST públicos

Actualmente, en los IEST públicos de la región Ica laboran 338 docentes, manteniendo una tendencia invariable en los últimos 5 años. Tres institutos agrupan el 54% del total de docentes de la región para el periodo 2014 – 2018 y son el IEST público Catalina Buendía de Pecho, el IEST público Pisco y el IEST público Nasca,

Tabla N° 05.

Ica: Número de docentes de los IEST públicos, 2014 – 2018

Institución	2014	2015	2016	2017	2018
Chincha	57	35	35	32	53
Pisco	45	49	48	47	54
Catalina Buendía de Pecho	81	77	84	82	81
Palpa	31	35	35	34	33
Luis Felipe de las Casa Grieve	24	23	24	23	22
Fernando León de Vivero	39	37	39	39	35
Nasca	47	47	47	45	43
Federico Uranga	14	16	16	17	17

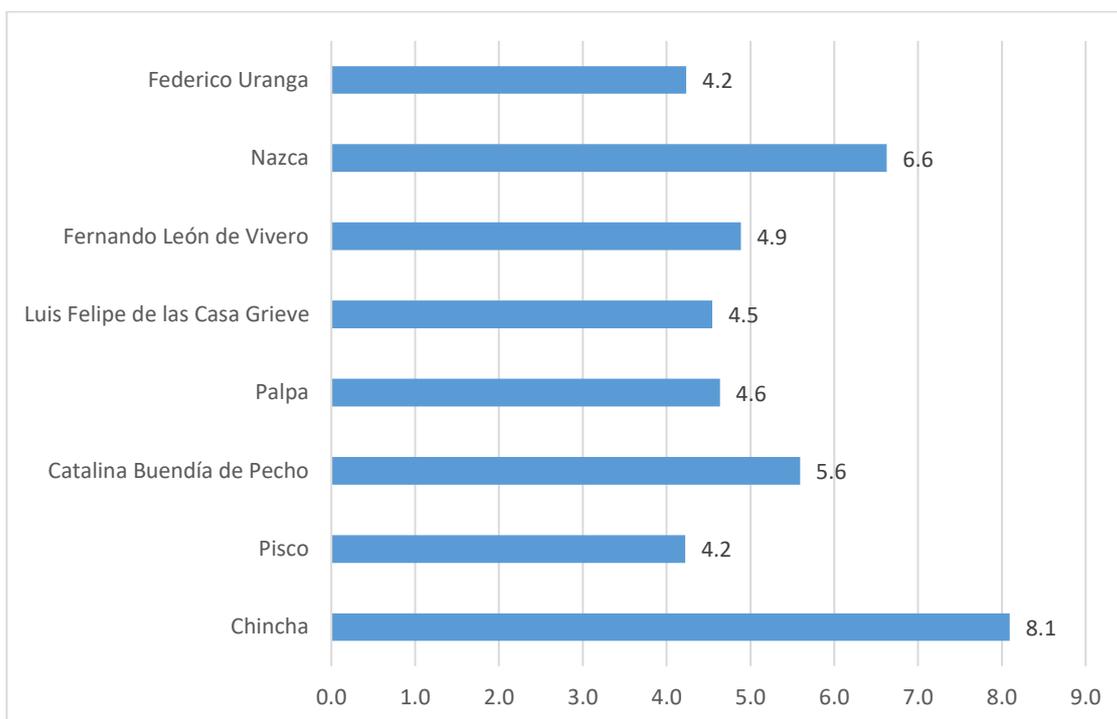
Fuente: Censo Escolar, 2014-2018.

Elaboración: Minedu – Digest

En cuanto al ratio estudiante /docente en los IEST públicos de la región Ica varía entre 4.2 y 8.1 puntos. El ratio más bajo corresponde a los IEST público Federico Uranga y Pisco con 4.2 cada uno mientras que el más alto lo tiene el IEST Chincha con 8.1 puntos.

Cabe mencionar que a nivel internacional los menores ratios ostentan una mayor valoración pues suponen una orientación hacia un proceso de formación profesional más personalizado.

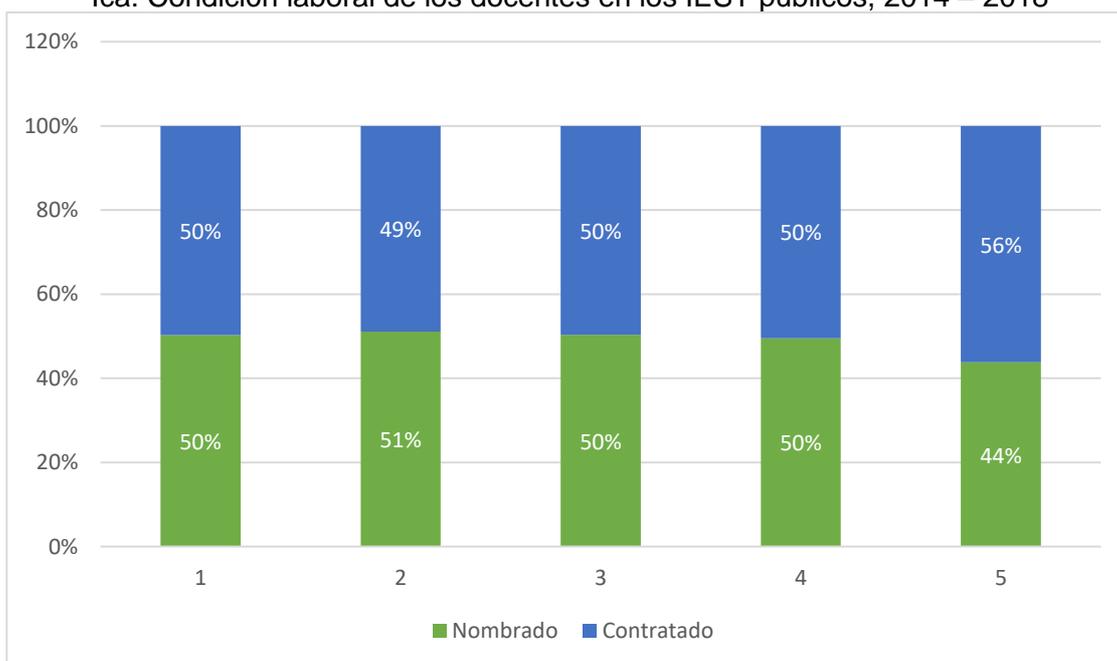
Gráfico N° 04.
Ica: Ratio estudiantes – docentes en los IEST públicos, 2018



Fuente: Minedu – Digest, 2019.
Elaboración: Minedu – Digest

Entre los años 2014 y 2018, alrededor de la mitad de los docentes de los IEST públicos de la región Ica corresponden a la condición laboral de docente contratado, manteniéndose esta situación constante a lo largo de este periodo.

Gráfico N° 05.
Ica: Condición laboral de los docentes en los IEST públicos, 2014 – 2018



Fuente: Censo Escolar, 2014 – 2018.
Elaboración: Minedu – Digest

A continuación, se presenta la distribución de docentes por tipo de contrato en cada IEST público de la región Ica.

Tabla N° 06.

Ica: Distribución del personal docente por tipo de contrato en IEST públicos, 2018

Instituto	Nombrado	Contratado	Total
Chincha	30	23	53
Pisco	28	26	54
Catalina Buendía de Pecho	42	39	81
Palpa	7	26	33
Luis Felipe de las Casa Grieve	5	17	22
Fernando León de Vivero	19	16	35
Nazca	12	31	43
Federico Uranga	5	12	17

Fuente: Minedu – Digest, 2018.
Elaboración: Minedu – Digest

III. ESTUDIO DE SOSTENIBILIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA SUPERIOR TECNOLÓGICA PÚBLICA DE LA REGIÓN ICA

Con el objetivo de asegurar una toma de decisiones informada sobre la reorganización de la oferta educativa superior tecnológica pública, el marco legal vigente dispone la elaboración de un estudio de sostenibilidad a nivel regional. El estudio de sostenibilidad tiene como objetivo analizar las condiciones actuales sobre las que se brinda el servicio educativo superior tecnológico en los IEST públicos de una determinada región, a fin de articular todo tipo de iniciativas destinadas a la reducción de las brechas de calidad identificadas.

Así, el estudio de sostenibilidad permite identificar la distancia entre la situación actual de los IEST públicos de cada región y el umbral de cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad - CBC⁴ (situación deseada) establecido por el marco legal vigente. Adicionalmente, el estudio de sostenibilidad incluye una estimación de la brecha de inversión para el cumplimiento de la CBC N° 3 “– Infraestructura física, equipamiento y recursos para el aprendizaje adecuado, como bibliotecas, laboratorios y otros, pertinente para el desarrollo de las actividades educativas”, específicamente, para aquella inversión en infraestructura y equipamiento, según las carreras que cada IEST público viene ofertando.

3.1 Identificación de la brecha de condiciones básicas de calidad, conducentes al licenciamiento, de los IEST públicos de la región

Para la identificación de las brechas de calidad, se ha realizado una visita presencial a cada uno de los IEST públicos de la región Ica en los meses de noviembre del 2018, y marzo y abril del 2019. Durante estas visitas, se ha aplicado una ficha técnica de recojo de información basada en las “Condiciones básicas de calidad para el procedimiento de licenciamiento de los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”, aprobada a través de la Resolución Viceministerial N° 020-2019-MINEDU. Durante la aplicación de este recojo de información, se ha realizado el recojo de todas las evidencias respectivas (documentarias, fotográficas, digitales, entre otros).⁵ En el anexo N° 01 se puede encontrar los detalles metodológicos considerados para la estimación de los porcentajes de cumplimiento consignados en esta sección.

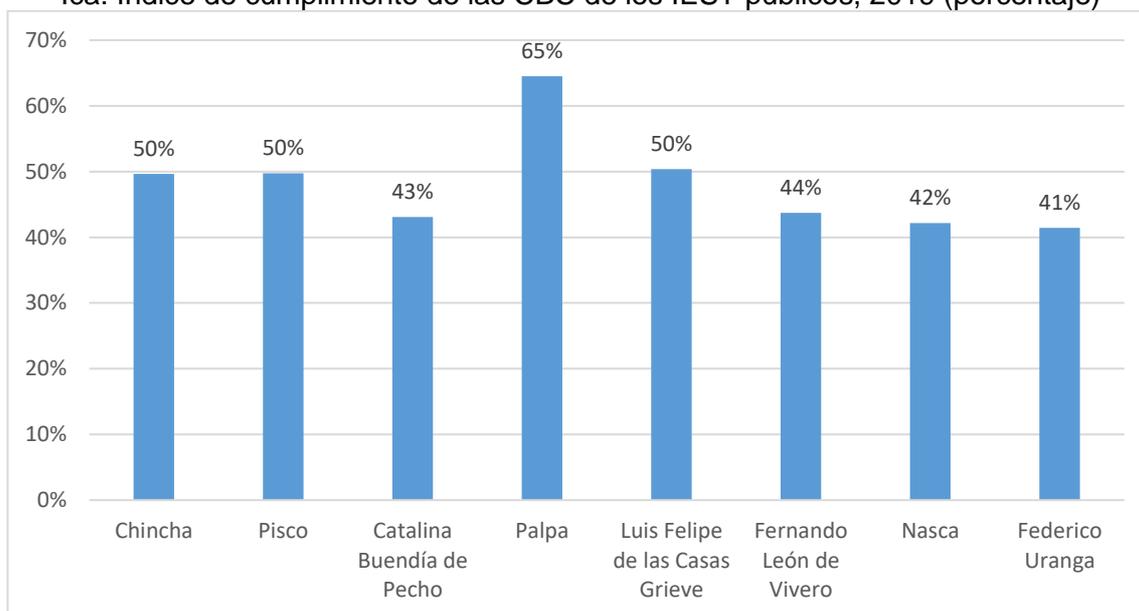
Cabe precisar que el uso de porcentajes, como unidad de medida para presentar el nivel de cumplimiento de cada condición básica de calidad, constituye una estimación simplificada y útil para la toma de decisiones. De requerir mayor detalle sobre cada indicador o sub-indicador, se recomienda revisar los anexos N°02 y N°3 y la norma “Condiciones básicas de calidad para el procedimiento de licenciamiento de los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”, aprobada mediante la Resolución Viceministerial N° 020-2019-MINEDU. Los resultados presentados en el presente documento no representan, de ningún modo, la acreditación del cumplimiento de una Condición Básica de Calidad establecidas en el marco legal vigente. Estas condiciones deberán ser evaluadas y verificadas durante el proceso de licenciamiento que cada IEST público de la región Ica debe solicitar.

En cuanto a los resultados obtenidos tras las visitas realizadas a los IEST públicos de la región Ica, se reporta un promedio de 48% de nivel de cumplimiento de las 05 condiciones básicas de calidad en la oferta educativa superior tecnológica pública de la región, de acuerdo con los indicadores elaborados por la DIGEST para el presente diagnóstico. El gráfico N° 06, muestra las reducidas diferencias entre los niveles de cumplimiento de los IEST públicos de la región.

⁴ “Condiciones básicas de calidad para el procedimiento de licenciamiento de los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”, aprobada a través de la Resolución Viceministerial N° 020-2019-MINEDU.

⁵ En el anexo N° 1 del presente documento se consignan las notas metodológicas respectivas. A lo largo del estudio se hace referencia a estas cuando corresponde.

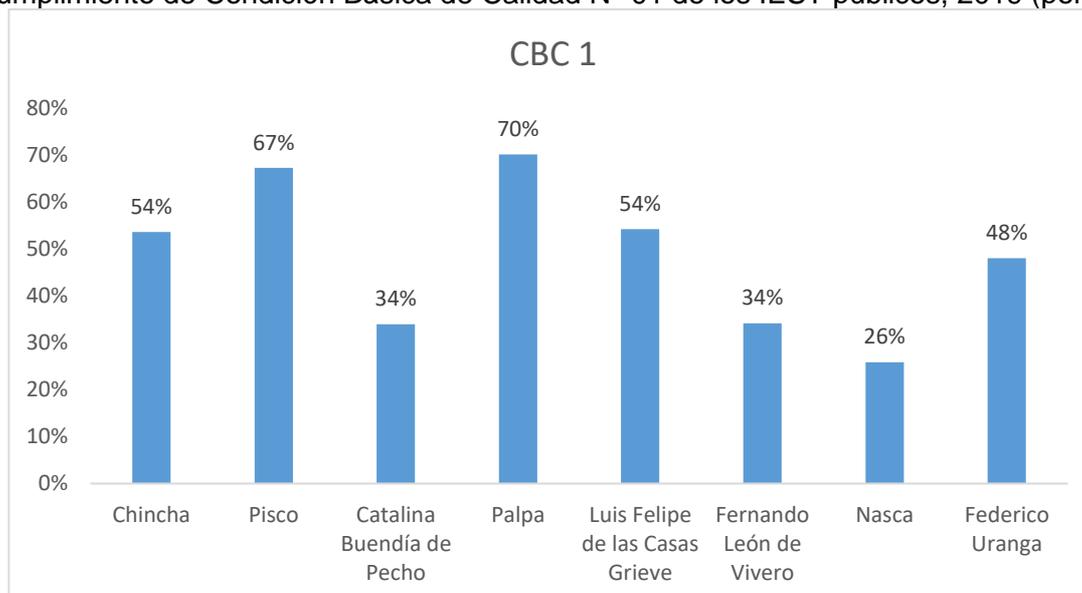
Gráfico N° 06.
Ica: Índice de cumplimiento de las CBC de los IEST públicos, 2019 (porcentaje)



Fuente: Minedu – Digest, 2019.
Elaboración: Minedu – Digest

Es necesario señalar que, si bien se observa cierta homogeneidad en los porcentajes de cumplimiento obtenidos en la región, una mirada específica a cada una de las condiciones básicas de calidad identifica importantes diferencias entre las instituciones (ver gráfico N° 07). Así, en la condición básica de calidad N° 01 – “Gestión institucional, que demuestre la coherencia y solidez organizativa con el modelo educativo propuesto”, podemos observar una heterogeneidad en los porcentajes, el IEST público Palpa cuenta con el mayor porcentaje de cumplimiento con un 70%, seguido por el IEST público Pisco con 67%. En contraparte el IEST público Nazca cuenta con el menor porcentaje de cumplimiento con un 26%.

Gráfico N° 07.
Ica: Cumplimiento de Condición Básica de Calidad N° 01 de los IEST públicos, 2019 (porcentaje)



Fuente: Minedu – Digest, 2019.
Elaboración: Minedu – Digest

Las diferencias resultan más notorias en la revisión de los sub-indicadores de la Condición Básica de Calidad N° 01, presentados en la tabla N° 07. Se observa que, el nivel de cumplimiento promedio más alto es el vinculado a la existencia de servicios de bienestar estudiantil y atención básica de emergencias disponible para todos los estudiantes (sub indicador 1.5) mientras que el nivel de cumplimiento más bajo corresponde al registro de información académica (sub indicador 1.4).

Tabla N° 07.

Ica: Sub-indicadores – Cumplimiento de Condición Básica de Calidad N° 01 de los IEST públicos, 2019 (porcentaje)

N°	Nombre de los IEST	Chincha	Pisco	Catalina Buendía de Pecho	Palpa	Luis Felipe de las Casas Grieve	Fernando León de Vivero	Nasca	Federico Uranga
1	GESTION INSTITUCIONAL QUE DEMUESTRE LA COHERENCIA Y SOLIDEZ ORGANIZATIVA CON EL MODELO PROPUESTO	54%	67%	34%	70%	54%	34%	26%	48%
1.1	La institución cuenta con Visión, Misión, valores y objetivos institucionales los cuales guardan coherencia con su enfoque pedagógico propuesto	71%	100%	57%	57%	29%	71%	29%	71%
1.2	La institución cuenta una estructura organizativa que guarda coherencia con las disposiciones de la Ley 30512 y su Reglamento	50%	33%	17%	83%	83%	33%	0%	83%
1.3	La institución regula los procesos de régimen académico de acuerdo a los Lineamientos Académicos Generales (LAG) para los IEST	60%	80%	60%	60%	53%	40%	67%	33%
1.4	La institución cuenta con un registro de información académica	10%	10%	10%	60%	10%	10%	0%	10%
1.5	La institución cuenta con servicios de bienestar estudiantil y atención básica de emergencias disponible para todos	100%	100%	50%	100%	100%	50%	50%	0%
1.6	La institución realiza acciones de seguimiento al egresado para contar de información de inserción y trayecto laboral	30%	80%	10%	60%	50%	0%	10%	90%

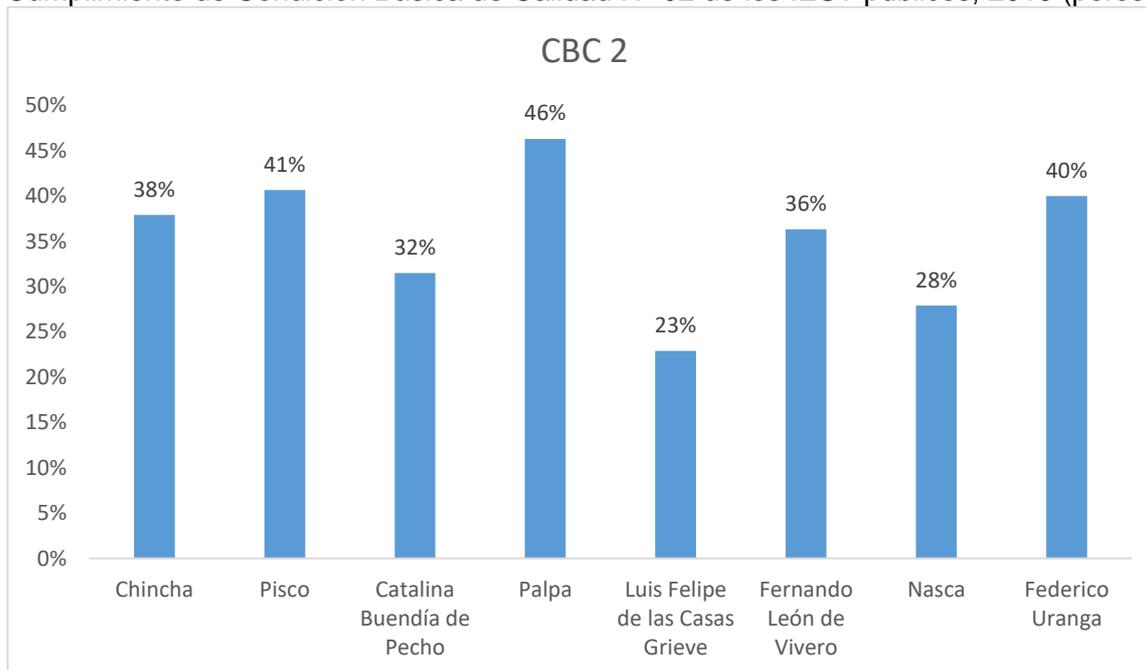
Fuente: Minedu – Digest, 2019.

Elaboración: Minedu – Digest

En cuanto a la condición básica N° 02 – “Gestión académica y programas de estudios pertinentes y alineados a las normas del Ministerio de Educación”, el gráfico N° 8 muestra altos niveles de cumplimiento de los IEST públicos: Palpa y Pisco. Por su parte, el IEST público Luis Felipe de las Casas Grieve reporta el nivel más bajo de cumplimiento en la región.

Gráfico N° 08.

Ica: Cumplimiento de Condición Básica de Calidad N° 02 de los IEST públicos, 2019 (porcentaje)



Fuente: Minedu – Digest, 2019.
Elaboración: Minedu – Digest

Tras observar los sub-indicadores de la Condición Básica de Calidad N° 02 en la tabla N° 8, se muestra resultados altos en el sub-indicador “Gestión Académica” (2.1) en todo los IEST públicos mientras que en el segundo indicador, los resultados son muy bajos.

Tabla N° 08.

Ica: Sub-indicadores – Cumplimiento de Condición Básica de Calidad N° 02 de los IEST públicos, 2019 (porcentaje)

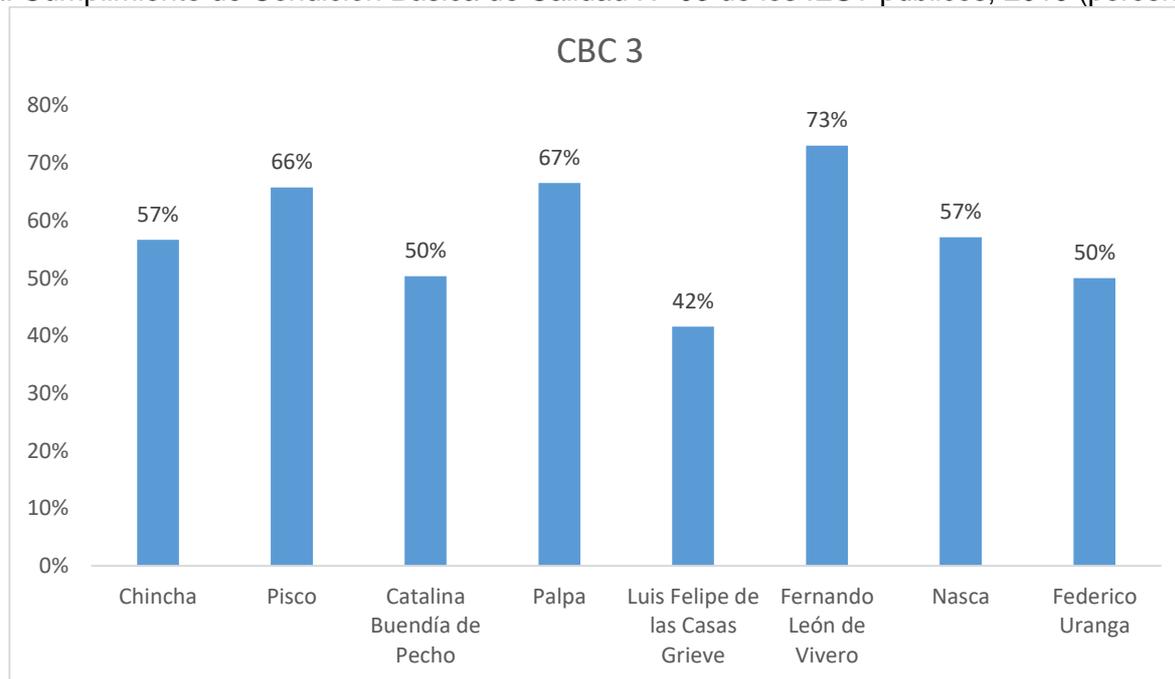
N°	Nombre de los IEST	Chincha	Pisco	Catalina Buendía de Pecho	Palpa	Luis Felipe de las Casas Grieve	Fernando León de Vivero	Nasca	Federico Uranga
2	GESTIÓN ACADÉMICA Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS PERTINENTES Y ALINEADOS A LAS NORMAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	38%	41%	32%	46%	23%	36%	28%	40%
2.1	Gestión Académica	68%	68%	60%	86%	38%	66%	47%	80%
2.2	Los programas de estudio de la institución responden a la demanda del sector productivo al que se vincula	8%	13%	3%	7%	8%	7%	8%	0%

Fuente: Minedu – Digest, 2019.
Elaboración: Minedu – Digest

Por su parte, en el caso de la condición básica de calidad N° 03 – “Infraestructura física, equipamiento y recursos para el aprendizaje adecuado, como bibliotecas, laboratorios y otros, pertinente para el desarrollo de las actividades educativas”, el gráfico 9 reporta un nivel de cumplimiento promedio de 58% a nivel regional. Es preciso señalar que la inversión requerida para la cobertura de las brechas identificadas varían entre cada IEST, pues depende de factores como áreas físicas y números de matriculados. En la siguiente sección, se brindan detalles específicos sobre esta brecha de inversión.

Gráfico N° 09.

Ica: Cumplimiento de Condición Básica de Calidad N° 03 de los IEST públicos, 2019 (porcentaje)



Fuente: Minedu – Digest, 2019.

Elaboración: Minedu – Digest

Tras la revisión de los sub-indicadores de la Condición Básica de Calidad N° 03, se identifica al sub-indicador vinculado a la disponibilidad de los recursos para el aprendizaje disponibles para los estudiantes (3.2), como aquel con el menor nivel de cumplimiento en los IEST de la región Ica.

Tabla N° 09.

Ica: Sub-indicadores – Cumplimiento de Condición Básica de Calidad N° 03 de los IEST públicos, 2019 (porcentaje)

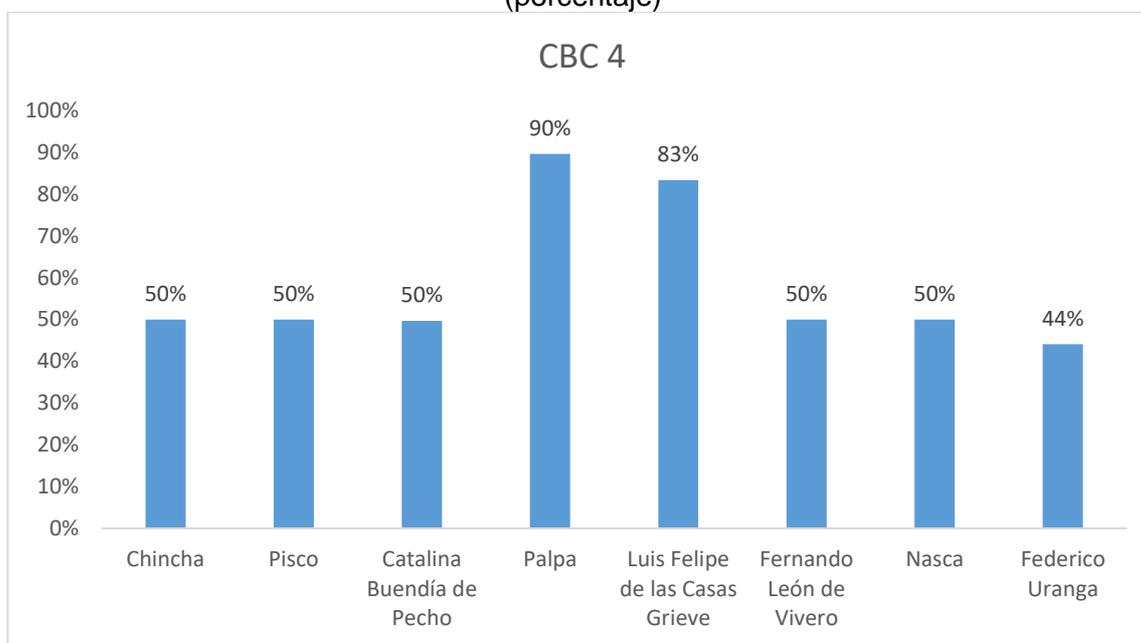
N°	Nombre de los IEST	Chincha	Pisco	Catalina Buendía de Pecho	Palpa	Luis Felipe de las Casas Grieve	Fernando León de Vivero	Nasca	Federico Uranga
3	INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE ADECUADO, COMO BIBLIOTECAS, LABORATORIOS, OTROS, PERTINENTES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS	57%	66%	50%	67%	42%	73%	57%	50%
3.1	Disponibilidad de infraestructura y equipamiento	65%	47%	46%	70%	65%	69%	86%	70%
3.2	La institución cuenta con recursos para el aprendizaje disponibles para sus estudiantes, de acuerdo a la oferta formativa	25%	50%	25%	50%	0%	50%	25%	0%
3.3	Los locales de la institución cuentan con servicios básicos para el desarrollo de acuerdo a la oferta formativa	80%	100%	80%	80%	60%	100%	60%	80%

Fuente: Minedu – Digest, 2019.

Elaboración: Minedu – Digest

En cuanto a la condición básica de calidad N° 04 – “Disponibilidad del personal docente idóneo y suficiente para los programas de estudios, de los cuales el veinte por ciento deben ser a tiempo completo”, el gráfico N° 10 muestra que el IEST público Palpa cuenta con el mayor resultado con el 90% de cumplimiento.

Gráfico N° 10
Ica: Cumplimiento de Condición Básica de Calidad N° 04 de los IEST, 2019
(porcentaje)



Fuente: Minedu – Digest, 2019.
Elaboración: Minedu – Digest

Una revisión de los sub-indicadores de la CBC N° 04, muestran promedios bajos en el cumplimiento de las acciones para la actualización y capacitación de los docentes (4.1) y, en particular, en cuanto a la implementación del plan de actualización docente (ver tabla N° 10).

Tabla N° 10.
Ica: Sub-indicadores – Cumplimiento de Condición Básica de Calidad N° 04 de los IEST públicos, 2019 (porcentaje)

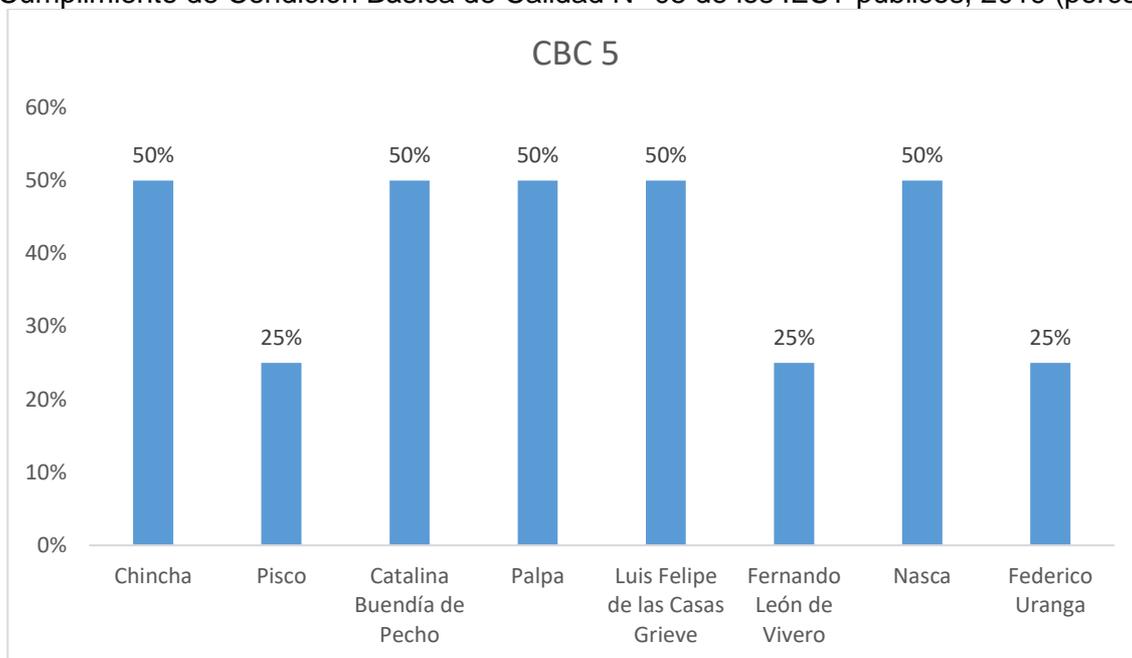
N°	Nombre de los IEST	Chincha	Pisco	Catalina Buendía de Pecho	Palpa	Luis Felipe de las Casas Grieve	Fernando León de Vivero	Nasca	Federico Uranga
4	DISPONIBILIDAD DOCENTE IDÓNEO	50%	50%	50%	90%	83%	50%	50%	44%
4.1	La institución realiza acciones para la actualización y capacitación de sus docentes	0%	0%	0%	96%	67%	0%	0%	0%
4.2	La institución cuenta con docentes cuyos perfiles son coherentes con los programas de estudios y con el 20% de docentes con dedicación a tiempo completo para garantizar su disponibilidad	100%	100%	99%	83%	100%	100%	100%	88%

Fuente: Minedu – Digest, 2019.
Elaboración: Minedu – Digest

Finalmente, la condición básica de calidad N° 05 – “Previsión económica y financiera compatible con los fines”, consignada en el gráfico N° 11, muestra niveles bajos de cumplimiento en los IEST públicos de la región Ica. Esta CBC es aquella con el menor porcentaje de cumplimiento en la región, por lo que requiere particular atención por parte de los involucrados en la toma de decisiones respecto de la reorganización de la oferta formativa regional.

Gráfico N° 11

Ica: Cumplimiento de Condición Básica de Calidad N° 05 de los IEST públicos, 2019 (porcentaje)



Fuente: Minedu – Digest, 2019.

Elaboración: Minedu – Digest

Tras una revisión de los sub-indicadores vinculados al cumplimiento de la CBC N° 05, se observa una ausencia total de cumplimiento en la previsión de ingresos y gastos (sub indicador 5.2).

Tabla N° 11.

Ica: Sub-indicadores – Cumplimiento de Condición Básica de Calidad N° 05 de los IEST públicos, 2019 (porcentaje)

N°	Nombre de los IEST	Chincha	Pisco	Catalina Buendía de Pecho	Palpa	Luis Felipe de las Casas Grieve	Fernando León de Vivero	Nasca	Federico Uranga
5	PREVISIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA COMPATIBLE CON LOS ESTADOS FINANCIEROS	50%	25%	50%	50%	50%	25%	50%	25%
5.1	La institución dispone de presupuesto para las actividades que permitan el desarrollo de los programas de estudio, en concordancia con su PAT	100%	50%	100%	100%	100%	50%	100%	50%
5.2	Previsión de ingresos y gastos	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Fuente: Minedu – Digest, 2019.

Elaboración: Minedu – Digest

3.2 Brecha de inversión vinculada a la Condición Básica de Calidad N° 03 y la demanda potencial de estudiantes de la Educación Superior Tecnológica Pública

De manera complementaria al reporte de cumplimiento de cada CBC, es necesario profundizar sobre la brecha identificada para la condición básica de calidad N° 03 –“Infraestructura física, equipamiento y recursos para el aprendizaje adecuado, como bibliotecas, laboratorios y otros, pertinente para el desarrollo de las actividades educativas”. Así, se ha considerado conveniente cuantificar esta brecha, a partir de una estimación de los recursos (en soles) que serían requeridos para cubrirla. Cabe precisar que la información consignada es referencial⁶ y no considera los proyectos de inversión en curso o planificados para los IEST, lo cual podría disminuir los montos consignados en algunas instituciones. Corresponde al Gobierno Regional identificar estas oportunidades de inversión, de modo que estos puedan ser incorporados en la estimación realizada. En el anexo N° 1 se consignan las notas metodológicas vinculadas a la estimación de los montos de inversión presentados en la presente sección.

Tras la aplicación de la metodología de estimación, se ha identificado una brecha de inversión regional de S/.218'262,457 para alcanzar el cumplimiento de la condición básica de calidad N° 03 en todos los IEST públicos. El gráfico N° 12 muestra los montos estimados.

⁶ Algunas precisiones sobre la estimación realizada:

1/ La estimación realizada no ha considerado el programa de estudio Administración de empresas turísticas y hoteleras del IEST público Pisco, debido a que a la fecha no se cuenta con una relación de equipamiento mínimo requerido para este programa de estudio.

2/ La estimación realizada no ha considerado los programas de estudio Sistemas automáticos programables y Tecnología de análisis químico del IEST público Catalina Buendía de Pecho, debido a que a la fecha no se cuenta con una relación de equipamiento mínimo requerido para estos programas de estudio.

3/ La estimación realizada no ha considerado el programa de estudio Guía oficial de turismo del IEST público Palpa, debido a que a la fecha no se cuenta con una relación de equipamiento mínimo requerido para este programa de estudio.

4/ La estimación realizada no ha considerado el programa de estudio Prótesis dental del IEST público Fernando León de Vivero, debido a que a la fecha no se cuenta con una relación de equipamiento mínimo requerido para este programa de estudio.

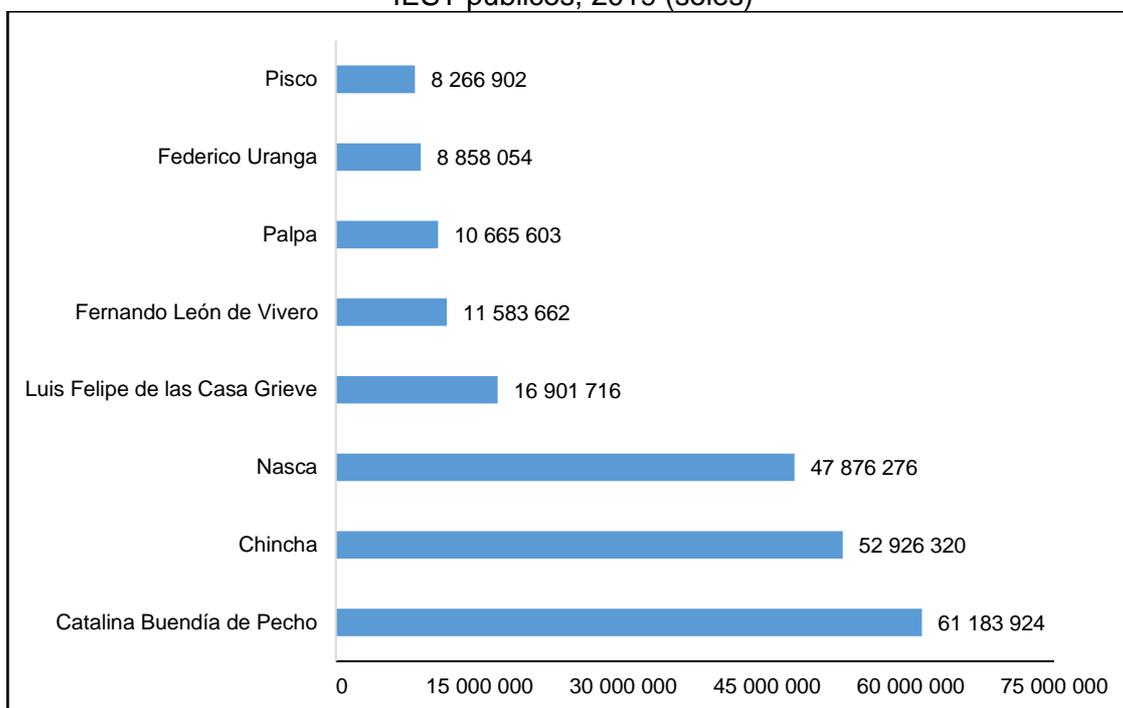
5/ La estimación realizada no ha considerado el programa de estudio Guía oficial de turismo del IEST público Nasca, debido a que a la fecha no se cuenta con una relación de equipamiento mínimo requerido para este programa de estudio.

6/ La estimación realizada no ha considerado el programa de estudio Mecánica Agrícola del IEST público Federico Uranga, debido a que a la fecha no se cuenta con una relación de equipamiento mínimo requerido para este programa de estudio.

7/ Los programas de estudio Computación e informática, contabilidad, administración de empresas y secretariado ejecutivo han sido consideradas como carreras transversales, dado que éstas requieren, además del uso de un aula, un laboratorio de cómputo para su aprendizaje.

8/ La estimación ha considerado que existen programas de estudio que pueden compartir laboratorios, a causa de la optimización de recursos y espacios.

Gráfico 12
Ica: Brecha de inversión para el cumplimiento de la Condición Básica de Calidad N° 03 de los IEST públicos, 2019 (soles)



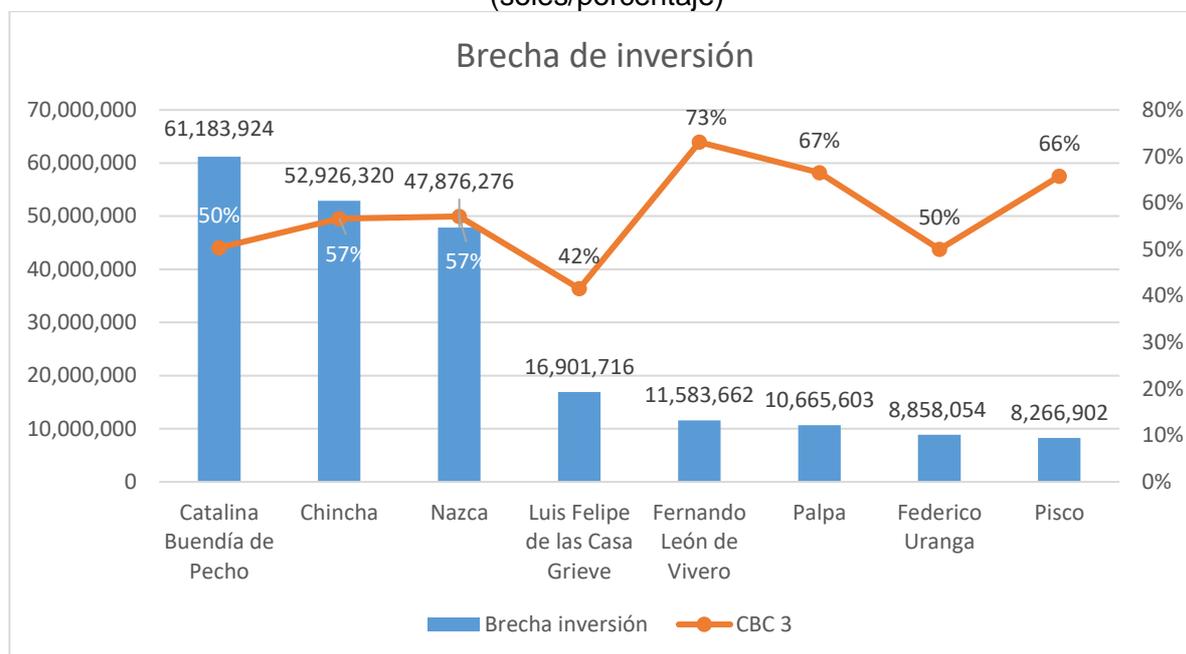
Fuente: Minedu – Digest, 2019.
 Elaboración: Minedu – Digest

El gráfico N° 12 muestra las amplias diferencias en la brecha de inversión entre los IEST públicos de la región Ica. Los IEST público Catalina Buendía de Pecho, Chíncha y Nasca presentan las brechas de inversión más altas de la región, mientras que los IEST públicos Pisco y Federico Uranga tienen las brechas de inversión más bajas. Es preciso señalar que estas diferencias pueden explicarse no sólo por la situación de la infraestructura y equipamiento disponible en estas instituciones, sino también por la cantidad de estudiantes que atienden y la cantidad y tipo de programas de estudio que ofrecen.

La estimación de la brecha de inversión permite profundizar el análisis sobre la distancia existente entre la situación actual de la institución y el umbral de cumplimiento de la CBC N° 03. En el gráfico N° 13 se puede observar los porcentajes de cumplimiento de la CBC N° 03 así como la brecha de inversión correspondiente para lograr su cumplimiento, según cada IEST. Así, por ejemplo, puede verse que en algunos institutos hay porcentajes de cumplimiento semejante, pero con diferencias significativas entre las brechas de inversión.

Gráfico N° 13.

Ica: Brecha de inversión para el cumplimiento de la Condición Básica de Calidad N° 03 y porcentaje de cumplimiento de la Condición Básica de Calidad N° 03 de los IEST públicos, 2019 (soles/porcentaje)

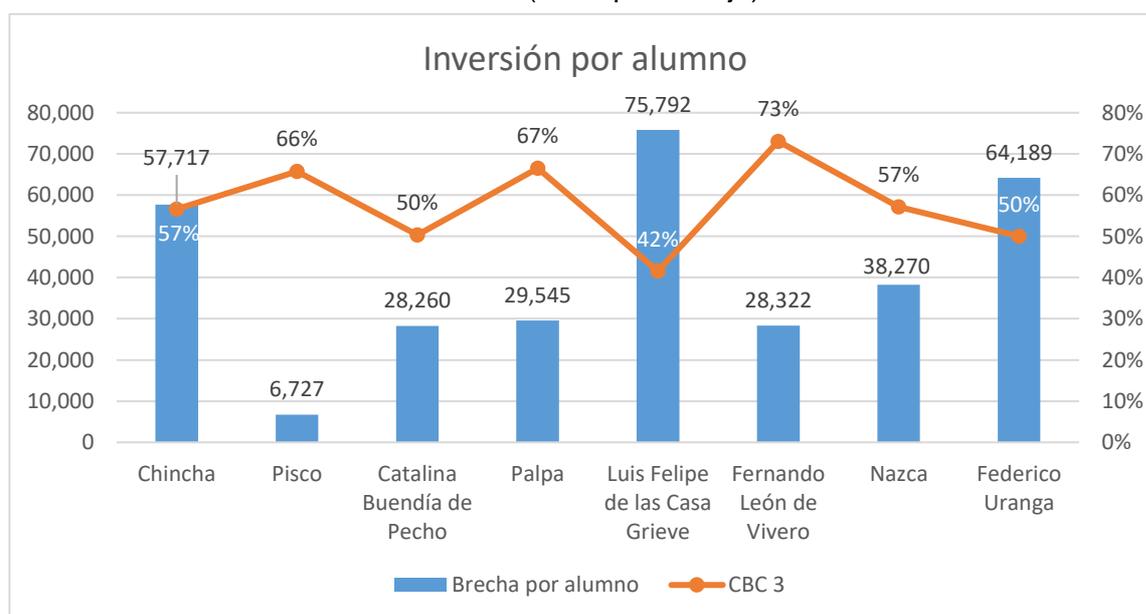


Fuente: Minedu – Digest, 2019.
Elaboración: Minedu – Digest

Otra manera de contribuir a la toma de decisiones respecto de la oferta formativa existente es estimar el costo por alumno para cubrir la brecha existente. En esa línea, se muestra en el gráfico N° 14 el costo por alumno (en soles) y el porcentaje de cumplimiento de la CBC N° 03 de los IEST públicos de la región Ica.

Gráfico N° 14.

Ica: Brecha de inversión por alumno para el cumplimiento de la Condición Básica de Calidad N° 03 y porcentaje de cumplimiento de la Condición Básica de Calidad N° 03 de los IEST públicos, 2019 (soles/porcentaje)



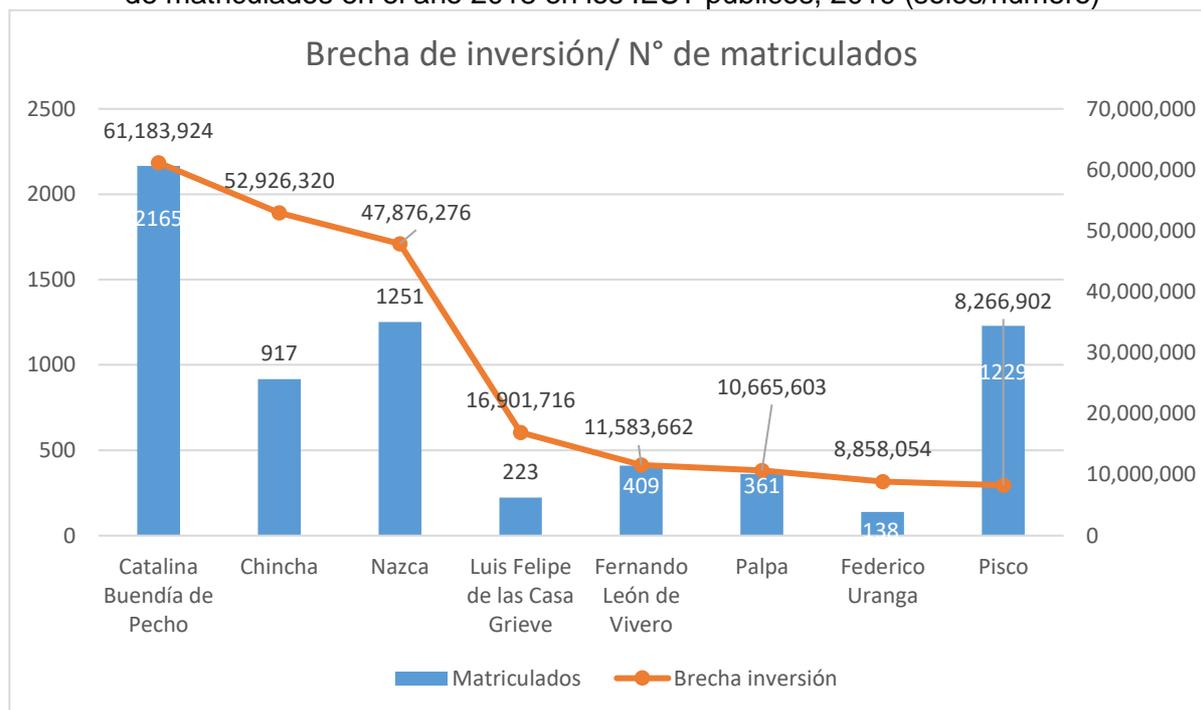
Fuente: Minedu – Digest, 2019.

Elaboración: Minedu – Digest

Las diferencias identificadas en el gráfico N° 13 se explican, entre otros, por el número de alumnos en cada una de las instituciones. Es por esta razón que, en el gráfico N° 14, se presenta el número de alumnos matriculados en el año 2018 en cada IEST público de la región Ica. Como se puede observar, los IEST públicos de la región muestran importantes diferencias en cuanto a su capacidad para absorber la demanda regional por Educación Superior, resaltando los IEST públicos Catalina Buendía de Pecho y Nasca con la mayor cantidad de matriculados.

Gráfico N° 15

Ica: Brecha de inversión para el cumplimiento de la Condición Básica de Calidad N° 03 y número de matriculados en el año 2018 en los IEST públicos, 2019 (soles/número)



Fuente: Minedu – Digest, 2019.

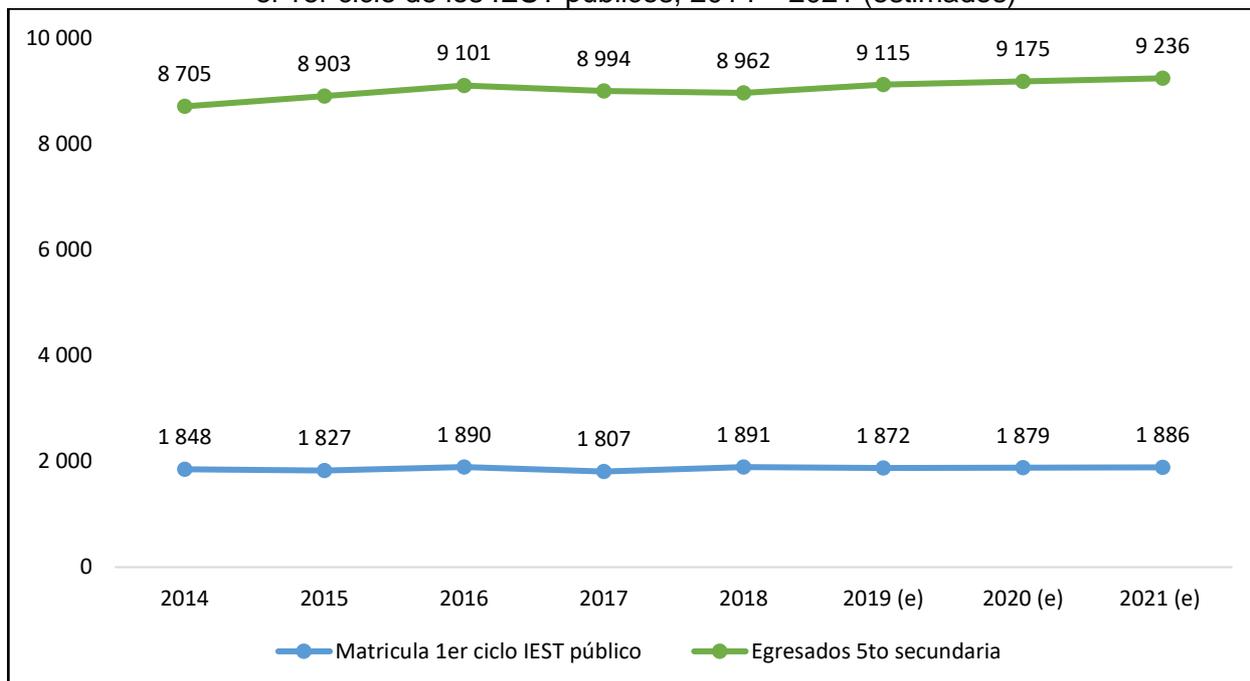
Elaboración: Minedu – Digest

Por otro lado, resulta de particular importancia explorar la potencial demanda de la oferta formativa regional. Esta información resulta relevante para la toma de decisiones vinculada a la optimización de la oferta formativa regional. Pese a reconocer que menos del 16% de los jóvenes entre 17 a 21 años en la región Ica accede a Educación Superior No Universitaria (ENAHU, 2018), resulta adecuado mostrar para referencia, las tendencias en el número de egresados de 5to de secundaria de la Educación Básica Regular de las escuelas de la región y el número de matriculados en el 1er ciclo de los IEST públicos de la región Ica (ver gráfico N° 16).

En general, los resultados muestran tendencias crecientes en la demanda potencial de Educación Superior Tecnológica Pública en la región Ica.

Gráfico N° 16

Ica: Tendencias - Egresados de 5to de secundaria de la Educación Básica Regular y matrícula en el 1er ciclo de los IEST públicos, 2014 – 2021 (estimados)



Fuente: Censo Escolar, 2014- 2018.

Elaboración: Minedu – Digest

Es necesario señalar que el análisis de la información presentada en esta sección debe además evaluar la accesibilidad de la oferta formativa pública por cada IEST público de la región Ica, para lo cual la subsiguiente sección brindará información geo-referencial sobre la ubicación de los IEST públicos en la región y la ubicación de las escuelas de Educación Básica Regular ubicadas en el área de influencia.

IV. ESTUDIO DE PERTINENCIA DE LA OFERTA EDUCATIVA SUPERIOR TECNOLÓGICA PÚBLICA DE LA REGIÓN ICA

La pertinencia de la oferta educativa superior tecnológica hace referencia al grado de vinculación de las carreras ofertadas en los IEST de la región con las condiciones y necesidades económicas y sociales de su entorno. Así, el estudio de pertinencia tiene como objetivo identificar las carreras de Educación Superior Tecnológica pertinentes a nivel regional, a partir de un análisis descriptivo y aplicado, que emplea técnicas cuantitativas y cualitativas para la recolección, procesamiento y análisis de información primaria y secundaria.

En esa línea, el estudio brinda los siguientes resultados:

- Las actividades económicas relevantes a nivel regional, a partir de la exploración de variables de producción y demanda laboral nacional y regional; priorización técnico-política a nivel regional; y las características del tejido empresarial a nivel regional y provincial.
- Las carreras de la Educación Superior Tecnológica pública vinculadas a las actividades económicas relevantes a nivel regional, llamadas carreras pertinentes.
- La caracterización, evolución y proyección de corto plazo de la Educación Superior Tecnológica y el mercado laboral en la región Ica.

El anexo N° 1 del presente documento describe la metodología elaborada para la estimación de los resultados consignados en la presente sección. Es preciso señalar que la información presentada en esta sección es referencial y debe ser revisada de manera conjunta a la información elaborada en el presente diagnóstico. Asimismo, es necesario indicar que la información presentada en esta sección utiliza como marco conceptual y metodológico la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Revisión 4.

4.1 Actividades económicas relevantes en la región Ica

El presente estudio considera Actividades Económicas Relevantes (AER) a aquellas actividades que contribuyen al desarrollo económico y social a nivel nacional, regional y local. En esa línea, constituyen actividades que cumplen con los siguientes criterios:

1. Contribuyen a la producción y empleabilidad a nivel nacional.
2. Contribuyen a la producción a nivel regional.
3. Contribuyen a la empleabilidad a nivel regional.
4. Constituyen una prioridad técnico-política a nivel regional.
5. Cuentan con un entorno empresarial favorable, a nivel regional y provincial.

Tras la aplicación de una metodología cuantitativa y cualitativa (ver anexo N° 1), se ha identificado 04 AER para la región Ica, las cuales cumplen con los 05 criterios mencionados anteriormente. Ello significa que existe una alta probabilidad que el fomento de estas AER generará una mejora en la empleabilidad y productividad regional.

Tabla N° 12
Ica: Actividades Económicas Relevantes, 2019

ACTIVIDAD ECONÓMICA	PRODUCCIÓN Y EMPLEO (NACIONAL)	PRODUCCIÓN (REGIONAL)	EMPLEO (REGIONAL)	TEJIDO EMPRESARIAL (REGIONAL Y PROVINCIAL)	PRIORIZACIÓN (REGIONAL)	INDICADOR DE PERTINENCIA
1. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0.038	0.136	0.176	0.113	0.400	0.864
2. Industrias manufactureras	0.027	0.194	0.108	0.091	0.200	0.621
3. Actividades de servicio administrativos y de apoyo	0.051	0.148	0.145	0.039	0.200	0.583
4. Explotación de minas y canteras	0.081	0.158	0.005	0.046	0.200	0.490

Fuente: Minedu – Digest, 2019.
Elaboración: Minedu – Digest

A continuación, se brinda información relevante sobre cada una de las AER identificadas en la tabla N° 12. Esta información incluye datos sobre el empleo, la producción, y el tejido empresarial. Adicionalmente, se ha considerado pertinente recoger información sobre la tasa de trabajo informal en la región, por cada AE. Ello permite visibilizar una importante característica del mercado de trabajo de los egresados de la Educación Superior Tecnológica pública en la región.

4.1.1. Actividad económica relevante: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

Descripción: Esta actividad comprende la explotación de recursos naturales vegetales y animales; es decir, las actividades de cultivo, la cría y reproducción de animales, la explotación maderera y la recolección de otras plantas, de animales o de productos animales en explotaciones agropecuarias o en su hábitat natural (Fuente: CIIU 4).

Información descriptiva a nivel regional:

Tabla N° 13.

Ica: Indicadores descriptivos, AER Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, 2019

INDICADOR	RESULTADOS
Población Económicamente Activa (PEA) ocupada, INEI (2017)	La AER Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca reporta una PEA ocupada del 17.6% a nivel regional ⁷ , siendo la tercera actividad económica en la región en cuanto a la absorción de empleo. Se reporta una reducción entre el 2011 (18.5%) y el 2018 (17.6%).
Situación del empleo informal, INEI (2017)	El 61.6 % de los trabajadores en la AER Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca desarrolla su trabajo en condiciones de informalidad en la región. Este indicador presenta una disminución entre el 2011 (67.3%) y el 2018 (61.6%) .
Valor Agregado Bruto (VAB) regional, INEI (2016)	La AER Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca reporta un 13.1% del VAB regional, constituyendo la cuarta actividad económica en la región en cuanto a su contribución a la producción regional. Esta actividad alcanza el valor anual de S/.1'998'926,000.00
Composición del Tejido Empresarial, PRODUCE y SUNAT, 2017	En la AER Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca participan 717 empresas formales, distribuidas de la siguiente manera: 28 empresas grandes, 7 empresas medianas, 143 pequeñas empresas y 539 microempresas.

Fuente: Minedu – Digest, 2019.

Elaboración: Minedu – Digest

4.1.2. Actividad económica relevante: Industrias manufactureras

Descripción: Esta actividad económica abarca la transformación física o química de materiales, sustancias o componentes en productos nuevos, aunque ese no puede ser el criterio único y universal para la definición de las manufacturas. Los materiales, sustancias o componentes transformados son materias primas procedentes de la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la pesca y la explotación de minas y canteras, así como productos de otras actividades manufactureras. La alteración, renovación o reconstrucción de productos se consideran por lo general actividades manufactureras.

Las unidades dedicadas a actividades manufactureras se suelen describir como plantas, factorías o fábricas y se caracterizan por la utilización de maquinaria y equipo de manipulación de materiales que funcionan con electricidad. Sin embargo, las unidades que transforman materiales o sustancias en nuevos productos manualmente o en el hogar del trabajador y las que venden al público productos confeccionados en el mismo lugar en el que se venden, como panaderías y sastrerías, también se incluyen en esta sección. Las unidades manufactureras pueden elaborar los materiales o contratar a otras unidades para que elaboren esos materiales en su lugar. Ambos tipos de unidades se incluyen en las industrias manufactureras.

El producto de un proceso manufacturero puede ser un producto acabado, en el sentido de que está listo para su utilización o consumo, o semi acabado, en el sentido de que constituye un insumo para otra industria manufacturera. El producto de las refinerías de alúmina, por ejemplo, es el insumo que se utiliza en la producción primaria de aluminio; el aluminio primario es el insumo de las fábricas de alambre de aluminio; y el alambre de aluminio es el insumo de las unidades que fabrican productos de alambre (Fuente: CIIU 4).

Información descriptiva a nivel regional:

⁷ Constituye un valor referencial. La información provista por el INEI (2017) incluye a las actividades de Minería en el rubro “Actividades Extractivas”, que incluye a las actividades vinculadas a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

Tabla N° 14
Ica: Indicadores descriptivos, AER Industrias Manufactureras, 2019

INDICADOR	RESULTADOS
Población Económicamente Activa (PEA) ocupada, INEI (2017)	La AER Industrias Manufactureras reporta una PEA ocupada del 11.6% a nivel regional, siendo la cuarta actividad económica en la región en cuanto a la absorción de empleo. Se reporta una reducción mínima entre el 2011 (11.7%) y el 2017 (11.6%).
Situación del empleo informal, INEI (2017)	El 40.2 % de los trabajadores en la AER Industrias Manufactureras desarrolla su trabajo en condiciones de informalidad en la región. Este indicador reporta una reducción entre el 2011 (49.2%) y el 2018 (40.2%).
Valor Agregado Bruto (VAB) regional, INEI (2016)	La AER Industrias Manufactureras reporta un 19.4% del VAB regional, constituyendo la primera actividad económica en la región en cuanto a su contribución a la producción regional. Esta actividad alcanza el valor anual de S/.2'968'267,000.00
Composición del Tejido Empresarial, PRODUCE y SUNAT, 2017	En la AER Industrias Manufactureras participan 1 856 empresas formales, distribuidas de la siguiente manera: 21 grandes empresas, 91 pequeñas empresas y 1 741 microempresas.

Fuente: Minedu – Digest, 2019.

Elaboración: Minedu – Digest

4.1.3. Actividad económica relevante: Actividades de servicios administrativos y de apoyo

Descripción: Esta actividad abarca diversas actividades de apoyo a actividades empresariales generales. Estas actividades de servicios administrativos y de apoyo difieren de las clasificadas en la actividad económica Actividades profesionales, científicas y técnicas⁸, en tanto su finalidad principal no es la transferencia de conocimientos especializados (Fuente: CIIU 4).

Información descriptiva a nivel regional:

Tabla N° 15.
Ica: Indicadores descriptivos, AER Actividades de servicio administrativos y de apoyo, 2019

INDICADOR	RESULTADOS
Población Económicamente Activa (PEA) ocupada, INEI (2017)	La AER Actividades de servicio administrativos y de apoyo reporta una PEA ocupada del 40.7% a nivel regional, siendo la primera actividad económica en la región en cuanto a la absorción de empleo. Se reporta un incremento entre los años 2011(38.8%) y el 2017 (40.7%).
Situación del empleo informal, INEI (2017)	El 61.5 % de los trabajadores en la AER Actividades de servicio administrativos y de apoyo desarrolla su trabajo en condiciones de informalidad en la región. Este indicador reporta una reducción en los últimos años, pasando del 62.3% en el 2011 al 61.5% en el 2018.
Valor Agregado Bruto (VAB) regional, INEI (2016)	La AER Actividades de servicio administrativos y de apoyo reporta un 14.8% del VAB regional, constituyendo la tercera actividad económica en la región en cuanto a su contribución a la producción regional. Esta actividad alcanza el valor anual de S/. 2'256'084,000.00
Composición del Tejido Empresarial, PRODUCE y SUNAT, 2017	En la AER Actividades de servicios administrativos y de apoyo participan 118 empresas formales, distribuidas de la siguiente manera: 4 empresas grandes, 1 empresa mediana, 97 pequeñas empresas y 16 microempresas.

Fuente: Minedu – Digest, 2019.

Elaboración: Minedu – Digest

4.1.4. Actividad económica relevante: Explotación de minas y canteras

Descripción: esta actividad económica abarca la extracción de minerales que se encuentran en la naturaleza en estado sólido (carbón y minerales), líquido (petróleo) o gaseoso (gas natural). La extracción puede llevarse a cabo por diferentes métodos, como explotación de minas subterráneas o a cielo abierto, perforación de pozos, explotación minera de los fondos marinos, etcétera. También se incluyen actividades complementarias dirigidas a preparar los materiales en bruto para su comercialización, por ejemplo, trituración, desmenuzamiento, limpieza, secado, selección y

⁸ Abarca las actividades profesionales, científicas y técnicas especializadas. Estas actividades requieren un nivel elevado de capacitación, y ponen a disposición de los usuarios, conocimientos y aptitudes especializados (CIIU 4).

concentración de minerales, licuefacción de gas natural y aglomeración de combustibles sólidos. Esas operaciones son realizadas a menudo por las unidades que extraen los recursos y/o por otras ubicadas en las proximidades (Fuente: CIU 4).

Información descriptiva a nivel regional:

Tabla N° 16.

Ica: Indicadores descriptivos, AER Explotación de minas y canteras, 2019

INDICADOR	RESULTADOS
Población Económicamente Activa (PEA) ocupada, INEI (2017)	La AER Explotación de minas y canteras reporta una PEA ocupada del 1.3% a nivel regional ⁹ , siendo la última actividad económica en la región en cuanto a la absorción de empleo. Se reporta una reducción entre el 2011 (2.1%) y el 2017 (1.3%).
Situación del empleo informal, INEI (2017)	El 26.1 % de los trabajadores en la AER Explotación de minas y canteras desarrolla su trabajo en condiciones de informalidad en la región. Este indicador reporta una reducción importante en los últimos años, pasando del 57.1% en el 2014 al 26.1% en el 2017.
Valor Agregado Bruto (VAB) regional, INEI (2016)	La AER Explotación de minas y canteras reporta un 15.8% del VAB regional, constituyendo la segunda actividad económica en la región en cuanto a su contribución a la producción regional. Esta actividad alcanza el valor anual de S/. 2'406'029,000.00
Composición del Tejido Empresarial, PRODUCE y SUNAT, 2017	En la AER Explotación de minas y canteras participan 336 empresas formales, distribuidas de la siguiente manera: 2 empresas grandes, 2 medianas empresas, 59 pequeñas empresas y 273 microempresas.

Fuente: Minedu – Digest, 2019.

Elaboración: Minedu – Digest

4.2. Programas de estudio pertinentes de Educación Superior Tecnológica Pública en la región Ica

En la región Ica, se han identificado los siguientes programas de estudio pertinentes de Educación Superior Tecnológica Pública:

Tabla N° 17

Ica: Programas de estudio pertinentes en la Educación Superior Tecnológica Pública, 2019

Actividades económicas	Programas de estudio
Actividades de servicio administrativos y de apoyo	Guía Oficial De Turismo
	Contabilidad
	Administración De Empresas
	Sistemas de información*
	Salud y Seguridad Ocupacional*
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Producción Agropecuaria
	Agroindustrias*
	Refrigeración y aire acondicionado*
	Mantenimiento de maquinaria*
Industrias manufactureras	Mecánica De Producción
	Industrias Alimentarias
	Mecánica Agrícola
	Sistemas Automáticos Programables
	Tecnología De Análisis Químico
	Tecnología de la producción*

Fuente: Minedu-Digest, 2019.

Elaboración: Minedu – Digest

*No se ofertan en la actualidad

⁹ Constituye un valor referencial. La información provista por el INEI (2017) incluye a las actividades de Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca en el rubro “Actividades Extractivas”, que incluye a las actividades vinculadas a explotación de minas y canteras.

La lista de carreras presentada en la tabla N° 17 ha sido confirmada y/o contrastada con la información cualitativa recogida a través de grupos focales y/o entrevistas con empresarios de la región. Cabe señalar que las carreras pertinentes no ofertadas que han sido agregadas son aquellas carreras que han logrado alinearse a las AER identificadas en la tabla N°12. A continuación, se brinda una descripción de cada una de estas carreras.

Tabla N° 18

Ica: Programas de estudio pertinentes en la Educación Superior Tecnológica Pública, 2019

CARRERA OFERTADA	DESCRIPCIÓN
GUÍA OFICIAL DE TURISMO	El programa de estudios de Guía Oficial de Turismo, reconocido como embajador cultural de la nación, planifica, promueve, conduce, asiste y controla los servicios de una visita turística a turistas nacionales y extranjeros en el ámbito de turismo cultural, ecológico y de aventura, actuando con iniciativa creatividad, responsabilidad, amor y respeto de la identidad cultural regional y nacional.
CONTABILIDAD	El programa de estudios de Contabilidad, forman al profesional con conocimientos para utilizar la informática como herramienta de trabajo, haciendo uso de los sistemas contables y otras tecnologías durante su actividad profesional. Las actividades del profesional son: <ul style="list-style-type: none"> • Emplear métodos y técnicas de estudio para su actualización permanente que le permita desempeñarse con autonomía y eficacia. • Aplicar el conocimiento científico y humanístico, así como las habilidades académicas y tecnológicas adquiridas para identificar, formular y resolver problemas de su actuación profesional. • Utilizar la informática como herramienta de trabajo, haciendo uso de los sistemas contables y otras tecnologías durante su actividad profesional.
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	El programa de estudios de Administración de Empresas, le da al estudiante conocimientos sólidos de las teorías administrativas que garantizan el ejercicio del liderazgo y de ser los gestores del cambio en las organizaciones, propiciando de esta manera el desarrollo de la sociedad a nivel regional y nacional. <ul style="list-style-type: none"> • Liderar y dirigir grupos en los diferentes niveles de la estructura organizacional de empresas públicas o privadas. • Coordinar el esfuerzo especializado de los demás hacia el logro de los objetivos y metas organizacionales, en micros, pequeñas, medianas y grandes empresas de los sectores extractivos, comerciales, de producción, de servicios y otros. • Enfrentar retos, asumir riesgos y emprender empresas innovadoras y sostenibles. • Desempeñarse como empresario, gerente, director, administrador, supervisor, asesor, consultor en las áreas de finanzas, marketing, producción, organización, personal, sistema de información gerencial, planificación y proyectos de inversión.
SISTEMAS DE INFORMACIÓN*	La carrera técnica de nivel superior de Sistemas de Información, capacitará al profesional en el conocimiento y las habilidades computacionales necesarias para desempeñarse eficazmente en su lugar de trabajo, resolviendo problemas de naturaleza ofimática, analizando y proponiendo soluciones de manera interdisciplinaria a los problemas de uso y operación automatizada de la información; sistematizando la información con fines organizacionales; diseñando métodos y procedimientos que contribuyan a optimizar los recursos informáticos de la empresa; así como evaluar, seleccionar e implantar sistemas de información.
SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL*	La carrera técnica de nivel superior de Salud y Seguridad Ocupacional, trata sobre la aplicación de los sistemas de gestión que hacen a las empresas más competitivas y rentables, con el compromiso de proteger la salud y la seguridad de las personas que colaboran con ellos. Las actividades del profesional son: <ul style="list-style-type: none"> • Dominar de las técnicas para operar los instrumentos de alta tecnología involucrados en la prevención. • Conocer el marco normativo peruano e internacional y entender los procesos operativos integrales de la salud y la seguridad ocupacional.
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	El programa de estudios de Producción Agropecuaria, trata sobre el empleo de tecnologías de la producción para mejorar y elevar los procesos de producción agropecuaria (ganadería y agricultura); asimismo incentivar el desarrollo y comercialización de estos. El técnico de esta carrera realiza operaciones productivas en las chacras, se encarga del proceso de producción y distribución de los productos primarios para que lleguen hasta los consumidores; emplea tecnología moderna; planifica, organiza, dirige y supervisa los proyectos que incentiven el desarrollo agropecuario.
AGROINDUSTRIAS*	La carrera técnica de nivel superior de Agroindustria, forma profesionales en la conservación de materias primas agrícolas, con sólidas bases tecnológicas en las áreas de: conservación,

	transformación y control de calidad; así como en la aplicación de normas y reglamentos que rigen la producción y comercialización de productos frescos.
REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO*	La carrera técnica de nivel medio de Refrigeración y Aire Acondicionado, capacita al profesional en el control, construcción, instalación, mantenimiento y ajuste de equipos y sistemas de refrigeración y aire acondicionado, cumpliendo las normas de seguridad y calidad establecidas.
MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA*	La carrera técnica de nivel superior de Mantenimiento de Maquinaria, capacita profesionales para organizar, supervisar, evaluar y tomar las acciones correctivas necesarias para mantener operativa la maquinaria pesada de empresas mineras, de construcción y de transporte pesado. Tiene las competencias necesarias para resolver problemas de mantenimiento y de gestión y así incrementar la disponibilidad de la maquinaria y maximizar la vida útil de esta, que conduzca a una reducción sustancial de los costos operativos. Las capacidades, competencias tecnológicas, personales y de gestión obtenidas; aseguran un desempeño eficaz en la actividad laboral.
MECÁNICA DE PRODUCCIÓN	El programa de estudios de Mecánica de Producción, forma profesionales dotados de competencias integrales (conceptual, procedimental, y actitudinal) para conducir con eficiencia y eficacia el proceso educativo, para lograr aprendizaje significativo y funcional, además: <ul style="list-style-type: none"> • Proyectar, diseñar y construir elementos de máquinas, equipos y dispositivos industriales para la micro, pequeña, mediana y gran empresa, orientada a crear una tecnología propia, así como, transferir, adecuar y aplicar tecnologías del mundo globalizado, empleando máquinas herramientas en la producción de bienes y prestación de servicios. • Planificar, organizar, dirigir y administrar eficientemente instituciones de los diversos niveles y modalidades del sistema educativo. Diseñar, elaborar y evaluar proyectos de producción de bienes y servicios utilizando máquinas y herramientas del área metal-mecánica y de rectificación automotriz.
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	El programa de estudios de Industrias Alimentarias, está enfocada para desempeñar los cargos de planeación, dirección, control y ejecución del procesamiento, conservación, control y gestión de la calidad y mercadeo de alimentos; así como, la prevención y solución de los efectos del impacto ambiental de la industria alimentaria y en la selección y discriminación de equipos para la industria alimentaria. También lleva a cabo la investigación y desarrollo de procesos y nuevos productos. <ul style="list-style-type: none"> • Generar, desarrollar y administrar empresas alimentarias. • Diseñar y desarrollar productos y tecnologías en el sector alimentario, de • manera sostenible. Diseñar, desarrollar y gestionar sistemas de aseguramiento de la calidad en el sector alimentario.
MECÁNICA AGRÍCOLA	El programa de estudios de Mecánica Agrícola, comprende sobre el mantenimiento, reparación y control de maquinaria agrícola con motores de gasolina y diésel. El profesional de esta carrera diagnóstica fallas mecánicas, eléctricas, electrónicas; realiza mantenimiento y reparación mediante reemplazo o reparación de componentes o partes; verifica y controla funcionamiento y operaciones; también realiza mantenimiento y reparación del sistema de dirección mecánica e hidráulica y frenos mecánicos, hidráulicos/neumáticos
SISTEMAS AUTOMÁTICOS PROGRAMABLES	El programa de estudios de Sistemas Automáticos Programables, capacita al profesional en el control, diagnóstico, instalación, programación y mantenimiento de sistemas automáticos programables y eléctricos utilizados en los diversos procesos productivos, administrando flujos de información referentes a los mismos, según especificaciones técnicas y óptimas condiciones de seguridad y calidad.
TECNOLOGÍA DE ANÁLISIS QUÍMICO	El programa de estudios de Tecnología de Análisis Químico, permite a sus estudiantes, poder desarrollar habilidades un fluido manejo de laboratorio, posee sólidos conocimientos sobre la Química analítica y sus principios básicos. <ul style="list-style-type: none"> • Está capacitado para realizar según normas establecidas y realizar desarrollos y modificaciones en técnicas analíticas de uso corriente. • Podrá integrar cuadros de investigación científica y/o desarrollo tecnológico en establecimientos oficiales y/o privados, bajo la dirección de profesionales autorizados.
TECNOLOGÍA DE LA PRODUCCIÓN*	La carrera técnica de nivel superior de Tecnología de la Producción, capacita al profesional en la gestión y supervisión de los procesos industriales con habilidades técnicas y empresariales para diseñar e implementar sistemas integrados que incluyan personas, materiales, información, energía y equipos necesarios para contribuir con el éxito de las empresas. Las actividades del profesional son: <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar y optimizar las actividades de producción en plantas industriales, y aplica acciones para elevar la productividad y eficiencia

Fuente: Clasificador de Carreras e Instituciones de Educación y Técnicos Productivas-INEI, 2014

Elaboración: Minedu – Digest

En cuanto a los programas de estudio pertinentes que se ofertan en la actualidad, resulta importante presentar el histórico de matrícula, de modo que se puedan analizar algunas tendencias y el estado actual de la demanda de estos programas de estudio.

Tabla N° 19

Ica: Tendencias - Matrícula IEST públicos por programas de estudio pertinente, 2014 – 2018

PROGRAMAS	2014	2015	2016	2017	2018	TENDENCIA
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	95	104	107	111	214	
CONTABILIDAD	711	707	713	596	1123	
GUÍA OFICIAL DE TURISMO		105	131	108	188	
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	253	296	305	242	381	
MECÁNICA AGRÍCOLA	20	39	36		37	
MECÁNICA DE PRODUCCIÓN	98	89	87	96	119	
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	469	463	491	483	733	
SECRETARIADO EJECUTIVO	210	230	239	179	360	
SISTEMAS AUTOMÁTICOS PROGRAMABLES	53	48	62	37	130	
TECNOLOGÍA DE ANÁLISIS QUÍMICO	69	59	74	79	162	
TOTAL	1978	2140	2245	1931	3447	

Fuente: Censo Escolar, 2014-2018

Elaboración: Minedu – Digest

4.3. Mercado laboral en la región Ica

Como parte del análisis de la información disponible, el presente estudio integra información cuantitativa e información cualitativa, recogida a través de grupos focales y/o entrevistas con empresarios de la región. Toda esta información permite caracterizar el mercado laboral regional, prestando particular atención a aquellas actividades económicas consideradas como relevantes en el presente estudio. A continuación, se presentan los resultados de este ejercicio.

a) Desarrollo económico de la región Ica y sectores económicos

Para el periodo comprendido entre 2007-2016 la región Ica ha experimentado, en promedio, un crecimiento económico de 6% del Valor Agregado Bruto¹⁰ (VAB) siendo los años de mayor crecimiento el 2008, 2011 y 2013 con crecimiento de 18,4%, 11% y 10,2% respectivamente, mientras que el año de menor crecimiento ha sido el 2016 con 0,1%. En términos generales, desde el 2007 hasta el 2016 Ica ha mostrado un crecimiento económico fluctuante, el cual varía entre un rango de 0,1% y 18,4%.

A nivel país se observa una participación constante con poca variabilidad. Así se observa que en el año 2007 el VAB de Ica representó el 3,09% del VAB Nacional, en el año 2017 representó el 3,39% y las proyecciones realizadas indican que para el año 2023 esta proporción sea de 3,17% (INEI: Cuentas Nacionales, 2018).

El análisis según sectores económicos nos señala que, según el año 2016, el sector más importante es el sector terciario con 40,06% de representación de la producción regional, seguida del sector secundario con 30,54% y por último el sector primario con 29,40% de participación de la producción icaña. En cuanto a las actividades, la más importante son las de manufactura con 19,45% de la representación de la producción icaña y las actividades extractivas con 15,76%. Por otro lado las actividades que menos aporta al VAB de Ica son las pesqueras con 0,545% de proporción y las actividades de energía y restaurantes y hoteles con 1,57%.

En cuanto a la proyección al 2023 se estima un crecimiento fluctuante para todos los sectores. Para el sector primario, se espera un crecimiento económico estimado de 2.9%; para el sector secundario un crecimiento económico estimado de 1.9% y para el sector terciario un crecimiento económico

¹⁰ A precios constantes

estimado de 2.93%. Cabe mencionar que en los tres sectores las proyecciones se estiman a la baja, comparado con las cifras del año 2017 (INEI: Cuentas Nacionales, 2018).

Según lo descrito, se espera que sean los sectores terciario (compuesto por las actividades de energía, restaurantes y hoteles, telecomunicaciones, transporte, administración pública y defensa, y comercio) y primario (compuesto por las actividades agropecuarias, pesqueras y extractivas) quienes lideren el crecimiento económico en la región Ica, por lo que se espera que sean sus actividades las que demanden más trabajo en los próximos 5 años.

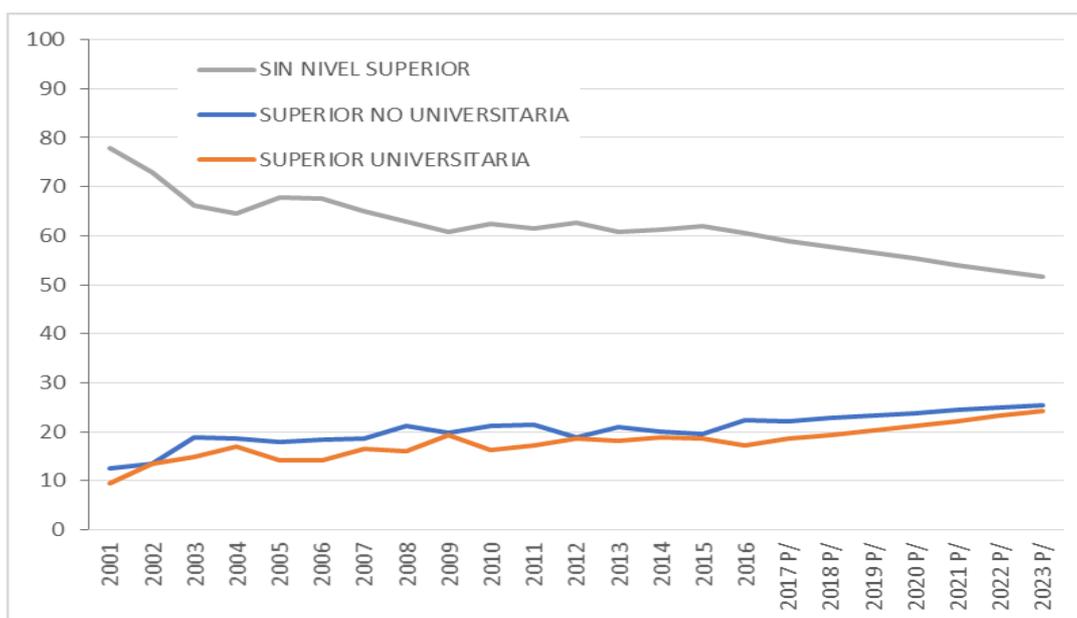
Finalmente, durante la consulta realizada a empresarios regionales manifestaron que los cambios más importantes, que se han presentado en los últimos años, se relacionan con los siguientes aspectos: (i) influencia de la tecnología; (ii) regulación y auto regulación de las empresas; (iii) demanda de trabajadores con más competencias para el desarrollo de tareas de creciente complejidad; (iv) creciente importancia del medio ambiente; y, (v) creciente demanda de competencias o habilidades blandas.

b) Población Económicamente Activa según nivel educativo

El periodo analizado es de 2001-2016 y los resultados señalan que la PEA sin nivel superior muestra una tendencia decreciente, mientras que la PEA con nivel superior (universitaria y no universitaria) muestra una tendencia creciente. Se espera que la tendencia de crecimiento de la PEA con nivel superior y decrecimiento para la PEA sin nivel superior se mantenga hacia el año 2023.

Una particularidad de la región Ica es que la PEA con nivel superior no universitario mantiene una proporción ligeramente superior a la PEA con nivel superior universitario durante el periodo observado y durante el periodo proyectado. Para el 2023 se estima que la PEA con nivel superior universitario llegará a representar el 24,30% y la PEA con nivel superior no universitario llegará a representar el 25,50%.

Gráfico 17
Ica, PEA según nivel educativo, 2001-2023
(Porcentaje)

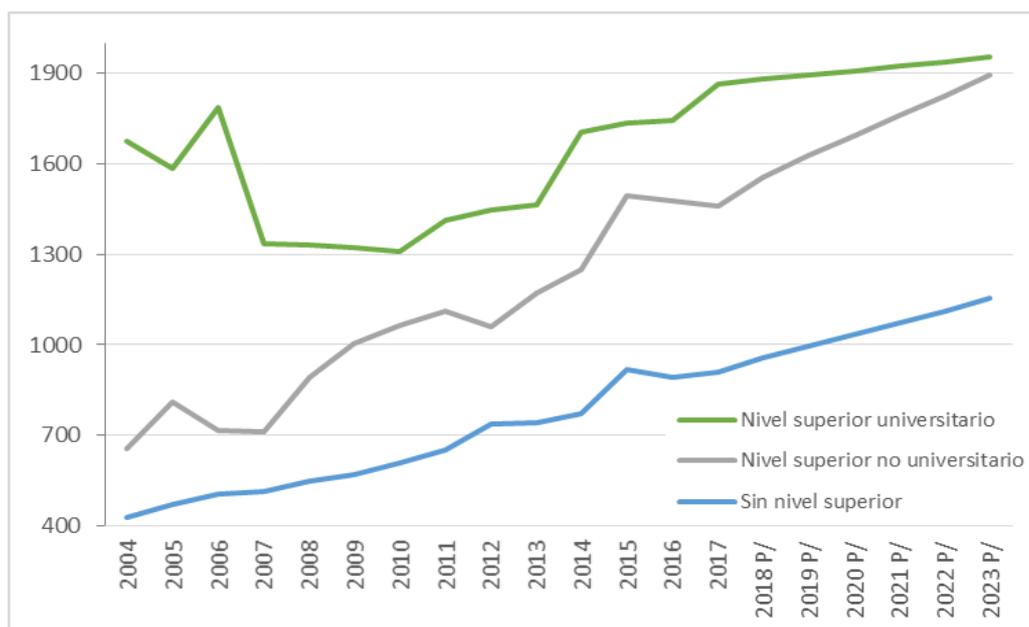


P/: Periodo proyectado
Fuente: INEI - ENAHO
Elaboración: Equipo técnico

c) Ingreso promedio mensual según nivel educativo de la región

En relación al ingreso promedio mensual por nivel educativo de la región de Ica, cabe mencionar que, si bien en los últimos 10 años los ingresos han sido mayores para aquellos que poseen un nivel superior universitario, la brecha salarial con aquellos que cuentan con un nivel superior no universitario es cada vez más corta. Esto evidencia el fortalecimiento en la demanda laboral de personas que poseen un nivel superior no universitario.

Gráfico 18
Ica: Ingreso promedio mensual de Ica según nivel educativo de la región, 2004-2023 (Soles)



P/: Periodo proyectado
Fuente: INEI – ENAHO
Elaboración: Equipo técnico

d) Composición empresarial: empresas de tamaño reducido, con pocos trabajadores y amplio sector informal

Según la información recogida, la composición del tejido empresarial en la región Ica es la siguiente:

Tabla N° 20
Ica: Tejido empresarial por AER, 2017

AER/TAMAÑO	GRANDE	MEDIANA	PEQUEÑA	MICRO
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	28	7	143	539
Explotación de minas y canteras	2	2	59	273
Industrias manufactureras	21		91	1 741
Actividades de servicio administrativos y de apoyo	4	1	97	16

Fuente: Produce, Sunat, 2017.
Elaboración: Minedu – Digest

Tal como puede observarse en la tabla N° 20, el tejido empresarial de la Región se encuentra concentrado en la AER de Industrias Manufactureras, seguido por las empresas vinculadas a la AER Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

En general, se observa una gran concentración de micro y pequeñas empresas en todas las AER de la región Ica. Asimismo, cabe señalar que, según las tablas N° 13, 14, 15 y 16, existe un amplio sector de trabajadores desempeñándose en condiciones de informalidad. Según los grupos focales y entrevistas realizadas, los empresarios regionales señalan que una gran parte de estas empresas cuentan con una reducida cantidad de trabajadores en planilla.

c) Perspectivas de desarrollo regional: el Plan de Desarrollo Regional Concertado de la región Ica al 2021

Plan de Desarrollo Regional Concertado

El Plan de Desarrollo Regional Concertado de Ica 2016- 2021, propone un escenario apuesta para la región hacia el año 2030; del mismo modo se presenta un conjunto de objetivos y acciones estratégicas a ser cumplidas durante el periodo 2016 – 2021. El escenario apuesta de la región, está basado en el análisis prospectivo de Ica al 2030. Dicho análisis se realizó sobre el conocimiento previo de la caracterización del departamento de Ica, identificación y análisis de tendencias del departamento de Ica, definición y diagnóstico de variables estratégicas, construcción de escenarios e identificación de riesgos y oportunidades.

Las principales actividades productivas que prioriza la región al 2021, están relacionadas con la vocación productiva de cada zona identificada. Las actividades productivas priorizadas son: desarrollo del turismo, pesca, manufactura, agricultura y minería. Así mismo se apuesta por el uso de energía renovable eólica y solar y el mejoramiento de infraestructura vial.

De este modo, las actividades estratégicas, así como las prioridades en inversión pública que impulsará el Gobierno Regional apuntan a lograr cambios de acuerdo al escenario apuesta. A continuación, se muestra un resumen de los sectores priorizados por el GORE para el periodo 2016-2021.

Tabla N° 21
Ica: Sector priorizados en el PDRC Ica 2016 – 2021

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PRIORIZADAS
Fomentar el turismo sostenible, y comunitario a nivel regional y local
Fortalecer la mesa técnica minera y productiva
Fomentar la asociatividad de productores agropecuarios
Incrementar y mantener la red de infraestructura vial departamental y local pavimentada

Fuente: Gobierno Regional Ica (2016)

4.4. Demanda laboral de Educación Superior Tecnológica en la región Ica

Para obtener una aproximación sobre los requerimientos laborales de la región Ica, se realizaron diversas consultas a través de entrevistas y grupos focales a empresarios regionales de las cuatro actividades económicas relevantes identificadas en el presente diagnóstico. Durante la realización de los mismos, se exploraron los cambios principales que habían afectado sus sectores y empresas en los últimos años. Ello permitió identificar los aspectos clave que están marcando la demanda laboral de sus empresas y los efectos que éstos pueden tener en las ocupaciones y perfiles de los trabajadores.

En la región Ica, los cambios más importantes que los empresarios de todos los sectores perciben están vinculados a los siguientes aspectos (i) la influencia de la tecnología; (ii) regulación y autoregulación de las empresas; (iii) demanda de trabajadores con más competencias para el desarrollo de tareas de creciente complejidad; (iv) creciente importancia del medio ambiente; y, (v) la creciente demanda de competencias y habilidades blandas. Ello incluye a la automatización del trabajo debido al cambio tecnológico, la paulatina aparición de nuevos empleos u ocupaciones por

la expansión del mundo digital, el imperativo de re-entrenarse y por tanto la tendencia a la cualificación permanente en nuevas competencias y, por último, el incremento de demanda de las llamadas habilidades del siglo XXI.

Influencia de la tecnología

Uno de los aspectos más influyentes que es percibido por los empresarios de todos los sectores en la región Ica, sin excepción, es la revolución tecnológica que está produciendo cambios importantes en los procesos clave de las empresas, que de alguna manera las está obligando a rediseñar sus maneras de trabajar, aprovechando el máximo de los beneficios que estas herramientas tecnológicas pueden brindar.

*(...) Nosotros manejamos sistemas en todos lados (...) ahora el NISIRA ERP ya se está implementando acá en la empresa Entonces, son programas de nivel que son software, unos ERP se están utilizando ahora en casi todas las empresas (...)
(Entrevista 1. Agricultura - Ica).*

Asimismo, estas herramientas están permitiendo a las empresas planificar y proyectar sus metas con mayor precisión, lo cual les facilitará la toma de decisiones oportunas y la optimización de sus procesos para alcanzar sus objetivos.

(...) sus temas contables, su forma como manejaba la información, era no muy a la mano Yo creo que para que tú puedas tomar decisiones importantes en la empresa, tú tienes que sistematizar parte de la información que tu tengas para poder saber cómo vas caminando semanalmente, mensualmente y poder tomar decisiones, entonces lo que hemos hecho es implementar sistemas informáticos para poder ingresar información y tener la información a la mano, eso es parte de los cambios que se van haciendo (GF Servicios – Ica).

Asimismo, los canales de comunicación con los trabajadores y con los clientes, se han modificado. La fluidez de la comunicación que permite la tecnología redundante en el trabajo coordinado y en la mejor prestación de servicios. Sin dejar de realizar atenciones personalizadas a los clientes, ahora se están usando las redes sociales para vender productos y servicios, y cerrar negocios. Del mismo modo, el internet y las redes sociales son un medio para que los compradores tengan mayor información de un producto, antes de adquirirlo.

(...) pueden llegar a conocer más sobre el producto que estamos ofreciendo, (...) o sea hace tiempo no se podía porque o sea veías una descripción y tendrías que consultarle de repente a tu mecánico, 'oye esto me sirve, esto es bueno?' y ahora tienen la facilidad de buscar en internet si ese producto que estoy ofreciendo les sirve para lo que necesitan y si realmente es tan bueno como yo se lo puedo ofrecer y así (GF Comercio – Ica).

Sin duda, en todos los sectores económicos, el uso de la automatización también está simplificando sus procesos de producción, haciéndola más eficiente, de mejor calidad de acuerdo a los resultados esperados, en menor tiempo y con menos personal. Inclusive, permite vigilar o reiniciar los procesos sin estar en el lugar, es decir, poner en funcionamiento un sistema a la distancia, como en el caso de los sistemas de riego. Para todo ello se están usando maquinarias y equipos sofisticados de última generación.

Todo es automatizado, absolutamente todo Simplemente la máquina calibra, saca la misma fruta que no está apta para proceso, para exportar Entonces, solo vemos el resultado final de la fruta que es exportable, nada más (...) Las máquinas son

las que hacen casi todo (...) o sea, programas de acuerdo a los calibres, a cómo quieres tú que sea tu resultado final (GF Agricultura – Ica).

Todos estos cambios y adelantos, está exigiendo a las empresas contar con el personal técnico especializado en el manejo y mantenimiento de las maquinarias y equipos que usan las nuevas tecnologías (automatización, digitalización, etc.). Para los próximos años, la demanda de personal técnico capacitado y calificado para estas labores, será mayor.

(...) vamos a tener requerimiento de personal especializado en esas nuevas tecnologías para que puedan mañana más tarde incorporarse a la empresa, en un momento determinado va a ser necesario tener un personal constante, porque por otro lado nosotros como empresa podríamos dar el servicio de mantenimiento y orientación a las empresas a las cuales hemos instalado estos sistemas, (...) (GF Servicios – Ica).

(...) este año compraron una máquina para procesar el tema de cítricos e inclusive para mí, para casi todos los trabajadores (...) era algo nuevo porque es una máquina, una de las más modernas que hay en Perú Inclusive, el tema de los chicos de mantenimiento, no comprendían esa máquina Tuvieron que venir de parte misma de los proveedores, vinieron a capacitar a nuestro equipo de mantenimiento.

(...) creo que los procesos en sí van a ser más simplificados en donde van a necesitar menos de este personal masivo y más personal técnico capacitado para que opere estas máquinas, este proceso, midan los procesos (...) O sea, de aquí a tres, cinco años, vamos a tener más técnicos midiendo tiempos, manejando las máquinas, dándoles mantenimiento a las máquinas (GF Agricultura).

Por otro lado, entre los empresarios de todos los sectores, existe una latente preocupación porque, en la actualidad, no siempre logran cubrir los puestos de especialistas que necesitan, pues el desarrollo de la tecnología es más rápido que la respuesta de los centros de formación para capacitar a los estudiantes en una especialización específica que se esté demandando.

Sí creo que va a haber más cambios y creo que es importante aquí... no a 5 años es tomar decisión en el tema como tener técnicos necesarios para la agricultura, para el tema sanitario, el tema de riego en esta zona, (...) Entonces acá, por lo menos en Ica sí se necesita urgentemente que estos cursos se implementen, ese tipo de carreras técnicas, porque sí va a haber una necesidad importante (GF Servicios – Ica).

Estado y regulación

Otro elemento que está caracterizando el escenario laboral en Ica, es el control y regulación que el Estado está implementando para hacer cumplir las legislaciones laborales, y por otro lado, la necesidad de las mismas empresas de lograr certificaciones de control de calidad que les permitan comercializar sus productos y servicios dentro del mercado interno y externo. Por ejemplo, ahora los empresarios de los distintos sectores ponen énfasis en las normas de seguridad que les exigen para salvaguardar la integridad de su personal. Dada las nuevas leyes de seguridad y salud en el trabajo, y las exigencias de una mayor formalización y orden en los procesos administrativos, las empresas están tratando de implementar acciones y procedimientos que aseguren el cumplimiento de la normatividad; además se encuentran con la necesidad de crear nuevas áreas de trabajo en su estructura organizacional que se encarguen de estos temas.

Antes no se llevaba un control o índices de accidentabilidad, de todo el tema de seguridad y salud en el trabajo y tampoco no era tan inspeccionado como ahora. Ahora sí es inspeccionado, es supervisado

(...) informal también éramos, más informal, pero ya se está formalizando más El SUNAFIL, el Ministerio ya te exige un poco más de formalidad Entonces, a lo largo de estos cinco años, ha habido eso, o sea, ya es más formal, el tema de seguridad y salud ocupacional es más exigido por estas instituciones (GF Agricultura – Ica).

Otro aspecto que está cobrando relevancia en los distintos sectores, es la certificación de sus productos y procesos productivos. Las empresas están en la carrera de fortalecer sus procesos en el marco de la mejora de la calidad continua, para obtener las distintas certificaciones que requieren para comercializar sus productos y servicios. Esto es saludable porque genera un afán competitivo que tiene como principio básico la calidad que beneficiará al cliente.

(...) para exportar nuestras frutas, pasamos por certificaciones y estas certificaciones de una empresa son bien exigentes, ven de todo (GF Agricultura – Ica)

() nosotros trabajamos en lo que es Global gab esa es una certificación que tiene que ver netamente con el campo, todo lo que tiene que ver en el cultivo, las aplicaciones y todo eso Acá certificamos Jasa que tiene que ver directamente lo que es la producción, viendo a través de la planta, sí estamos con el equipo adecuado, vemos las condiciones del trabajador Todo eso supervisan y cómo es que llega el espárrago, si aplicamos verdaderamente el hidrolavado, el cloro, y esas certificaciones son las que piden y exigen en el mercado (Entrevista 2 Agricultura - Ica).

(...) aspira una certificación y justamente estamos en ese proceso del ISO 9001, entonces está muy pegado a todo lo que tiene que ver con normativa (...) (GF Transportes y Comunicaciones - Ica)

Cabe señalar que los procesos de certificación no sólo están relacionados con la calidad del producto sino también con la formalización del trabajo. Las normas de seguridad y salud y otras normas laborales, están vinculadas a estos procesos de certificación, por ello la preocupación de las empresas en adecuar sus procedimientos a la legislación vigente, lo cual redundará en mejores condiciones laborales para los trabajadores.

(...) como ahora la SUNAFIL ha entrado lo que es seguridad y salud en el trabajo, esta carrera va a ser la más demandada, (GF Servicios –Ica).

Con el fin de tener profesionales capacitados para mejorar la productividad y lograr estándares de calidad que les permita mantenerse en un mercado competitivo, las empresas han asumido la necesidad de capacitar a su personal de manera continua, de acuerdo a la labor que desempeñarán específicamente y bajo los parámetros de la misma empresa.

(...) se les prepara ¿no? cuando hay contratos grandes se les enseña qué operaciones deben de hacer y para eso tienen asesores para que todo salga perfecto (GF Industrias Manufactureras – Ica).

(...) un programa interno llamado “El Semillero” en el cual jóvenes profesionales los vamos formando en las distintas etapas del proceso, sea campo, sea planta, como supervisores en distintas áreas centrales de cada uno de ellos y ellos son (...) nuestra base de datos viva, (...) quedándose o no para poder regresar o

mantenerse en algún puesto interno ¿no? Así se han mantenido chicos y algunos puestos donde requería mucha experiencia, por decirlo así, lo hemos sabido suplir con la experiencia interna que han tenido durante el programa (GF Agricultura – Ica).

En otras ocasiones las empresas, también facilitan la capacitación de sus trabajadores a través de otros centros de capacitación, pues la tendencia a incorporar nueva tecnología demanda contar con personal competente y actualizado. Por ello se requiere de instituciones que desarrollen y acrediten las competencias de un trabajador. En tal sentido, en el campo de control de calidad y certificaciones, las empresas agroindustriales, están enviando a sus trabajadores a capacitarse en el Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica (CITE) Agroindustrial Ica, del Ministerio de la Producción, quienes brindan cursos de implementación de calidad y certificación sanitaria.

Hay empresas certificadoras que ellos mismas dan capacitaciones, (...) pero los costos de esos cursos son elevados, para (...) ser una persona certificada te cuesta Pero nosotros mediante el CITE, los hemos capacitado (...) Igual es algo costoso (...) (Entrevista 3 Agricultura - Ica).

Otra fuente de capacitación para los trabajadores a las cuales recurren las empresas, también son los mismos proveedores de las nuevas maquinarias o equipos que adquieren, quienes enseñan la manera correcta de cómo usarlos y darles mantenimiento.

Esta decisión de las empresas de capacitar a sus propios trabajadores, de manera directa o a través de otros centros de formación, podría ser resultado de no encontrar en el medio, los perfiles profesionales que necesitan. Los participantes en los grupos focales consideran que los centros de estudio de educación superior de la región, no responden totalmente a las necesidades de las empresas; ven que hay un desfase entre la formación que ofrecen y lo que se requiere. Los trabajadores, al incorporarse a las empresas, consolidan sus conocimientos con la experiencia que acumulan en el trabajo, lo cual demanda de un tiempo de aprendizaje que la empresa lo considera como inversión pues redundará en el mejoramiento de sus procesos.

Medio ambiente y nuevas fuentes de energía

Si bien este tema sólo fue levantado por una empresa que brinda el servicio de riego tecnificado a empresas agroexportadoras, se ha considerado pertinente resaltarlo porque está vinculada al desarrollo sostenible de las comunidades, y es una tendencia que está influyendo en el escenario laboral y por ende la demanda laboral futura. Además, la ocupación de **técnico en ingeniería medio ambiental, ha sido destacada por el sector servicios como una de las ocupaciones más demandadas en los próximos años**, tal como se verá en el acápite siguiente que aborda este indicador, incluso los empresarios del sector agricultura señalan que el tema de seguridad con el medio ambiente debe ser tratado con todas las especiales técnicas.

Algo que deberían incluir todas las carreras es el tema de seguridad con el medio ambiente, con un curso de cultura general (...) (GF Agricultura – Ica).

El respeto y cuidado del medio ambiente fue abordado desde la necesidad de utilizar energía renovable a través de los paneles solares, pues el desarrollo tecnológico no solamente impacta en el crecimiento económico de las empresas, sino también en el cuidado del medio ambiente y en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Las empresas que trabajan con petróleo o con electricidad pueden optar por usar este tipo de energía y así reducir la emisión de gases contaminantes. Además, abre un nicho de posibles ocupaciones que se demandarán en el futuro.

(...) el tema de energía renovables, es un tema quieras o no ellos te van a impactar en cualquier momento, y ahora las empresas agrícolas que normalmente trabajan con petróleo o que trabaja con todo una infraestructura para traer energía eléctrica hasta sus instalaciones, ahora lo pueden hacer tranquilamente con una instalación de paneles solares que le va a reducir enormemente los costos mensuales que trabajan (...) Esto es una solución totalmente viable y rápida, (...), le puedes poner viveros, paneles solares tapados y ahí sus animales pueden estar tranquilamente acalorados y sin estar afectados al tema de la temperatura Y las personas también pueden poner paneles solares dos aguas y tranquilamente ellos pueden vivir en casas con calefacción o con condiciones que se puedan sobrevivir (GF Servicios – Ica).

Creciente demanda de competencias o habilidades blandas

Este aspecto es sumamente resaltado por todos los empresarios, pues destacan que los valores y actitudes vinculados a la ética son fundamentales para el desenvolvimiento de los trabajadores en su ambiente laboral, por ello forman parte del perfil de trabajadores que quieren en sus empresas, al margen de la ocupación que desempeñen. Entre estas características destacan el respeto, la responsabilidad, la honestidad, la proactividad, la puntualidad, el cumplimiento de las normas y el compromiso. Además valoran la disposición del trabajador de aprender constantemente. Todas estas características contribuirán a que el personal se desempeñe con eficacia y eficiencia en un agradable ambiente laboral.

*(...) Entonces, esta persona siempre tiene que estar en constante aprendizaje
(...) Un aprendizaje proactivo, predisposición para el aprendizaje (GF Agricultura - Ica).*

(...) proactivos que tengan iniciativa, responsable, respeto, que sea honesto, que sea puntual (GF Transportes y Comunicaciones - Ica).

(...) concientización y respeto hacia los demás (GF Comercio - Ica).

Si bien, todos estos cambios analizados, están influyendo en los distintos sectores, uno de los más impactados, principalmente por la tecnología, es el sector Agricultura, que, desde la percepción de los empresarios, es el que más está creciendo y que se prevé, continuará así en los próximos años. El auge de la agroindustria en la región, dinamizará la economía, pues todos los sectores se verán beneficiados de este crecimiento. Se puede decir, que la economía de Ica está fuertemente influenciada, hoy y en los siguientes años, por el desarrollo de la agroindustria. Por tanto, es en este sector que se concentrará gran parte de la fuerza laboral de la región y que demandará de personal altamente especializado.

(...) repercute en nosotros, pero favorablemente porque (...) va a demandar mayor mano de obra, al demandar mayor mano de obra, va a demandar mayor uniforme entonces de esa forma nos favorece (GF Comercio - Ica).

(...) como se habla de los fundos, hay mayores trabajadores, entonces lógicamente nosotros tenemos mayor demanda de alimentos para esos fundos porque abastecemos con mayor cantidad de alimentos y quizás necesitaremos más personal, de todas maneras, es algo bueno (GF Comercio – Ica).

(...) ciertamente no tenemos esa mano de obra calificada u operarios que también solicitan y para nosotros como centro de empleo es un gran problema porque no los conseguimos y lamentablemente tenemos que recurrir salir de la región para buscar en otras regiones y poder hacer la intermediación (...) (Entrevista representante de GORE – Ica).

4.5. Vinculación de la Educación Superior Tecnológica en la región Ica con las necesidades del sector empresarial regional

En general, los empresarios manifestaron grandes dificultades para contar con egresados técnicos de los programas de estudio requeridos y con las competencias adecuadas. En consecuencia, los empresarios han recurrido a contratar técnicos profesionales de otras regiones del sur del país (principalmente del centro y norte del país) o de otros niveles educativos.

En cuanto a las necesidades de profesionales de Educación Superior Tecnológica, los empresarios señalaron las siguientes características:

- **Técnicos sin certificación.** Este es un tema recurrente en los empresarios regionales consultados y hace referencia a la identificación de certificaciones por carrera que faciliten tanto la inserción laboral de los jóvenes como la reducción de los costos de contratación de egresados de IEST por parte de las empresas. Tal como se ha señalado anteriormente, muchas empresas tienden a asumir estos costos, con lo cual se ven desincentivados de contratar egresados de la formación técnica, respecto de egresados de la formación universitaria.
- **Técnicos sin capacitación.** Los empresarios señalan que es necesario que los técnicos se encuentren más y mejor capacitados en programas de especialización y programas de capacitación laboral acordes, por ejemplo, a las necesidades de empresas en las que realizan sus prácticas o pasantías, o en aquellas empresas más grandes o importantes de la región.
- **Técnicos sin experiencia laboral.** Los técnicos de la región, de acuerdo a lo señalado por los empresarios consultados, no cuentan con experiencia laboral. En particular, los empresarios señalan la relevancia de fomentar experiencias laborales durante su formación que les permita contar con conocimientos específicos y transversales sobre el funcionamiento de las empresas (en sus distintas áreas). Lo señalado por los empresarios se refleja también en los resultados de la ENE 2017, en tanto el 59% de las empresas de la región Ica reportan que el principal problema que tuvieron para contratar personal en su empresa fue la ausencia de experiencia laboral de los postulantes.

Técnicos sin experiencia práctica. Según los empresarios de la región, los egresados de la Educación Superior Tecnológica carecen de experiencia práctica. En ese sentido, se reporta el desconocimiento total del manejo del equipamiento básico o maquinaria básica que las empresas emplean e, incluso, una ausencia de conocimientos técnicos vinculados al quehacer de las empresas del rubro. En tal sentido, los empresarios reconocieron que han participado de forma reducida en modalidades de prácticas pre profesionales y/o pasantías. Lo señalado por los empresarios se muestra también en los resultados de la ENE 2017, en tanto el 87.3% de las empresas de la región Ica reportan no haber utilizado convenios de aprendizaje, prácticas pre profesionales y/o prácticas profesionales.

4.6. Identificación de competencias requeridas a profesionales egresados de la Educación Superior Tecnológica para su inserción en el mercado laboral regional

Es importante señalar que, en general, la mayoría de los empresarios consultados mostraron una alta valoración de las competencias personales e interpersonales, sobre las intelectuales. Esta situación debe ser considerada por los tomadores de decisiones en los distintos niveles del sistema educativo, en tanto refleja una necesidad extendida por parte de los empleadores regionales.

En cuanto a las *competencias intelectuales*, los empresarios regionales señalaron la importancia de la comunicación. Así, mencionaron que resulta de suma importancia que los profesionales técnicos

cuenten con una adecuada redacción, comprensión lectora y realicen un adecuado uso del lenguaje en sus interacciones diarias, de manera interna y con los respectivos clientes. Asimismo, los empresarios regionales mencionaron la importancia de las competencias vinculadas a la resolución de problemas, capacidad de abstracción, proactividad, análisis crítico y creatividad. Esta última capacidad ha sido mayoritariamente indicada por los empresarios regionales.

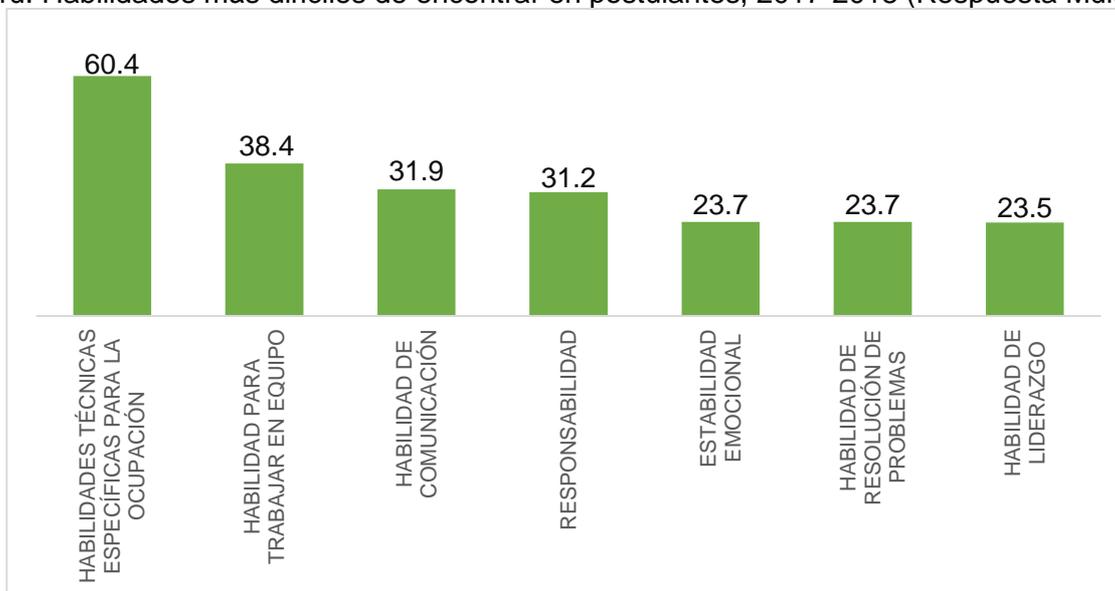
En relación a las *competencias personales*, los empresarios consultados indicaron que se requiere el manejo de situaciones difíciles o conflictos, la empatía, tolerancia y adaptabilidad al cambio. De la misma manera, señalaron que es de suma importancia que se cuente con profesionales que tengan una alta capacidad para aprender de manera individual y con el uso de la tecnología. Con respecto a las *competencias interpersonales*, los empresarios pusieron énfasis en el trabajo en equipo, liderazgo, la relación adecuada con los compañeros de trabajo y la comunicación eficaz con terceros. Por su parte, en cuanto a las *competencias organizacionales*, los empresarios mencionaron la capacidad proyectar y organizar el trabajo, la productividad y eficiencia, así como la disposición a ser funcionales a las necesidades del puesto.

Finalmente, la mayoría de empresarios coincidieron en la importancia de los valores para el reclutamiento y gestión de los recursos humanos en sus respectivas empresas. Al respecto, muchos empresarios entrevistados destacaron la relevancia de la honestidad, responsabilidad, puntualidad, respeto a la autoridad y a sus pares. En general, un importante grupo de empresarios señalaron que actualmente sus trabajadores de nivel técnico muestran una ausencia de estas competencias, en particular, aquellas vinculadas a lo interpersonal o vinculado a los valores.

Al respecto, es importante señalar que, de acuerdo con la Encuesta de Habilidades al Trabajo (ENHAT, 2017-2018), el 32% de las empresas en el Perú encuentra como la dificultad principal para cubrir una vacante es que los “postulantes no cuentan con las habilidades socioemocionales”. En la región, sólo el 25% los empresarios de la región han señalado esta dificultad como la principal para la cobertura de vacantes (ENE, 2017).

Gráfico N° 19

Perú: Habilidades más difíciles de encontrar en postulantes, 2017-2018 (Respuesta Múltiple)



Fuente: Enhat, 2017-2018.
Elaboración: Minedu – Digest

Por otro lado, es importante señalar que la mayoría de los empresarios regionales entrevistados busca a sus trabajadores a través del aviso de los medios de comunicación, principalmente diarios de circulación regional. Esta información debe ser contrastada con la información de la ENE 2017, en tanto esta reporta que el 47.3% de los empresarios de la región Ica señalaron que el principal

medio para contratar empleados es la red de contactos, mientras que el 19.68% utiliza anuncios de periódicos y revistas.

4.7. Percepción de la Educación Superior Tecnológica Pública en la región Ica

Como ya se ha descrito anteriormente, los participantes en los grupos focales consideran que los centros de estudio de educación superior de la región, no responden totalmente a las necesidades de las empresas pues ven que hay un desfase entre la formación que ofrecen y lo que el mercado requiere. Es por esta razón que los empresarios, en ocasiones, suelen realizar capacitaciones a su propio personal antes que contratar a un tercero:

(...) de repente hay un cargo y lo primero que vemos es dentro de nuestra organización quienes pueden y tienen el perfil para poder ocupar ese puesto que está vacante. A veces de repente no lo cubre a un cien por ciento, pero luego tratamos de capacitarlo, de formarlo y de poder encaminarlo para que pueda ocupar el puesto (GF Agricultura- Ica).

En caso no tengan las capacidades propias para capacitarlo, algunos empresarios optan por contratar entidades externas como, por ejemplo, CITES o el mismo proveedor de tecnología, entre otros.

En el mundo laboral hay que ser tan competitivo y hay tantos profesionales que tú mides un currículum por experiencia y por las especializaciones que tienen y por cada cuánto se actualiza el profesional (GF Agricultura – Ica).

Estos casos son evidencia de que los empresarios tienen una percepción de baja calidad en los centros de educación superior técnica en la Región. Si bien existe una demanda por los servicios profesionales a nivel técnico, estos vienen recibiendo capacitación adicional financiada por las mismas empresas.

4.8. Recomendaciones para la articulación entre el empresariado regional y la Educación Superior Tecnológica Pública en la región Ica

Los empresarios consultados han propuesto las siguientes recomendaciones para mejorar la vinculación entre el sector laboral y productivo y la educación superior tecnológica:

- a) Desarrollar conocimientos relacionadas a la utilización de herramientas digitales para la automatización de procesos productivos como conocimientos transversales en distintos programas de estudio.
- b) Equipar con tecnología básica y avanzada a los IEST públicos de la región o establecer convenios que permitan a los IEST públicos realizar visitas o prácticas eventuales en empresas con el equipamiento y tecnología actualizadas.
- c) Desarrollar módulos vinculados la generación de habilidades blandas que permita preparar a los estudiantes para su desempeño adecuado en el mercado laboral.

V. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA OFERTA EDUCATIVA SUPERIOR TECNOLÓGICA PÚBLICA DE LA REGIÓN ICA

Resulta de suma importancia incluir en el análisis de la situación de la oferta educativa de la Educación Superior Tecnológica pública la ubicación geográfica de los IEST públicos de la región Ica, respecto de las empresas y colegios en su ámbito de influencia. En el primer caso, cuando los IEST públicos y las empresas, afines a una actividad económica, comparten el espacio geográfico (en este caso, a nivel de provincia), se puede esperar una mayor interacción entre ellas. Ello conlleva a una oferta formativa que tiende a la pertinencia y que, en ese sentido, genera mayores resultados individuales y colectivos a su entorno.

En el segundo caso, cuando los IEST públicos y los colegios de Educación Básica Regular comparten el espacio geográfico (en este caso, a nivel de provincia), se puede esperar una mayor accesibilidad de la Educación Superior Tecnológica. En muchos casos, este factor resulta determinante para expandir el acceso de la educación superior y disminuir la deserción escolar. La presente sección presenta los hallazgos de la geo-referenciación de la oferta educativa regional.

5.1. Ubicación respecto del tejido empresarial

En cuanto a la AER Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca, existen en la región Ica 717 empresas vinculadas a esta actividad económica, distribuidas mayormente en las provincias de Ica, Chincha y Pisco. La distribución por provincia y distrito se muestra a continuación:

Tabla N° 22

Ica: Número de empresas vinculadas a la AER Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca, 2019

Provincia / Distrito	Gran empresa	Mediana	Pequeña	Microempresa	Total general
Chincha	16	3	64	169	252
Alto Laran	1		2	14	17
Chavin				1	1
Chincha Alta	5	2	30	55	92
Chincha Baja	1		4	22	27
El Carmen	3	1	11	16	31
Grocio Prado	5		7	9	21
Pueblo Nuevo			7	21	28
Sunampe	1		3	28	32
Tambo de Mora				3	3
Ica	11	3	60	238	312
Ica	2	1	32	133	168
La Tinguiña	1		4	14	19
Los Aquijes	1		2	11	14
Ocucaje			1		1
Pachacutec				2	2
Parcona			3	10	13
Pueblo Nuevo	1		2	5	8
Salas	3	1	9	12	25
San José de Los Molinos	1			4	5
San Juan Bautista			2	7	9
Santiago	1		5	28	34
Subtanjalla	1	1		10	12
Tate				1	1
Yauca del Rosario				1	1
Nasca			9	34	43
El Ingenio				3	3
Marcona			2	2	4
Nasca			4	23	27
Vista Alegre			3	6	9
Palpa			1	9	10
Palpa				8	8
Rio Grande				1	1
Santa Cruz			1		1
Pisco	1	1	9	89	100

Huancano				9	9
Humay				6	6
Independencia		1	2	3	6
Paracas			3	12	15
Pisco			1	29	30
San Andres			2	20	22
San Clemente	1		1	7	9
Tupac Amaru Inca				3	3
Total general	28	7	143	539	717

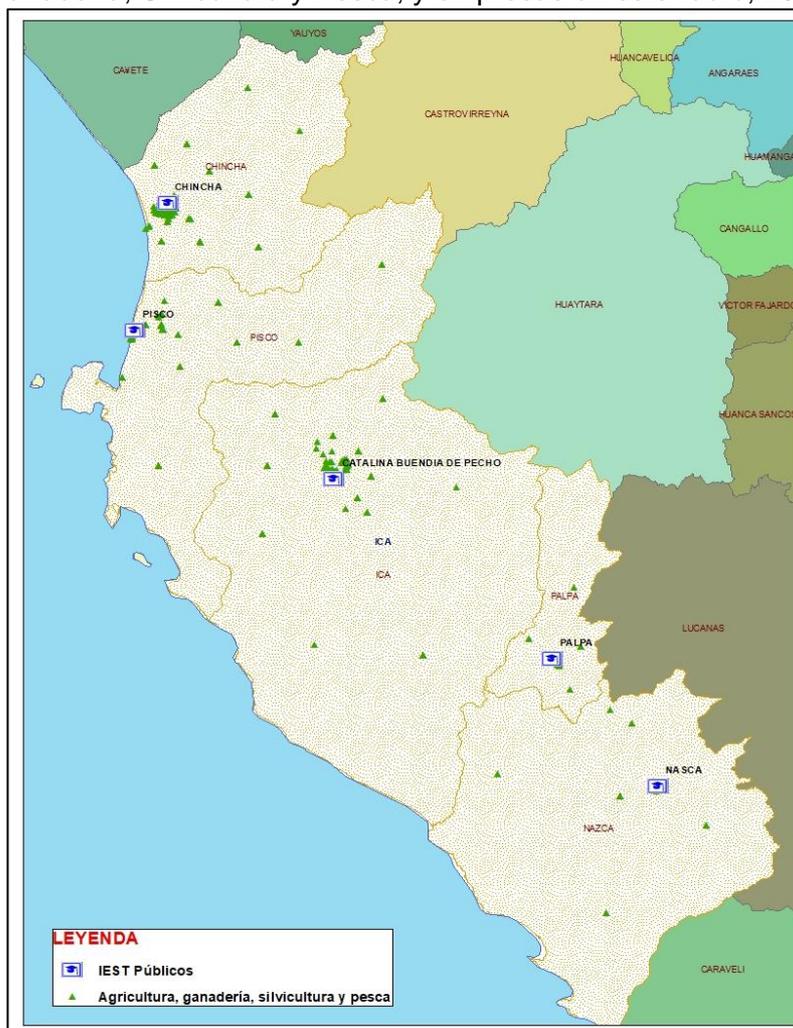
Fuente: Produce, Sunat, 2017.

Elaboración: Minedu – Digest

En cuanto a la ubicación de estas empresas en la región, el gráfico N° 20 permite observar la vinculación geográfica entre la oferta formativa y la potencial demanda laboral en las provincias de Chincha, Pisco, Ica, Palpa y Nazca. Es preciso señalar que, desde una mirada comparativa, el número de empresas ubicadas en la provincia de Nazca es bastante reducida respecto de otras provincias, por lo que cualquier evaluación respecto de la ampliación de la oferta formativa vinculada a esta AER debe considerar la demanda potencial de estudiantes y la prospectiva de la AER en esta provincia. Es necesario indicar que los puntos que muestran la ubicación de las empresas en cada una de las provincias, son referenciales.

Gráfico N° 20

Ica: Ubicación de los IEST públicos con programas de estudios vinculados a la AER Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca, y empresas en este rubro, 2019



Fuente: Minedu – Digest, 2019.

Elaboración: Minedu – Digest

En cuanto a la AER Explotación de Minas y Canteras, existen en la región Ica 336 empresas vinculadas a esta actividad económica, distribuidas mayormente en las provincias de Nazca e Ica. La distribución por provincia y distrito se muestra a continuación:

Tabla N° 23

Ica: Número de empresas vinculadas a la AER Explotación de Minas y Canteras, 2019

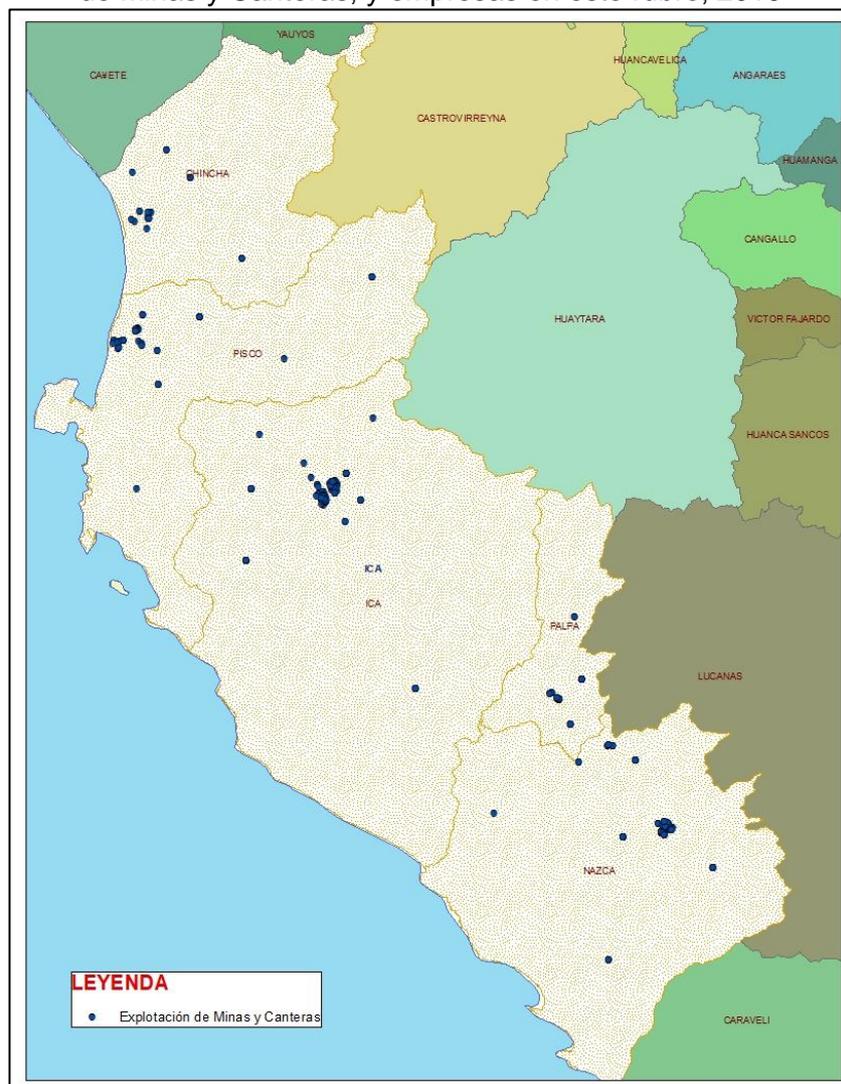
Provincia / Distrito	Gran empresa	Mediana	Pequeña	Microempresa	Total general
Chincha			3	14	17
Chincha Alta			1	7	8
Grocio Prado			2	1	3
Pueblo Nuevo				5	5
Sunampe				1	1
Ica			14	124	138
Ica			9	75	84
La Tinguiña			2	19	21
Los Aquijes				3	3
Parcona			2	17	19
San Jose de los Molinos				1	1
Santiago				4	4
Subtanjalla			1	5	6
Nasca	2	2	37	118	159
El Ingenio				5	5
Marcona				3	3
Nasca	2	1	23	63	89
Vista Alegre		1	14	47	62
Palpa			1	8	9
Llipata				1	1
Palpa				7	7
Rio Grande			1		1
Pisco			4	9	13
Huancano				1	1
Pisco			3	6	9
San Clemente			1	2	3
Total General	2	2	59	273	336

Fuente: Produce, Sunat, 2017.
Elaboración: Minedu – Digest

En cuanto a la ubicación de estas empresas en la región, el gráfico N° 21 permite observar que no existe oferta formativa relacionada a la AER; por lo tanto, no es posible identificar alguna vinculación entre la oferta de estudiantes y la demanda potencial de las empresas. Es preciso señalar que cualquier evaluación respecto de la ampliación de la oferta formativa vinculada a esta AER debe considerar la demanda potencial de estudiantes y la prospectiva de la AER en esta provincia. Es necesario indicar que los puntos que muestran la ubicación de las empresas en cada una de las provincias, son referenciales.

Gráfico N° 21

Ica: Ubicación de los IEST públicos con programas de estudios vinculados a la AER Explotación de Minas y Canteras, y empresas en este rubro, 2019



Fuente: Minedu – Digest, 2019.
Elaboración: Minedu – Digest

En el caso de la AER Industrias Manufactureras, la región reporta un total de 1 853 empresas; ubicándose más de la mitad de ellas en las provincias de Ica y Chincha (ver tabla N° 29).

Tabla N° 24

Ica: Número de empresas vinculadas a la AER Industrias Manufactureras, 2017

Provincia / Distrito	Gran empresa	Pequeña	Microempresa	Total general
Chincha	9	36	563	608
Alto Laran		2	7	9
Chincha Alta	1	15	249	265
Chincha Baja	4	2	10	16
El Carmen		1	5	6
Grocio Prado		4	97	101
Pueblo Nuevo	2	4	113	119
Sunampe	1	8	73	82
Tambo De Mora	1		9	10

Ica	6	36	751	793
Ica	5	13	427	445
La Tinguiña		6	43	49
Los Aquijes		1	46	47
Ocucaje			5	5
Pachacutec			14	14
Parcona		8	107	115
Pueblo Nuevo			9	9
Salas		3	20	23
San Jose De Los Molinos			3	3
San Juan Bautista		1	9	10
Santiago			19	19
Subtanjalla	1	3	41	45
Tate		1	7	8
Yauca Del Rosario			1	1
Nasca		4	126	130
El Ingenio			2	2
Marcona		1	24	25
Nasca		1	72	73
Vista Alegre		2	28	30
Palpa			8	8
Palpa			8	8
Pisco	6	15	293	314
Huancano			1	1
Humay			1	1
Independencia			5	5
Paracas	2		17	19
Pisco	2	9	178	189
San Andres	2	2	30	34
San Clemente		2	29	31
Tupac Amaru Inca		2	32	34
Total General	21	91	1741	1853

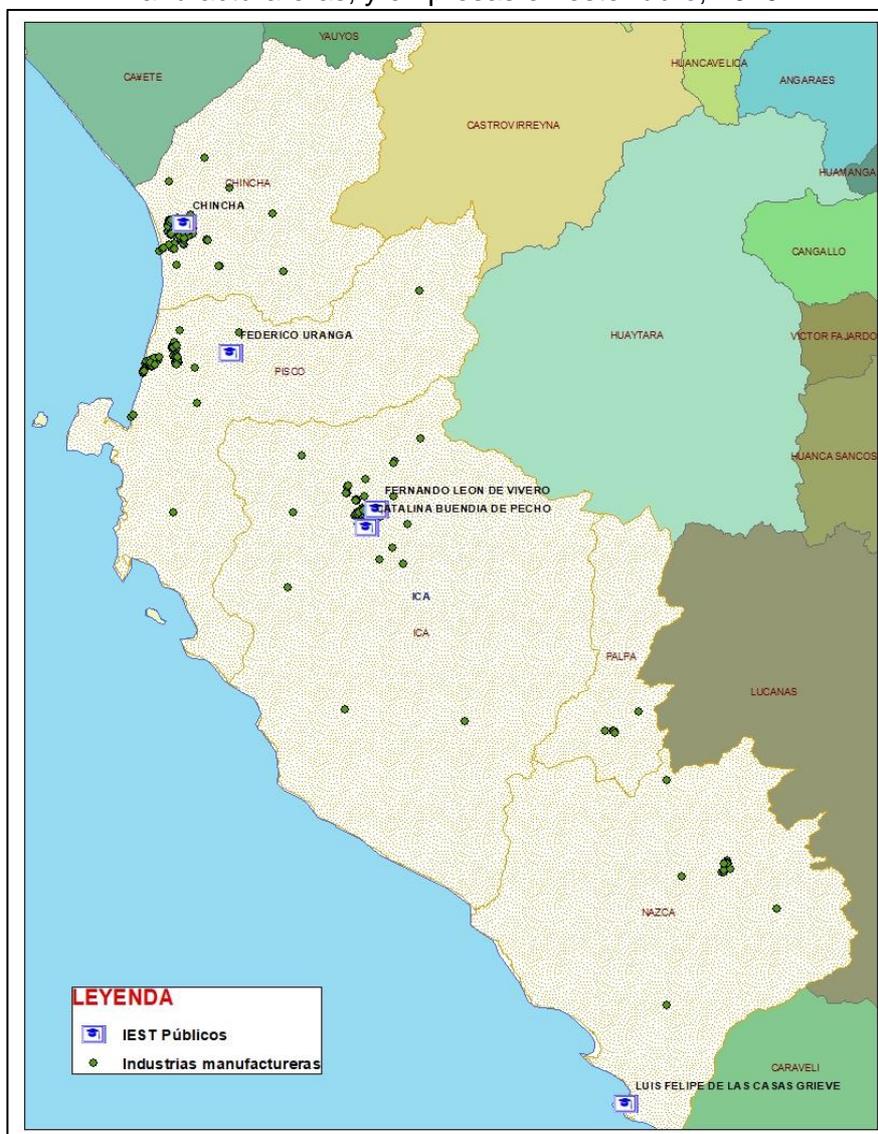
Fuente: Produce, Sunat, 2017.

Elaboración: Minedu – Digest

El gráfico N° 22 muestra la ubicación de estas empresas en la región. Así, se observa una vinculación geográfica entre la oferta formativa y la potencial demanda laboral en las provincias de Chincha, Pisco, Ica, Nazca y una desvinculación geográfica en el caso de la provincia de Palpa. Cabe señalar que sólo 8 empresas en esta AER se ubican en la provincia de Palpa; por lo que cualquier evaluación respecto de la ampliación de la oferta formativa vinculada a esta AER debe considerar la demanda potencial de estudiantes y la prospectiva de la AER en esta provincia.

Gráfico N° 22

Ica: Ubicación de los IEST públicos con programas de estudios vinculados a la AER Industrias Manufacturaderas, y empresas en este rubro, 2019



Fuente: Minedu – Digest, 2019.
Elaboración: Minedu – Digest

Finalmente, en cuanto a la AER Actividades de Servicios Administrativos y de Apoyo, la tabla N° 25 muestra la existencia de 118 empresas a nivel regional, y el gráfico N° 23 muestra la ubicación de estas empresas en la región.

Tabla N° 25

Ica: Número de empresas vinculadas a la AER Actividades de Servicios Administrativos y de Apoyo, 2019

Provincia / Distrito	Gran empresa	Mediana	Pequeña	Microempresa	Total general
Chincha	1		20	5	26
Chincha Alta			11	4	15
Chincha Baja	1		2		3
El Carmen			1		1

Grocio Prado			2		2
Pueblo Nuevo			3	1	4
Sunampe			1		1
Ica	3		56	9	68
Ica	2		42	8	52
La Tinguiña			2	1	3
Parcona			5		5
Pueblo Nuevo			1		1
Salas	1		1		2
Santiago			2		2
Subtanjalla			3		3
Nasca			8	2	10
Marcona				1	1
Nasca			5	1	6
Vista Alegre			3		3
Pisco		1	13		14
Paracas			1		1
Pisco			9		9
San Andrés		1	1		2
Túpac Amaru Inca			2		2
Total general	4	1	97	16	118

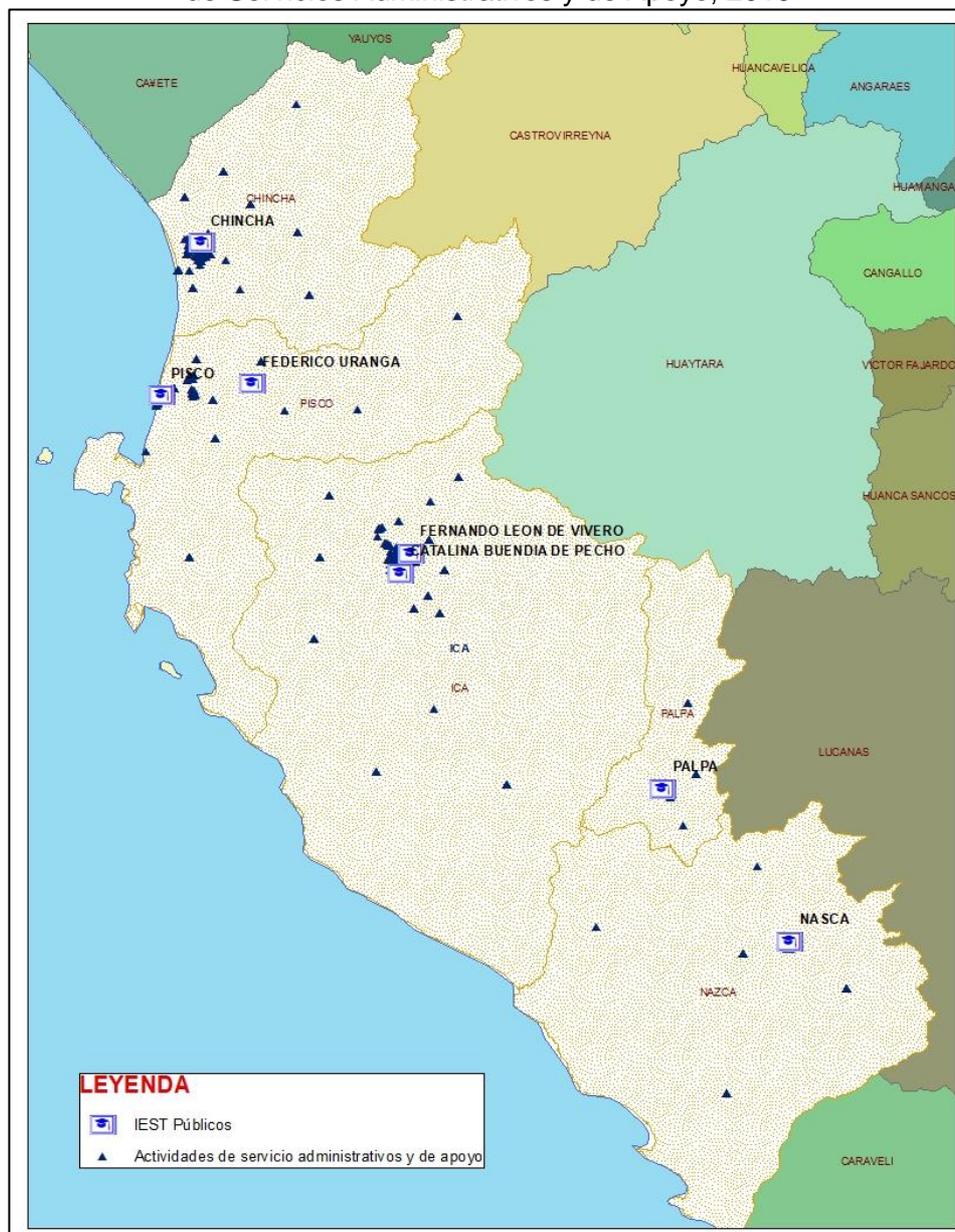
Fuente: Produce y Sunat, 2017.

Elaboración: Minedu – Digest

En cuanto a la ubicación de estas empresas en la región, el gráfico N° 23 permite observar la vinculación geográfica entre la oferta formativa y la potencial demanda laboral en las provincias de Chincha, Pisco, Ica, Palpa y Nazca. Es preciso señalar que, desde una mirada comparativa, el número de empresas ubicadas en la provincia de Palpa es bastante reducida respecto de otras provincias, por lo que cualquier evaluación respecto de la ampliación de la oferta formativa vinculada a esta AER debe considerar la demanda potencial de estudiantes y la prospectiva de la AER en esta provincia. Es necesario indicar que los puntos que muestran la ubicación de las empresas en cada una de las provincias, son referenciales.

Gráfico N° 23

Ica: Ubicación de los IEST públicos con programas de estudios vinculados a la AER Actividades de Servicios Administrativos y de Apoyo, 2019



Fuente: Minedu – Digest, 2019.
Elaboración: Minedu – Digest

5.2. Ubicación respecto de la potencial demanda educativa (Educación Básica Regular)

En cuanto a la demanda potencial de la oferta formativa, si bien a lo largo del presente diagnóstico se ha brindado información cuantitativa (ver gráficos N° 2 y N° 16 y la tabla N° 19), resulta importante explorar la potencial absorción de estudiantes de la educación básica regular (fomentar la transición) y el acceso a la Educación Superior Tecnológica Pública. La información consignada en este apartado no debe excluir información complementaria que resulte adecuada para evaluar el acceso a los IEST públicos. Este estudio reconoce, por ejemplo, la vinculación entre provincias y distritos aledaños a la ubicación de la oferta formativa existente, así como las particularidades de cada circunscripción.

Antes de brindar información sobre la ubicación de la oferta formativa en la región respecto de la ubicación de los colegios en sus ámbitos de influencia, se consigna como referencia el histórico de egresados de 5to de secundaria de la Educación Básica Regular (incluye público y privado) en la tabla N°26.

Tabla N° 26
Ica: Número de egresados de 5to de secundaria, Provincias y Distritos, 2019

Institución	Años	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Tendencia
	Distrito/Total							
Ica		3 834	4 021	4 007	4 191	4 143	4 056	
Catalina Buendía de Pecho	Ica	2 430	2 479	2 516	2 543	2 530	2 427	
Fernando León de Vivero	La Tinguiña	261	318	300	311	317	281	
	Los Aquijes	162	149	176	159	170	179	
	Ocucaje	30	26	31	44	32	35	
	Pachacútec	39	44	41	50	35	45	
	Parcona	298	370	327	359	376	347	
	Pueblo Nuevo	22	32	31	30	37	37	
	Salas	161	142	162	163	164	171	
	San José de Los Molinos	78	73	83	66	56	78	
	San Juan Bautista	27	22	31	40	33	41	
	Santiago	236	273	223	329	286	286	
	Subtanjalla	60	63	69	56	78	97	
	Tate	21	19	15	26	22	25	
Yauca del Rosario	9	11	2	15	7	7		
Chincha		2 222	2 159	2 257	2 304	2 367	2 397	
Chincha	Chincha Alta	1 594	1 560	1 580	1 575	1 590	1 619	
	Alto Larán	31	24	36	66	90	79	
	Chavín	9	3	6	6	9	6	
	Chincha Baja	99	105	112	113	115	121	
	El Carmen	44	40	60	58	43	56	
	Grocio Prado	86	82	80	99	107	114	
	Pueblo Nuevo	264	248	262	279	271	281	
	San Juan de Yánac		3	2	4	2	2	
	San Pedro de Huacarpana	16	10	11	12	11	18	
	Sunampe	68	74	102	85	118	86	
Tambo de Mora	11	10	6	7	11	15		
Nazca		659	782	839	845	831	861	
Nazca	Nasca	400	503	519	511	476	525	
	Changuillo	27	18	21	21	21	21	
	El Ingenio	32	27	51	33	35	37	
Luis Felipe de las Casa Grieve	Marcona	138	158	160	203	216	184	
	Vista Alegre	62	76	88	77	83	94	
Palpa		179	160	181	152	158	152	
Palpa	Palpa	121	121	129	107	121	113	
	Llipata	6	8	7	5	2		
	Río Grande	34	19	27	26	23	24	
	Santa Cruz	15	8	13	13	8	13	
	Tibillo	3	4	5	1	4	2	
Pisco		1 546	1 583	1 619	1 609	1 495	1 496	
Pisco	Pisco	760	793	811	788	748	733	
	Huancano	24	24	31	22	17	12	
	Humay	54	69	53	55	53	51	
Federico Uranga	Independencia	181	160	159	182	138	143	
	Paracas	38	33	58	63	52	65	
	San Andrés	122	112	119	89	107	131	
	San Clemente	200	213	221	227	221	216	
	Túpac Amaru Inca	167	179	167	183	159	145	

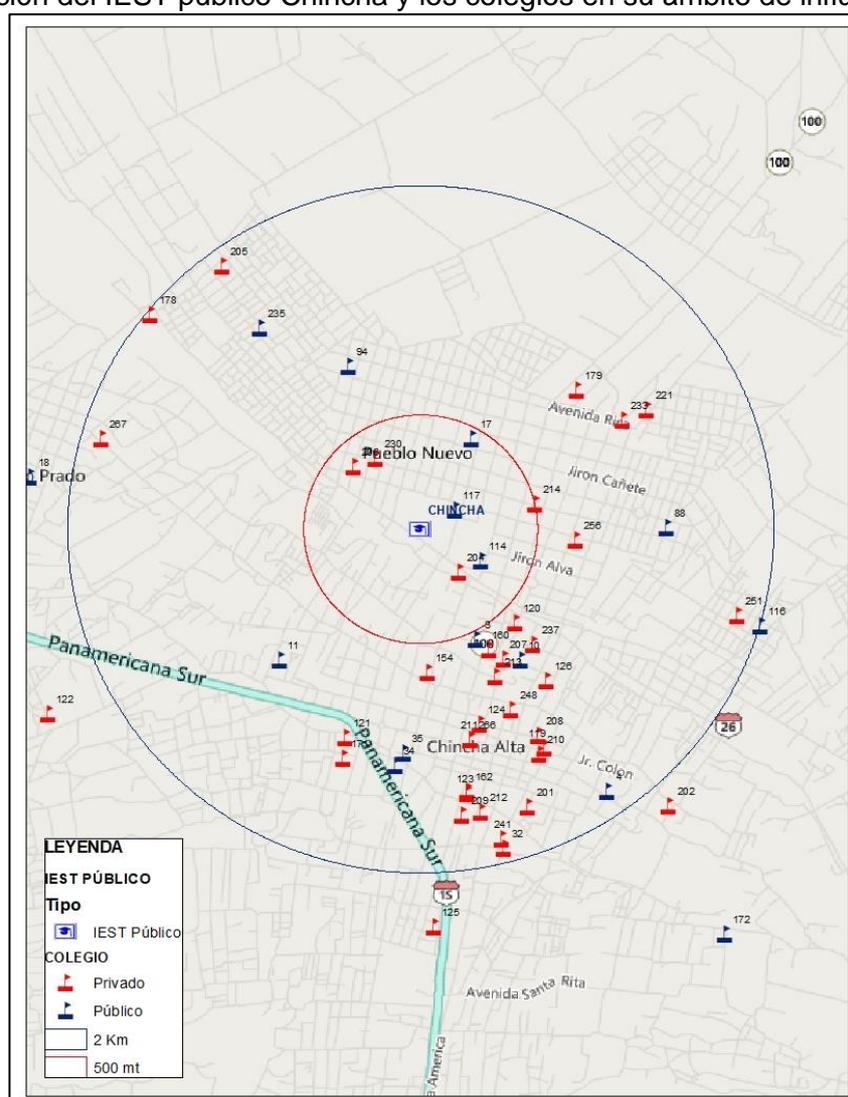
Fuente: Minedu – Siagie, 2019. Minedu – Escale, 2018.
Elaboración: Minedu – Digest

Para los fines del proceso de optimización, se recomienda utilizar esta información de forma referencial. Según datos de la Enaho (2018), cerca del 16% de los jóvenes entre 17 a 21 años en la región Ica han declarado estar matriculados en instituciones educativas de Educación Superior No Universitaria. En esa línea, no se espera que el número de egresados de 5to de secundaria, consignado en la tabla N°26, constituya directamente la potencial demanda de Educación Superior Tecnológica Pública en la región. Esta información, sin embargo, permite ponderar las expectativas educativas por cada provincia y distrito.

El gráfico N° 24 muestra la ubicación del IEST público Chincha. En ese caso, se aprecia trece (13) colegios públicos dentro del ámbito de influencia. Es importante señalar que, en el distrito de Pueblo Nuevo – donde se ubica este IEST público –, el número de egresados de 5to de secundaria llega a 281 en el 2018 (ver tabla N° 26).

Gráfico N° 24

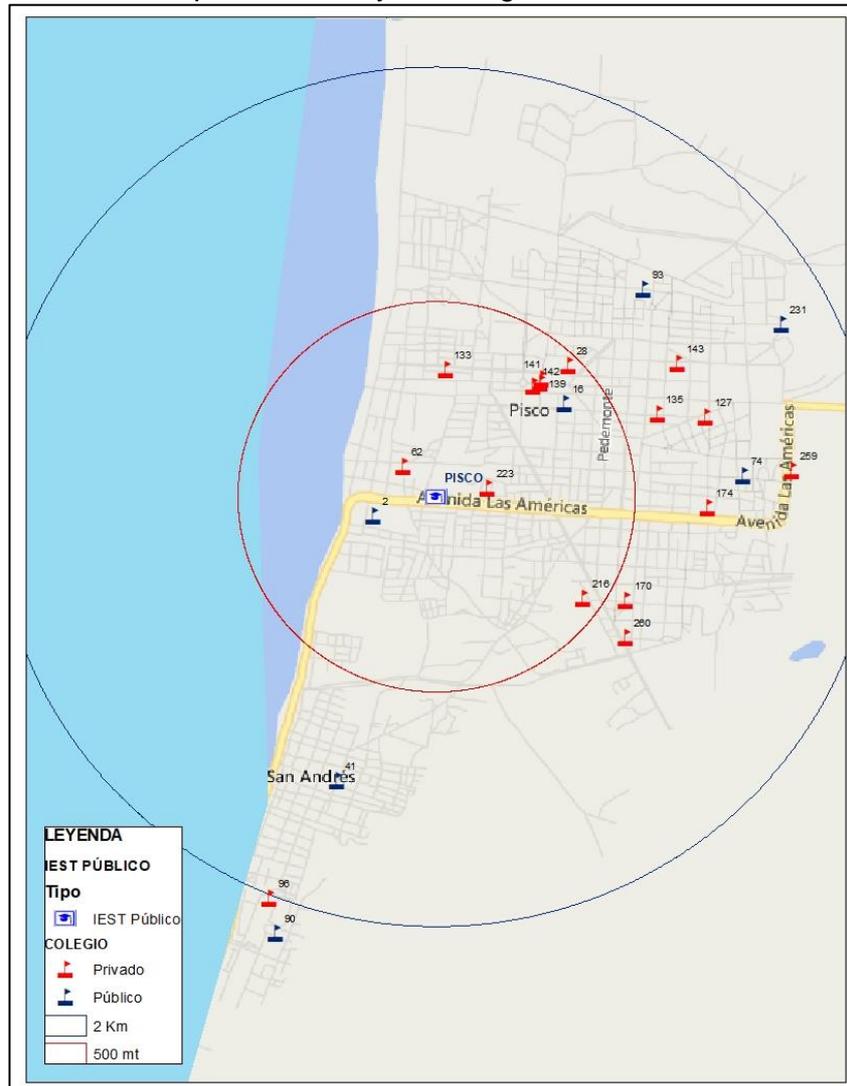
Ica: Ubicación del IEST público Chincha y los colegios en su ámbito de influencia, 2019



Fuente: Censo Escolar, Siagie, 2019.
Elaboración: Minedu – Digest

El gráfico N° 25 muestra la ubicación del IEST público Pisco. En ese caso, se aprecia siete (07) colegios públicos dentro del ámbito de influencia (2 km). Es importante señalar que, en el distrito de Pisco – donde se ubica este IEST público –, el número de egresados de 5to de secundaria llega a 733 en el 2018. (ver tabla N° 26).

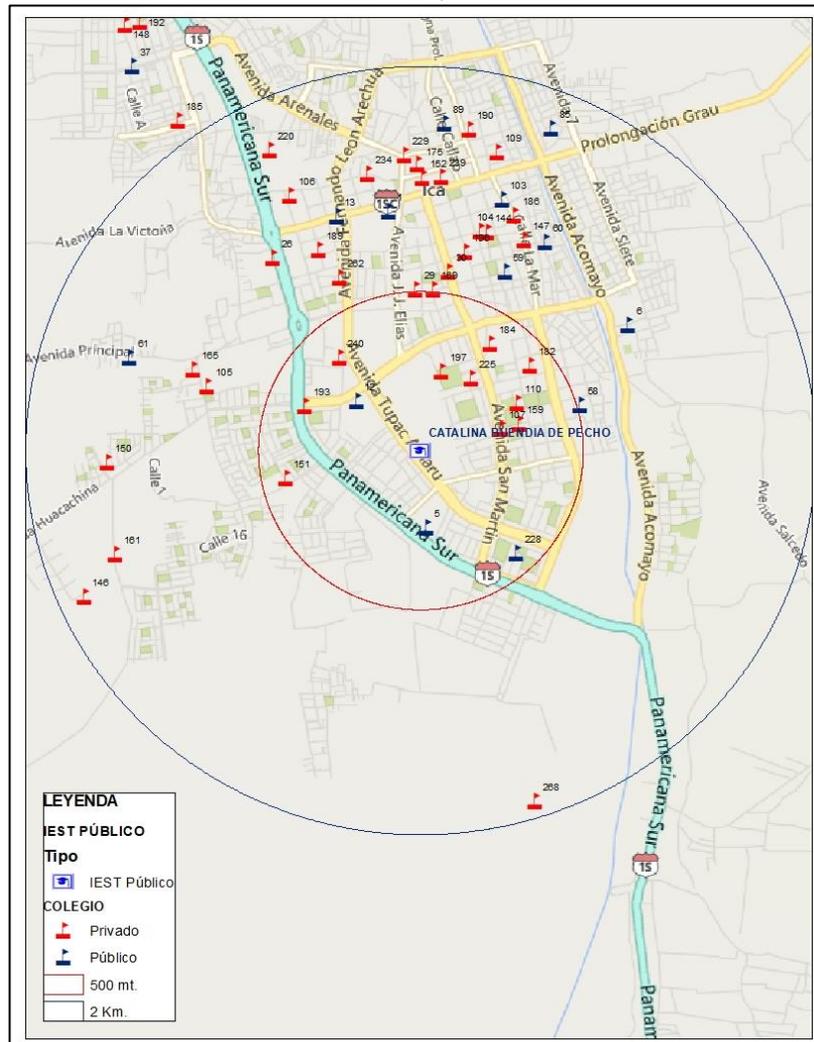
Gráfico N° 25
Ica: Ubicación del IEST público Pisco y los colegios en su ámbito de influencia, 2019



Fuente: Censo Escolar, Siagie, 2019.
Elaboración: Minedu – Digest

El gráfico N° 26 presenta la ubicación de los colegios en el ámbito de influencia (hasta 2km de distancia) del IEST Catalina Buendía Pecho. De acuerdo a la información disponible, el número de egresados de 5to de secundaria en el distrito de Ica es de 2 mil 427 jóvenes en el 2018. Adicionalmente, como puede observarse, existen dieciséis (16) colegios, de gestión pública, dentro del ámbito de influencia del IEST. El instituto se ubica cerca de rutas de acceso que cruzan el distrito.

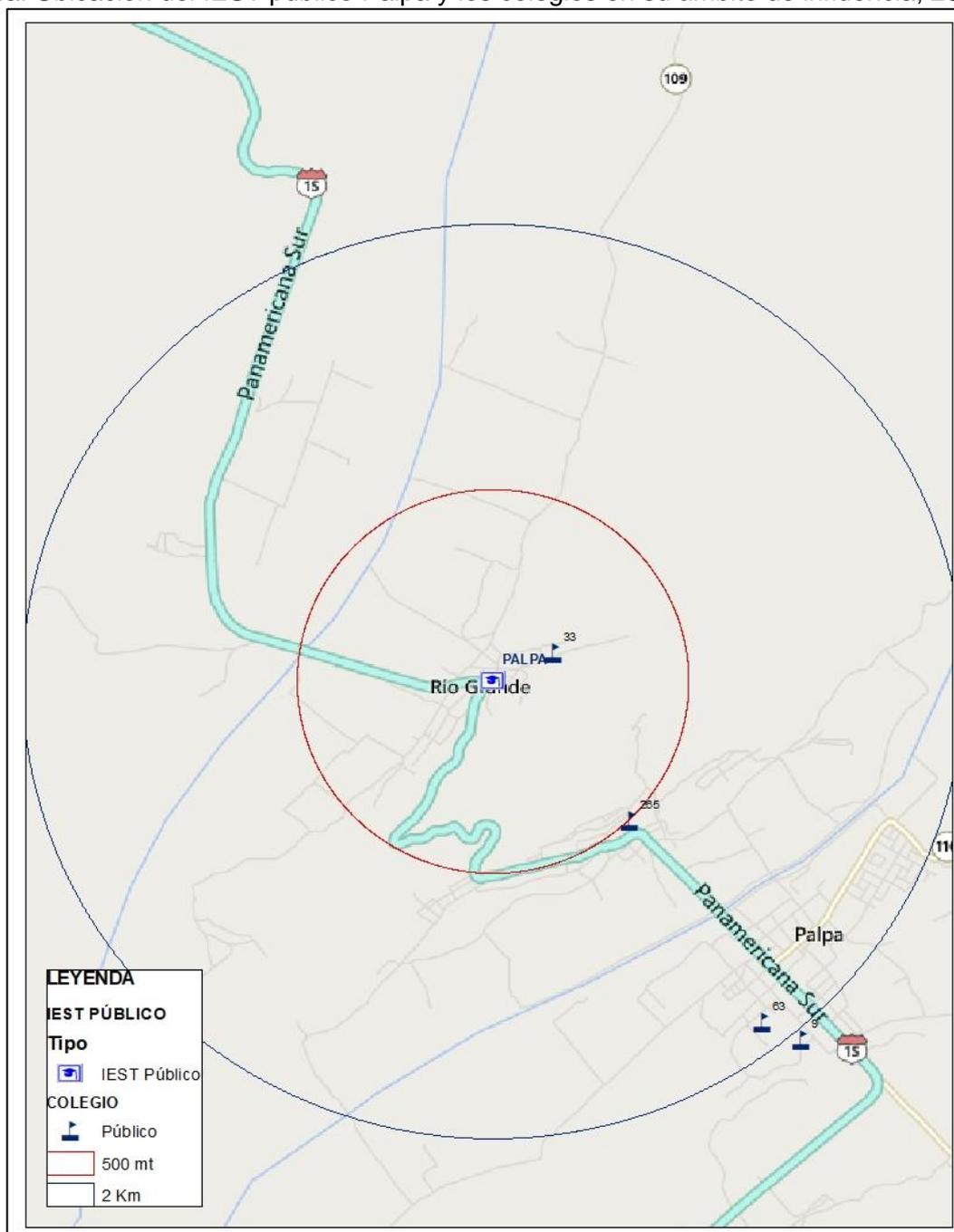
Gráfico N° 26
Ica: Ubicación del IEST público Catalina Buendía de Pecho y los colegios en su ámbito de influencia, 2019



Fuente: Censo Escolar, Siagie, 2019.
Elaboración: Minedu – Digest

El gráfico N° 27 muestra la ubicación del IEST público Palpa. En ese caso, se aprecia cuatro (04) colegios públicos dentro del ámbito de influencia (2 km). Es importante señalar que, en el distrito de Río Grande – donde se ubica este IEST público –, el número de egresados de 5to de secundaria llega a 24 en el 2018. (ver tabla N° 26).

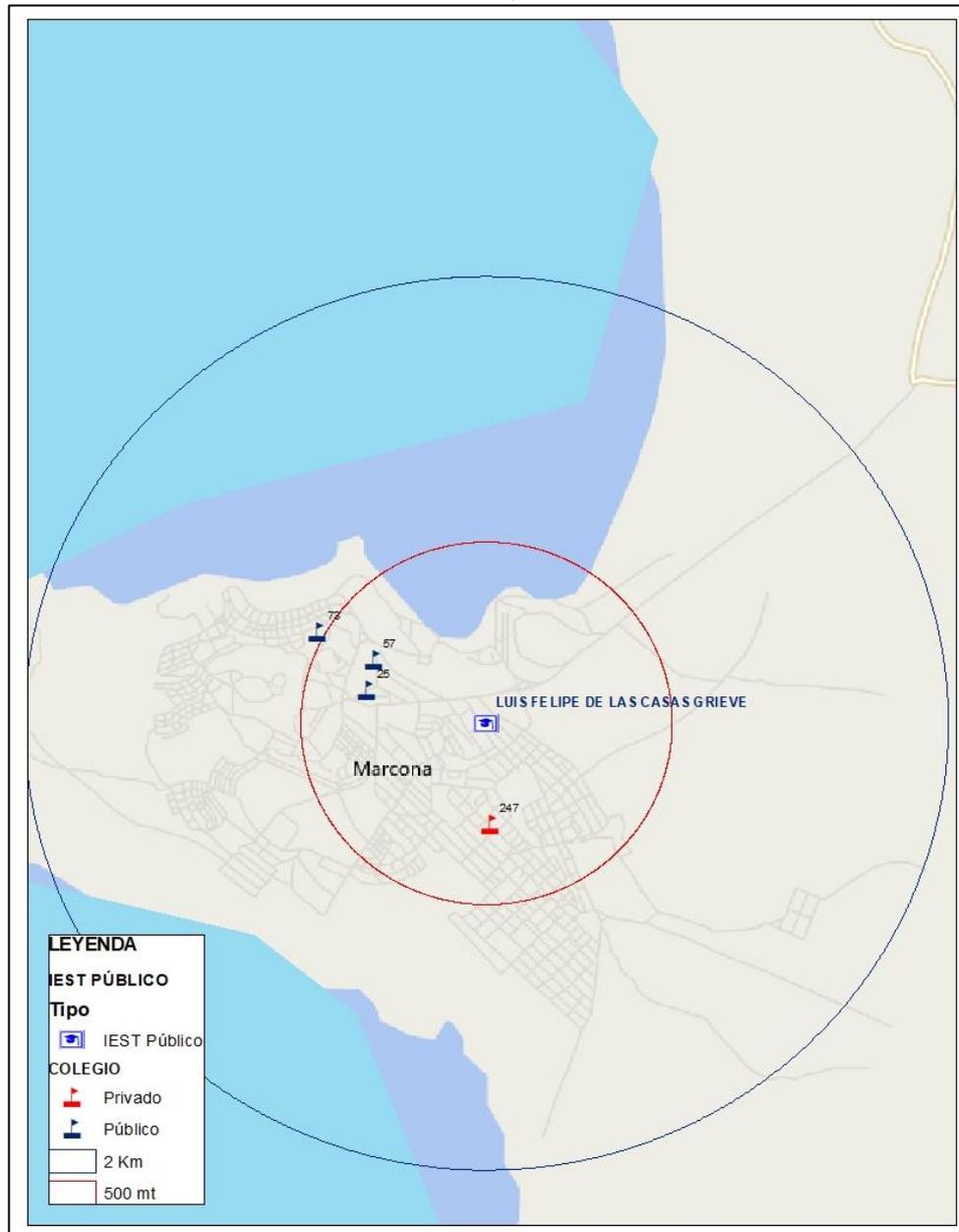
Gráfico N° 27
Ica: Ubicación del IEST público Palpa y los colegios en su ámbito de influencia, 2019



Fuente: Censo Escolar, Siagie, 2019.
Elaboración: Minedu – Digest

El gráfico N° 28 muestra la ubicación del IEST público Luis Felipe de las Casas Grieve. En ese caso, se aprecia tres (03) colegios públicos dentro del ámbito de influencia (500 mt). Es importante señalar que, en el distrito de Macona – donde se ubica este IEST público –, el número de egresados de 5to de secundaria llega a 184 en el 2018. (ver tabla N° 26).

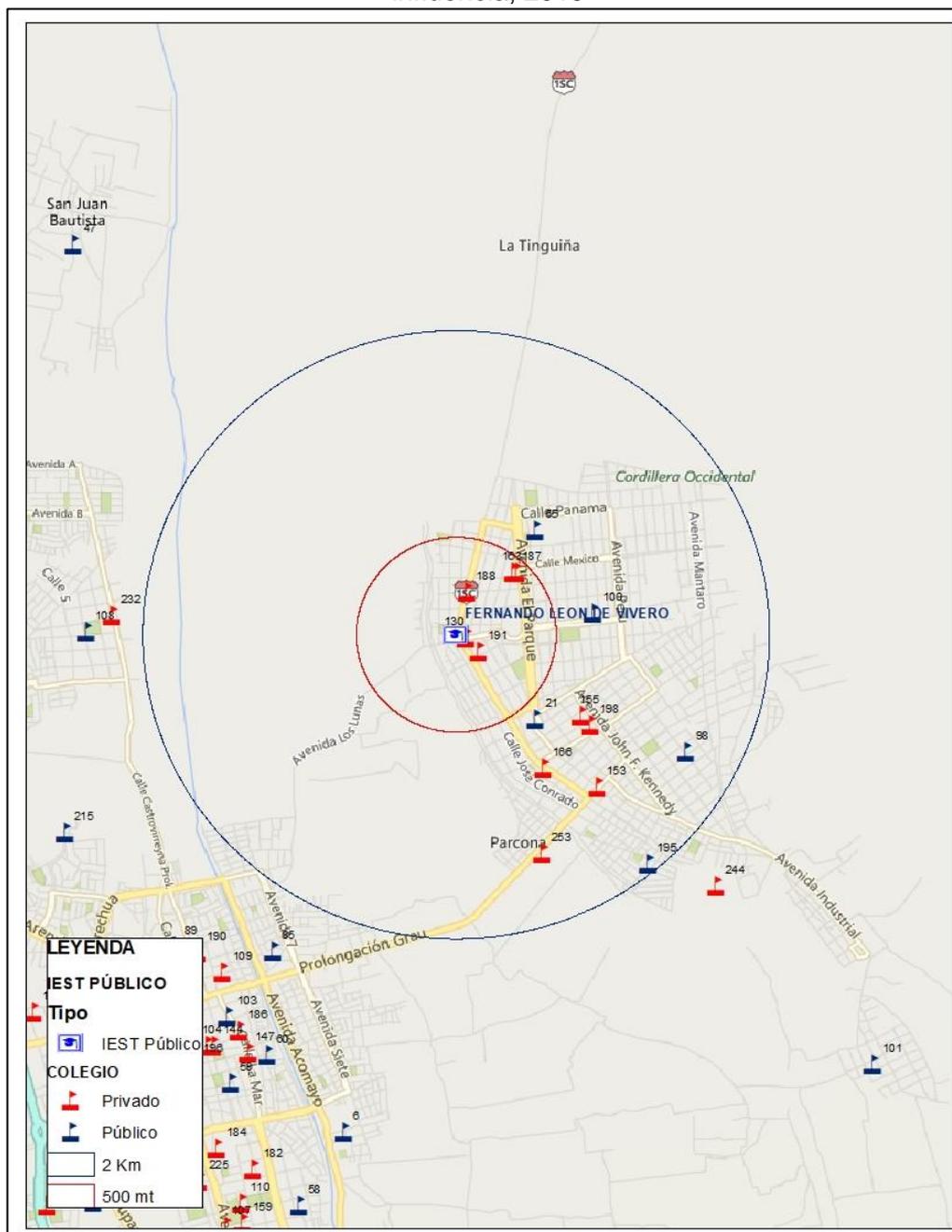
Gráfico N° 28
Ica: Ubicación del IEST público Luis Felipe de las Casas Grieve y los colegios en su ámbito de influencia, 2019



Fuente: Censo Escolar, Siagie, 2019.
Elaboración: Minedu – Digest

El gráfico N° 29 muestra la ubicación del IEST público Fernando León de Vivero. En ese caso, se aprecia cinco (05) colegios públicos dentro del ámbito de influencia (2 km). Es importante señalar que, en el distrito de La Tinguiña – donde se ubica este IEST público –, el número de egresados de 5to de secundaria llega a 281 en el 2018. (ver tabla N° 26).

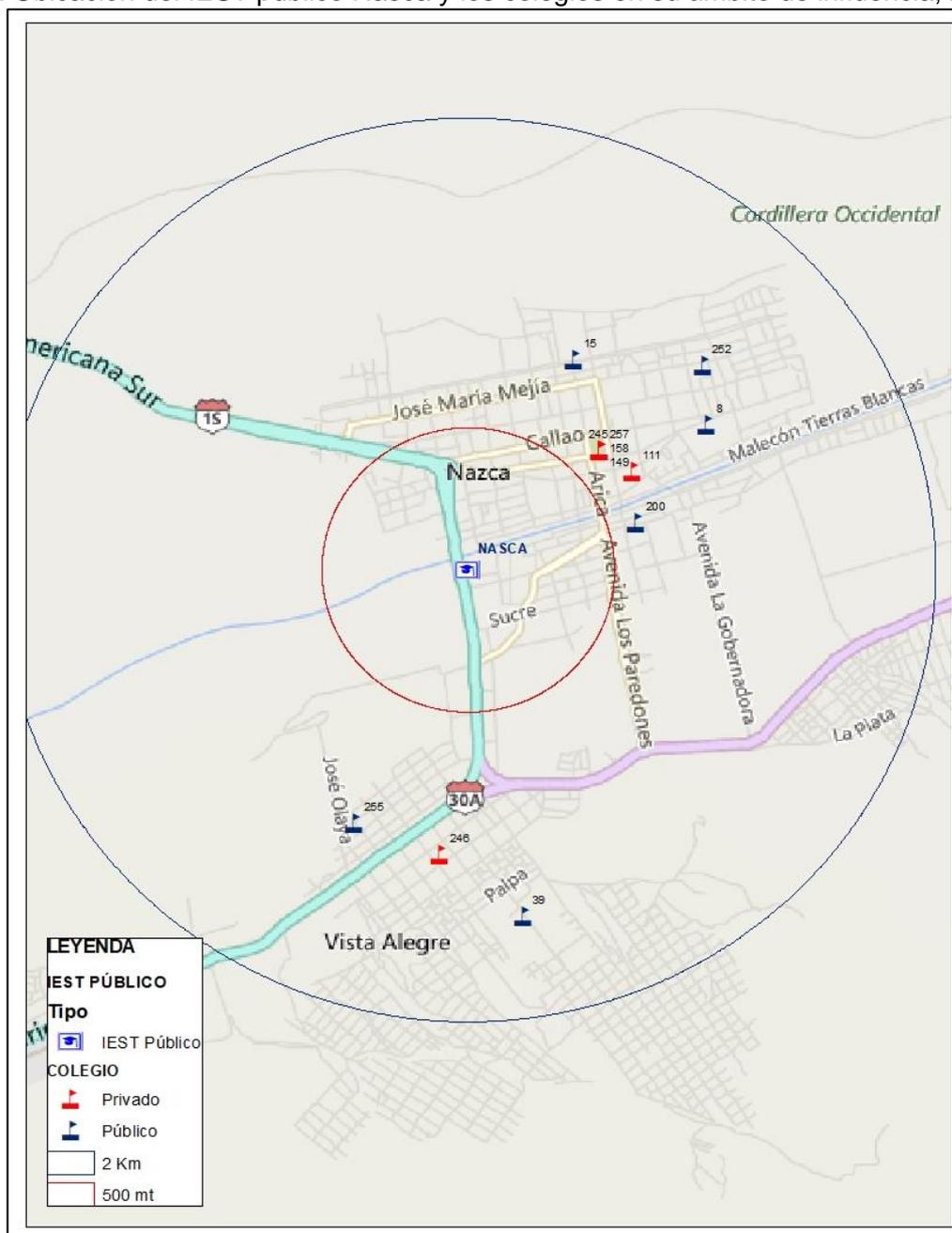
Gráfico N° 29
Ica: Ubicación del IEST público Fernando León de Vivero y los colegios en su ámbito de influencia, 2019



Fuente: Censo Escolar, Siagie, 2019.
Elaboración: Minedu – Digest

El gráfico N° 30 muestra la ubicación del IEST público Nasca. En ese caso, se aprecia seis (06) colegios públicos dentro del ámbito de influencia (2 km). Es importante señalar que, en el distrito de Nazca – donde se ubica este IEST público –, el número de egresados de 5to de secundaria llega a 525 en el 2018. (ver tabla N° 26).

Gráfico N° 30
Ica: Ubicación del IEST público Nasca y los colegios en su ámbito de influencia, 2019

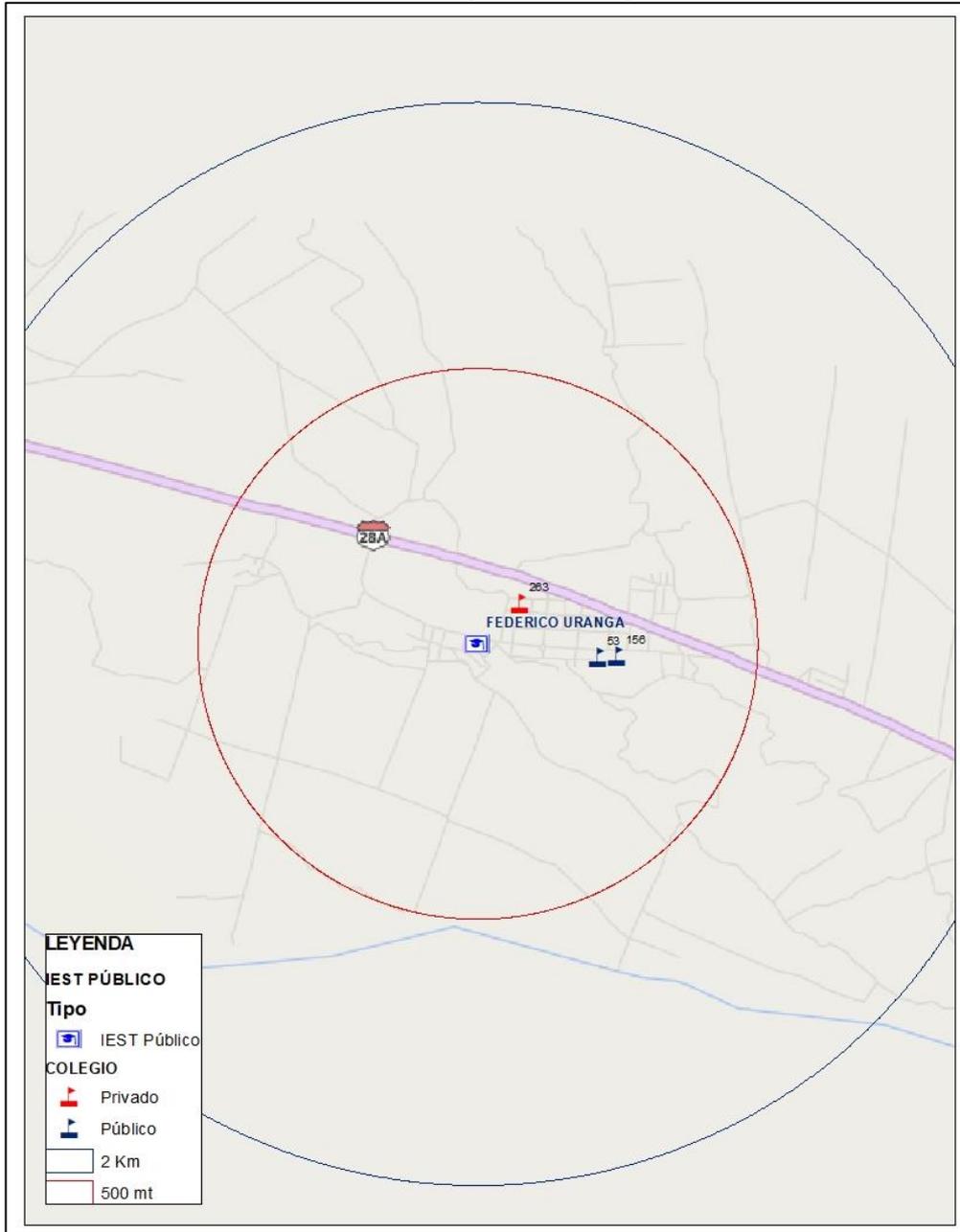


Fuente: Censo Escolar, Siagie, 2019.
Elaboración: Minedu – Digest

El gráfico N° 31 muestra la ubicación del IEST público Federico Uranga. En ese caso, se aprecia dos (02) colegios públicos dentro del ámbito de influencia (2 km). Es importante señalar que, en el distrito de Independencia – donde se ubica este IEST público –, el número de egresados de 5to de secundaria llega a 143 en el 2018, siendo este número la potencial demanda del instituto. (ver tabla N° 26).

Gráfico N° 31

Ica: Ubicación del IEST público Federico Uranga y los colegios en su ámbito de influencia, 2019



Fuente: Censo Escolar, Siagie, 2019.
Elaboración: Minedu – Digest

VI. CONCLUSIONES

Como parte de la implementación del proceso de optimización en la región Ica, el Minedu, en coordinación con el Gobierno Regional, ha elaborado la presente propuesta de “Diagnóstico de la oferta educativa de la Educación Superior Tecnológica Pública de la región Ica”. Este diagnóstico permite conocer las condiciones en las que se provee actualmente el servicio educativo en los IEST públicos de esta región. En la presente sección se indican los principales hallazgos y las conclusiones del análisis realizado.

Sobre la sostenibilidad de la oferta educativa de Educación Superior Tecnológica Pública

El estudio de sostenibilidad tiene como objetivo analizar las condiciones actuales sobre las que se brinda el servicio educativo en los IEST públicos de una determinada región. Este estudio permite identificar la distancia entre la situación actual de los IEST públicos y el umbral de cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad - CBC (situación deseada) establecido por el marco legal vigente.

Tras el recojo de información – a través de una visita realizada a cada IEST público de la región – y el análisis de la misma, se ha identificado alrededor del 48% de nivel de cumplimiento promedio de las 05 Condiciones Básicas de Calidad en los IEST públicos de la región Ica. Al revisar cada una de las CBC se observan diferencias importantes entre las instituciones, tanto a nivel agregado, como a nivel de cada sub-indicador.

De manera comparada, la CBC N° 02 – “Gestión académica y programas de estudio pertinentes y alineados a las normas del Ministerio de Educación” y la CBC N° 05 – “Previsión económica y financiera compatible con los estados financieros” presentan los niveles más bajos de cumplimiento en los IEST públicos de la región. Se recomienda revisar la información específica para la evaluación de cada IEST público de la región, incluyendo los reportes por cada IEST (anexo N° 2), el detalle de cada indicador y sub-indicador (anexo N° 3) y la matriz resumen de información (anexo N° 4).

Adicionalmente, el estudio de sostenibilidad incluye una estimación de la brecha de inversión para el cumplimiento de la CBC N° 3 “– Infraestructura física, equipamiento y recursos para el aprendizaje adecuado, como bibliotecas, laboratorios y otros, pertinente para el desarrollo de las actividades educativas”, específicamente, para aquella inversión vinculada a la infraestructura y el equipamiento. Los resultados muestran una brecha total de inversión a nivel regional es de S/. 218'262,457; siendo los IEST públicos Catalina Buendía de Pecho, Chincha y Nasca aquellos con mayor brecha de inversión en la región.

La información vinculada a la brecha de inversión en la CBC N° 03 fue contrastada con el nivel de cumplimiento de esta condición. Como resultado, se ha podido identificar diferencias sustantivas en las brechas de inversión, pese a encontrar niveles similares de cumplimiento entre los IEST públicos analizados. De la misma forma, las brechas de inversión vinculadas a la CBC N° 03 fueron contrastadas con el número de estudiantes matriculados en cada IEST público, lo que ha permitido explicar, en algunos casos, los montos estimados. En otros casos, esta comparación ha permitido identificar los altos costos de inversión necesarios para atender a una cantidad comparativamente menor de estudiantes.

Además, el estudio de sostenibilidad incluye información sobre la demanda potencial de estudiantes de la Educación Superior Tecnológica pública en la región, encontrándose una demanda potencial creciente.

La información presentada muestra la necesidad de optimizar la oferta educativa de Educación Superior Tecnológica Pública en la región, al encontrarse:

1. Amplias diferencias entre los niveles de cumplimiento de las CBC y sus sub-indicadores respectivos entre las instituciones;
2. Amplia brecha de inversión estimada para la CBC N° 03 – “Infraestructura física, equipamiento y recursos para el aprendizaje adecuado, como bibliotecas, laboratorios y otros, pertinente para el desarrollo de las actividades educativas” y diferencias sustantivas entre las instituciones;
3. Marcadas diferencias entre la demanda actual, histórica y potencial de oferta formativa entre los IEST públicos de la región Ica.

Sobre la pertinencia de la oferta educativa de Educación Superior Tecnológica Pública

El estudio de pertinencia tiene como objetivo identificar las carreras de Educación Superior Tecnológica pertinentes a nivel regional, entendiéndose la pertinencia como el grado de vinculación de las carreras ofertadas en los IEST de la región con las condiciones y necesidades económicas y sociales de su entorno.

Para ello, el trabajo realizado comprende un análisis descriptivo y aplicado, que emplea técnicas cuantitativas y cualitativas para la recolección, procesamiento y análisis de información primaria y secundaria. Se consideró esta aproximación como aquella que permitía una lectura integral de la oferta formativa en la región, a la vez que recogía valiosa información del contexto regional y provincial.

El estudio ha identificado cuatro Actividades Económicas Relevantes – AER en la región Ica (Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, Industrias manufactureras, Actividades de servicio administrativo y de apoyo, y Explotación de minas y canteras). Estas AER cumplen con los siguientes criterios:

1. Contribuyen a la producción y empleabilidad a nivel nacional.
2. Contribuyen a la producción a nivel regional.
3. Contribuyen a la empleabilidad a nivel regional.
4. Constituyen una prioridad técnico-política a nivel regional.
5. Cuentan con un entorno empresarial favorable, a nivel regional y provincial.

El estudio ha encontrado 10 carreras pertinentes en la región Ica que actualmente están siendo ofertadas por los IEST públicos (Guía oficial de turismo, Contabilidad, Administración de Empresas, Producción Agropecuaria, Mecánica de Producción, Industrias Alimentarias, Mecánica Agrícola, Sistemas Automáticos Programables y Tecnologías de Análisis Químico) y 6 carreras pertinentes que no están siendo ofertadas por los IEST públicos de la región pero que son demandadas por el empresariado regional (Sistemas de Información, Salud y Seguridad Ocupacional, Agroindustrias, Refrigeración y Aire Acondicionado, Mantenimiento de Maquinaria y Tecnología de Producción). Corresponde, durante la toma de decisiones, se considere prioritario el fomento de las carreras pertinentes en la región y se evalúen los alcances, riesgos y potencialidades de estos programas identificados.

En cuanto al contexto laboral, el estudio muestra un tejido empresarial mayoritariamente compuesto por micro-empresas y con un amplio mercado informal. Se ha encontrado también una baja absorción de trabajadores por parte de las empresas formales existentes en la región. Adicionalmente, los empresarios entrevistados han confirmado la desvinculación de la Educación Superior Tecnológica con las necesidades del sector empresarial regional, haciendo énfasis en los obstáculos que esto genera en la contratación de personal calificado.

En cuanto a la percepción de los empresarios respecto de la Educación Superior Tecnológica, ellos sostienen que se requiere impulsar la capacitación y certificación especializada de los estudiantes,

con especial énfasis en el uso de herramientas digitales, así como una mayor experiencia práctica antes del egreso.

Adicionalmente, los empresarios de la región consideran que se requiere fortalecer las habilidades blandas vinculadas al trabajo en equipo, liderazgo, organización para el trabajo, disposición para aprender, capacidad de adaptarse al cambio, entre otras. Finalmente, recomiendan impulsar el desarrollo y especialización de los docentes de la región, a fin de mejorar el entrenamiento práctico y actualizado de los estudiantes.

Sobre la ubicación geográfica de la oferta educativa de Educación Superior Tecnológica Pública

En términos de la ubicación de la oferta educativa de Educación Superior Tecnológica Pública, el presente diagnóstico encuentra una vinculación geográfica en todas las AER de la región, respecto de la ubicación del sector empresarial.

En cuanto a la ubicación de la oferta educativa de Educación Superior Tecnológica Pública respecto de los colegios (Educación Básica Regular), se ha registrado una regular vinculación geográfica, aunque en algunos casos se observó un reducido número de colegios dentro de su ámbito de influencia. Resulta necesario evaluar cada caso, con el objetivo de garantizar oportunidades de acceso adecuadas, a la vez que se garantiza una oferta formativa de calidad, sostenible y pertinente.

Sobre la reorganización de la oferta educativa de Educación Superior Tecnológica Pública en la región Ica

Teniendo como objetivo la reorganización y planificación de la oferta educativa existente, el presente documento categoriza a los IEST públicos de la región. Ello permite que – a través del proceso de optimización – el GORE, con la asistencia técnica del Minedu, diseñe e implemente un sistema de redes de IEST públicos a nivel regional. Sólo el funcionamiento sistémico de la oferta formativa regional permitirá garantizar la calidad, sostenibilidad y pertinencia deseada.

En esa línea, en esta sub-sección se presenta una clasificación de los IEST públicos de la región Ica. Los IEST públicos han sido organizados en tres categorías:

Tabla N° 27

Categorías de IEST públicos a nivel regional en el marco de la optimización de la oferta educativa

CATEGORÍA	DEFINICIÓN	CARACTERÍSTICAS
LÍDER DE RED REGIONAL	<p>IEST público de referencia regional, que constituye la cabeza de red de la Educación Superior Tecnológica Pública de la región. Esta institución provee una amplia oferta académica, general y especializada, respondiendo a la pertinencia regional y provincial.</p> <p>Esta institución ha sido seleccionada para implementar el Modelo de Servicio Educativo de Excelencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con un local propio o que será propio en el corto plazo. • Muestra indicadores positivos en términos de la demanda actual y potencial de estudiantes. • Cuenta con capacidad y potencialidad de expansión, de modo que pueda ampliar su cobertura actual. • Muestra un nivel de cumplimiento general de las CBC por encima de la media. • La brecha de inversión en infraestructura y equipamiento es comparativamente baja o en su defecto, cuenta con un respaldo financiero (actual o futuro) que le permite disminuir la brecha de inversión estimada a montos considerados aceptables por el Gobierno Regional. • Cuenta con una vinculación geográfica alta o media con el tejido empresarial provincial, y muestra cercanía con una importante cantidad de II.EE. de Educación Básica Regular de la región y/o una alta cantidad de estudiantes potenciales en su ámbito de influencia.
LÍDER DE RED PROVINCIAL	<p>IEST público de referencia provincial, que constituye la cabeza de red de la Educación Superior Tecnológica Pública de la provincia. Esta</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con un local propio o que será propio en el corto plazo. • Muestra indicadores positivos en términos de la demanda actual y potencial de estudiantes. • Cuenta con capacidad y potencialidad de expansión, de modo que pueda ampliar su cobertura actual.

	<p>institución provee una oferta académica que responde a la pertinencia provincial y mantiene lazos institucionales y académicos con el Líder de Red Regional y los Seguidores Distritales que se encuentran en su provincia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra un nivel de cumplimiento general de las CBC por encima de la media o, en su defecto, resulta viable y posible alcanzar un nivel de cumplimiento del 100% en el corto plazo. • La brecha de inversión en infraestructura y equipamiento es comparativamente baja o en su defecto, cuenta con un respaldo financiero (actual o futuro) que le permite disminuir la brecha de inversión estimada a montos considerados aceptables por el Gobierno Regional. • Cuenta con una vinculación geográfica alta o media con el tejido empresarial provincial, y muestra cercanía con una importante cantidad de II.EE. de Educación Básica Regular de la región y/o una alta cantidad de estudiantes potenciales en su ámbito de influencia.
SEGUIDOR DISTRITAL	<p>IEST público que provee una oferta académica que responde a la pertinencia provincial y distrital. Esta institución desarrolla y mantiene estrechos lazos institucionales y académicos con el Líder de Red Provincial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con un local propio o que será propio en el corto plazo. • Muestra indicadores negativos en términos de la demanda actual y potencial de estudiantes, por lo que debe controlar su oferta y alcance. • Muestra un nivel de cumplimiento general de las CBC por debajo de la media, por lo que requiere de una inversión comparativamente alta o media por parte del Gobierno Regional. • La brecha de inversión en infraestructura y equipamiento es comparativamente alta o media, por lo que requiere desarrollar con urgencia procesos de modernización. • Cuenta con una vinculación geográfica baja o nula con el tejido empresarial provincial, por lo que requiere replantear su oferta académica. • Su existencia y desarrollo se sustentan la garantía de oportunidades de acceso de una población determinada, al no encontrarse ninguna otra intervención que permita garantizar esta situación con menores recursos.

Elaboración: Minedu – Digest

De acuerdo con la información brindada en el presente documento y resumida en el Anexo N° 4, se brinda la clasificación de los IEST públicos de la región Ica, de modo que se pueda desarrollar una propuesta de funcionamiento sistémico de la oferta existente.

Tabla N° 28
Ica: Clasificación de IEST públicos, 2019

CATEGORÍA	IEST PÚBLICO
LÍDER DE RED REGIONAL	CATALINA BUENDIA DE PECHO
LÍDER DE RED PROVINCIAL	CHINCHA (CHINCHA) PISCO (PISCO) NAZCA (NAZCA)
SEGUIDOR DISTRITAL	PALPA (PALPA) FERNANDO LEÓN DE VIVERO (ICA) LUIS FELIPE DE LAS CASA GRIEVE (NAZCA) FEDERICO URANGA (PISCO)

Elaboración: Minedu – Digest

Cabe precisar que el Gobierno Regional deberá garantizar que la oferta formativa resultante del proceso de optimización cumpla con los criterios de calidad, sostenibilidad y pertinencia, tal como lo establece la normativa vigente y aplicable al proceso de optimización. La siguiente sección provee recomendaciones importantes para una reorganización progresiva y ordenada de la oferta formativa existente, que contribuyan a configurar una red de IEST públicos en la región.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a lo señalado en las conclusiones del presente diagnóstico (ver sección VI y anexo N°4), se brindan las siguientes recomendaciones:

1. El IEST público Catalina Buendía de Pecho constituye un Líder de Red Regional de la oferta educativa superior tecnológica pública de la región Ica. En tal sentido, se recomienda emprender un proceso de modernización de la oferta educativa en esta institución de modo que se logre:

- Alcanzar las Condiciones Básicas de Calidad, conducentes al licenciamiento.
- Reformular su oferta académica en tanto 04 de 11 carreras no resultan pertinentes.
- Evaluar la creación de carreras pertinentes no ofertadas en la región, de acuerdo con los parámetros establecidos en la normativa vigente y la información consignada en el presente diagnóstico.

2. El IEST público Chincha constituye un Líder de Red Provincial de la oferta educativa superior tecnológica pública de la región Ica. En tal sentido, se recomienda emprender un proceso de modernización de la oferta educativa en esta institución de modo que se logre:

- Alcanzar las Condiciones Básicas de Calidad, conducentes al licenciamiento.
- Reformular su oferta académica en tanto 05 de 08 carreras no resultan pertinentes.
- Evaluar la creación de carreras pertinentes no ofertadas en la región, de acuerdo con los parámetros establecidos en la normativa vigente y la información consignada en el presente diagnóstico.

3. El IEST público Pisco constituye un Líder de Red Provincial de la oferta educativa superior tecnológica pública de la región Ica. En tal sentido, se recomienda emprender un proceso de modernización de la oferta educativa en esta institución de modo que se logre:

- Alcanzar las Condiciones Básicas de Calidad, conducentes al licenciamiento.
- Reformular su oferta académica en tanto 03 de 05 carreras no resultan pertinentes.
- Evaluar la creación de carreras pertinentes no ofertadas en la región, de acuerdo con los parámetros establecidos en la normativa vigente y la información consignada en el presente diagnóstico.

4. El IEST público Nazca constituye un Líder de Red Provincial de la oferta educativa superior tecnológica pública de la región Ica. En tal sentido, se recomienda emprender un proceso de modernización de la oferta educativa en esta institución de modo que se logre:

- Alcanzar las Condiciones Básicas de Calidad, conducentes al licenciamiento.
- Reformular su oferta académica en tanto 05 de 08 carreras no resultan pertinentes.
- Evaluar la creación de carreras pertinentes no ofertadas en la región, de acuerdo con los parámetros establecidos en la normativa vigente y la información consignada en el presente diagnóstico.

5. El IEST público Palpa constituye un Líder de Red Provincial de la oferta educativa superior tecnológica pública de la región Ica. En tal sentido, se recomienda emprender un proceso de modernización de la oferta educativa en esta institución de modo que se logre:

- Alcanzar las Condiciones Básicas de Calidad, conducentes al licenciamiento.
- Reformular su oferta académica en tanto 03 de 05 carreras no resultan pertinentes.

- Evaluar la creación de carreras pertinentes no ofertadas en la región, de acuerdo con los parámetros establecidos en la normativa vigente y la información consignada en el presente diagnóstico.

6. El IEST público Fernando León de Vivero constituye un Seguidor Distrital de la oferta educativa superior tecnológica pública de la región Ica. En tal sentido, se recomienda emprender un proceso de modernización de la oferta educativa en esta institución de modo que se logre:

- Alcanzar las Condiciones Básicas de Calidad, conducentes al licenciamiento.
- Reformular su oferta académica en tanto 04 de 05 carreras no resultan pertinentes.
- Evaluar la opción de fusión con otro IEST público

7. El IEST público Luis Felipe de las Casa Grieve constituye un Seguidor Distrital de la oferta educativa superior tecnológica pública de la región Ica. En tal sentido, se recomienda emprender un proceso de modernización de la oferta educativa en esta institución de modo que se logre:

- Alcanzar las Condiciones Básicas de Calidad, conducentes al licenciamiento.
- Reformular su oferta académica en tanto 03 de 04 carreras no resultan pertinentes.
- Evaluar la opción de fusión con otro IEST público

8. El IEST público Federico Uranga constituye un Seguidor Distrital de la oferta educativa superior tecnológica pública de la región Ica. En tal sentido, se recomienda emprender un proceso de modernización de la oferta educativa en esta institución de modo que se logre:

- Alcanzar las Condiciones Básicas de Calidad, conducentes al licenciamiento.
- Reformular su oferta académica en tanto 01 de 03 carreras no resultan pertinentes.
- Evaluar la creación de carreras pertinentes no ofertadas en la región, de acuerdo con los parámetros establecidos en la normativa vigente y la información consignada en el presente diagnóstico.

ANEXO 1. NOTA METODOLÓGICA

ESTUDIO DE SOSTENIBILIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA

Medición de brechas de Condiciones Básicas de Calidad

Para la medición de las brechas de Condiciones Básicas de Calidad (CBC) en los IEST públicos de la región, se generaron indicadores operativos que puedan representar los atributos de cada aspecto que se analiza en la CBC. Para la construcción del índice de calidad propuesto, se desarrolló una metodología que descansa en métodos de elección multicriterio, del mismo modo que Mustafa y Goh (1996), Bana y Costa et al. (2012), CONEA (2009), entre otros. Este es un método de síntesis que se basa en la ponderación de los indicadores a partir de pre-juicios subjetivos, pero que luego son ajustados para establecer relaciones jerárquicas entre ellos.

Para la construcción del índice de cumplimiento de las CBC, sus indicadores y sub-indicadores, se construyó una estructura de evaluación y selección de atributos, tomando en consideración la normativa vigente vinculada a las CBC. Asimismo, se ha aplicado la normalización y ponderación de los indicadores y sub-indicadores, tanto cuantitativos como cualitativos; así como las consideraciones vinculadas a la sensibilidad de los mismos.

Para el recojo de la información, la DIGEST visitó cada una de las instalaciones de los IEST públicos de la región aplicando un instrumento cuantitativo; instrumento que ha sido validado y mejorado durante una etapa piloto. La información recogida en los instrumentos fue ingresada en una máscara informática que permite el procesamiento de la información, bajo los parámetros establecidos. El programa estadístico utilizado fue STATA, considerando la cantidad de información a procesar.

Durante el procesamiento y análisis de la información, se evaluó cada condición a través de una variable dicotómica, donde solo se le asigna un punto si cumple con la condición. Las variables fueron agrupadas dentro de subindicadores, luego en indicadores a nivel de CBC y luego en un índice de cumplimiento de las CBC.

Costeo de brechas de Condiciones Básicas de Calidad

Para costear las brechas de la CBC N° 03, particularmente, en cuanto a la infraestructura y el equipamiento de cada IEST público, se utilizó información disponible sobre equipamiento y estado de conservación de los ambientes. La Unidad Formuladora de la DIGESUTPA y la DISERTPA brindaron información relevante sobre los espacios mínimos y el equipamiento básico por carrera.

Para la estimación del costeo de la brecha de la CBC N° 03, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se estimó el espacio mínimo en metros cuadrados requerido para cada IEST público, a partir de las carreras que se ofertan.
- Se contrastó el equipamiento que se encuentra en buen estado en los IEST públicos con el equipamiento mínimo necesario por carrera, obteniendo así la brecha por equipamiento para cada IEST público.
- A través de la información recogida en las visitas realizadas, se obtuvo el área construida en metros cuadrados por IEST, lo cual se comparó con el espacio mínimo por IEST. El resultado de esta diferencia da lugar al espacio nuevo requerido. Tras multiplicar este resultado por el costo promedio en metros cuadrados por infraestructura nueva, se obtiene la brecha de infraestructura nueva.
- Del área existente, se evaluaron las condiciones de la misma, de acuerdo a la información provista durante las visitas. Se clasificó el estado en las siguientes categorías: a) en buen estado, b) para mantenimiento y reparación o c) sustitución. Se asignaron costos promedio por cada una de estas categorías. El cruce de información subsecuente permitió obtener el costo en infraestructura por espacios existentes.
- La suma de todos los costos obtenidos permitió determinar la brecha en infraestructura por cada IEST público.

ESTUDIO DE PERTINENCIA DE LA OFERTA EDUCATIVA

Identificación de Actividades Económicas Relevantes (AER)

Para analizar la pertinencia, se consideraron 05 aspectos relevantes que permitieran obtener un indicador final que sea multidimensional.

1. Nivel nacional: incidencia en producción nacional (PBI) y empleo (PEA ocupada)

Para la medición de este aspecto, se construyó una serie de 9 años (2008 – 2017) con los promedios del Producto Bruto Interno (PBI), Población Económicamente Activa (PEA) ocupada y la tasa de crecimiento a nivel nacional por cada actividad económica. Se utilizó como fuente de información, las bases de datos del Sistema de Información Regional para la Tomada de Decisiones (INEI, 2008-2016) y de Series Nacionales (INEI, 2008-2016) del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI. A continuación, se multiplicaron los promedios por la tasa de crecimiento y, los resultados se consignaron en un gráfico de cuadrantes, donde los puntos de intersección constituyen las medias de PBI y PEA ocupada. Se eligieron las actividades económicas que se encontraron en el primer cuadrante (actividades

que muestran una alta incidencia en el PBI y PEA ocupada).

2. Nivel regional: contribución a la producción regional (VAB regional)

En este caso, se realizó la medición del porcentaje del Valor Agregado Bruto por actividad económica a nivel regional, empleando la base de datos del Sistema de Información Regional para la Tomada de Decisiones (INEI, 2016). El Valor Agregado Bruto recoge la producción bruta de la región en términos monetarios.

3. Nivel regional: contribución al empleo (PEA ocupada)

Para la medición de este aspecto, se hizo uso del Módulo 500 – recodificado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) – de la base de datos de la Encuesta Nacional de Hogares (INEI, 2017). Este indicador recoge el porcentaje de trabajadores que se encuentran laborando por actividades económicas a nivel regional.

4. Nivel regional/provincial: composición del tejido empresarial

Para este aspecto, se ha contabilizado el número y tamaño de las empresas que existen a nivel regional por cada actividad económica. Para ello, se construyó una base de datos a partir de la información provista por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) y el Ministerio de la Producción. Se emplearon los datos de las empresas que se encuentran en ambas bases de datos. La información disponible es aquella vinculada al año 2017.

5. Priorización técnico-política: prioridad en documentos estratégicos regionales

Las regiones dentro de su Plan Regional Concertado definen las prioridades técnico políticas de su región. Por esta razón, se identificaron las actividades económicas priorizadas en estos documentos

estratégicos. En su ausencia, no se consideró este aspecto en el indicador final.

Cabe señalar que las actividades económicas de cada base de datos fueron homogeneizadas a un nivel de 17 actividades económicas, de acuerdo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), revisión 4.

Luego de ello, se ponderaron los resultados a una nueva escala de 0 a 1, siendo 0 el valor nulo en el análisis y 1 el valor máximo que puede llegar a obtener un valor. Finalmente, se sumaron las variables analizadas y se obtuvo el indicador final de selección. Se consideraron AER aquellas actividades económicas que cumplieran con los 05 aspectos (requisitos) mencionados (valores mayores a 0,1). Excepcionalmente, se consideraron Actividades Económicas de Interés cuando, en el recojo de información cualitativa subsecuente, fueron señaladas como importantes para el empresario regional.

Identificación de carreras pertinentes vinculadas a AER

Al obtener las AER por región, se hizo uso de una matriz que vincula las carreras ofertadas por los IEST con las AER. La DISERTPA brindó información relevante para realizar esta vinculación.

GEORREFERENCIA DE LOS IEST PÚBLICOS CON LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (COLEGIOS) Y CON TEJIDO EMPRESARIAL REGIONAL/PROVINCIAL

Para generar los mapas con ubicación georreferenciada de los IEST públicos, empresas y colegios públicos y privados, se hizo uso de información publicada en Estadísticas de Calidad Educativa – ESCALE e información de PRODUCE. Esta acción empleó los mapas cartográficos del INEI. Se empleó el programa ARCGIS para la generación de los mapas.

ANEXO 2. BRECHA DE CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA POR IEST PÚBLICO, REGIÓN ICA

PROVINCIA DE CHINCHA

INFORME DEL IEST PÚBLICO CHINCHA

I. BREVE DESCRIPCIÓN

El IEST público Chincha está ubicado en la Av. Unión N° 500, distrito de Pueblo Nuevo, provincia Chincha en la región de Ica. El local principal se encuentra a 05 minutos del centro de la ciudad de Pueblo Nuevo, siendo de fácil acceso.

El instituto brinda 08 programas: Producción Agropecuaria, Contabilidad, Construcción Civil, Enfermería Técnica, Electrotécnica Industrial, Electrónica Industrial, Computación e Informática, Industrias Alimentarias.

La visita en este instituto se realizó el 14 de noviembre de 2018. Durante la visita se contó con el apoyo de la directora Sra. Doris Elizabeth Gonzales Alejos, quien estuvo acompañado de su equipo de docentes y personal administrativo; quienes brindaron la información solicitada, permitiendo el cumplimiento del objetivo de la visita.

El instituto tiene un total de 917 estudiantes matriculados en el año 2018-I.

II. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

1. CONDICIÓN I: GESTIÓN INSTITUCIONAL

Proyecto Educativo Institucional (PEI)

El Proyecto Educativo Institucional fue aprobado con fecha 2014 y tiene una vigencia hasta el 2018, el documento tiene una reseña histórica y presenta la descripción organizacional del instituto.

El documento tiene: Misión, Visión, Valores, Diagnóstico institucional y objetivos estratégicos.

La Misión, describe brevemente el rol e imagen del Instituto y cumple un fin de la Educación superior según Ley 30512. Su Visión, si bien es breve y clara, se ubica en un tiempo determinado.

Lista valores individuales e institucionales descritos a detalle. Tiene Objetivos Estratégicos, indicadores, describe metas y acciones específicas.

Reglamento Institucional (RI)

El Reglamento Institucional aprobado en el año 2018. El RI incluye los requisitos y procedimientos de admisión, modalidades pero no costos, el número mínimo de ingresantes por programa, menciona sobre la comunicación de los resultados a los ingresantes ni ampliación de vacantes, describe proceso de admisión y beneficios para estudiantes talentosos, deportistas calificados y de servicio militar. Describe requisitos y procedimiento de matrícula, proceso de reservas, licencias, requisitos y procedimientos de convalidación, convalidación por cambio de plan de estudios y traslado. Describe los derechos y deberes de los estudiantes.

Manual de Organización y Funciones (MOF)

El Instituto no cuenta con Manual de Perfil de Puestos (MPP), sin embargo si tiene un Manual de Organización y Funciones, vigente y aprobado en el año 2018.

El MOF describe la estructura orgánica de la institución, y describe las funciones y responsabilidades de cada puesto. El manual describe el perfil de quienes deben ocupar dichos cargos. Se describe puestos, funciones y perfil, estos difieren del especificado en el organigrama.

Perfil del Director General

La directora cuenta con Grado de Magister, tiene 19 años experiencia profesional en la gestión de instituciones públicas y privadas. Tiene el grado de Licenciado en Enfermería.

Manual de procesos de régimen académico

El Instituto no cuenta con el Manual de procesos de régimen académico.

Manual de uso del sistema del registro de información académica

No tiene un sistema de registro de información académica de estudiantes para matrícula, notas, admisión y registro de egresados de acuerdo a un software. El registro académico es realizado en sistema Excel. No se tiene Manual de uso de Sistema de Registro de Información Académica.

Manual del seguimiento de egresados

El instituto tiene un plan de seguimiento a egresados 2018-II, contiene objetivos, alcance, metas, responsables y cronograma de actividades.

Servicios de bienestar estudiantil y de atención básica de emergencias dentro de la institución

El Instituto cuenta con áreas de asistencia social, tutoría y psicopedagogía. También cuenta con servicio de atención básica de emergencia, dentro del instituto y durante el horario de clases.

2. CONDICIÓN II: GESTION ACADÉMICA Y PROGRAMAS DE ESTUDIO PERTINENTE

Programas de estudios

El Instituto tiene los programas de:

- El programa de estudios Producción Agropecuaria creado en el año 1986, otorga título de Profesional técnico. En el año 2018-I se tiene 136 estudiantes matriculados.
- El programa de estudios Contabilidad creado en el año 1983, otorga título de Profesional técnico. En el año 2018-I se tiene 237 estudiantes matriculados.
- El programa de estudios Construcción Civil creado en el año 1983, otorga título de Profesional técnico. En el año 2018-I se tiene 66 estudiantes matriculados.
- El programa de estudios Enfermería Técnica creado en el año 1990, otorga título de Profesional técnico. En el año 2018-I se tiene 93 estudiantes matriculados.

- El programa de estudios Electrotecnia Industrial creado en el año 1990, otorga título de Profesional técnico. En el año 2018-I se tiene 87 estudiantes matriculados.
- El programa de estudios Electrónica Industrial creado en el año 1991, otorga título de Profesional técnico. En el año 2018-I se tiene 80 estudiantes matriculados.
- El programa de estudios Computación e Informática creado en el año 1994, otorga título de Profesional técnica. En el año 2018-I se tiene 112 estudiantes matriculados.
- El programa de estudios Industrias Alimentarias creado en el año 2009, otorga título de Profesional técnico. En el año 2018-I se tiene 106 estudiantes matriculados.

Sobre la actualización de los Plan de estudios

No se ha adecuado a la fecha los programas de estudios al Diseño Curricular Básico Nacional del 2015.

Convenios para Experiencia Formativa en Situación Real de Trabajo

Durante el año 2018 se actualizaron los convenios para experiencia de formación en situación Real con algunas instituciones tales como SENASA Chincha, DIRESA, Municipalidad Del Distrito De Pueblo Nuevo, Corporacion Clinica Soldevilla S.A.C., IICA SOLDEVILLA S.A.C.

3. CONDICIÓN III: INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO

Infraestructura y equipamiento

- El Instituto cuenta en su sede central con un local propio, cuya área es de 51,000 m² aproximadamente, según Partida Registral suscrito en la Oficina Registral de la Región Ica.
- El Instituto cuenta con 42 ambientes, de los cuales: 19 ambientes son aulas de enseñanza, 06 laboratorios, 07 talleres, 11 ambientes administrativos y 06 ambientes complementarios.
- El instituto no ha desarrollado un Plan de mantenimiento de Mantenimiento del Equipamiento.

Biblioteca física y/o virtual

El instituto cuenta con biblioteca física con un total de 30 personas de aforo. No cuenta con biblioteca virtual.

Accesos a servicios

El local central tiene como material predominante de construcción el uso de ladrillo en las paredes, los techos son de concreto armado, los pisos de cemento pulido y loseta.

El servicio electricidad es de red pública, disponible las 24 horas los 7 días de la semana. El agua que utilizan proviene de red pública, y les distribuyen 07 días de la semana las 24 horas. Y los servicios higiénicos que posee el instituto están conectados a red pública dentro del local, cuenta con 20 inodoros.

El instituto tiene acceso a telefonía fija y móvil, como también tiene servicio de internet.

4. CONDICIÓN IV: DISPONIBILIDAD DE PERSONAL DOCENTE IDÓNEO Y SUFICIENTE

Plan de actualización y capacitación

El instituto no cuenta con Plan de capacitación y actualización. Durante los dos últimos años el personal docente ha participado de acciones de capacitación organizadas por el MINEDU, DRE y por la propia institución, estas capacitaciones fueron dadas en modalidad presencial y semipresencial.

Plana docente del instituto

El año 2018, en el instituto trabajaban 53 docentes. El Instituto contaba con 14 docentes con maestría y de los 39 docentes restantes que se tiene información toda tenían título profesional universitario. Se tiene 30 docentes eran nombrados y 23 eran contratados. Mientras que todos los docentes eran de dedicación a tiempo completo.

5. CONDICIÓN V: PREVISIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Plan de Trabajo Anual (PAT)

El instituto tiene un Plan Anual de Trabajo (PAT) vigente para el 2018, el cual fue aprobado en marzo de 2017. Este documento contiene objetivos, metas, cronograma de actividades y presupuesto.

Previsión de ingresos y egresos

La institución no realiza estudios verificables de previsión de ingresos y gastos. Solo se ha presentado los cuadros balance del año 2018.

Distribución de presupuesto

El instituto tuvo un presupuesto anual 2018 de S/. 349,247.00 aproximadamente. Los ingresos por matrículas y pensiones fueron de S/. 157,093. Se realizó adquisición de maquinarias y equipos por un monto de S/. 24522.25 aproximadamente.

III. CONCLUSIONES

- El IEST cuenta con un local propio.
- Cuenta con documentos de gestión tales como PEI, RI, MOF, ROF y PAT.
- El IEST cuenta con un total de 42 ambientes.

IV. RECOMENDACIONES

- Actualizar y complementar los documentos de gestión institucional requeridos.
- Implementación de mecanismos que generen vínculo con organizaciones, instituciones, y /o empresas para incrementar los convenios, prácticas y en consecuencia la empleabilidad de los estudiantes egresados.

PROVINCIA DE PISCO

INFORME DEL IEST PÚBLICO PISCO

I. BREVE DESCRIPCIÓN

El IEST público Pisco está ubicado en el distrito y provincia de Pisco, en la región Ica, es de fácil acceso y se encuentra a 20 minutos del centro de la ciudad, en auto.

El instituto brinda 05 programas de estudios: Administración Empresas Turísticas y Hoteleras, Contabilidad, Computación e Informática, Producción Agropecuaria y Enfermería Técnica. De los cinco programas el nivel formativo de Administración Empresas Turísticas y Hoteleras es profesional con una duración de cuatro años.

La visita en este instituto se realizó entre el 01 de abril de 2019. Durante la visita de recopilación de datos a la sede central, se contó con el apoyo de la directora Srta. Paula Miriam García Rojas de Espíritu, que, junto con el personal designado, brindaron la información solicitada, lo que permitió el cumplimiento del objetivo de la visita.

El instituto tiene un total de 615 estudiantes matriculados en el año 2018-I.

II. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

1. CONDICIÓN I: GESTIÓN INSTITUCIONAL

Proyecto Educativo Institucional (PEI).

El PEI ha sido actualizado el presente año mediante RD N°047-2019-DREI-UGEL-P-IESTP-P/DG, de fecha 27 de marzo de 2019; este documento fue elaborado en el año 2016 el mismo que fue aprobado con RD N°240-2016-DREI-UGEL-P-IESTP-P/DG, de fecha 29 de marzo de 2016.

El documento cuenta con una misión visión, valores institucionales, diagnostico situacional y objetivos estratégicos. Está alineado a la Ley N°30512 y el enfoque es el tradicional.

Se revisó la misión describe bastante bien el rol y la imagen actual de la institución; así mismo se encuentran alineada a los cuatro fines de la educación superior definida en la Ley N°30512. Por otro lado, la visión es breve y clara, proyectada para un tiempo determinado. Describe valores individuales y colectivos que guían el comportamiento de los miembros del instituto, también cada objetivo estratégico tiene un conjunto de actividades con sus respectivas metas.

El PEI es evaluado de manera anual, y como resultado de la revisión el documento es ajustado.

Reglamento Institucional (RI)

El RI fue aprobado y actualizado mediante RD N°048-2019-DREI-UGEL-P-IESTP-P/DG, de fecha 27 de marzo de 2019.

El Documento elaborado en el año 2016 fue actualizado el presente año. Sin embargo, al revisar el contenido no se llegó a encontrar los siguientes procesos: Procedimiento de ampliación de vacantes, Costos y modalidades de admisión, solo tienen las modalidades de admisión, no tienen

establecido los Procedimiento de ampliación de vacantes, Requisitos y procedimientos del proceso de reincorporación.

Manual de Organización y Funciones (MOF)

No tienen un manual de perfil de puestos, pero si tienen el Manual de Organización y Funciones, y el Reglamento de Organización y Funciones; ambos fueron aprobados y actualizados mediante RD N°046-2019-DREI-UGEL-P-IESTP-P/DG, de fecha 27 de marzo de 2019.

Ambos documentos fueron elaborados y aprobados; MOF fue aprobado el 29 de marzo de 2016 mediante RD N°244-2016-DREI-UGEL-P-IESTP-P/DG; y el ROF también fue aprobado mediante RD N°262-2016-DREI-UGEL-P-IESTP-P/DG, el 14 de abril de 2016.

El instituto tiene un organigrama y existen puestos que se requiere solicitar plazas; tales como: (i) Jefe de la Unidad de Investigación; (ii) Jefe de Formación continua y (iii) Área de Calidad.

Perfil del Director General

Es de especialidad en Pedagogía en ciencias sociales, graduada en el pedagógico de Ica, en el año 1997, también es Bachiller en Educación, Licenciada en Administración en el año 1981; y cuya maestría en Administración de la Educación (2016).

El 02 de marzo de 1998 mediante RD N° 000171, fue nombrada como directora del IESTP Pisco, hasta marzo de 2018.

La directora tuvo un proceso administrativo que después fue anulado por SERVIR; este proceso careció de fundamento.

Manual de procesos de régimen académico

El Instituto no cuenta con el Manual de procesos de régimen académico.

Manual de uso del sistema del registro de información académica

Si cuentan con un sistema de registro de información académica que está procesada en un formato o archivo Excel, registran notas, matriculas, admisión y registro de egresados.

Manual del seguimiento de egresados

En cuanto al seguimiento de egresados, requiere que se incorpore los indicadores, metas y estrategias de seguimiento.

El instituto si realiza el seguimiento a egresados de manera anual. Es realizado por los docentes coordinadores de cada programa, mediante el llenado de fichas y algunas visitas a los centros de producción que son los empleadores.

Servicios de bienestar estudiantil y de atención básica de emergencias dentro de la institución

El Instituto cuenta áreas de bienestar estudiantil, tales como: tutoría, prácticas pre profesionales y comité de defensa del estudiante, así mismo también el servicio de atención básica de emergencia.

2. CONDICIÓN II: GESTION ACADÉMICA Y PROGRAMAS DE ESTUDIO PERTINENTE

Programas de estudios

El Instituto tiene los programas de:

- El programa de estudios Administración Empresas Turísticas y Hoteleras creado en el año 2001, otorga título de Profesional. En el año 2018-I se tiene 148 estudiantes matriculados.
- El programa de estudios Contabilidad, creado en el año 1984, otorga título de Profesional técnico. En el año 2018-I se tiene 157 estudiantes matriculados.
- El programa de estudios Computación e Informática, creado en el año 1999, otorga título de Profesional técnico. En el año 2018-I se tiene 78 estudiantes matriculados.
- El programa de estudios Producción Agropecuaria, creado en el año 1984, otorga título de Profesional técnico. En el año 2018-I se tiene 66 estudiantes matriculados.
- El programa de estudios Enfermería Técnica, creado en el año 1989, otorga título de Profesional técnico. En el año 2018-I se tiene 166 estudiantes matriculados.

Sobre la actualización de los Plan de estudios

No se ha adecuado los programas de estudios al Diseño Curricular Básico Nacional del 2015.

Convenios para Experiencia Formativa en Situación Real de Trabajo

Durante el año 2018 se actualizaron los convenios para experiencia de formación en situación Real con algunas instituciones, cuenta con 51 convenios para prácticas, cabe indicar que el programa de Producción Agropecuaria no cuenta con convenios

3. CONDICIÓN III: INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO

Infraestructura y equipamiento

- El Local 01 cuenta con Escritura Pública Notarial con un área de 15,526.50 m², Y el Local 02 cuenta con Resolución de Transferencia por parte del MINAGRI con un área de 6,8065 Has.
- Según lo verificado, el instituto dispone: Local 01 con cuarenta (40) ambientes, Local 02 con seis (06) ambientes; destinados al aprendizaje para el desarrollo de los cinco (05) programas de estudio que imparte.
- El instituto ha sido beneficiado después del terremoto de 2009, con la construcción de aulas prefabricadas, las que a la fecha están corroídas y necesitan de mantenimiento.
- Se evidencia que los módulos prefabricados construidos después del terremoto del 2009, se encuentran corroídos por el paso del tiempo, así como también los módulos construidos de Drywall.
- El instituto no ha desarrollado un Plan de mantenimiento de Mantenimiento del Equipamiento.

Biblioteca física y/o virtual

El instituto no cuenta con biblioteca física, pero en la página institucional cuentan con un link de biblioteca virtual.

Accesos a servicios

El local central tiene como material predominante de construcción el uso de ladrillo en las paredes, los techos son de concreto armado, los pisos de cemento pulido y loseta.

El servicio electricidad es de red pública, disponible las 24 horas los 07 días de la semana. El agua que utilizan proviene de red pública y les distribuyen 07 días de la semana teniendo limitado las horas del servicio, sin embargo cuenta con cisternas y tanques elevados. Los servicios higiénicos que posee el instituto están conectados a red pública dentro del local, cuenta con 14 inodoros.

El instituto no tiene acceso a telefonía fija y móvil. Pero si tiene servicio de internet.

4. CONDICIÓN IV: DISPONIBILIDAD DE PERSONAL DOCENTE IDÓNEO Y SUFICIENTE

Plan de actualización y capacitación

El instituto no cuenta con Plan de capacitación y actualización docente al 2018.

Por otro lado, en los dos últimos años han sido evaluados los docentes en procesos internos para su permanencia.

Respecto a las capacitaciones de los docentes para mejorar sus competencias, el MINEDU y la DRE se encargaron de capacitar y financiar; dichas capacitaciones fueron de carácter virtual y presencial.

Plana docente del instituto

El año 2018, en el instituto con 54 docentes de los cuales 28 docentes son nombrados y 26 son contratados en régimen académico de dedicación a tiempo completo

5. CONDICIÓN V: PREVISIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Plan de Trabajo Anual (PAT)

El Plan anual de trabajo fue aprobado el marzo del 2019.

Este documento contiene objetivos, metas y cronograma de actividades, mientras no cuenta con cuenta con presupuesto.

Previsión de ingresos y egresos

La institución no realiza estudios verificables de previsión de ingresos y gastos.

Distribución de presupuesto

El instituto tuvo un presupuesto anual 2018 de S/. 229,610.00 aproximadamente. Los ingresos por matrículas y pensiones fueron de S/. 79,595.00. Mientras que se registró un gasto por adquisición de maquinaria y equipos por S/. 40,768.00.

III. CONCLUSIONES

- El IEST cuenta con un local propio.
- El instituto ha sido beneficiado después del terremoto de 2009, con la construcción de aulas prefabricadas.
- Cuenta con documentos de gestión tales como PEI, RI, MOF y PAT.

IV. RECOMENDACIONES

- Actualizar y complementar los documentos de gestión institucional requeridos.
- Implementación de mecanismos que generen vínculo con organizaciones, instituciones, y /o empresas para incrementar los convenios, prácticas y en consecuencia la empleabilidad de los estudiantes egresados.

PROVINCIA DE ICA

INFORME DEL IEST PÚBLICO CATALINA BUENDÍA DE PECHO

I. BREVE DESCRIPCIÓN

El IEST público Catalina Buendía De Pecho está ubicado en la Av. Túpac Amaru S/N Urb. La Palma Grande, distrito de Ica, provincia Ica en la región de Ica. El local principal se encuentra a 15 minutos del centro de la ciudad de Ica, siendo de fácil acceso.

El instituto brinda 11 programas: Administración de Empresas, Contabilidad, Electrónica Industrial, Electricidad Industrial, Industrias Alimentarias, Mecatrónica Automotriz, Mecánica de Producción, Producción Agropecuaria, Secretariado Ejecutivo, Mecatrónica Industrial y Tecnología de Análisis Químico.

La visita en este instituto se realizó el 11 de noviembre de 2018. Durante la visita se contó con el apoyo del director encargado Sr. Tomas Alejandro Ontiveros Navarro, quien estuvo acompañado de su equipo de docentes y personal administrativo; quienes brindaron la información solicitada, permitiendo el cumplimiento del objetivo de la visita.

El instituto tiene un total de 1119 estudiantes matriculados en el año 2018-I.

II. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

1. CONDICIÓN I: GESTIÓN INSTITUCIONAL

Proyecto Educativo Institucional (PEI)

El Proyecto Educativo Institucional fue aprobado con fecha diciembre de 2016 según resolución directoral N° 00572-2016-DRE-ESTP"CBP"/D.G., vigente y actualizado cada 05 años, el documento tiene una reseña histórica del Instituto y presenta la descripción organizacional del instituto.

El documento tiene: Misión, Visión, Valores, Diagnóstico institucional y propósitos institucionales.

La Misión, describe brevemente el rol e imagen del Instituto y cumple un fin de la Educación superior según Ley 30512. Su Visión, si bien es breve y clara, no se ubica en un tiempo determinado.

Lista valores individuales e institucionales descritos a detalle. Tiene Objetivos Estratégicos, indicadores, no describe metas y acciones específicas.

Reglamento Institucional (RI)

El Reglamento Institucional aprobado con fecha junio de 2013, según resolución directoral N°0179-2013-DREI-IESTP"CBP", vigente y actualizado.

El RI incluye los requisitos y procedimientos de admisión, modalidades pero no costos, el número mínimo de ingresantes por programa, no menciona sobre la comunicación de los resultados a los ingresantes ni ampliación de vacantes, no describe proceso de admisión y beneficios para estudiantes talentosos, deportistas calificados y de servicio militar. Describe requisitos y procedimiento de matrícula, proceso de reservas, licencias, requisitos y procedimientos de convalidación, convalidación por cambio de plan de estudios y traslado. Describe los derechos y deberes de los estudiantes.

Manual de Organización y Funciones (MOF)

El Instituto no cuenta con Manual de Perfil de Puestos (MPP), sin embargo si tiene un Manual de Organización y Funciones, vigente y aprobado con fecha diciembre de 2015 según resolución directoral N° 0957-2015-DRE-ESTP"CBP"/D.G.

El MOF describe la estructura orgánica de la institución, y describe las funciones y responsabilidades de cada puesto. El manual describe el perfil de quienes deben de ocupar dichos cargos. Se describe puestos, funciones y perfil, estos difieren del especificado en el organigrama.

Perfil del Director General

El director no cuenta con Grado de Magister, tiene 02 años experiencia profesional en la gestión de instituciones públicas y privadas. Tiene el grado de Licenciado en Educación.

Manual de procesos de régimen académico

El Instituto no cuenta con el Manual de procesos de régimen académico.

Manual de uso del sistema del registro de información académica

No tiene un sistema de registro de información académica de estudiantes para matrícula, notas, admisión y registro de egresados de acuerdo a un software. El registro académico es realizado en sistema Excel. No se tiene Manual de uso de Sistema de Registro de Información Académica.

Manual del seguimiento de egresados

El instituto no realiza seguimiento a egresados.

Servicios de bienestar estudiantil y de atención básica de emergencias dentro de la institución

El Instituto solo cuenta con áreas de asistencia social, tutoría y psicopedagogía. No cuenta con servicio de atención básica de emergencia.

2. CONDICIÓN II: GESTION ACADÉMICA Y PROGRAMAS DE ESTUDIO PERTINENTE

Programas de estudios

El Instituto tiene los programas de:

- El programa de estudios Administración de Empresas creado en el año 1994, otorga título de Profesional técnico y exige un total de 137 créditos. En el año 2018-I se tiene 107 estudiantes matriculados.
- El programa de estudios Contabilidad creado en el año 1983, otorga título de Profesional técnico y exige un total de 122 créditos. En el año 2018-I se tiene 194 estudiantes matriculados.
- El programa de estudios Electrónica Industrial creado en el año 2002, otorga título de Profesional técnico y exige un total de 138 créditos. En el año 2018-I se tiene 66 estudiantes matriculados.
- El programa de estudios Electrotecnia Industrial creado en el año 2002, otorga título de Profesional técnico y exige un total de 132 créditos. En el año 2018-I se tiene 46 estudiantes matriculados.

- El programa de estudios Industrias Alimentarias creado en el año 2003, otorga título de Profesional técnico y exige un total de 134 créditos. En el año 2018-I se tiene 96 estudiantes matriculados.
- El programa de estudios Mecánica Automotriz creado en el año 1983, otorga título de Profesional técnico y exige un total de 138 créditos. En el año 2018-I se tiene 175 estudiantes matriculados.
- El programa de estudios Mecánica de Producción creado en el año 1987, otorga título de Profesional técnico y exige un total de 137 créditos. En el año 2018-I se tiene 39 estudiantes matriculados.
- El programa de estudios Producción Agropecuaria creado en el año 1987, otorga título de Profesional técnico y exige un total de 137 créditos. En el año 2018-I se tiene 113 estudiantes matriculados.
- El programa de estudios Secretariado Ejecutivo creado en el año 1994, otorga título de Profesional técnico y exige un total de 132 créditos. En el año 2018-I se tiene 127 estudiantes matriculados.
- El programa de estudios Sistemas Automáticos Programables creado en el año 2002, otorga título de Profesional técnico y exige un total de 138 créditos. En el año 2018-I se tiene 71 estudiantes matriculados.
- El programa de estudios Tecnología de Análisis Químico creado en el año 1986, otorga título de Profesional técnico y exige un total de 138 créditos. En el año 2018-I se tiene 85 estudiantes matriculados.

Sobre la actualización de los Plan de estudios

Se ha adecuado 09 programas de estudios han sido adecuado al Diseño Curricular Básico Nacional del 2015: Administración de Empresas, Contabilidad, Electrónica Industrial, Electrotecnia Industrial, Mecánica Automotriz, Mecánica de Producción, Secretariado Ejecutivo, Sistemas Automáticos Programables y Tecnología de Análisis Químico.

Convenios para Experiencia Formativa en Situación Real de Trabajo

Durante el año 2018 se actualizaron los convenios para experiencia de formación en situación Real con algunas instituciones tales como IESTP "Santiago Antúnez de Mayolo" Palian Huancayo , IESTP "Sausa" - Jauja – Junín, Staff Representaciones S.A Y Fundo Garay y Valle-Ica.

3. CONDICIÓN III: INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO

Infraestructura y equipamiento

- El Instituto cuenta en su sede central con un local propio, cuya área es de 47,000 m² aproximadamente, según Partida Registral N° 11003251 de la Oficina Registral de la Región Ica.
- El Instituto cuenta con 47 ambientes, de los cuales: 17 ambientes son aulas de enseñanza, 10 laboratorios, 08 talleres, 10 ambientes administrativos.
- El instituto no ha desarrollado un Plan de mantenimiento de Mantenimiento del Equipamiento.

Biblioteca física y/o virtual

El instituto cuenta con biblioteca física con un total de 2650 libros aproximadamente. No cuenta con biblioteca virtual.

Accesos a servicios

El local central tiene como material predominante de construcción el uso de ladrillo en las paredes, los techos son de concreto armado, los pisos de cemento pulido y loseta.

El servicio electricidad es de red pública, disponible las 24 horas los 7 días de la semana. El agua que utilizan proviene de red pública, y les distribuyen 07 días de la semana las 24 horas, pero no falta dado que cuentan con un pozo para cisterna. Y los servicios higiénicos que posee el instituto están conectados a red pública dentro del local.

El instituto tiene acceso a telefonía fija y móvil, como también tiene servicio de internet.

4. CONDICIÓN IV: DISPONIBILIDAD DE PERSONAL DOCENTE IDÓNEO Y SUFICIENTE

Plan de actualización y capacitación

El instituto no cuenta con Plan de capacitación y actualización. Durante los dos últimos años el personal docente ha participado de acciones de capacitación organizadas por el MINEDU y DRE, estas capacitaciones fueron dadas en modalidad presencial y virtual.

Plana docente del instituto

El año 2018, en el instituto trabajaban 81 docentes. El Instituto contaba con 07 docentes con el Título de Doctor, 13 docentes con maestría y de los 61 docentes restantes que se tiene información toda tenían título profesional universitario. Se tiene 41 docentes eran nombrados y 40 eran contratados. Mientras que 80 docentes eran de dedicación a tiempo completo.

5. CONDICIÓN V: PREVISIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Plan de Trabajo Anual (PAT)

El instituto tiene un Plan Anual de Trabajo (PAT) vigente para el 2018, el cual fue aprobado en diciembre de 2017. Este documento contiene objetivos, metas, cronograma de actividades y presupuesto.

Previsión de ingresos y egresos

La institución no realiza estudios verificables de previsión de ingresos y gastos. Solo se ha presentado los cuadros balance de los años 2016-2018.

Distribución de presupuesto

El instituto tuvo un presupuesto anual 2018 de S/. 1'200,722.56 aproximadamente. Los ingresos por matrículas y pensiones fueron de S/. 316356.70. Se realizó adquisición de maquinarias y equipos por un monto de S/. 9721.99.

III. CONCLUSIONES

- El IEST cuenta con un local propio.
- Cuenta con documentos de gestión tales como PEI, RI, MOF y PAT .
- El IEST cuenta con un total de 47 ambientes.

IV. RECOMENDACIONES

- Actualizar y complementar los documentos de gestión institucional requeridos.
- Implementación de mecanismos que generen vínculo con organizaciones, instituciones, y /o empresas para incrementar los convenios, prácticas y en consecuencia la empleabilidad de los estudiantes egresados.

PROVINCIA DE PALPA

INFORME DEL IEST PÚBLICO PALPA

I. BREVE DESCRIPCIÓN

El IEST público Palpa está ubicado en el distrito Río Grande y provincia de Palpa, en la región de Ica, es de fácil acceso y se encuentra a 5 minutos del centro de la ciudad de Palpa, en moto taxi.

El instituto brinda 04 programas: Computación e Informática, Mecánica Automotriz, Producción Agropecuaria, Enfermería Técnica y Guía Oficial de Turismo.

El instituto cuenta con dos locales; las oficinas y aulas de tres programas (Enfermería Técnica, Guía Oficial de Turismo, Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la información), este local se encuentra ubicado en la Calle Ica N° 200 – Distrito de Río Grande, y el segundo local se encuentra ubicado en Fermín Tangues S/N (Fundo la Posta), aquí se imparte los programas de Mecatrónica Automotriz y Producción Agropecuaria.

La visita en este instituto se realizó entre el 28 de marzo. Durante la visita de recopilación de datos a la sede central, se contó con el apoyo del director Sr. Daniel Alberto German Salas Miranda, y con el apoyo del jefe de la Unidad Académica, Ing. Ángel Mario Sulca Condori, quien brindó la información solicitada, lo que permitió el cumplimiento del objetivo de la visita.

El instituto tiene un total de 361 estudiantes matriculados en el año 2018-I.

II. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

1. CONDICIÓN I: GESTIÓN INSTITUCIONAL

El PEI fue aprobado mediante RD N°010-2016, de fecha 25 de enero de 2016; el mismo que a la fecha está siendo reformulado el contenido en su totalidad.

En cuanto a la misión, se ha observado que solo cumple con uno de los fines de acuerdo a la ley 30512, es por ello que se ha determinado elaborar un nuevo documento.

En cuanto a la misión, se ha observado que solo cumple con uno de los fines de acuerdo a la ley 30512, es por ello que se ha determinado elaborar un nuevo documento.

Reglamento Institucional (RI)

El Reglamento Institucional aprobado con RD N°010-2016, de fecha 25 de enero de 2016.

En cuanto a la revisión del contenido del documento, no se encontró lo siguiente: costos y modalidades de admisión, Nro mínimo de ingresantes por programa, solo menciona que la atención está fijada en la resolución de creación de cada uno de los programas, procedimiento de publicación de resultados, procedimiento de ampliación de vacantes, no tienen porque la ley no permite tener más alumnado del autorizado, requisitos y procedimientos del proceso de reincorporación, requisitos y procedimientos de traslado de estudiantes.

Manual de Organización y Funciones (MOF)

No cuentan con el Manual de Perfil de Puestos, solo cuentan con el Manual de Organización de Funciones. El director manifestó que estarán elaborando para mejorar la organización de la gestión vigente.

El MOF, fue aprobado mediante RD N°010-2016, de fecha 25 de enero de 2016. El organigrama presenta todos los puestos que la institución requiere para el cumplimiento de las actividades consideradas en el PEI actualizado.

Perfil del Director General

El director cuenta con 20 años de trabajo, luego nombrado y se mantiene en el cargo siendo ratificado desde el año 2017, basado en la ley RV N° 005-2019-MINEDU, que ratifica en el cargo al director.

Su primer grado es Ingeniero Mecánico Eléctrico (13-05-1993), luego profesor de Educación Secundaria Técnica en la especialidad de ciencias naturales (28-03-1996), Experto Universitario en Administración de la Educación en convenio con el Ministerio de Educación de España (14-04-2011) y magister en Docencia en el Nivel Superior (17-07-2013) y luego el Doctorado en Administración de fecha 30 de noviembre de 2016. A la fecha no ha tenido ningún proceso administrativo, penal o civil.

Manual de procesos de régimen académico

El Instituto no cuenta con el Manual de procesos de régimen académico.

Manual de uso del sistema del registro de información académica

Han contratado los servicios de una empresa, que tiene el sistema Q10 que les permite ingresar información de las nóminas de matrícula, notas, admisión y registro de egresados. Este sistema no tiene manual dado que la empresa solo cumple con darles capacitaciones y si se presenta algún tipo de problema ellos lo resuelven de manera remota. La licencia anual de este software tiene un costo de S/10,000.00.

Actualmente la institución cuenta con un manual de estructuración del sistema de ingreso que ha sido elaborada por la empresa que brinda el servicio, como primer paso es el ingreso de información a cargo de los docentes, ellos son los responsables de alimentar la data del sistema, es un primer paso que aún se viene procesando. Se tiene previsto para quincena de abril culminar este trabajo de alimentación de data y operativo para la accesibilidad de los alumnos con sus respectivos datos de acceso (usuario y clave)

A la fecha no se cuenta con reportes que genere el sistema, dado que está en la etapa de implementación.

Manual del seguimiento de egresados

El instituto ha entregado el Plan de Seguimiento a Egresados, el mismo que ha sido elaborado este año y requiere mejorarlo en cuanto los Indicadores y metas, Estrategias de seguimiento y responsables.

Este documento ha sido aprobado por la RD N°013-2019-DREI-IESTP" P"/D; de fecha 18 de marzo del 2019.

Servicios de bienestar estudiantil y de atención básica de emergencias dentro de la institución

El Instituto cuenta solo con las áreas de tutoría, psicopedagogía, prácticas pre profesionales y comité de defensa del estudiante. También cuenta con servicio de atención básica de emergencia, dentro del instituto y durante el horario de clases.

2. CONDICIÓN II: GESTION ACADÉMICA Y PROGRAMAS DE ESTUDIO PERTINENTE

Programas de estudios

El Instituto tiene los programas de:

- El programa de estudios Computación e Informática, creado en el año 1997, otorga título de Profesional técnico. En el año 2018-I se tiene 95 estudiantes matriculados.
- El programa de estudios Mecatrónica automotriz, creado en el año 2005, otorga título de Profesional técnico. En el año 2018-I se tiene 52 estudiantes matriculados.
- El programa de estudios Producción Agropecuaria, creado en el año 2009, otorga título de Profesional técnico. En el año 2018-I se tiene 94 estudiantes matriculados.
- El programa de estudios Enfermería técnica, creado en el año 1990, otorga título de Profesional técnico. En el año 2018-I se tiene 76 estudiantes matriculados.
- El programa de estudios Guía Oficial de Turismo, creado en el año 2007, otorga título de Profesional técnico. En el año 2018-I se tiene 44 estudiantes matriculados.

Sobre la actualización de los Plan de estudios

Se ha adecuado a la fecha 03 programas de estudios al Diseño Curricular Básico Nacional del 2015: Guía Oficial de Turismo, Arquitectura de plataformas y servicios de tecnologías de la información y Mecatrónica automotriz.

Convenios para Experiencia Formativa en Situación Real de Trabajo

Durante el año 2018 se actualizaron los convenios para experiencia de formación en situación Real con algunas instituciones, tales como: GORE Ica, Micro red de Salud Palpa, Agencia Agraria, Automotriz Uripa, Hospital de apoyo de Palpa, Agencia de viajes y Turismo.

3. CONDICIÓN III: INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO

Infraestructura y equipamiento

- El Local 01 sede central, es propio y cuenta con Escritura Publica Notarial con un área de 1,102.06 m², y el Local 02 cuenta con Certificado de Posesión por parte del MINAGRI con un área de 6,2 Has.
- La infraestructura construida en los dos locales data de los años 2010 - 2011. Cuenta con equipos básicos entre modernos y antiguos. Las aulas, talleres y laboratorios cuentan con mobiliario y equipamiento básico para el dictado de clases.
- Según lo verificado, el instituto dispone: Local 01 con veinticinco (25) ambientes, Local 02 con veintiocho (28) ambientes; destinados al aprendizaje para el desarrollo de los cinco (05) programas de estudio que imparte.
- El instituto no ha desarrollado un Plan de mantenimiento de Mantenimiento del Equipamiento.

Biblioteca física y/o virtual

El instituto no cuenta con biblioteca física. Si cuenta con biblioteca virtual.

Accesos a servicios

El local central tiene como material predominante de construcción el uso de ladrillo en las paredes, los techos son de concreto armado, los pisos de cemento pulido y loseta.

El servicio electricidad es de red pública, disponible las 24 horas los 07 días de la semana. El agua que utilizan proviene de red pública y les distribuyen 07 días de la semana las 24 horas. Y los servicios higiénicos que posee el instituto están conectados a red pública dentro del local, cuenta con 16 inodoros.

El instituto tiene acceso a telefonía fija y móvil, como también tiene servicio de internet.

4. CONDICIÓN IV: DISPONIBILIDAD DE PERSONAL DOCENTE IDÓNEO Y SUFICIENTE

Plan de actualización y capacitación

El instituto cuenta con Plan de capacitación y actualización docente al 2018 (El Plan de Unidad de Formación Continua) Durante los dos últimos años el personal docente ha participado de acciones de capacitación organizadas por el MINEDU, DRE y por la propia institución, estas capacitaciones fueron dadas en modalidad presencial.

Plana docente del instituto

El año 2018, en el instituto trabajaban 33 docentes. Se tuvo 25 docentes trabajaron en el desarrollo de los programas de especialidad y 8 docentes para desarrollo de módulos transversales; así mismo, 22 docentes tuvieron el régimen académico de dedicación a tiempo completo y 11 a dedicación a tiempo parcial.

5. CONDICIÓN V: PREVISIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Plan de Trabajo Anual (PAT)

El instituto tiene un Plan Anual de Trabajo (PAT) vigente para el 2019, aprobado en mayo del 2018. Este documento contiene objetivos, metas, cronograma de actividades y presupuesto.

Previsión de ingresos y egresos

La institución no realiza estudios verificables de previsión de ingresos y gastos. Solo se ha presentado los cuadros balance del año 2016-2018.

Distribución de presupuesto

El instituto tuvo un presupuesto anual 2018 de S/. 261,338.00 aproximadamente. Los ingresos por matrículas y pensiones fueron de S/. 57,830.00. Se realizó adquisición de maquinarias y equipos por un monto de S/. 10,187.00 aproximadamente.

III. CONCLUSIONES

- El IEST cuenta con un local propio.
- Tiene dos locales donde distribuye sus programas de estudios.
- Cuenta con documentos de gestión tales como PEI, RI, MPP, MOF y PAT.

IV. RECOMENDACIONES

- Actualizar y complementar los documentos de gestión institucional requeridos.
- Implementación de mecanismos que generen vínculo con organizaciones, instituciones, y /o empresas para incrementar los convenios, prácticas y en consecuencia la empleabilidad de los estudiantes egresados.

PROVINCIA DE NASCA

INFORME DEL IEST PÚBLICO LUIS FELIPE DE LAS CASAS GRIEVE

I. BREVE DESCRIPCIÓN

El IEST público Luis Felipe de las Casas Grieve está ubicado en el distrito de Marcona y provincia de Nasca, en la región de Ica, es de fácil acceso y se encuentra a 5 minutos del centro de la ciudad, en auto.

El instituto brinda 04 programas; Computación e Informática, Mecánica Automotriz, Mecánica de Producción y Enfermería Técnica.

La visita en este instituto se realizó el 27 de marzo de 2019. Durante la visita de recopilación de datos a la sede central, se contó con el apoyo del director Sr. Rufino Aldo Donayre Peña, que, junto con se contó con el apoyo de la Secretaria Académica, Lic. Milagros Quijaite Alfaro, quien junto con la asistente social Faustina Montoya Huamán, brindaron la información solicitada, lo que permitió el cumplimiento del objetivo de la visita.

El instituto tiene un total de 223 estudiantes matriculados en el año 2018-I.

II. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

1. CONDICIÓN I: GESTIÓN INSTITUCIONAL

El PEI fue aprobado el 27 de diciembre del 2017 con RD N° 276-2017-DREI-ICA- IESTP/LFDCG/M/D vigente hasta marzo 2019; durante la visita el director manifestó que recién ha iniciado la revisión y actualización del PEI desde el 15 marzo, el mismo que se tiene previsto concluir para fines del mes abril.

La misión y visión, en cuanto al vigente está en proceso de alinearse a la Ley 30542, dado que recién se está actualizando los documentos de gestión

En cuanto las actividades consignadas en el PEI que están elaborando para el año 2019, todos los puestos están cubriendo las actividades con sus respectivos responsables, el mismo que tendrá vigencia por 05 años (hasta 2023).

Reglamento Institucional (RI)

El Reglamento Institucional aprobado en el 31 agosto de 2016, con la RD N° 045-2016, en la que menciona el artículo primero que estará vigente por tres años.

En cuanto a la revisión del contenido del documento, no se encontró lo siguiente: costos y modalidades de admisión, Nro mínimo de ingresantes por programa, Procedimiento de ampliación de vacantes, Requisitos y procedimientos del proceso de reincorporación, Procesos de convalidación por cambio de plan de estudios y reconocimiento de competencias laborales.

Manual de Organización y Funciones (MOF)

El Instituto cuenta con Manual de Perfil de Puestos (MPP), ha sido redactado este año en el mes de enero, el mismo que cuenta con la R.D N° 008-2019-ME-DREI-IESTP/LFDCG/M/D, de fecha 22

de enero del 2019, documento que tiene vigencia hasta el 23 de enero del 2022, cuenta con el organigrama actualizado de la institución.

Cuentan también con el Manual Organización de Funciones y su respectivo reglamento, ambos han sido aprobados en el mes de marzo del 2018; el Manual Organización de Funciones (RD. N° 072-2018-DRE-IDA-IESTP.LFDLCG.M/D.) Estará vigente hasta marzo del 2020; mientras que el Reglamento de Organización y Funciones (RD N°065-2018-DRE-IDA-IESTP.LFDLCG.M/D.) estará vigente hasta junio 2019.

En cuanto a los puestos que se encuentran en el organigrama, mencionan que todos están cubiertos con personal de la plana docente.

A partir del presente año, es que ha implementado el área de investigación, y en el año 2018 fueron implementadas tres áreas: (1) Bienestar y empleabilidad, (2) Calidad y (3) Formación Continua.

Perfil del Director General

El director inicio sus actividades en gestión en la institución desde el año 2014, pero tiene experiencia laboran en la institución desde el 20 de agosto 1995 como docente, en el 2008 asumió Jefaturas de programas, en el 2013 jefe de la Unidad Académica, cinco años de experiencia en la gestión direccional.

Su título es Licenciado en Educación, especialidad en Mecánica de Producción y Fuerza Motriz, de la Universidad Enrique Guzmán y Valle (La Cantuta).

El registro del director en la SUNEDU, no registra el grado de Maestría, solo de licenciado (14 de septiembre del 2009).

A la fecha no cuentan con ningún proceso administrativo, penal o civil.

Manual de procesos de régimen académico

El Instituto no cuenta con el Manual de procesos de régimen académico.

Manual de uso del sistema del registro de información académica

No tiene un sistema de registro de información académica de estudiantes para matrícula, notas, admisión y registro de egresados de acuerdo a un software. El registro académico es realizado en sistema Excel. No se tiene Manual de uso de Sistema de Registro de Información Académica.

Manual del seguimiento de egresados

El instituto tiene un plan de seguimiento a egresados 2018, que tiene un alcance como se menciona en el documento solo para el programa de Enfermería Técnica.

Servicios de bienestar estudiantil y de atención básica de emergencias dentro de la institución

El Instituto cuenta solo con las áreas de tutoría, psicopedagogía, prácticas pre profesionales y comité de defensa del estudiante. También cuenta con servicio de atención básica de emergencia, dentro del instituto y durante el horario de clases.

2. CONDICIÓN II: GESTION ACADÉMICA Y PROGRAMAS DE ESTUDIO PERTINENTE

Programas de estudios

El Instituto tiene los programas de:

- El programa de estudios Arquitectura de plataformas y servicios de tecnologías de la información, creado en el año 1984, otorga título de Profesional técnico. En el año 2018-I se tiene 42 estudiantes matriculados.
- El programa de estudios Mecatrónica automotriz, creado en el año 1984, otorga título de Profesional técnico. En el año 2018-I se tiene 59 estudiantes matriculados.
- El programa de estudios Mecánica de producción, creado en el año 1984, otorga título de Profesional técnico. En el año 2018-I se tiene 46 estudiantes matriculados.
- El programa de estudios Enfermería técnica, creado en el año 1984, otorga título de Profesional técnico. En el año 2018-I se tiene 66 estudiantes matriculados.

Sobre la actualización de los Plan de estudios

Se ha adecuado a la fecha 03 programas de estudios al Diseño Curricular Básico Nacional del 2015: Enfermería Técnica, Arquitectura de plataformas y servicios de tecnologías de la información y Mecatrónica automotriz.

Convenios para Experiencia Formativa en Situación Real de Trabajo

Durante el año 2018 no se actualizaron los convenios para experiencia de formación en situación Real con algunas instituciones.

3. CONDICIÓN III: INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO

Infraestructura y equipamiento

- El predio del instituto se encuentra inscrito en SUNARP, con el número de partida electrónica N° 11014435, con un área de 5,005.00 m², verificándose que el terreno está a nombre del Ministerio de Educación.
- La infraestructura data del año 2002. Cuenta con equipos básicos entre modernos y antiguos. Las aulas y laboratorios cuentan con mobiliario y equipamiento básico para el dictado de clases.
- El Instituto cuenta con 31 ambientes de aprendizaje para el desarrollo de los cuatro programas de estudio que imparte.
- El Instituto no cuenta con Certificado de Seguridad en Defensa Civil.
- El instituto no ha desarrollado un Plan de mantenimiento de Mantenimiento del Equipamiento.

Biblioteca física y/o virtual

El instituto no cuenta con biblioteca física, en el ambiente de jefaturas, cada una de ellas cuenta con un estante de libros de sus programas respectivos. No cuenta con biblioteca virtual.

Accesos a servicios

El local central tiene como material predominante de construcción el uso de ladrillo en las paredes, los techos son de concreto armado, los pisos de cemento pulido y loseta.

El servicio electricidad es de red pública, disponible las 24 horas los 7 días de la semana. El agua que utilizan proviene de red pública y les distribuyen 07 días de la semana en horario limitado, adicional cuentan con cisterna y tanques elevados (Rotoplast). para su abastecimiento de agua Y los servicios higiénicos que posee el instituto están conectados a red pública dentro del local.

El instituto tiene acceso a telefonía fija y móvil, como también tiene servicio de internet.

4. CONDICIÓN IV: DISPONIBILIDAD DE PERSONAL DOCENTE IDÓNEO Y SUFICIENTE

Plan de actualización y capacitación

El instituto cuenta con Plan de capacitación y actualización docente al 2018. Durante los dos últimos años el personal docente ha participado de acciones de capacitación organizadas por el DRE y por la propia institución, estas capacitaciones fueron dadas en modalidad presencial y virtual.

Plana docente del instituto

El año 2018, en el instituto trabajaban 22 docentes. Se tuvo 09 son técnicos profesionales y 11 poseen título profesional universitario; mientras que 02 son maestros. A la vez se tuvo 05 docentes eran nombrados y 17 eran contratados. Mientras que todos los docentes eran de dedicación a tiempo completo.

5. CONDICIÓN V: PREVISIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Plan de Trabajo Anual (PAT)

El instituto tiene un Plan Anual de Trabajo (PAT) vigente para el 2019, el cual fue aprobado en marzo de 2019. Este documento contiene objetivos, metas, cronograma de actividades y presupuesto.

Previsión de ingresos y egresos

La institución no realiza estudios verificables de previsión de ingresos y gastos. Solo se ha presentado los cuadros balance del año 2016-2018.

Distribución de presupuesto

El instituto tuvo un presupuesto anual 2018 de S/. 322,402.70 aproximadamente. Los ingresos por matrículas y pensiones fueron de S/. 43,252.20. Se realizó adquisición de maquinarias y equipos por un monto de S/. 6,580 aproximadamente.

III. CONCLUSIONES

- El IEST cuenta con un local propio.
- Cuenta con documentos de gestión tales como PEI, RI, MPP, MOF, ROF y PAT.
- El IEST cuenta con un total de 31 ambientes.

IV. RECOMENDACIONES

- Actualizar y complementar los documentos de gestión institucional requeridos.
- Implementación de mecanismos que generen vínculo con organizaciones, instituciones, y /o empresas para incrementar los convenios, prácticas y en consecuencia la empleabilidad de los estudiantes egresados.

PROVINCIA DE ICA

INFORME DEL IEST PÚBLICO FERNANDO LEÓN DE VIVERO

I. BREVE DESCRIPCIÓN

El IEST público Fernando León de Vivero está ubicado en la Calle Virgen de las Nieves N° 140 en el distrito de la Tinguíña, provincia y región de Ica, es de fácil acceso y se encuentra a 10 minutos del centro de la ciudad, en auto.

El instituto brinda 04 programas: Secretariado Ejecutivo, Industrias Alimentarias, Mecatrónica Automotriz, Prótesis Dental y Enfermería Técnica.

La visita en este instituto se realizó entre el 29 de marzo. Durante la visita, se contó con el apoyo del director Sr. Virgilio Cenicio Quispe Nombreras, junto con la Dra. Doris Diana Aquije Guzmán, Secretaria Académica; Mg. Elsa Patricia Valdez Loyola, jefa de la unidad académica, quienes brindaron la información que permitió el cumplimiento del objetivo de la visita.

El instituto tiene un total de 409 estudiantes matriculados en el año 2018-I.

II. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

1. CONDICIÓN I: GESTIÓN INSTITUCIONAL

El PEI fue aprobado el 18 de octubre de 2018 con RD N° 113-2018-GORE-DREI-IESTP"FLV"/DG.

En cuanto a la misión, visión si están alineados a la Ley N°30512, mediante la modalidad de alternancia; en cuanto los objetivos estratégicos se requiere incluir la parte de mejora de infraestructura y equipamiento del instituto. Cuenta con un diagnóstico situacional y los valores institucionales.

La visión es breve y clara; y esta descrita en un tiempo determinado al 2021; lo valores guían describe el comportamiento individual, los objetivos estratégicos tienen actividades y metas. La frecuencia con que se evalúa el PEI es de manera irregular.

Reglamento Institucional (RI)

El 13 de abril del 2018 fue aprobado mediante RD N°27-2018-GORE-DREI-IESTP"FLV" /DG.

El RI contiene todo el proceso de admisión, matrícula del instituto hacia los alumnos, Costos y modalidades de admisión, se encuentra registrado las modalidades de admisión, esta información esta mencionada en el Reglamento de Admisión, Nro. mínimo de ingresantes por programa, Procedimiento de publicación de resultados, Procedimiento de ampliación de vacantes; no realiza el instituto ampliación de vacantes porque deben trabajar en base a la capacidad instalada y a la meta que autoriza la DRE, Procesos de reservas, licencias y otros derechos de matrícula, solo lo menciona, pero no detalla el proceso como se debe realizada por el alumno y tramitada por el instituto, Requisitos y procedimientos del proceso de reincorporación, Requisitos y procedimientos del proceso de convalidación, Procesos de convalidación por cambio de plan de estudios y reconocimiento de competencias laborales.

Manual de Organización y Funciones (MOF)

No cuentan con un Manual de Perfil de puestos, pero si con un Manual de Organización de Funciones fue actualizado en el año 2018, y aprobado el 13 abril de 2018 con RD N° 26-2018-GORE-DREI-IESTP"FLV"/DG.

El organigrama que tienen los documentos ya no está vigente, dado que se ha implementado las áreas de: (i) Área de Bienestar y Empleabilidad, (ii) Área de Mejora Continua, (iii) Área de Calidad y adicional implementara espacios para el tópic y para psicología, dado que este año han contratado un psicólogo para el trabajo exclusivo de atención a los alumnos, con el visto bueno de la DRE ICA.

Perfil del Director General

El director es cirujano dentista de profesión, especialista en rehabilitación oral, magister en odontología y bachiller en ciencias de la educación, tiene 20 años de experiencia en el sector educación como docente de aula en el instituto tecnológico, recién este año iniciará su carrera como Director de Instituto. Dado que recién este año ejerce el cargo de encargatura en la Dirección, no tiene ninguna denuncia administrativa, penal o civil, tampoco como docente ha tenido denuncia alguna.

Manual de procesos de régimen académico

El Instituto no cuenta con el Manual de procesos de régimen académico.

Manual de uso del sistema del registro de información académica

No cuentan con un software, pero realiza sus registros académicos en archivos Excel, por tipo de servicio.

Manual del seguimiento de egresados

No cuentan con un manual del seguimiento de egresados. El instituto nunca ha realizado seguimiento a egresados.

Servicios de bienestar estudiantil y de atención básica de emergencias dentro de la institución

El Instituto cuenta solo con las áreas de psicopedagogía, prácticas pre profesionales y comité de defensa del estudiante. No cuenta con servicio de atención básica de emergencia, dentro del instituto y durante el horario de clases.

2. CONDICIÓN II: GESTION ACADÉMICA Y PROGRAMAS DE ESTUDIO PERTINENTE

Programas de estudios

El Instituto tiene los programas de:

- El programa de estudios Secretariado Ejecutivo creado en el año 1994, otorga título de Profesional técnico. En el año 2018-I se tiene 49 estudiantes matriculados.
- El programa de estudios Industrias Alimentarias, creado en el año 1994, otorga título de Profesional técnico. En el año 2018-I se tiene 49 estudiantes matriculados.
- El programa de estudios Mecatrónica automotriz, creado en el año 2000, otorga título de Profesional técnico. En el año 2018-I se tiene 49 estudiantes matriculados.

- El programa de estudios Guía Oficial de Turismo, creado en el año 1996, otorga título de Profesional técnico. En el año 2018-I se tiene 60 estudiantes matriculados.
- El programa de estudios Enfermería técnica, creado en el año 1996, otorga título de Profesional técnico. En el año 2018-I se tiene 202 estudiantes matriculados.

Sobre la actualización de los Plan de estudios

Se ha adecuado a la fecha 03 programas de estudios al Diseño Curricular Básico Nacional del 2015: Secretariado Ejecutivo, Mecatrónica automotriz y Prótesis Dental.

Convenios para Experiencia Formativa en Situación Real de Trabajo

Durante el año 2018 se actualizaron los convenios para experiencia de formación en situación Real con algunas instituciones, tales como: Red de Salud, Empresas, Laboratorio.

3. CONDICIÓN III: INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO

Infraestructura y equipamiento

- El Local 01 cuenta con inscripción en SUNARP con partida electrónica N° P07023026 con un área de 2,270.40 m². Asimismo, el Local 02 cuenta con inscripción en SUNARP con partida electrónica N° P07025960 con un área de 1,857.50 m².
- Debido al terremoto del año 2007; en los muros, pisos y techos de los bloques antiguos se evidencian fisuras. Falta de mantenimiento en cuanto a pintura.
- Según lo verificado, el instituto dispone: Local 01 con treinta y un (31) ambientes, Local 02 con un (01) ambiente; destinados al aprendizaje para el desarrollo de los cinco (05) programas de estudio que imparte.
- El Local 01 del Instituto cuenta con informe técnico de seguridad realizado por la Municipalidad Provincial de Ica realizado el año 2017, en el que se señala que la infraestructura no cumple con los requisitos mínimos de la normativa de seguridad en edificaciones.
- El instituto no ha desarrollado un Plan de mantenimiento de Mantenimiento del Equipamiento.

Biblioteca física y/o virtual

El instituto cuenta con biblioteca física, con un total de 700 libros; en un área de 56.00 m² con un aforo para 15 personas. Si cuenta con biblioteca virtual.

Accesos a servicios

El local central tiene como material predominante de construcción el uso de ladrillo en las paredes, los techos son de concreto armado, los pisos de cemento pulido y loseta.

El servicio electricidad es de red pública, disponible las 24 horas los 07 días de la semana. El agua que utilizan proviene de red pública y les distribuyen 07 días de la semana las 24 horas. Y los servicios higiénicos que posee el instituto están conectados a red pública dentro del local, cuenta con 13 inodoros.

El instituto tiene acceso a telefonía fija y móvil, como también tiene servicio de internet.

4. CONDICIÓN IV: DISPONIBILIDAD DE PERSONAL DOCENTE IDÓNEO Y SUFICIENTE

Plan de actualización y capacitación

El instituto no cuenta con Plan de capacitación y actualización docente al 2018.

Por otro lado, en los dos últimos años no han sido evaluados ningún docente en procesos internos para su permanencia.

Respecto a las capacitaciones de los docentes para mejorar sus competencias, el MINEDU y la DRE se encargaron de capacitar y financiar; dichas capacitaciones fueron de carácter virtual y presencial.

Plana docente del instituto

El año 2018, en el instituto trabajaban 35 docentes de los cuales 27 docentes trabajaron en el desarrollo de los 5 programas de estudio y 8 docentes para desarrollo de módulos transversales; los 35 docentes tuvieron el régimen académico de dedicación a tiempo completo.

De los 35 docentes, 05 son técnicos profesionales y 17 poseen título profesional universitario; mientras que 10 son maestros y 03 son doctores.

5. CONDICIÓN V: PREVISIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Plan de Trabajo Anual (PAT)

El Plan anual de trabajo fue aprobado el 26 de abril del 2018, mediante RD N°31-2018-GORE-DREI- IESTP"FLV"/DG, el documento no cuenta con presupuesto.

Este documento contiene objetivos, metas, cronograma de actividades y no cuenta con presupuesto.

Previsión de ingresos y egresos

La institución no realiza estudios verificables de previsión de ingresos y gastos.

Distribución de presupuesto

El instituto tuvo un presupuesto anual 2018 de S/. 140,763.00 aproximadamente. Los ingresos por matrículas y pensiones fueron de S/. 36,295.00. Se realizó adquisición de maquinarias y equipos por un monto de S/. 8,085.00 aproximadamente.

III. CONCLUSIONES

- El IEST cuenta con un local propio.
- Tiene dos locales donde distribuye sus programas de estudios.
- Cuenta con documentos de gestión tales como PEI, RI, MOF y PAT.

IV. RECOMENDACIONES

- Actualizar y complementar los documentos de gestión institucional requeridos.
- Implementación de mecanismos que generen vínculo con organizaciones, instituciones, y /o empresas para incrementar los convenios, prácticas y en consecuencia la empleabilidad de los estudiantes egresados.

PROVINCIA DE NASCA

INFORME DEL IEST PÚBLICO NASCA

I. BREVE DESCRIPCIÓN

El IEST público Nasca está ubicado en la Av. Guardia Civil s/n, Panamericana Sur Km 499, provincia de Nasca y región Ica. También cuenta con un terreno, para prácticas agropecuarias, que se ubica en Mz. M. Lote 1. Sector AA.HH. 28 de julio, distrito Vista Alegre, provincia de Nasca. En este momento cuentan con un terreno, fundo Santa Úrsula, que está en cesión de uso.

El instituto brinda 08 programas: Producción Agropecuaria, Contabilidad, Enfermería Técnica, Electrotécnica Industrial, Electrónica Industrial, Computación e Informática, Guía Oficial de Turismo y Mecánica Automotriz.

La visita en este instituto se realizó el 30 de noviembre de 2018. Durante la visita se contó con el apoyo del director Sr. José Luis Ramírez Reyes, quien estuvo acompañado de su equipo de docentes y personal administrativo; quienes brindaron la información solicitada, permitiendo el cumplimiento del objetivo de la visita.

El instituto tiene un total de 663 estudiantes matriculados en el año 2018-I.

II. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

1. CONDICIÓN I: GESTIÓN INSTITUCIONAL

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) guarda correspondencia con la oferta formativa de la institución. El PEI se encuentra aprobado y vigente. La institución cuenta con una estructura organizativa, que guarda coherencia con las disposiciones de Ley N°30512 y su Reglamento.

La institución cuenta con misión, visión, valores y objetivos institucionales, los cuales se encuentran vigentes y guardan coherencia con su enfoque pedagógico propuesto en el artículo 3 de la Ley N° 30512.

El documento tiene: Misión, Visión, Valores, Diagnóstico institucional y objetivos estratégicos.

Lista valores individuales descritos a detalle. Tiene Objetivos Estratégicos, enfoque pedagógico y acciones específicas.

Reglamento Institucional (RI)

El Reglamento Institucional aprobado en el año 2018. El RI está aprobado y vigente. Establece los requisitos, procedimientos y otras disposiciones respecto de: admisión, matrícula, convalidación y traslado de estudiantes. El RI tiene disposiciones referidas: deberes y derechos de los estudiantes. El RI le falta requisitos y procedimientos para la reincorporación de los estudiantes, la emisión de constancias y certificaciones, obtención de grados y títulos, duplicados de grados y otros, según lo establecido en los LAG.

Manual de Organización y Funciones (MOF)

El Instituto no cuenta con Manual de Perfil de Puestos (MPP), ni Manual de Organización.

Perfil del Director General

El director no cuenta con grado formal de Magister, tiene 19 años experiencia profesional en la gestión de instituciones públicas y privadas. Tiene el grado de Licenciado en Periodismo, registrado en SUNEDU.

Manual de procesos de régimen académico

El Instituto no cuenta con el Manual de procesos de régimen académico.

Manual de uso del sistema del registro de información académica

No tiene un sistema de registro de información académica de estudiantes para matrícula, notas, admisión y registro de egresados de acuerdo a un software. El registro académico es realizado en sistema Excel. No se tiene Manual de uso de Sistema de Registro de Información Académica.

Manual del seguimiento de egresados

El instituto tiene un plan de seguimiento a egresados 2017-2018, contiene objetivos, alcance, metas, responsables y cronograma de actividades.

Servicios de bienestar estudiantil y de atención básica de emergencias dentro de la institución

El Instituto cuenta solo con las áreas de tutoría y psicopedagogía. También cuenta con servicio de atención básica de emergencia, dentro del instituto y durante el horario de clases.

2. CONDICIÓN II: GESTION ACADÉMICA Y PROGRAMAS DE ESTUDIO PERTINENTE

Programas de estudios

El Instituto tiene los programas de:

- El programa de estudios Contabilidad creado en el año 1984, otorga título de Profesional técnico. En el año 2018-I se tiene 104 estudiantes matriculados.
- El programa de estudios Enfermería Técnica creado en el año 1998, otorga título de Profesional técnico. En el año 2018-I se tiene 110 estudiantes matriculados.
- El programa de estudios Guía Oficial de Turismo creado en el año 1998, otorga título de Profesional técnico. En el año 2018-I se tiene 77 estudiantes matriculados.
- El programa de estudios Producción Agropecuaria creado en el año 1987, otorga título de Profesional técnico. En el año 2018-I se tiene 78 estudiantes matriculados.
- El programa de estudios Computación e Informática creado en el año 1998, otorga título de Profesional técnica. En el año 2018-I se tiene 72 estudiantes matriculados.
- El programa de estudios Electrotecnia Industrial creado en el año 1984, otorga título de Profesional técnico. En el año 2018-I se tiene 88 estudiantes matriculados.
- El programa de estudios Electrónica Industrial creado en el año 1998, otorga título de Profesional técnico. En el año 2018-I se tiene 46 estudiantes matriculados.
- El programa de estudios Mecánica Automotriz creado en el año 1984, otorga título de Profesional técnica. En el año 2018-I se tiene 88 estudiantes matriculados.

Sobre la actualización de los Plan de estudios

No se ha adecuado a la fecha los programas de estudios al Diseño Curricular Básico Nacional del 2015.

Convenios para Experiencia Formativa en Situación Real de Trabajo

Durante el año 2018 se actualizaron los convenios para experiencia de formación en situación Real con algunas instituciones tales como Empresa Millegrrng S.A.C., Dirección Regional de Salud, Sociedad de Beneficencia Pública, Centro De Estudios Arqueológicos Procolombinos, Agencia de Viajes y Turismo Eduna Tour Perú E.I.R.L, Estudio Contable Zea & Bravo Asociados.

3. CONDICIÓN III: INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO

Infraestructura y equipamiento

- El Instituto cuenta en su sede central con un local propio, cuya área es de 5,000 m² aproximadamente, según acuerdo de consejo N°0032-201-AMPN con fecha 10 de junio 2010.
- Adicional cuenta con 08 has para prácticas de producción Agropecuaria.
- El Instituto cuenta con 42 ambientes, de los cuales: 16 ambientes son aulas de enseñanza, 06 laboratorios, 06 talleres, 13 ambientes administrativos y 05 ambientes complementarios.
- El instituto no ha desarrollado un Plan de mantenimiento de Mantenimiento del Equipamiento.

Biblioteca física y/o virtual

El instituto cuenta con biblioteca física con un total de 20 personas de aforo. No cuenta con biblioteca virtual.

Accesos a servicios

El local central tiene como material predominante de construcción el uso de ladrillo en las paredes, los techos son de concreto armado, los pisos de cemento pulido y loseta.

El servicio electricidad es de red pública, disponible las 24 horas los 7 días de la semana. El agua que utilizan proviene de red pública, y les distribuyen 07 días de la semana las 24 horas. Y los servicios higiénicos que posee el instituto están conectados a red pública dentro del local, cuenta con 20 inodoros.

El instituto tiene acceso a telefonía fija y móvil, como también tiene servicio de internet.

4. CONDICIÓN IV: DISPONIBILIDAD DE PERSONAL DOCENTE IDÓNEO Y SUFICIENTE

Plan de actualización y capacitación

El instituto cuenta con Plan de capacitación y actualización docente al 2018. Durante los dos últimos años el personal docente ha participado de acciones de capacitación organizadas por el MINEDU, DRE y por la propia institución, estas capacitaciones fueron dadas en modalidad presencial.

Plana docente del instituto

El año 2018, en el instituto trabajaban 43 docentes. Se tiene 12 docentes eran nombrados y 21 eran contratados. Mientras que todos los docentes eran de dedicación a tiempo completo.

5. CONDICIÓN V: PREVISIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Plan de Trabajo Anual (PAT)

El instituto tiene un Plan Anual de Trabajo (PAT) vigente para el 2018, el cual fue aprobado en diciembre de 2017. Este documento contiene objetivos, metas, cronograma de actividades y presupuesto.

Previsión de ingresos y egresos

La institución no realiza estudios verificables de previsión de ingresos y gastos. Solo se ha presentado los cuadros balance del año 2016-2018.

Distribución de presupuesto

El instituto tuvo un presupuesto anual 2018 de S/. 213,912.00 aproximadamente. Los ingresos por matrículas y pensiones fueron de S/. 87,500. Se realizó adquisición de maquinarias y equipos por un monto de S/. 60,000 aproximadamente.

III. CONCLUSIONES

- El IEST cuenta con un local propio.
- Cuenta con documentos de gestión tales como PEI, RI, MOF, ROF y PAT.
- El IEST cuenta con un total de 42 ambientes.

IV. RECOMENDACIONES

- Actualizar y complementar los documentos de gestión institucional requeridos.
- Implementación de mecanismos que generen vínculo con organizaciones, instituciones, y /o empresas para incrementar los convenios, prácticas y en consecuencia la empleabilidad de los estudiantes egresados.

PROVINCIA DE PISCO

INFORME DEL IEST PÚBLICO FEDERICO URANGA

I. BREVE DESCRIPCIÓN

El IEST público Federico Uranga está ubicado en el distrito de Independencia y provincia de Pisco, en la región de Ica, es de fácil acceso y se encuentra a 30 minutos del centro de la ciudad, en auto. Brinda las carreras de Secretariado Ejecutivo, Mecánica Agrícola e Industrias Alimentarias.

La visita en este instituto se realizó entre el 01 de abril de 2019. Durante la visita de recopilación de datos a la sede central, se contó con el apoyo del director Sr. Mario Freddy Guerra Quispe que, junto con el personal designado, brindaron la información solicitada, lo que permitió el cumplimiento del objetivo de la visita.

El instituto tiene un total de 138 estudiantes matriculados en el año 2018-I.

II. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

1. CONDICIÓN I: GESTIÓN INSTITUCIONAL

Proyecto Educativo Institucional (PEI).

El PEI fue aprobado mediante R.D N°03-2019-DIESTPFU-IP de fecha 12 de marzo de 2019; en el documento menciona que está elaborado para los años 2019 – 2021.

El PEI tiene, misión, visión, valores institucionales, diagnostico situacional y objetivos estratégicos. La Misión describe bastante bien el rol y la imagen de la institución; está alineado a los fines de la Educación Ley. Así como la visión está determinada su cumplimiento a un año específico, es breve y claro; describe los valores institucionales individuales y colectivos; sin embargo, los objetivos estratégicos no tienen actividades ni metas.

La evaluación del PEI se realiza de manera anual y que en base a esa evaluación ajustan los elementos del mismo.

Reglamento Institucional (RI)

El reglamento interno fue aprobado mediante R.D N°04-2019-DIESTPFU-IP de fecha 12 de marzo de 2019; en cuanto al contenido de la revisión de los artículos; se observó que el reglamento interno no está especificado: Costos y modalidades de admisión, Nro. mínimo de ingresantes por programa, Procedimiento de publicación de resultados, Procedimiento de ampliación de vacantes, Proceso de admisión y beneficios para estudiantes talentosos, deportistas calificados y de servicio militar, Procesos de reservas, licencias y otros derechos de matrícula, Requisitos y procedimientos del proceso de reincorporación, Requisitos y procedimientos del proceso de convalidación, Procesos de convalidación por cambio de plan de estudios y reconocimiento de competencias laborales.

Manual de Organización y Funciones (MOF)

Cuenta con un Manual de Perfil de Puestos Jerárquicos, aprobado el 13 de marzo de 2019, con RD N°14-2019-DIESTPFU-IP y el Manual de Organización de Funciones, documento que fue aprobado mediante R.D N°05-2019-DIESTPFU-IP de fecha 13 de marzo de 2019; en el documento menciona que está elaborado para los años 2019 – 2021.

Cuenta con un organigrama que requiere ser actualizado, dado que no cuenta con las áreas de formación académica, área de Bienestar y Empleabilidad, área de Calidad

Perfil del Director General

Este año el director ha iniciado su gestión en el cargo. Desde el año 2007 hasta el año 2013 ejerció el cargo de director en este instituto, luego concluyó su gestión para laborar como docente de aula; sin embargo, en el mes de junio de 2017 le dieron la encargatura de la dirección hasta diciembre de ese mismo año, luego se presentó al proceso del año 2019.

El director tiene 10 años de gestión como director, cuya especialidad de Lengua y Literatura como licenciado de Educación, Magister en Gestión Pública.

Nunca ha tenido proceso administrativo, penal o civil durante su experiencia labora en el cargo de director.

Manual de procesos de régimen académico

El Instituto no cuenta con el Manual de procesos de régimen académico.

Manual de uso del sistema del registro de información académica

No cuentan con un manual del uso del sistema de registro de información académica, pero han elaborado un manual de registro de información académica para orientar al personal en cuanto la documentación que debe ser llenada en formato en Excel.

Cuentan con un registro de notas, de matrículas, de admisión y de registro de egresados.

Manual del seguimiento de egresados

Cuenta con un manual, documento que fue aprobado con RD N° N°08-2019-DIESTPFU-IP de fecha 14 de marzo de 2019; este seguimiento es realizado por un docente nombrados mediante llamadas telefónicas y correo electrónico.

Los informes del seguimiento de egresado se realizan cada semestre al año dos veces. Al revisar el documento se observó que no están especificados los responsables; no obstante, tiene los objetivos, indicadores y metas, estrategias de seguimiento, actividades y presupuesto.

Servicios de bienestar estudiantil y de atención básica de emergencias dentro de la institución

El Instituto no cuenta áreas de bienestar estudiantil, como tampoco tiene el servicio de atención básica de emergencia.

2. CONDICIÓN II: GESTION ACADÉMICA Y PROGRAMAS DE ESTUDIO PERTINENTE

Programas de estudios

El Instituto tiene los programas de:

- El programa de estudios Secretariado Ejecutivo creado en el año 1994, otorga título de Profesional técnico. En el año 2018-I se tiene 59 estudiantes matriculados.

- El programa de estudios Industrias Alimentarias, creado en el año 1994, otorga título de Profesional técnico. En el año 2018-I se tiene 42 estudiantes matriculados.
- El programa de estudios Mecatrónica Agrícola, creado en el año 1994, otorga título de Profesional técnico. En el año 2018-I se tiene 37 estudiantes matriculados.

Sobre la actualización de los Plan de estudios

No se ha adecuado los programas de estudios al Diseño Curricular Básico Nacional del 2015.

Convenios para Experiencia Formativa en Situación Real de Trabajo

Durante el año 2018 se actualizaron los convenios para experiencia de formación en situación Real con algunas instituciones, tales como: Municipalidad distrital de Independencia, Taller Jaime Herrera y empresas locales.

3. CONDICIÓN III: INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO

Infraestructura y equipamiento

- El predio del instituto se encuentra inscrito en SUNARP, con el número de partida electrónica N° P07090746, con un área de 3,680.40 m2.
- La infraestructura construida data del año 2001. Cuenta con equipos básicos entre modernos y antiguos. Las aulas, taller y laboratorios cuentan con mobiliario y equipamiento básico para el dictado de clases.
- El instituto dispone de dieciséis (16) ambientes de aprendizaje para el desarrollo de los tres (03) programas de estudio que imparte.
- El Instituto cuenta con Informe de Visita en Seguridad realizado por la Municipalidad Distrital de Independencia en marzo de 2019, en el que se recomienda el mantenimiento del local institucional.
- El instituto no ha desarrollado un Plan de mantenimiento de Mantenimiento del Equipamiento.

Biblioteca física y/o virtual

El instituto no cuenta con biblioteca física, tampoco con biblioteca virtual.

Accesos a servicios

El local central tiene como material predominante de construcción el uso de ladrillo en las paredes, los techos son de concreto armado, los pisos de cemento pulido y loseta.

El servicio electricidad es de red pública, disponible las 24 horas los 07 días de la semana. El agua que utilizan proviene de red pública y les distribuyen 07 días de la semana teniendo limitado las horas del servicio, sin embargo cuenta con cisternas y tanques elevados. Los servicios higiénicos que posee el instituto están conectados a red pública dentro del local, cuenta con 08 inodoros.

El instituto no tiene acceso a telefonía fija y móvil. Pero si tiene servicio de internet.

4. CONDICIÓN IV: DISPONIBILIDAD DE PERSONAL DOCENTE IDÓNEO Y SUFICIENTE

Plan de actualización y capacitación

El instituto no cuenta con Plan de capacitación y actualización docente al 2018. Por otro lado, en los dos últimos años han sido evaluados los docentes en procesos internos para su permanencia.

Respecto a las capacitaciones de los docentes para mejorar sus competencias, el MINEDU y la DRE se encargaron de capacitar y financiar; dichas capacitaciones fueron de carácter virtual y presencial.

Plana docente del instituto

El año 2018, en el instituto con 17 docentes de los cuales 05 docentes son nombrados y 12 contratados, de los cuales 04 fueron por tiempo parcial y 13 a tiempo completo.

5. CONDICIÓN V: PREVISIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Plan de Trabajo Anual (PAT)

El Plan anual de trabajo fue aprobado el 26 de abril del 2018, mediante RD N°31-2018-GORE-DREI- IESTP"FLV"/DG, el documento no cuenta con presupuesto.

Este documento contiene objetivos y metas, mientras no cuenta con cronograma de actividades y cuenta con presupuesto.

Previsión de ingresos y egresos

La institución no realiza estudios verificables de previsión de ingresos y gastos.

Distribución de presupuesto

El instituto tuvo un presupuesto anual 2018 de S/. 35,440.00 aproximadamente. Los ingresos por matrículas y pensiones fueron de S/. 35,440.00.

III. CONCLUSIONES

- El IEST cuenta con un local propio.
- No cuenta con biblioteca física y virtual.
- Cuenta con documentos de gestión tales como PEI, RI, MOF y PAT.

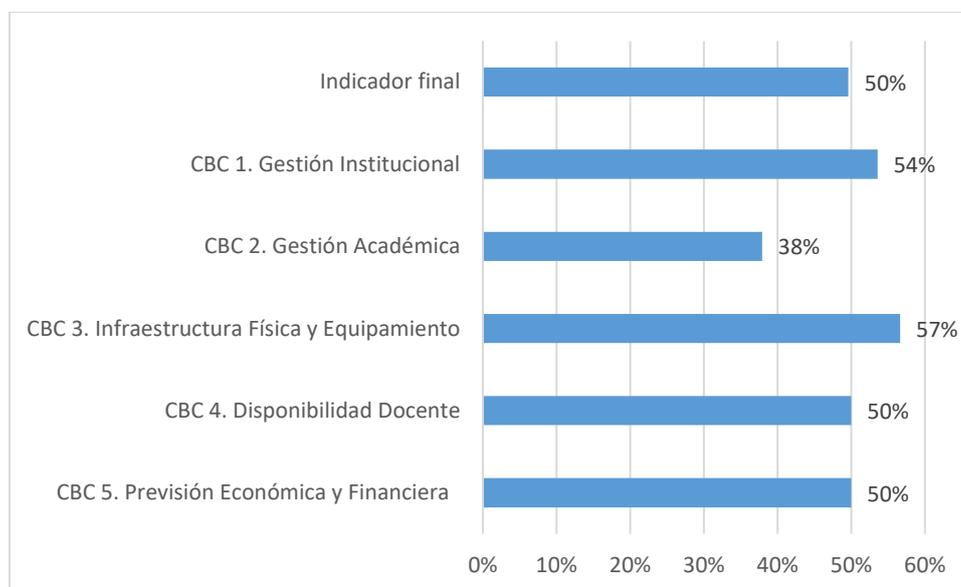
IV. RECOMENDACIONES

- Actualizar y complementar los documentos de gestión institucional requeridos.
- Implementación de mecanismos que generen vínculo con organizaciones, instituciones, y /o empresas para incrementar los convenios, prácticas y en consecuencia la empleabilidad de los estudiantes egresados.

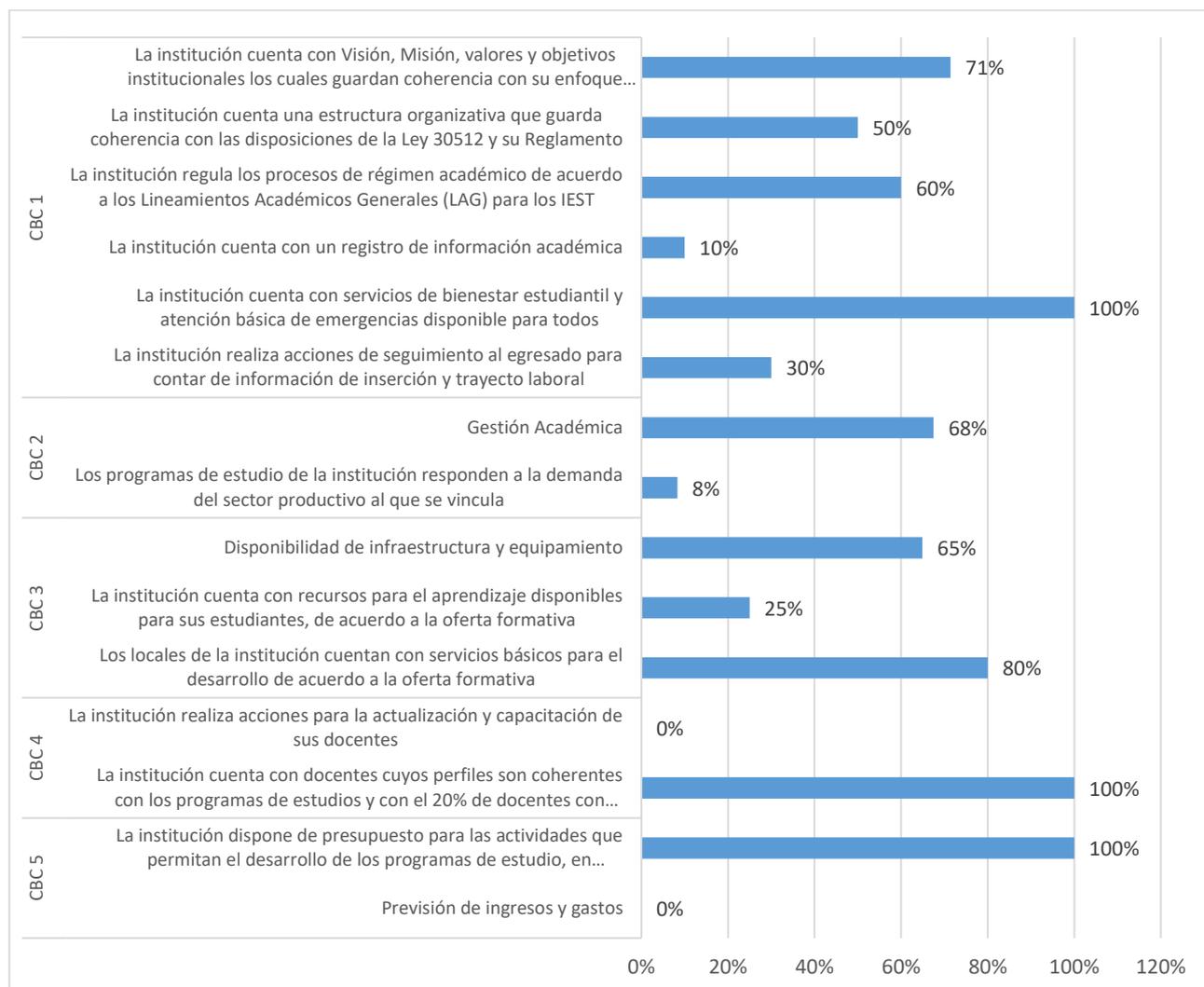
ANEXO 3. BRECHA DE CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD, INDICADORES Y SUB-INDICADORES, POR IEST

IEST PÚBLICO CHINCHA

Brecha según CBC



Brecha según indicadores



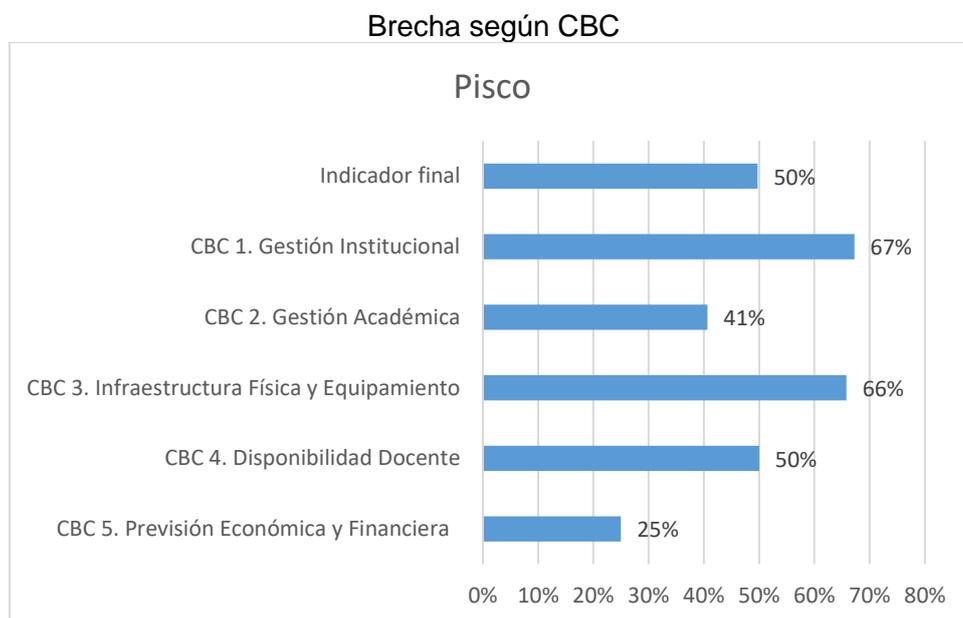
Brecha según sub indicadores

N°	Indicador final	50%
1	GESTIÓN INSTITUCIONAL QUE DEMUESTRE LA COHERENCIA Y SOLIDEZ ORGANIZATIVA CON EL MODELO PROPUESTO	54%
1.1	<u>La institución cuenta con Visión, Misión, valores y objetivos institucionales los cuales guardan coherencia con su enfoque pedagógico propuesto</u>	71%
1.1.1	Existencia del PEI	100%
1.1.2	Existencia de PEI actualizado	100%
1.1.3	Calidad de la Misión y alineamiento con los fines del IEST	0%
1.1.4	Calidad de la Visión	100%
1.1.5	Descripción de Valores	100%
1.1.6	Congruencia de Objetivos Estratégicos	0%
1.1.7	Uso del PEI	100%
1.2	<u>La institución cuenta una estructura organizativa que guarda coherencia con las disposiciones de la Ley 30512 y su Reglamento</u>	50%
1.2.1	Existencia del MPP o MOF u otro	100%
1.2.2	Coherencia de MPP o MOF	0%
1.2.3	Cumplimiento de requisitos de Director General	100%
1.2.4	Coherencia de la estructura organizativa	0%
1.2.5	Existencia de MPP o MOF actualizado	100%
1.2.6	Cumplimiento de funciones de órganos de gobierno	0%
1.3	<u>La institución regula los procesos de régimen académico de acuerdo a los Lineamientos Académicos Generales (LAG) para los IEST</u>	60%
1.3.1	Existencia del Reglamento Interno	0%
1.3.2	Existencia de RI vigente	100%
1.3.3	Existencia de requisitos y procedimientos de admisión	100%
1.3.4	Descripción de Costos y modalidades de admisión	100%
1.3.5	Descripción de número mínimo de ingresantes por programa	0%
1.3.6	Descripción de procedimiento de publicación de resultados	0%
1.3.7	Descripción de procedimiento de ampliación de vacantes	0%
1.3.8	Descripción de admisión y beneficios para estudiantes talentosos, deportistas calificados y de servicio militar	100%
1.3.9	Descripción de requisitos y procedimientos del proceso de matrícula ordinaria y extraordinaria	100%
1.3.10	Descripción de procesos de reservas, licencias y otros derechos de matrícula de los estudiantes	100%
1.3.11	Descripción de requisitos y procedimientos del proceso de reincorporación	0%
1.3.12	Descripción de requisitos y procedimientos del proceso de convalidación	100%
1.3.13	Descripción de procesos de convalidación por cambio de plan de estudios y reconocimiento de competencias laborales	0%
1.3.14	Descripción de requisitos y procedimientos del proceso de traslado de estudiantes	100%
1.3.15	Descripción de derechos y deberes de los estudiantes	100%
1.4	<u>La institución cuenta con un registro de información académica</u>	10%
1.4.1	Existencia de Sistema de registro de información académica de estudiantes que brinde información de notas y pensiones	100%
1.4.2	Existencia de Manual de uso del sistema de registro de información académica	0%
1.4.3	Descripción de requisitos mínimos para el acceso al sistema	0%
1.4.4	Descripción de información general del sistema	0%
1.4.5	Descripción de tipos de usuarios del sistema	0%
1.4.6	Descripción de componente o módulos del sistema	0%
1.4.7	Descripción de procedimientos para la obtención de reportes académicos	0%
1.4.8	Uso del sistema de registro de información por parte de estudiantes a través de un usuario y una clave de acceso	0%
1.4.9	Elaboración de reportes a partir del sistema de información académica	0%
1.4.10	Existencia del Manual del sistema de registro de información académica vigente	0%
1.5	<u>La institución cuenta con servicios de bienestar estudiantil y atención básica de emergencias disponible para todos</u>	100%
1.5.1	El IEST cuenta con servicios de bienestar estudiantil con al menos un área requerida	100%
1.5.2	El IEST cuenta con servicios de atención básica de emergencias disponible para los alumnos	100%
1.6	<u>La institución realiza acciones de seguimiento al egresado para contar de información de inserción y trayecto laboral</u>	30%
1.6.1	Existencia del proceso sobre seguimiento de egresados	100%
1.6.2	Existencia del Manual de procesos sobre seguimiento de egresados	100%
1.6.3	Existencia de Manual de procesos sobre seguimiento de egresados vigente	100%
1.6.4	Existencia de Objetivos en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	0%
1.6.5	Existencia de Indicadores y metas en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	0%
1.6.6	Existencia de estrategias de seguimiento en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	0%

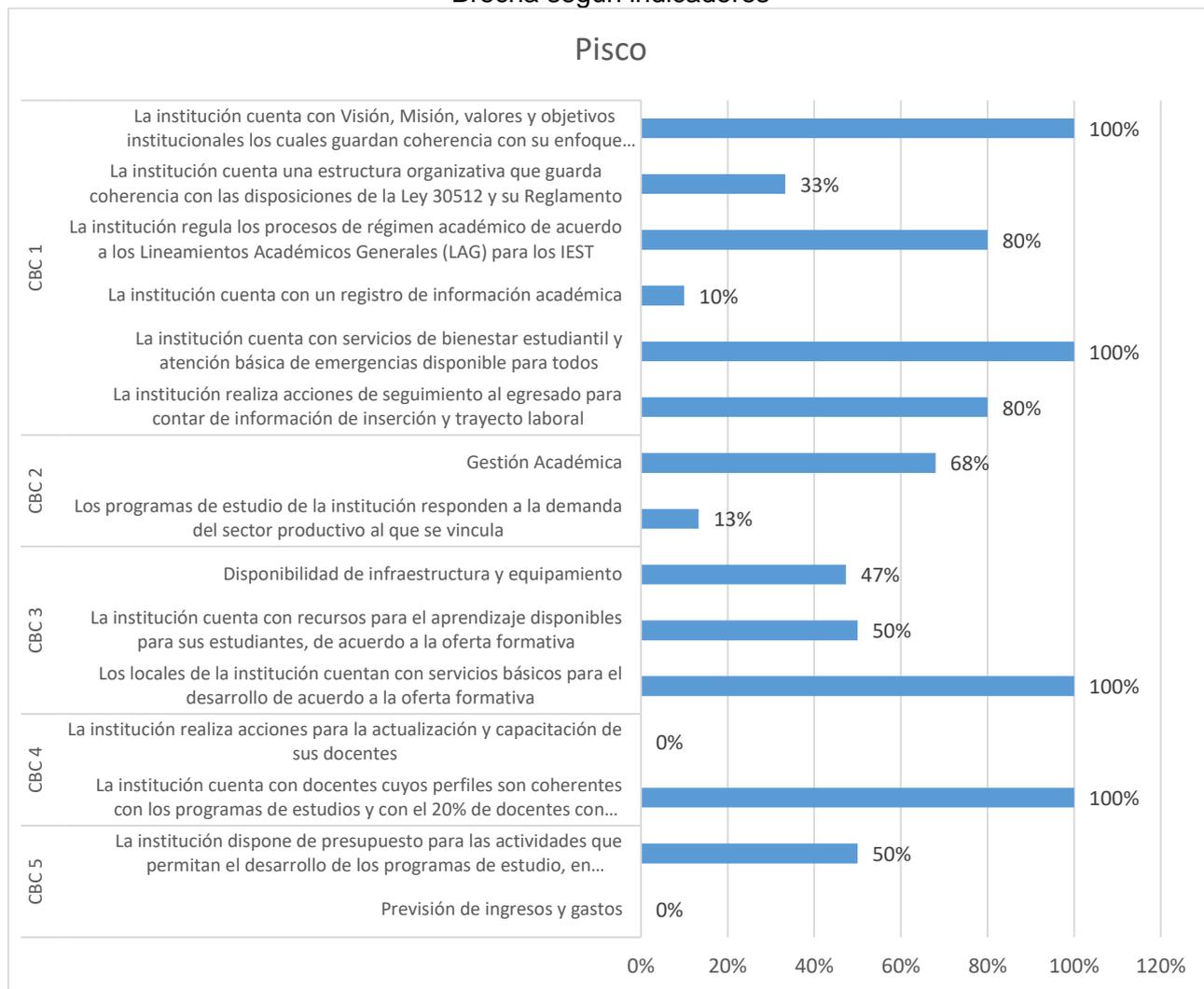
1.6.7	Existencia de Actividades en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	0%
1.6.8	Existencia de responsables en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	0%
1.6.9	Existencia de cronograma en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	0%
1.6.10	Elaboración de reportes sobre seguimiento de egresados, trayectoria e inserción laboral	0%
2	GESTIÓN ACADÉMICA Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS PERTINENTES Y ALINEADOS A LAS NORMAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	38%
2.1	<i>Gestión Académica</i>	68%
2.1.1	La institución cuenta con programas de estudio que cumplen los Lineamientos Académicos Generales de los IEST	60%
2.1.1.1	El programa de estudio se ha adecuado al Diseño Curricular Básico Nacional	0%
2.1.1.2	Identifica Sector económico, familia productiva y actividad económica	0%
2.1.1.3	Identifica Nivel formativo	100%
2.1.1.4	Identifica enfoque de formación	100%
2.1.1.5	Identifica número de créditos según modalidad o enfoque	100%
2.1.2	Los programas de estudios de la institución contemplan el desarrollo de la formación de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	75%
2.1.2.1	Existencia de convenio	75%
2.2	<i>Los programas de estudio de la institución responden a la demanda del sector productivo al que se vincula</i>	8%
2.2.1	Pertenencia a familias de programas de estudio más ofertados en la región	13%
2.2.2	Vinculación con sectores económicos más dinámicos en la región	13%
2.2.3	Programas con mayores rendimientos salariales	0%
3	INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE ADECUADO, COMO BIBLIOTECAS, LABORATORIOS, OTROS, PERTINENTES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS	57%
3.1	<i>Disponibilidad de infraestructura y equipamiento</i>	65%
3.1.1	La institución cuenta con local o locales con disponibilidad de al menos 5 años y que son utilizados únicamente para los fines de la educación superior	33%
3.1.1.1	Disponibilidad de local	100%
3.1.1.2	Uso de local en fines alternativos	0%
3.1.1.3	Uso compartido de local con otros niveles educativos	0%
3.1.1.4	Local apropiado para programas ofrecidos	
3.1.2	La infraestructura de la institución cuenta con ambientes de aprendizaje y equipamiento disponibles, acorde con su enfoque pedagógico y su PEI	76%
3.1.2.1	Horas operativas de aulas por Alumno	100%
3.1.2.2	Horas operativas de talleres por Alumno	100%
3.1.2.3	Horas operativas de laboratorios por Alumno	100%
3.1.2.4	Horas operativas de otros ambientes por Alumno	83%
3.1.2.5	Ambientes no disponibles: aulas	47%
3.1.2.6	Ambientes no disponibles: talleres	98%
3.1.2.7	Ambientes no disponibles: laboratorios	33%
3.1.2.8	Ambientes no disponibles: otros	48%
3.1.2.9	Disponibilidad de equipamiento en los ambientes	85%
3.1.2.10	Disponibilidad de equipamiento en los ambientes declarados	85%
3.2	<i>La institución cuenta con recursos para el aprendizaje disponibles para sus estudiantes, de acuerdo a la oferta formativa</i>	25%
3.2.1	Disponibilidad de biblioteca física	100%
3.2.2	Nro total de libros disponibles por alumno	0%
3.2.3	Disponibilidad de biblioteca virtual	0%
3.2.4	Nro total de suscripciones	0%
3.3	<i>Los locales de la institución cuentan con servicios básicos para el desarrollo de acuerdo a la oferta formativa</i>	80%
3.3.1	Acceso a agua de red pública	100%
3.3.2	Acceso servicios de saneamiento con conexión a red	100%
3.3.3	Acceso a electricidad de red	100%
3.3.4	Acceso a internet	100%
3.3.5	Cuenta con ITSE	0%
4	DISPONIBILIDAD DOCENTE IDÓNEO	50%
4.1	<i>La institución realiza acciones para la actualización y capacitación de sus docentes</i>	0%
4.1.1	Existencia del plan de actualización	0%
4.1.2	% cumplimiento del plan	0%
4.1.3	Plan de actualización y capacitación actualizado	0%
4.2	<i>La institución cuenta con docentes cuyos perfiles son coherentes con los programas de estudios y con el 20% de docentes con dedicación a tiempo completo para garantizar su disponibilidad</i>	100%
4.2.1	Régimen de dedicación	100%

4.2.2	Grado académico de los docentes	100%
5	PREVISIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA COMPATIBLE CON LOS ESTADOS FINANCIEROS	50%
	<i>La institución dispone de presupuesto para las actividades que permitan el desarrollo de los programas de estudio, en concordancia con su PAT</i>	
5.1		100%
5.1.1	Contenido del PAT	100%
5.1.2	PAT Actualizado	100%
5.2	<i>Previsión de ingresos y gastos</i>	0%
5.2.1	La institución realiza estudios previsibles de ingresos y gastos	0%

IEST PÚBLICO PISCO



Brecha según indicadores



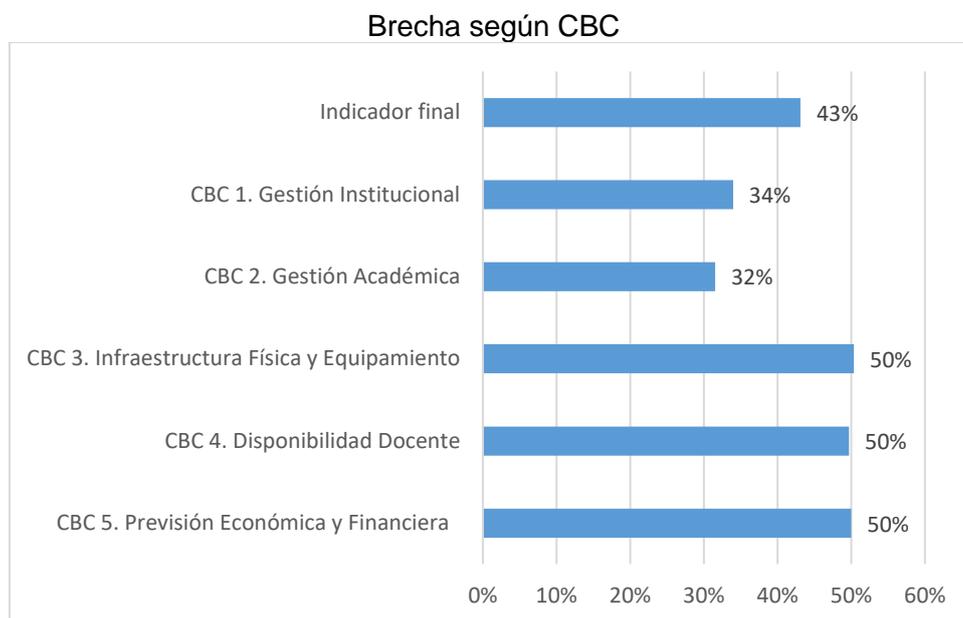
Brecha según sub indicadores

N°	Indicador final	50%
1	GESTIÓN INSTITUCIONAL QUE DEMUESTRE LA COHERENCIA Y SOLIDEZ ORGANIZATIVA CON EL MODELO PROPUESTO	67%
1.1	<u>La institución cuenta con Visión, Misión, valores y objetivos institucionales los cuales guardan coherencia con su enfoque pedagógico propuesto</u>	100%
1.1.1	Existencia del PEI	100%
1.1.2	Existencia de PEI actualizado	100%
1.1.3	Calidad de la Misión y alineamiento con los fines del IEST	100%
1.1.4	Calidad de la Visión	100%
1.1.5	Descripción de Valores	100%
1.1.6	Congruencia de Objetivos Estratégicos	100%
1.1.7	Uso del PEI	100%
1.2	<u>La institución cuenta una estructura organizativa que guarda coherencia con las disposiciones de la Ley 30512 y su Reglamento</u>	33%
1.2.1	Existencia del MPP o MOF u otro	100%
1.2.2	Coherencia de MPP o MOF	0%
1.2.3	Cumplimiento de requisitos de Director General	0%
1.2.4	Coherencia de la estructura organizativa	0%
1.2.5	Existencia de MPP o MOF actualizado	100%
1.2.6	Cumplimiento de funciones de órganos de gobierno	0%
1.3	<u>La institución regula los procesos de régimen académico de acuerdo a los Lineamientos Académicos Generales (LAG) para los IEST</u>	80%
1.3.1	Existencia del Reglamento Interno	0%
1.3.2	Existencia de RI vigente	100%
1.3.3	Existencia de requisitos y procedimientos de admisión	100%
1.3.4	Descripción de Costos y modalidades de admisión	100%
1.3.5	Descripción de número mínimo de ingresantes por programa	100%
1.3.6	Descripción de procedimiento de publicación de resultados	100%
1.3.7	Descripción de procedimiento de ampliación de vacantes	0%
1.3.8	Descripción de admisión y beneficios para estudiantes talentosos, deportistas calificados y de servicio militar	100%
1.3.9	Descripción de requisitos y procedimientos del proceso de matrícula ordinaria y extraordinaria	100%
1.3.10	Descripción de procesos de reservas, licencias y otros derechos de matrícula de los estudiantes	100%
1.3.11	Descripción de requisitos y procedimientos del proceso de reincorporación	0%
1.3.12	Descripción de requisitos y procedimientos del proceso de convalidación	100%
1.3.13	Descripción de procesos de convalidación por cambio de plan de estudios y reconocimiento de competencias laborales	100%
1.3.14	Descripción de requisitos y procedimientos del proceso de traslado de estudianteS	100%
1.3.15	Descripción de derechos y deberes de los estudiantes	100%
1.4	<u>La institución cuenta con un registro de información académica</u>	10%
1.4.1	Existencia de Sistema de registro de información académica de estudiantes que brinde información de notas y pensiones	100%
1.4.2	Existencia de Manual de uso del sistema de registro de información académica	0%
1.4.3	Descripción de requisitos mínimos para el acceso al sistema	0%
1.4.4	Descripción de información general del sistema	0%
1.4.5	Descripción de tipos de usuarios del sistema	0%
1.4.6	Descripción de componente o módulos del sistema	0%
1.4.7	Descripción de procedimientos para la obtención de reportes académicos	0%
1.4.8	Uso del sistema de registro de información por parte de estudiantes a través de un usuario y una clave de acceso	0%
1.4.9	Elaboración de reportes a partir del sistema de información académica	0%
1.4.10	Existencia del Manual del sistema de registro de información académica vigente	0%
1.5	<u>La institución cuenta con servicios de bienestar estudiantil y atención básica de emergencias disponible para todos</u>	100%
1.5.1	El IEST cuenta con servicios de bienestar estudiantil con al menos un área requerida	100%
1.5.2	El IEST cuenta con servicios de atención básica de emergencias disponible para los alumnos	100%
1.6	<u>La institución realiza acciones de seguimiento al egresado para contar de información de inserción y trayecto laboral</u>	80%
1.6.1	Existencia del proceso sobre seguimiento de egresados	100%
1.6.2	Existencia del Manual de procesos sobre seguimiento de egresados	100%
1.6.3	Existencia de Manual de procesos sobre seguimiento de egresados vigente	100%
1.6.4	Existencia de Objetivos en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	100%
1.6.5	Existencia de Indicadores y metas en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	0%
1.6.6	Existencia de estrategias de seguimiento en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	0%
1.6.7	Existencia de Actividades en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	100%

1.6.8	Existencia de responsables en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	100%
1.6.9	Existencia de cronograma en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	100%
1.6.10	Elaboración de reportes sobre seguimiento de egresados, trayectoria e inserción laboral	100%
2	GESTIÓN ACADÉMICA Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS PERTINENTES Y ALINEADOS A LAS NORMAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	41%
2.1	<u>Gestión Académica</u>	68%
2.1.1	La institución cuenta con programas de estudio que cumplen los Lineamientos Académicos Generales de los IEST	56%
2.1.1.1	El programa de estudio se ha adecuado al Diseño Curricular Básico Nacional	0%
2.1.1.2	Identifica Sector económico, familia productiva y actividad económica	0%
2.1.1.3	Identifica Nivel formativo	80%
2.1.1.4	Identifica enfoque de formación	100%
2.1.1.5	Identifica número de créditos según modalidad o enfoque	100%
2.1.2	Los programas de estudios de la institución contemplan el desarrollo de la formación de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	80%
2.1.2.1	Existencia de convenio	80%
2.2	<u>Los programas de estudio de la institución responden a la demanda del sector productivo al que se vincula</u>	13%
2.2.1	Pertenencia a familias de programas de estudio más ofertados en la región	20%
2.2.2	Vinculación con sectores económicos más dinámicos en la región	20%
2.2.3	Programas con mayores rendimientos salariales	0%
3	INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE ADECUADO, COMO BIBLIOTECAS, LABORATORIOS, OTROS, PERTINENTES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS	66%
3.1	<u>Disponibilidad de infraestructura y equipamiento</u>	47%
3.1.1	La institución cuenta con local o locales con disponibilidad de al menos 5 años y que son utilizados únicamente para los fines de la educación superior	75%
3.1.1.1	Disponibilidad de local	0%
3.1.1.2	Uso de local en fines alternativos	100%
3.1.1.3	Uso compartido de local con otros niveles educativos	100%
3.1.1.4	Local apropiado para programas ofrecidos	100%
3.1.2	La infraestructura de la institución cuenta con ambientes de aprendizaje y equipamiento disponibles, acorde con su enfoque pedagógico y su PEI	46%
3.1.2.1	Horas operativas de aulas por Alumno	53%
3.1.2.2	Horas operativas de talleres por Alumno	67%
3.1.2.3	Horas operativas de laboratorios por Alumno	100%
3.1.2.4	Horas operativas de otros ambientes por Alumno	22%
3.1.2.5	Ambientes no disponibles: aulas	35%
3.1.2.6	Ambientes no disponibles: talleres	31%
3.1.2.7	Ambientes no disponibles: laboratorios	16%
3.1.2.8	Ambientes no disponibles: otros	42%
3.1.2.9	Disponibilidad de equipamiento en los ambientes	21%
3.1.2.10	Disponibilidad de equipamiento en los ambientes declarados	21%
3.2	<u>La institución cuenta con recursos para el aprendizaje disponibles para sus estudiantes, de acuerdo a la oferta formativa</u>	50%
3.2.1	Disponibilidad de biblioteca física	0%
3.2.2	Nro total de libros disponibles por alumno	0%
3.2.3	Disponibilidad de biblioteca virtual	100%
3.2.4	Nro total de suscripciones	100%
3.3	<u>Los locales de la institución cuentan con servicios básicos para el desarrollo de acuerdo a la oferta formativa</u>	100%
3.3.1	Acceso a agua de red pública	100%
3.3.2	Acceso servicios de saneamiento con conexión a red	100%
3.3.3	Acceso a electricidad de red	100%
3.3.4	Acceso a internet	100%
3.3.5	Cuenta con ITSE	100%
4	DISPONIBILIDAD DOCENTE IDÓNEO	50%
4.1	<u>La institución realiza acciones para la actualización y capacitación de sus docentes</u>	0%
4.1.1	Existencia del plan de actualización	0%
4.1.2	% cumplimiento del plan	0%
4.1.3	Plan de actualización y capacitación actualizado	0%
4.2	<u>La institución cuenta con docentes cuyos perfiles son coherentes con los programas de estudios y con el 20% de docentes con dedicación a tiempo completo para garantizar su disponibilidad</u>	100%
4.2.1	Régimen de dedicación	100%
4.2.2	Grado académico de los docentes	100%

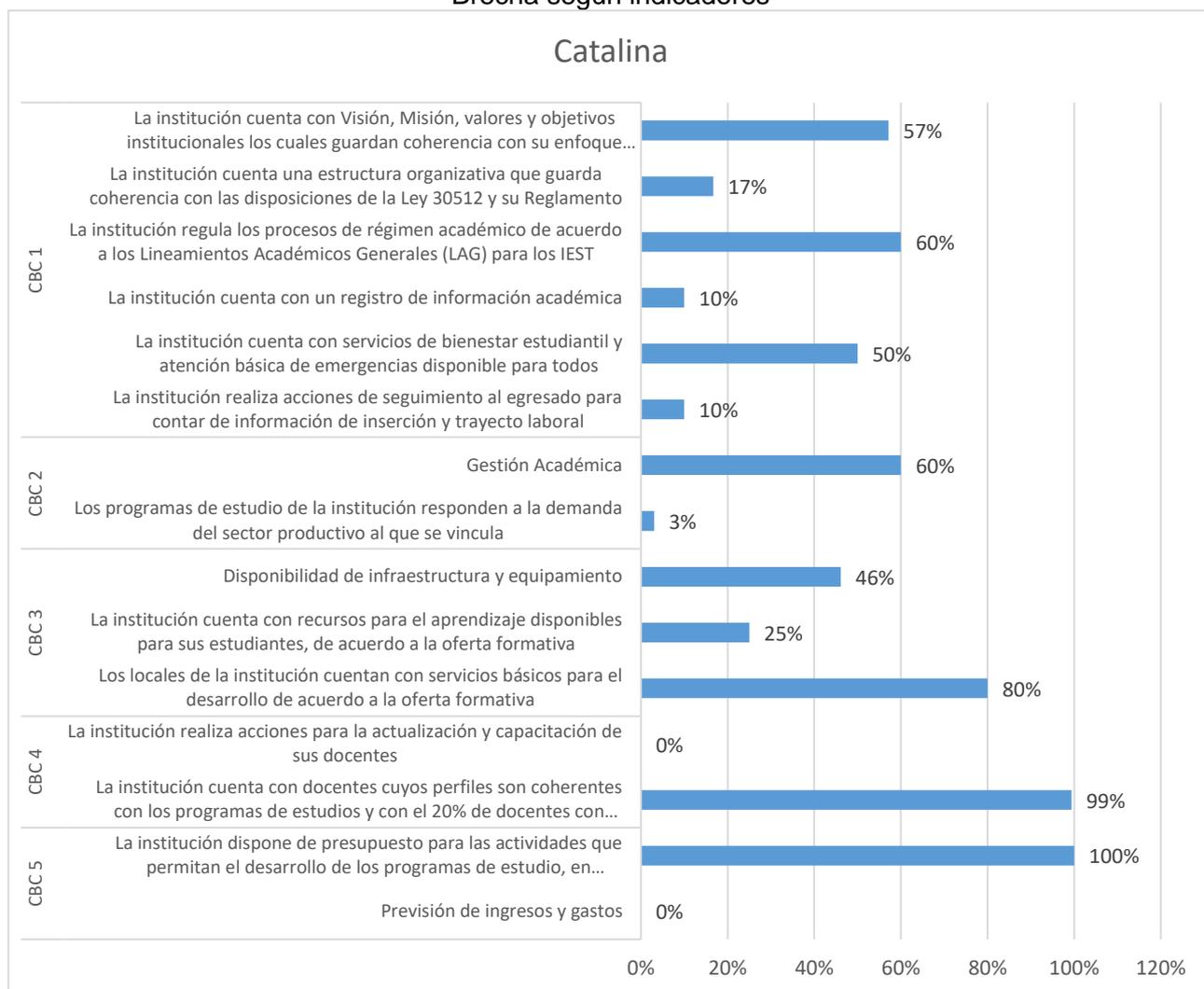
5	PREVISIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA COMPATIBLE CON LOS ESTADOS FINANCIEROS	25%
	<i>La institución dispone de presupuesto para las actividades que permitan el desarrollo de los programas de estudio, en concordancia con su PAT</i>	50%
5.1		
5.1.1	Contenido del PAT	0%
5.1.2	PAT Actualizado	100%
5.2	<i>Previsión de ingresos y gastos</i>	0%
5.2.1	La institución realiza estudios previsibles de ingresos y gastos	0%

IEST PÚBLICO CATALINA BUENDÍA DE PECHO



Brecha según indicadores

Catalina



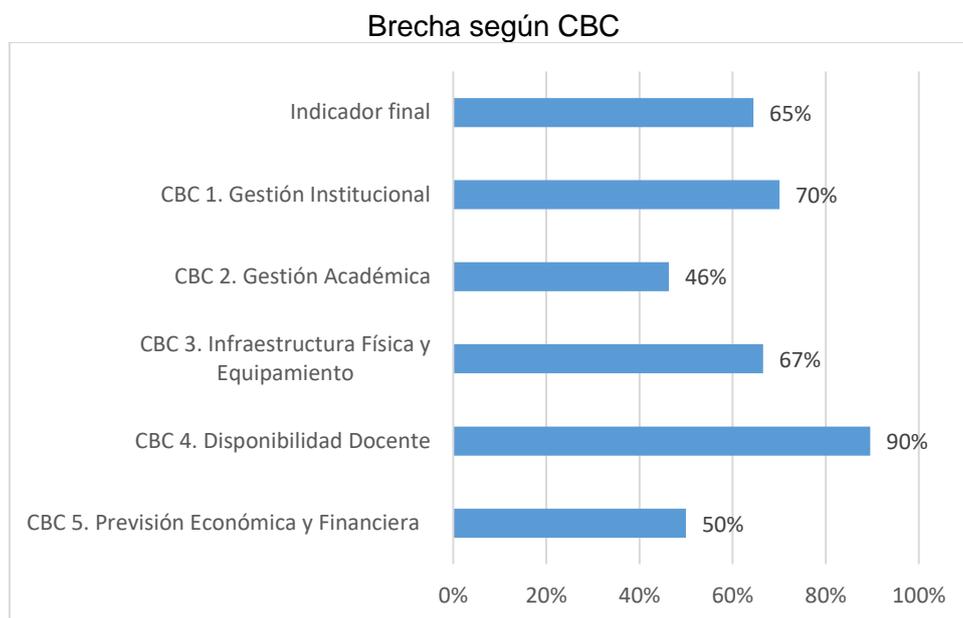
Brecha según sub indicadores

N°	Indicador final	43%
1	GESTIÓN INSTITUCIONAL QUE DEMUESTRE LA COHERENCIA Y SOLIDEZ ORGANIZATIVA CON EL MODELO PROPUESTO	34%
1.1	<u>La institución cuenta con Visión, Misión, valores y objetivos institucionales los cuales guardan coherencia con su enfoque pedagógico propuesto</u>	57%
1.1.1	Existencia del PEI	100%
1.1.2	Existencia de PEI actualizado	100%
1.1.3	Calidad de la Misión y alineamiento con los fines del IEST	0%
1.1.4	Calidad de la Visión	100%
1.1.5	Descripción de Valores	100%
1.1.6	Congruencia de Objetivos Estratégicos	0%
1.1.7	Uso del PEI	0%
1.2	<u>La institución cuenta una estructura organizativa que guarda coherencia con las disposiciones de la Ley 30512 y su Reglamento</u>	17%
1.2.1	Existencia del MPP o MOF u otro	100%
1.2.2	Coherencia de MPP o MOF	0%
1.2.3	Cumplimiento de requisitos de Director General	0%
1.2.4	Coherencia de la estructura organizativa	0%
1.2.5	Existencia de MPP o MOF actualizado	0%
1.2.6	Cumplimiento de funciones de órganos de gobierno	0%
1.3	<u>La institución regula los procesos de régimen académico de acuerdo a los Lineamientos Académicos Generales (LAG) para los IEST</u>	60%
1.3.1	Existencia del Reglamento Interno	0%
1.3.2	Existencia de RI vigente	0%
1.3.3	Existencia de requisitos y procedimientos de admisión	100%
1.3.4	Descripción de Costos y modalidades de admisión	0%
1.3.5	Descripción de número mínimo de ingresantes por programa	100%
1.3.6	Descripción de procedimiento de publicación de resultados	0%
1.3.7	Descripción de procedimiento de ampliación de vacantes	0%
1.3.8	Descripción de admisión y beneficios para estudiantes talentosos, deportistas calificados y de servicio militar	0%
1.3.9	Descripción de requisitos y procedimientos del proceso de matrícula ordinaria y extraordinaria	100%
1.3.10	Descripción de procesos de reservas, licencias y otros derechos de matrícula de los estudiantes	100%
1.3.11	Descripción de requisitos y procedimientos del proceso de reincorporación	100%
1.3.12	Descripción de requisitos y procedimientos del proceso de convalidación	100%
1.3.13	Descripción de procesos de convalidación por cambio de plan de estudios y reconocimiento de competencias laborales	100%
1.3.14	Descripción de requisitos y procedimientos del proceso de traslado de estudiantes	100%
1.3.15	Descripción de derechos y deberes de los estudiantes	100%
1.4	<u>La institución cuenta con un registro de información académica</u>	10%
1.4.1	Existencia de Sistema de registro de información académica de estudiantes que brinde información de notas y pensiones	100%
1.4.2	Existencia de Manual de uso del sistema de registro de información académica	0%
1.4.3	Descripción de requisitos mínimos para el acceso al sistema	0%
1.4.4	Descripción de información general del sistema	0%
1.4.5	Descripción de tipos de usuarios del sistema	0%
1.4.6	Descripción de componente o módulos del sistema	0%
1.4.7	Descripción de procedimientos para la obtención de reportes académicos	0%
1.4.8	Uso del sistema de registro de información por parte de estudiantes a través de un usuario y una clave de acceso	0%
1.4.9	Elaboración de reportes a partir del sistema de información académica	0%
1.4.10	Existencia del Manual del sistema de registro de información académica vigente	0%
1.5	<u>La institución cuenta con servicios de bienestar estudiantil y atención básica de emergencias disponible para todos</u>	50%
1.5.1	El IEST cuenta con servicios de bienestar estudiantil con al menos un área requerida	100%
1.5.2	El IEST cuenta con servicios de atención básica de emergencias disponible para los alumnos	0%
1.6	<u>La institución realiza acciones de seguimiento al egresado para contar de información de inserción y trayecto laboral</u>	10%
1.6.1	Existencia del proceso sobre seguimiento de egresados	100%
1.6.2	Existencia del Manual de procesos sobre seguimiento de egresados	0%
1.6.3	Existencia de Manual de procesos sobre seguimiento de egresados vigente	0%
1.6.4	Existencia de Objetivos en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	0%
1.6.5	Existencia de Indicadores y metas en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	0%
1.6.6	Existencia de estrategias de seguimiento en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	0%
1.6.7	Existencia de Actividades en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	0%

1.6.8	Existencia de responsables en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	0%
1.6.9	Existencia de cronograma en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	0%
1.6.10	Elaboración de reportes sobre seguimiento de egresados, trayectoria e inserción laboral	0%
2	GESTIÓN ACADÉMICA Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS PERTINENTES Y ALINEADOS A LAS NORMAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	32%
2.1	<u>Gestión Académica</u>	60%
2.1.1	La institución cuenta con programas de estudio que cumplen los Lineamientos Académicos Generales de los IEST	93%
2.1.1.1	El programa de estudio se ha adecuado al Diseño Curricular Básico Nacional	82%
2.1.1.2	Identifica Sector económico, familia productiva y actividad económica	82%
2.1.1.3	Identifica Nivel formativo	100%
2.1.1.4	Identifica enfoque de formación	100%
2.1.1.5	Identifica número de créditos según modalidad o enfoque	100%
2.1.2	Los programas de estudios de la institución contemplan el desarrollo de la formación de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	27%
2.1.2.1	Existencia de convenio	27%
2.2	<u>Los programas de estudio de la institución responden a la demanda del sector productivo al que se vincula</u>	3%
2.2.1	Pertenencia a familias de programas de estudio más ofertados en la región	0%
2.2.2	Vinculación con sectores económicos más dinámicos en la región	9%
2.2.3	Programas con mayores rendimientos salariales	0%
3	INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE ADECUADO, COMO BIBLIOTECAS, LABORATORIOS, OTROS, PERTINENTES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS	50%
3.1	<u>Disponibilidad de infraestructura y equipamiento</u>	46%
3.1.1	La institución cuenta con local o locales con disponibilidad de al menos 5 años y que son utilizados únicamente para los fines de la educación superior	67%
3.1.1.1	Disponibilidad de local	100%
3.1.1.2	Uso de local en fines alternativos	100%
3.1.1.3	Uso compartido de local con otros niveles educativos	0%
3.1.1.4	Local apropiado para programas ofrecidos	
3.1.2	La infraestructura de la institución cuenta con ambientes de aprendizaje y equipamiento disponibles, acorde con su enfoque pedagógico y su PEI	63%
3.1.2.1	Horas operativas de aulas por Alumno	100%
3.1.2.2	Horas operativas de talleres por Alumno	100%
3.1.2.3	Horas operativas de laboratorios por Alumno	100%
3.1.2.4	Horas operativas de otros ambientes por Alumno	100%
3.1.2.5	Ambientes no disponibles: aulas	18%
3.1.2.6	Ambientes no disponibles: talleres	47%
3.1.2.7	Ambientes no disponibles: laboratorios	23%
3.1.2.8	Ambientes no disponibles: otros	18%
3.1.2.9	Disponibilidad de equipamiento en los ambientes	8%
3.1.2.10	Disponibilidad de equipamiento en los ambientes declarados	8%
3.2	<u>La institución cuenta con recursos para el aprendizaje disponibles para sus estudiantes, de acuerdo a la oferta formativa</u>	25%
3.2.1	Disponibilidad de biblioteca física	100%
3.2.2	Nro total de libros disponibles por alumno	0%
3.2.3	Disponibilidad de biblioteca virtual	0%
3.2.4	Nro total de suscripciones	0%
3.3	<u>Los locales de la institución cuentan con servicios básicos para el desarrollo de acuerdo a la oferta formativa</u>	80%
3.3.1	Acceso a agua de red pública	100%
3.3.2	Acceso servicios de saneamiento con conexión a red	100%
3.3.3	Acceso a electricidad de red	100%
3.3.4	Acceso a internet	100%
3.3.5	Cuenta con ITSE	0%
4	DISPONIBILIDAD DOCENTE IDÓNEO	50%
4.1	<u>La institución realiza acciones para la actualización y capacitación de sus docentes</u>	0%
4.1.1	Existencia del plan de actualización	0%
4.1.2	% cumplimiento del plan	0%
4.1.3	Plan de actualización y capacitación actualizado	0%
4.2	<u>La institución cuenta con docentes cuyos perfiles son coherentes con los programas de estudios y con el 20% de docentes con dedicación a tiempo completo para garantizar su disponibilidad</u>	99%
4.2.1	Régimen de dedicación	100%
4.2.2	Grado académico de los docentes	99%

5	PREVISIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA COMPATIBLE CON LOS ESTADOS FINANCIEROS	50%
	<i>La institución dispone de presupuesto para las actividades que permitan el desarrollo de los programas de estudio, en concordancia con su PAT</i>	100%
5.1		
5.1.1	Contenido del PAT	100%
5.1.2	PAT Actualizado	100%
5.2	<i>Previsión de ingresos y gastos</i>	0%
5.2.1	La institución realiza estudios previsibles de ingresos y gastos	0%

UEST PÚBLICO PALPA



Brecha según indicadores



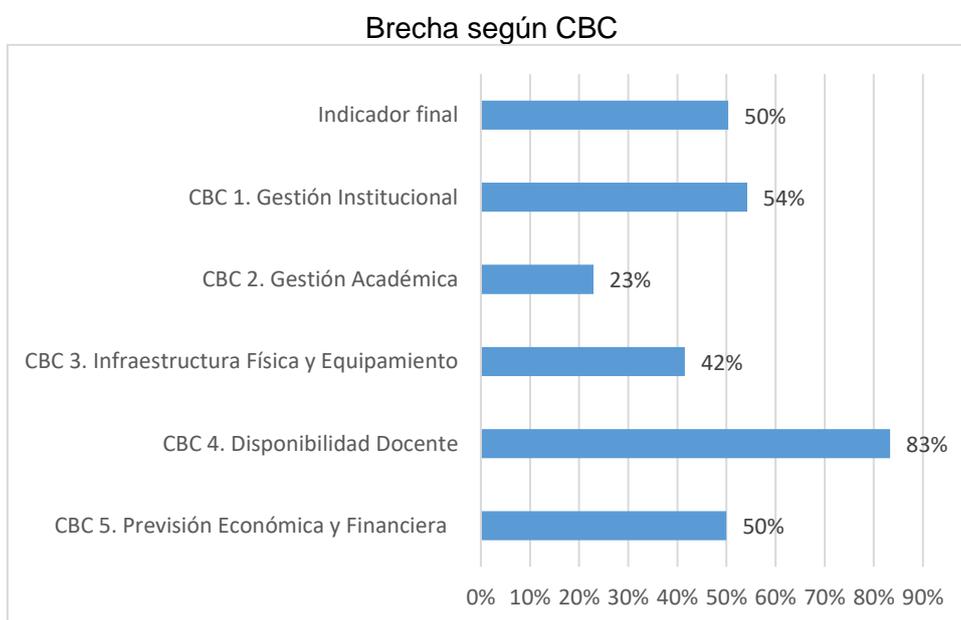
Brecha según sub indicadores

N°	Indicador final	65%
1	GESTIÓN INSTITUCIONAL QUE DEMUESTRE LA COHERENCIA Y SOLIDEZ ORGANIZATIVA CON EL MODELO PROPUESTO	70%
1.1	<u>La institución cuenta con Visión, Misión, valores y objetivos institucionales los cuales guardan coherencia con su enfoque pedagógico propuesto</u>	57%
1.1.1	Existencia del PEI	100%
1.1.2	Existencia de PEI actualizado	100%
1.1.3	Calidad de la Misión y alineamiento con los fines del IEST	0%
1.1.4	Calidad de la Visión	100%
1.1.5	Descripción de Valores	0%
1.1.6	Congruencia de Objetivos Estratégicos	0%
1.1.7	Uso del PEI	100%
1.2	<u>La institución cuenta una estructura organizativa que guarda coherencia con las disposiciones de la Ley 30512 y su Reglamento</u>	83%
1.2.1	Existencia del MPP o MOF u otro	100%
1.2.2	Coherencia de MPP o MOF	100%
1.2.3	Cumplimiento de requisitos de Director General	100%
1.2.4	Coherencia de la estructura organizativa	100%
1.2.5	Existencia de MPP o MOF actualizado	100%
1.2.6	Cumplimiento de funciones de órganos de gobierno	0%
1.3	<u>La institución regula los procesos de régimen académico de acuerdo a los Lineamientos Académicos Generales (LAG) para los IEST</u>	60%
1.3.1	Existencia del Reglamento Interno	0%
1.3.2	Existencia de RI vigente	100%
1.3.3	Existencia de requisitos y procedimientos de admisión	100%
1.3.4	Descripción de Costos y modalidades de admisión	0%
1.3.5	Descripción de número mínimo de ingresantes por programa	0%
1.3.6	Descripción de procedimiento de publicación de resultados	0%
1.3.7	Descripción de procedimiento de ampliación de vacantes	0%
1.3.8	Descripción de admisión y beneficios para estudiantes talentosos, deportistas calificados y de servicio militar	100%
1.3.9	Descripción de requisitos y procedimientos del proceso de matrícula ordinaria y extraordinaria	100%
1.3.10	Descripción de procesos de reservas, licencias y otros derechos de matrícula de los estudiantes	100%
1.3.11	Descripción de requisitos y procedimientos del proceso de reincorporación	100%
1.3.12	Descripción de requisitos y procedimientos del proceso de convalidación	100%
1.3.13	Descripción de procesos de convalidación por cambio de plan de estudios y reconocimiento de competencias laborales	100%
1.3.14	Descripción de requisitos y procedimientos del proceso de traslado de estudianteS	0%
1.3.15	Descripción de derechos y deberes de los estudiantes	100%
1.4	<u>La institución cuenta con un registro de información académica</u>	60%
1.4.1	Existencia de Sistema de registro de información académica de estudiantes que brinde información de notas y pensiones	100%
1.4.2	Existencia de Manual de uso del sistema de registro de información académica	100%
1.4.3	Descripción de requisitos mínimos para el acceso al sistema	0%
1.4.4	Descripción de información general del sistema	100%
1.4.5	Descripción de tipos de usuarios del sistema	100%
1.4.6	Descripción de componente o módulos del sistema	100%
1.4.7	Descripción de procedimientos para la obtención de reportes académicos	0%
1.4.8	Uso del sistema de registro de información por parte de estudiantes a través de un usuario y una clave de acceso	0%
1.4.9	Elaboración de reportes a partir del sistema de información académica	0%
1.4.10	Existencia del Manual del sistema de registro de información académica vigente	100%
1.5	<u>La institución cuenta con servicios de bienestar estudiantil y atención básica de emergencias disponible para todos</u>	100%
1.5.1	El IEST cuenta con servicios de bienestar estudiantil con al menos un área requerida	100%
1.5.2	El IEST cuenta con servicios de atención básica de emergencias disponible para los alumnos	100%
1.6	<u>La institución realiza acciones de seguimiento al egresado para contar de información de inserción y trayecto laboral</u>	60%
1.6.1	Existencia del proceso sobre seguimiento de egresados	100%
1.6.2	Existencia del Manual de procesos sobre seguimiento de egresados	100%
1.6.3	Existencia de Manual de procesos sobre seguimiento de egresados vigente	100%
1.6.4	Existencia de Objetivos en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	100%
1.6.5	Existencia de Indicadores y metas en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	0%
1.6.6	Existencia de estrategias de seguimiento en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	0%
1.6.7	Existencia de Actividades en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	100%

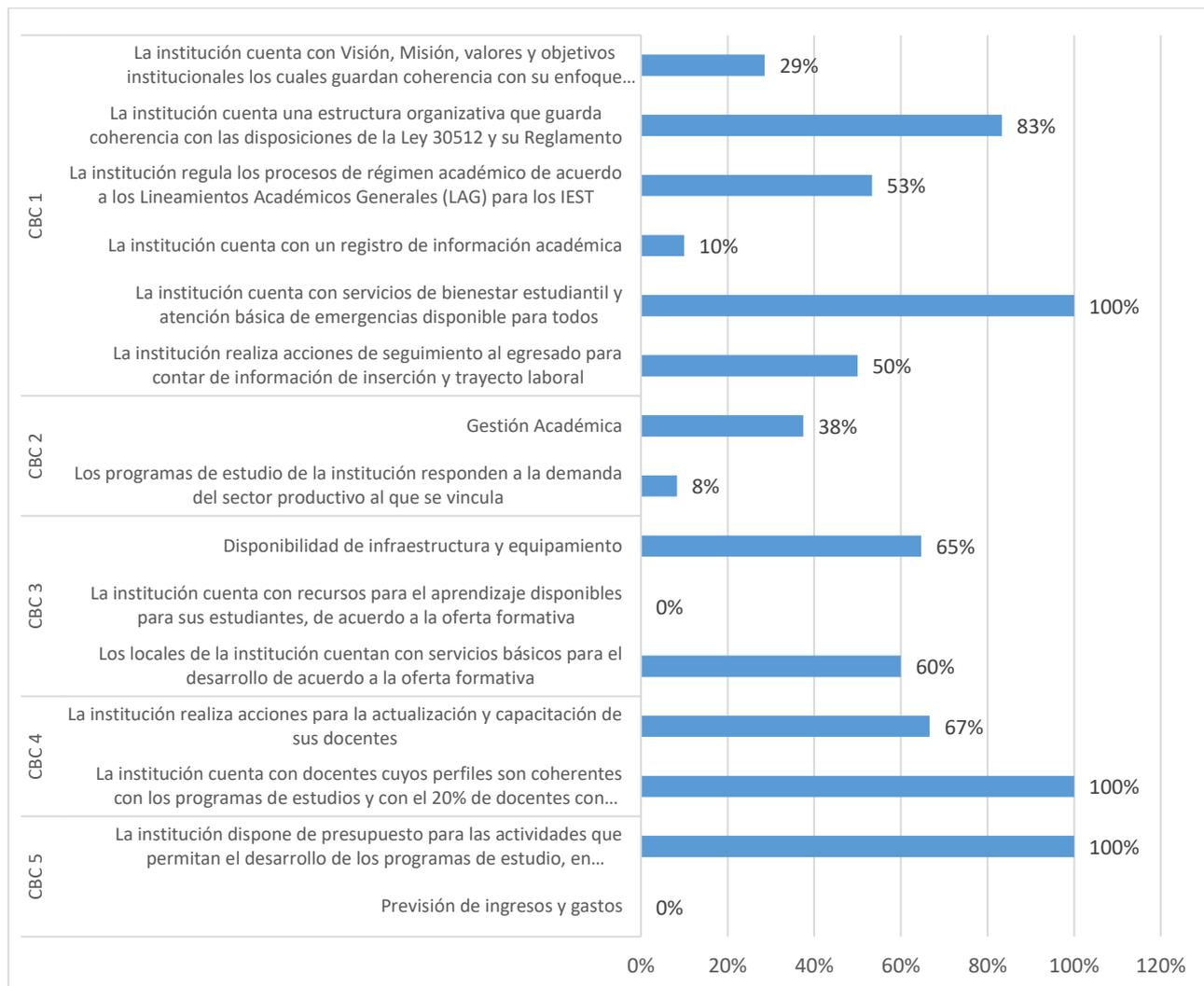
1.6.8	Existencia de responsables en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	0%
1.6.9	Existencia de cronograma en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	100%
1.6.10	Elaboración de reportes sobre seguimiento de egresados, trayectoria e inserción laboral	0%
2	GESTIÓN ACADÉMICA Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS PERTINENTES Y ALINEADOS A LAS NORMAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	46%
2.1	<u>Gestión Académica</u>	86%
2.1.1	La institución cuenta con programas de estudio que cumplen los Lineamientos Académicos Generales de los IEST	72%
2.1.1.1	El programa de estudio se ha adecuando al Diseño Curricular Básico Nacional	60%
2.1.1.2	Identifica Sector económico, familia productiva y actividad económica	0%
2.1.1.3	Identifica Nivel formativo	100%
2.1.1.4	Identifica enfoque de formación	100%
2.1.1.5	Identifica número de créditos según modalidad o enfoque	100%
2.1.2	Los programas de estudios de la institución contemplan el desarrollo de la formación de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	100%
2.1.2.1	Existencia de convenio	100%
2.2	<u>Los programas de estudio de la institución responden a la demanda del sector productivo al que se vincula</u>	7%
2.2.1	Pertenencia a familias de programas de estudio más ofertados en la región	20%
2.2.2	Vinculación con sectores económicos más dinámicos en la región	0%
2.2.3	Programas con mayores rendimientos salariales	0%
3	INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE ADECUADO, COMO BIBLIOTECAS, LABORATORIOS, OTROS, PERTINENTES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS	67%
3.1	<u>Disponibilidad de infraestructura y equipamiento</u>	70%
3.1.1	La institución cuenta con local o locales con disponibilidad de al menos 5 años y que son utilizados únicamente para los fines de la educación superior	90%
3.1.1.1	Disponibilidad de local	100%
3.1.1.2	Uso de local en fines alternativos	100%
3.1.1.3	Uso compartido de local con otros niveles educativos	100%
3.1.1.4	Local apropiado para programas ofrecidos	60%
3.1.2	La infraestructura de la institución cuenta con ambientes de aprendizaje y equipamiento disponibles, acorde con su enfoque pedagógico y su PEI	87%
3.1.2.1	Horas operativas de aulas por Alumno	100%
3.1.2.2	Horas operativas de talleres por Alumno	100%
3.1.2.3	Horas operativas de laboratorios por Alumno	100%
3.1.2.4	Horas operativas de otros ambientes por Alumno	61%
3.1.2.5	Ambientes no disponibles: aulas	100%
3.1.2.6	Ambientes no disponibles: talleres	35%
3.1.2.7	Ambientes no disponibles: laboratorios	100%
3.1.2.8	Ambientes no disponibles: otros	100%
3.1.2.9	Disponibilidad de equipamiento en los ambientes	32%
3.1.2.10	Disponibilidad de equipamiento en los ambientes declarados	32%
3.2	<u>La institución cuenta con recursos para el aprendizaje disponibles para sus estudiantes, de acuerdo a la oferta formativa</u>	50%
3.2.1	Disponibilidad de biblioteca física	0%
3.2.2	Nro total de libros disponibles por alumno	0%
3.2.3	Disponibilidad de biblioteca virtual	100%
3.2.4	Nro total de suscripciones	100%
3.3	<u>Los locales de la institución cuentan con servicios básicos para el desarrollo de acuerdo a la oferta formativa</u>	80%
3.3.1	Acceso a agua de red pública	0%
3.3.2	Acceso servicios de saneamiento con conexión a red	100%
3.3.3	Acceso a electricidad de red	100%
3.3.4	Acceso a internet	100%
3.3.5	Cuenta con ITSE	100%
4	DISPONIBILIDAD DOCENTE IDÓNEO	90%
4.1	<u>La institución realiza acciones para la actualización y capacitación de sus docentes</u>	96%
4.1.1	Existencia del plan de actualización	100%
4.1.2	% cumplimiento del plan	88%
4.1.3	Plan de actualización y capacitación actualizado	100%
4.2	<u>La institución cuenta con docentes cuyos perfiles son coherentes con los programas de estudios y con el 20% de docentes con dedicación a tiempo completo para garantizar su disponibilidad</u>	83%
4.2.1	Régimen de dedicación	100%
4.2.2	Grado académico de los docentes	67%

5	PREVISIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA COMPATIBLE CON LOS ESTADOS FINANCIEROS	50%
	<i>La institución dispone de presupuesto para las actividades que permitan el desarrollo de los programas de estudio, en concordancia con su PAT</i>	
5.1		100%
5.1.1	Contenido del PAT	100%
5.1.2	PAT Actualizado	100%
5.2	<i>Previsión de ingresos y gastos</i>	0%
5.2.1	La institución realiza estudios previsibles de ingresos y gastos	0%

IEST PÚBLICO LUIS FELIPE DE LAS CASA GRIEVE



Brecha según indicadores



Brecha según sub indicadores

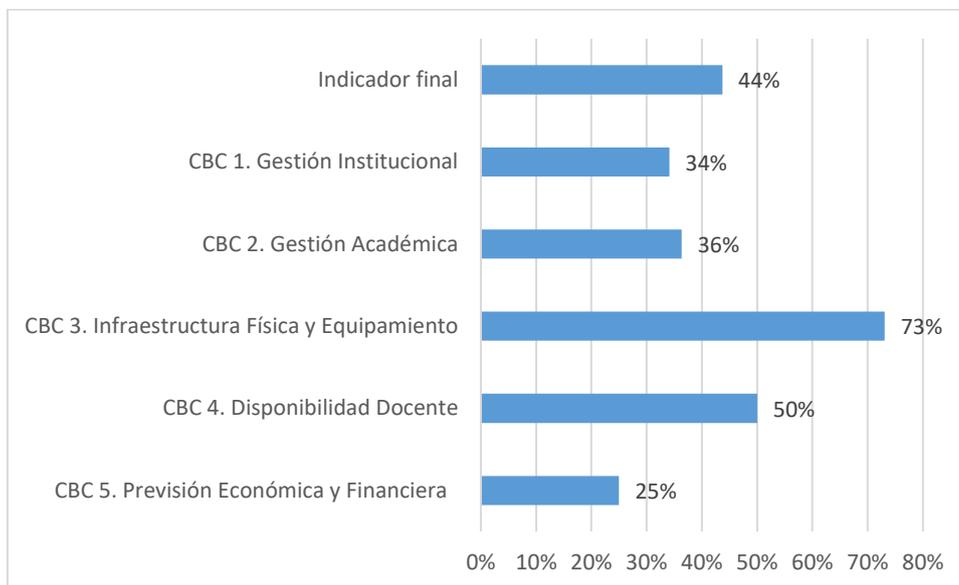
N°	Indicador final	50%
1	GESTIÓN INSTITUCIONAL QUE DEMUESTRE LA COHERENCIA Y SOLIDEZ ORGANIZATIVA CON EL MODELO PROPUESTO	54%
1.1	<u>La institución cuenta con Visión, Misión, valores y objetivos institucionales los cuales guardan coherencia con su enfoque pedagógico propuesto</u>	29%
1.1.1	Existencia del PEI	100%
1.1.2	Existencia de PEI actualizado	100%
1.1.3	Calidad de la Misión y alineamiento con los fines del IEST	0%
1.1.4	Calidad de la Visión	0%
1.1.5	Descripción de Valores	0%
1.1.6	Congruencia de Objetivos Estratégicos	0%
1.1.7	Uso del PEI	0%
1.2	<u>La institución cuenta una estructura organizativa que guarda coherencia con las disposiciones de la Ley 30512 y su Reglamento</u>	83%
1.2.1	Existencia del MPP o MOF u otro	100%
1.2.2	Coherencia de MPP o MOF	100%
1.2.3	Cumplimiento de requisitos de Director General	0%
1.2.4	Coherencia de la estructura organizativa	100%
1.2.5	Existencia de MPP o MOF actualizado	100%
1.2.6	Cumplimiento de funciones de órganos de gobierno	100%
1.3	<u>La institución regula los procesos de régimen académico de acuerdo a los Lineamientos Académicos Generales (LAG) para los IEST</u>	53%
1.3.1	Existencia del Reglamento Interno	0%
1.3.2	Existencia de RI vigente	100%
1.3.3	Existencia de requisitos y procedimientos de admisión	100%
1.3.4	Descripción de Costos y modalidades de admisión	0%
1.3.5	Descripción de número mínimo de ingresantes por programa	0%
1.3.6	Descripción de procedimiento de publicación de resultados	100%
1.3.7	Descripción de procedimiento de ampliación de vacantes	0%
1.3.8	Descripción de admisión y beneficios para estudiantes talentosos, deportistas calificados y de servicio militar	0%
1.3.9	Descripción de requisitos y procedimientos del proceso de matrícula ordinaria y extraordinaria	100%
1.3.10	Descripción de procesos de reservas, licencias y otros derechos de matrícula de los estudiantes	100%
1.3.11	Descripción de requisitos y procedimientos del proceso de reincorporación	0%
1.3.12	Descripción de requisitos y procedimientos del proceso de convalidación	100%
1.3.13	Descripción de procesos de convalidación por cambio de plan de estudios y reconocimiento de competencias laborales	0%
1.3.14	Descripción de requisitos y procedimientos del proceso de traslado de estudianteS	100%
1.3.15	Descripción de derechos y deberes de los estudiantes	100%
1.4	<u>La institución cuenta con un registro de información académica</u>	10%
1.4.1	Existencia de Sistema de registro de información académica de estudiantes que brinde información de notas y pensiones	100%
1.4.2	Existencia de Manual de uso del sistema de registro de información académica	0%
1.4.3	Descripción de requisitos mínimos para el acceso al sistema	0%
1.4.4	Descripción de información general del sistema	0%
1.4.5	Descripción de tipos de usuarios del sistema	0%
1.4.6	Descripción de componente o módulos del sistema	0%
1.4.7	Descripción de procedimientos para la obtención de reportes académicos	0%
1.4.8	Uso del sistema de registro de información por parte de estudiantes a través de un usuario y una clave de acceso	0%
1.4.9	Elaboración de reportes a partir del sistema de información académica	0%
1.4.10	Existencia del Manual del sistema de registro de información académica vigente	0%
1.5	<u>La institución cuenta con servicios de bienestar estudiantil y atención básica de emergencias disponible para todos</u>	100%
1.5.1	El IEST cuenta con servicios de bienestar estudiantil con al menos un área requerida	100%
1.5.2	El IEST cuenta con servicios de atención básica de emergencias disponible para los alumnos	100%
1.6	<u>La institución realiza acciones de seguimiento al egresado para contar de información de inserción y trayecto laboral</u>	50%
1.6.1	Existencia del proceso sobre seguimiento de egresados	100%
1.6.2	Existencia del Manual de procesos sobre seguimiento de egresados	100%
1.6.3	Existencia de Manual de procesos sobre seguimiento de egresados vigente	100%
1.6.4	Existencia de Objetivos en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	100%
1.6.5	Existencia de Indicadores y metas en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	0%
1.6.6	Existencia de estrategias de seguimiento en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	0%
1.6.7	Existencia de Actividades en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	100%

1.6.8	Existencia de responsables en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	0%
1.6.9	Existencia de cronograma en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	0%
1.6.10	Elaboración de reportes sobre seguimiento de egresados, trayectoria e inserción laboral	0%
2	GESTIÓN ACADÉMICA Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS PERTINENTES Y ALINEADOS A LAS NORMAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	23%
2.1	<u>Gestión Académica</u>	38%
2.1.1	La institución cuenta con programas de estudio que cumplen los Lineamientos Académicos Generales de los IEST	75%
2.1.1.1	El programa de estudio se ha adecuado al Diseño Curricular Básico Nacional	75%
2.1.1.2	Identifica Sector económico, familia productiva y actividad económica	0%
2.1.1.3	Identifica Nivel formativo	100%
2.1.1.4	Identifica enfoque de formación	100%
2.1.1.5	Identifica número de créditos según modalidad o enfoque	100%
2.1.2	Los programas de estudios de la institución contemplan el desarrollo de la formación de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	0%
2.1.2.1	Existencia de convenio	0%
2.2	<u>Los programas de estudio de la institución responden a la demanda del sector productivo al que se vincula</u>	8%
2.2.1	Pertenencia a familias de programas de estudio más ofertados en la región	25%
2.2.2	Vinculación con sectores económicos más dinámicos en la región	0%
2.2.3	Programas con mayores rendimientos salariales	0%
3	INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE ADECUADO, COMO BIBLIOTECAS, LABORATORIOS, OTROS, PERTINENTES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS	42%
3.1	<u>Disponibilidad de infraestructura y equipamiento</u>	65%
3.1.1	La institución cuenta con local o locales con disponibilidad de al menos 5 años y que son utilizados únicamente para los fines de la educación superior	100%
3.1.1.1	Disponibilidad de local	100%
3.1.1.2	Uso de local en fines alternativos	100%
3.1.1.3	Uso compartido de local con otros niveles educativos	100%
3.1.1.4	Local apropiado para programas ofrecidos	100%
3.1.2	La infraestructura de la institución cuenta con ambientes de aprendizaje y equipamiento disponibles, acorde con su enfoque pedagógico y su PEI	86%
3.1.2.1	Horas operativas de aulas por Alumno	100%
3.1.2.2	Horas operativas de talleres por Alumno	33%
3.1.2.3	Horas operativas de laboratorios por Alumno	100%
3.1.2.4	Horas operativas de otros ambientes por Alumno	71%
3.1.2.5	Ambientes no disponibles: aulas	92%
3.1.2.6	Ambientes no disponibles: talleres	100%
3.1.2.7	Ambientes no disponibles: laboratorios	90%
3.1.2.8	Ambientes no disponibles: otros	100%
3.1.2.9	Disponibilidad de equipamiento en los ambientes	8%
3.1.2.10	Disponibilidad de equipamiento en los ambientes declarados	8%
3.2	<u>La institución cuenta con recursos para el aprendizaje disponibles para sus estudiantes, de acuerdo a la oferta formativa</u>	0%
3.2.1	Disponibilidad de biblioteca física	0%
3.2.2	Nro total de libros disponibles por alumno	0%
3.2.3	Disponibilidad de biblioteca virtual	0%
3.2.4	Nro total de suscripciones	0%
3.3	<u>Los locales de la institución cuentan con servicios básicos para el desarrollo de acuerdo a la oferta formativa</u>	60%
3.3.1	Acceso a agua de red pública	0%
3.3.2	Acceso servicios de saneamiento con conexión a red	100%
3.3.3	Acceso a electricidad de red	100%
3.3.4	Acceso a internet	100%
3.3.5	Cuenta con ITSE	0%
4	DISPONIBILIDAD DOCENTE IDÓNEO	83%
4.1	<u>La institución realiza acciones para la actualización y capacitación de sus docentes</u>	67%
4.1.1	Existencia del plan de actualización	100%
4.1.2	% cumplimiento del plan	0%
4.1.3	Plan de actualización y capacitación actualizado	100%
4.2	<u>La institución cuenta con docentes cuyos perfiles son coherentes con los programas de estudios y con el 20% de docentes con dedicación a tiempo completo para garantizar su disponibilidad</u>	100%
4.2.1	Régimen de dedicación	100%
4.2.2	Grado académico de los docentes	100%

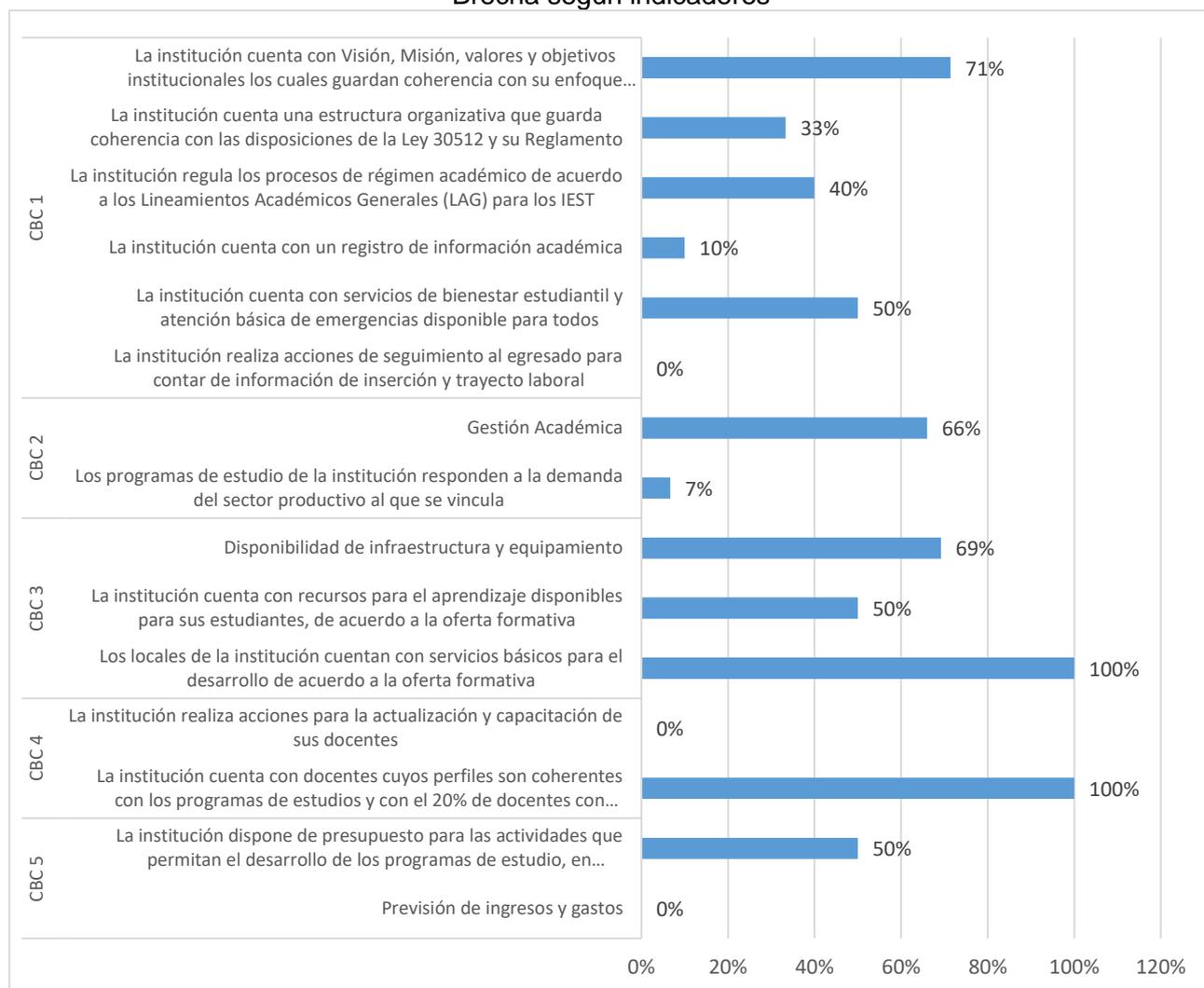
5	PREVISIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA COMPATIBLE CON LOS ESTADOS FINANCIEROS	50%
	<i>La institución dispone de presupuesto para las actividades que permitan el desarrollo de los programas de estudio, en concordancia con su PAT</i>	100%
5.1		
5.1.1	Contenido del PAT	100%
5.1.2	PAT Actualizado	100%
5.2	<i>Previsión de ingresos y gastos</i>	0%
5.2.1	La institución realiza estudios previsibles de ingresos y gastos	0%

IEST PÚBLICO FERNANDO LEÓN DE VIVERO

Brecha según CBC



Brecha según indicadores



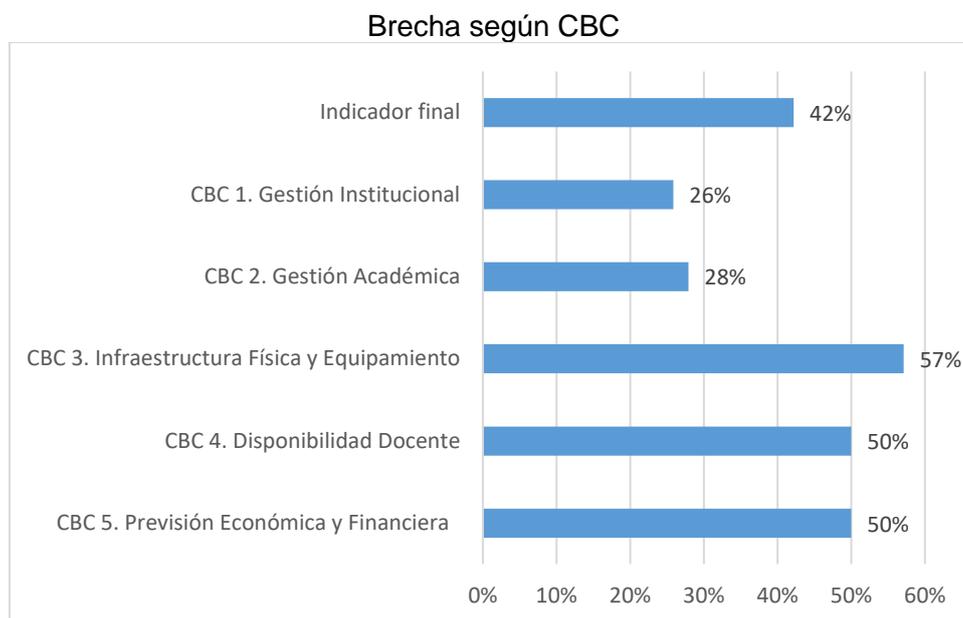
Brecha según sub indicadores

N°	Indicador final	44%
1	GESTIÓN INSTITUCIONAL QUE DEMUESTRE LA COHERENCIA Y SOLIDEZ ORGANIZATIVA CON EL MODELO PROPUESTO	34%
1.1	<i>La institución cuenta con Visión, Misión, valores y objetivos institucionales los cuales guardan coherencia con su enfoque pedagógico propuesto</i>	71%
1.1.1	Existencia del PEI	100%
1.1.2	Existencia de PEI actualizado	100%
1.1.3	Calidad de la Misión y alineamiento con los fines del IEST	100%
1.1.4	Calidad de la Visión	100%
1.1.5	Descripción de Valores	0%
1.1.6	Congruencia de Objetivos Estratégicos	100%
1.1.7	Uso del PEI	0%
1.2	<i>La institución cuenta una estructura organizativa que guarda coherencia con las disposiciones de la Ley 30512 y su Reglamento</i>	33%
1.2.1	Existencia del MPP o MOF u otro	100%
1.2.2	Coherencia de MPP o MOF	0%
1.2.3	Cumplimiento de requisitos de Director General	0%
1.2.4	Coherencia de la estructura organizativa	0%
1.2.5	Existencia de MPP o MOF actualizado	100%
1.2.6	Cumplimiento de funciones de órganos de gobierno	0%
1.3	<i>La institución regula los procesos de régimen académico de acuerdo a los Lineamientos Académicos Generales (LAG) para los IEST</i>	40%
1.3.1	Existencia del Reglamento Interno	0%
1.3.2	Existencia de RI vigente	100%
1.3.3	Existencia de requisitos y procedimientos de admisión	100%
1.3.4	Descripción de Costos y modalidades de admisión	0%
1.3.5	Descripción de número mínimo de ingresantes por programa	0%
1.3.6	Descripción de procedimiento de publicación de resultados	0%
1.3.7	Descripción de procedimiento de ampliación de vacantes	0%
1.3.8	Descripción de admisión y beneficios para estudiantes talentosos, deportistas calificados y de servicio militar	100%
1.3.9	Descripción de requisitos y procedimientos del proceso de matrícula ordinaria y extraordinaria	100%
1.3.10	Descripción de procesos de reservas, licencias y otros derechos de matrícula de los estudiantes	0%
1.3.11	Descripción de requisitos y procedimientos del proceso de reincorporación	0%
1.3.12	Descripción de requisitos y procedimientos del proceso de convalidación	0%
1.3.13	Descripción de procesos de convalidación por cambio de plan de estudios y reconocimiento de competencias laborales	0%
1.3.14	Descripción de requisitos y procedimientos del proceso de traslado de estudianteS	100%
1.3.15	Descripción de derechos y deberes de los estudiantes	100%
1.4	<i>La institución cuenta con un registro de información académica</i>	10%
1.4.1	Existencia de Sistema de registro de información académica de estudiantes que brinde información de notas y pensiones	100%
1.4.2	Existencia de Manual de uso del sistema de registro de información académica	0%
1.4.3	Descripción de requisitos mínimos para el acceso al sistema	0%
1.4.4	Descripción de información general del sistema	0%
1.4.5	Descripción de tipos de usuarios del sistema	0%
1.4.6	Descripción de componente o módulos del sistema	0%
1.4.7	Descripción de procedimientos para la obtención de reportes académicos	0%
1.4.8	Uso del sistema de registro de información por parte de estudiantes a través de un usuario y una clave de acceso	0%
1.4.9	Elaboración de reportes a partir del sistema de información académica	0%
1.4.10	Existencia del Manual del sistema de registro de información académica vigente	0%
1.5	<i>La institución cuenta con servicios de bienestar estudiantil y atención básica de emergencias disponible para todos</i>	50%
1.5.1	El IEST cuenta con servicios de bienestar estudiantil con al menos un área requerida	100%
1.5.2	El IEST cuenta con servicios de atención básica de emergencias disponible para los alumnos	0%
1.6	<i>La institución realiza acciones de seguimiento al egresado para contar de información de inserción y trayecto laboral</i>	0%
1.6.1	Existencia del proceso sobre seguimiento de egresados	0%
1.6.2	Existencia del Manual de procesos sobre seguimiento de egresados	0%
1.6.3	Existencia de Manual de procesos sobre seguimiento de egresados vigente	0%
1.6.4	Existencia de Objetivos en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	0%
1.6.5	Existencia de Indicadores y metas en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	0%
1.6.6	Existencia de estrategias de seguimiento en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	0%
1.6.7	Existencia de Actividades en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	0%

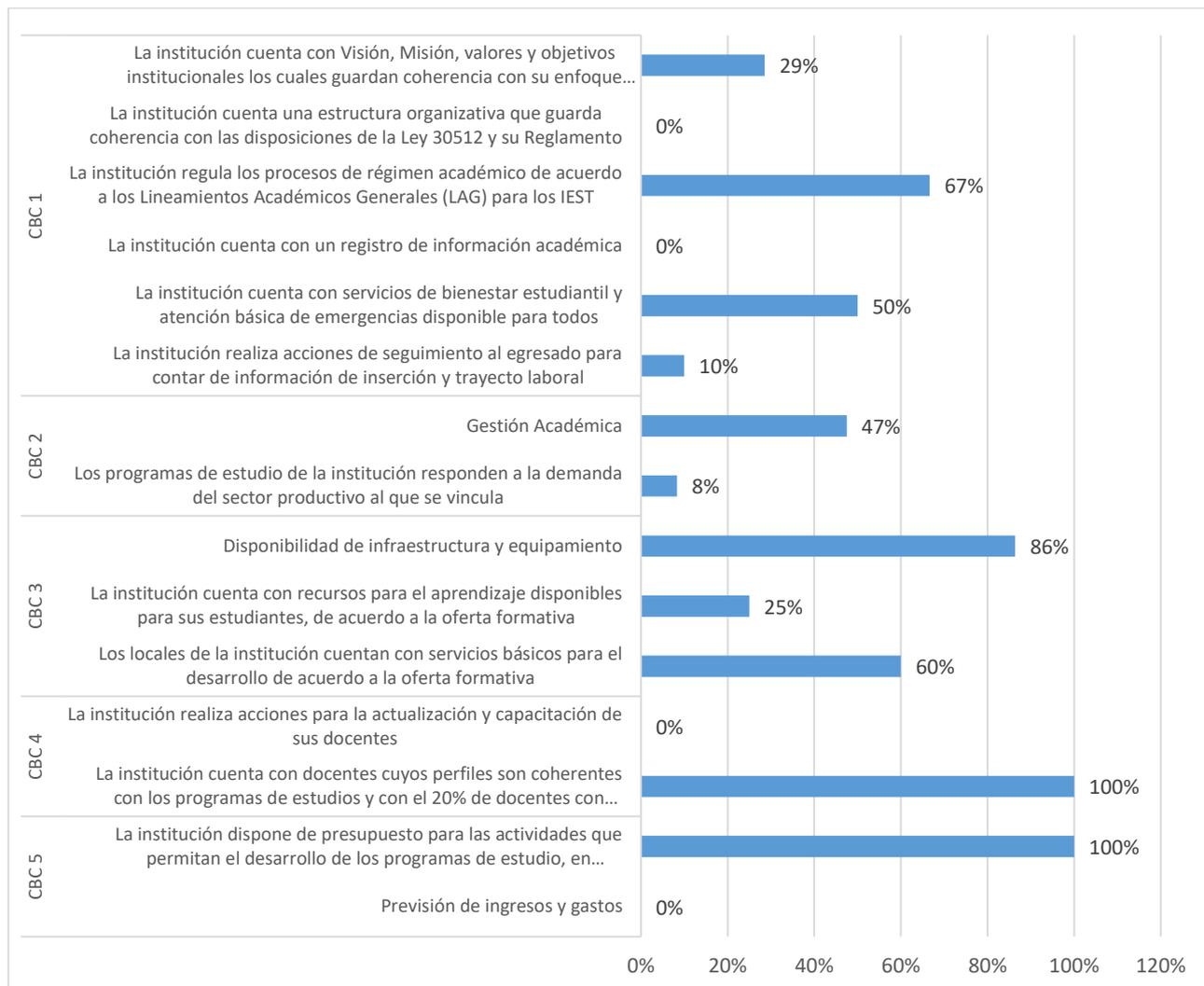
1.6.8	Existencia de responsables en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	0%
1.6.9	Existencia de cronograma en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	0%
1.6.10	Elaboración de reportes sobre seguimiento de egresados, trayectoria e inserción laboral	0%
2	GESTIÓN ACADÉMICA Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS PERTINENTES Y ALINEADOS A LAS NORMAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	36%
2.1	<i>Gestión Académica</i>	66%
2.1.1	La institución cuenta con programas de estudio que cumplen los Lineamientos Académicos Generales de los IEST	72%
2.1.1.1	El programa de estudio se ha adecuando al Diseño Curricular Básico Nacional	60%
2.1.1.2	Identifica Sector económico, familia productiva y actividad económica	0%
2.1.1.3	Identifica Nivel formativo	100%
2.1.1.4	Identifica enfoque de formación	100%
2.1.1.5	Identifica número de créditos según modalidad o enfoque	100%
2.1.2	Los programas de estudios de la institución contemplan el desarrollo de la formación de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	60%
2.1.2.1	Existencia de convenio	60%
2.2	<i>Los programas de estudio de la institución responden a la demanda del sector productivo al que se vincula</i>	7%
2.2.1	Pertenencia a familias de programas de estudio más ofertados en la región	20%
2.2.2	Vinculación con sectores económicos más dinámicos en la región	0%
2.2.3	Programas con mayores rendimientos salariales	0%
3	INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE ADECUADO, COMO BIBLIOTECAS, LABORATORIOS, OTROS, PERTINENTES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS	73%
3.1	<i>Disponibilidad de infraestructura y equipamiento</i>	69%
3.1.1	La institución cuenta con local o locales con disponibilidad de al menos 5 años y que son utilizados únicamente para los fines de la educación superior	100%
3.1.1.1	Disponibilidad de local	100%
3.1.1.2	Uso de local en fines alternativos	100%
3.1.1.3	Uso compartido de local con otros niveles educativos	100%
3.1.1.4	Local apropiado para programas ofrecidos	100%
3.1.2	La infraestructura de la institución cuenta con ambientes de aprendizaje y equipamiento disponibles, acorde con su enfoque pedagógico y su PEI	81%
3.1.2.1	Horas operativas de aulas por Alumno	100%
3.1.2.2	Horas operativas de talleres por Alumno	100%
3.1.2.3	Horas operativas de laboratorios por Alumno	100%
3.1.2.4	Horas operativas de otros ambientes por Alumno	78%
3.1.2.5	Ambientes no disponibles: aulas	45%
3.1.2.6	Ambientes no disponibles: talleres	63%
3.1.2.7	Ambientes no disponibles: laboratorios	86%
3.1.2.8	Ambientes no disponibles: otros	78%
3.1.2.9	Disponibilidad de equipamiento en los ambientes	26%
3.1.2.10	Disponibilidad de equipamiento en los ambientes declarados	26%
3.2	<i>La institución cuenta con recursos para el aprendizaje disponibles para sus estudiantes, de acuerdo a la oferta formativa</i>	50%
3.2.1	Disponibilidad de biblioteca física	100%
3.2.2	Nro total de libros disponibles por alumno	100%
3.2.3	Disponibilidad de biblioteca virtual	0%
3.2.4	Nro total de suscripciones	0%
3.3	<i>Los locales de la institución cuentan con servicios básicos para el desarrollo de acuerdo a la oferta formativa</i>	100%
3.3.1	Acceso a agua de red pública	100%
3.3.2	Acceso servicios de saneamiento con conexión a red	100%
3.3.3	Acceso a electricidad de red	100%
3.3.4	Acceso a internet	100%
3.3.5	Cuenta con ITSE	100%
4	DISPONIBILIDAD DOCENTE IDÓNEO	50%
4.1	<i>La institución realiza acciones para la actualización y capacitación de sus docentes</i>	0%
4.1.1	Existencia del plan de actualización	0%
4.1.2	% cumplimiento del plan	0%
4.1.3	Plan de actualización y capacitación actualizado	0%
4.2	<i>La institución cuenta con docentes cuyos perfiles son coherentes con los programas de estudios y con el 20% de docentes con dedicación a tiempo completo para garantizar su disponibilidad</i>	100%
4.2.1	Régimen de dedicación	100%
4.2.2	Grado académico de los docentes	100%

5	PREVISIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA COMPATIBLE CON LOS ESTADOS FINANCIEROS	25%
	<i>La institución dispone de presupuesto para las actividades que permitan el desarrollo de los programas de estudio, en concordancia con su PAT</i>	50%
5.1		
5.1.1	Contenido del PAT	0%
5.1.2	PAT Actualizado	100%
5.2	<i>Previsión de ingresos y gastos</i>	0%
5.2.1	La institución realiza estudios previsibles de ingresos y gastos	0%

IEST PÚBLICO NASCA



Brecha según indicadores



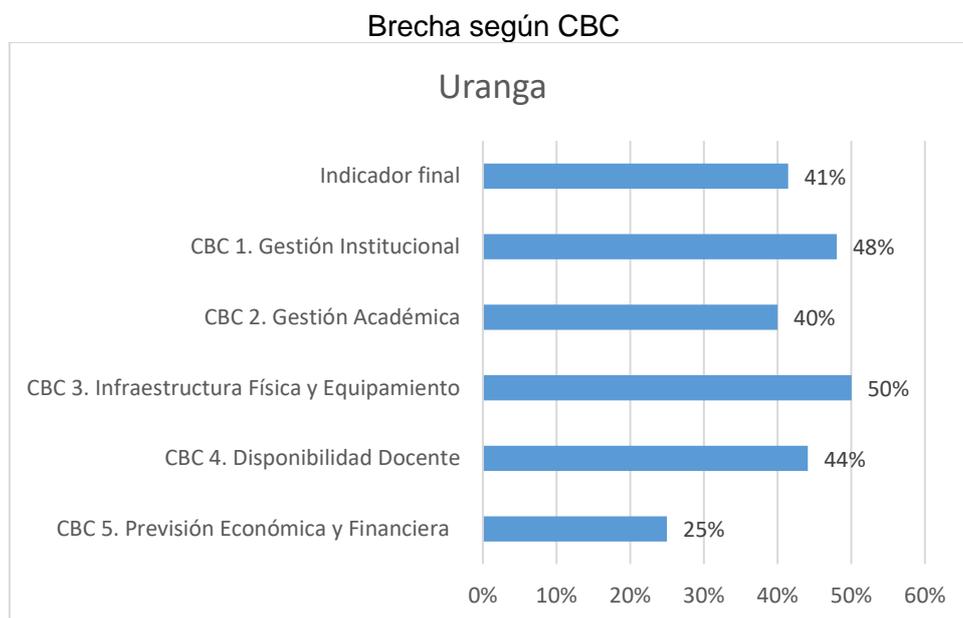
Brecha según sub indicadores

N°	Indicador final	42%
1	GESTIÓN INSTITUCIONAL QUE DEMUESTRE LA COHERENCIA Y SOLIDEZ ORGANIZATIVA CON EL MODELO PROPUESTO	26%
1.1	<u>La institución cuenta con Visión, Misión, valores y objetivos institucionales los cuales guardan coherencia con su enfoque pedagógico propuesto</u>	29%
1.1.1	Existencia del PEI	100%
1.1.2	Existencia de PEI actualizado	0%
1.1.3	Calidad de la Misión y alineamiento con los fines del IEST	0%
1.1.4	Calidad de la Visión	0%
1.1.5	Descripción de Valores	0%
1.1.6	Congruencia de Objetivos Estratégicos	0%
1.1.7	Uso del PEI	100%
1.2	<u>La institución cuenta una estructura organizativa que guarda coherencia con las disposiciones de la Ley 30512 y su Reglamento</u>	0%
1.2.1	Existencia del MPP o MOF u otro	0%
1.2.2	Coherencia de MPP o MOF	0%
1.2.3	Cumplimiento de requisitos de Director General	0%
1.2.4	Coherencia de la estructura organizativa	0%
1.2.5	Existencia de MPP o MOF actualizado	0%
1.2.6	Cumplimiento de funciones de órganos de gobierno	0%
1.3	<u>La institución regula los procesos de régimen académico de acuerdo a los Lineamientos Académicos Generales (LAG) para los IEST</u>	67%
1.3.1	Existencia del Reglamento Interno	0%
1.3.2	Existencia de RI vigente	100%
1.3.3	Existencia de requisitos y procedimientos de admisión	100%
1.3.4	Descripción de Costos y modalidades de admisión	100%
1.3.5	Descripción de número mínimo de ingresantes por programa	0%
1.3.6	Descripción de procedimiento de publicación de resultados	0%
1.3.7	Descripción de procedimiento de ampliación de vacantes	0%
1.3.8	Descripción de admisión y beneficios para estudiantes talentosos, deportistas calificados y de servicio militar	0%
1.3.9	Descripción de requisitos y procedimientos del proceso de matrícula ordinaria y extraordinaria	100%
1.3.10	Descripción de procesos de reservas, licencias y otros derechos de matrícula de los estudiantes	100%
1.3.11	Descripción de requisitos y procedimientos del proceso de reincorporación	100%
1.3.12	Descripción de requisitos y procedimientos del proceso de convalidación	100%
1.3.13	Descripción de procesos de convalidación por cambio de plan de estudios y reconocimiento de competencias laborales	100%
1.3.14	Descripción de requisitos y procedimientos del proceso de traslado de estudiantes	100%
1.3.15	Descripción de derechos y deberes de los estudiantes	100%
1.4	<u>La institución cuenta con un registro de información académica</u>	0%
1.4.1	Existencia de Sistema de registro de información académica de estudiantes que brinde información de notas y pensiones	0%
1.4.2	Existencia de Manual de uso del sistema de registro de información académica	0%
1.4.3	Descripción de requisitos mínimos para el acceso al sistema	0%
1.4.4	Descripción de información general del sistema	0%
1.4.5	Descripción de tipos de usuarios del sistema	0%
1.4.6	Descripción de componente o módulos del sistema	0%
1.4.7	Descripción de procedimientos para la obtención de reportes académicos	0%
1.4.8	Uso del sistema de registro de información por parte de estudiantes a través de un usuario y una clave de acceso	0%
1.4.9	Elaboración de reportes a partir del sistema de información académica	0%
1.4.10	Existencia del Manual del sistema de registro de información académica vigente	0%
1.5	<u>La institución cuenta con servicios de bienestar estudiantil y atención básica de emergencias disponible para todos</u>	50%
1.5.1	El IEST cuenta con servicios de bienestar estudiantil con al menos un área requerida	0%
1.5.2	El IEST cuenta con servicios de atención básica de emergencias disponible para los alumnos	100%
1.6	<u>La institución realiza acciones de seguimiento al egresado para contar de información de inserción y trayecto laboral</u>	10%
1.6.1	Existencia del proceso sobre seguimiento de egresados	100%
1.6.2	Existencia del Manual de procesos sobre seguimiento de egresados	0%
1.6.3	Existencia de Manual de procesos sobre seguimiento de egresados vigente	0%
1.6.4	Existencia de Objetivos en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	0%
1.6.5	Existencia de Indicadores y metas en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	0%
1.6.6	Existencia de estrategias de seguimiento en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	0%
1.6.7	Existencia de Actividades en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	0%

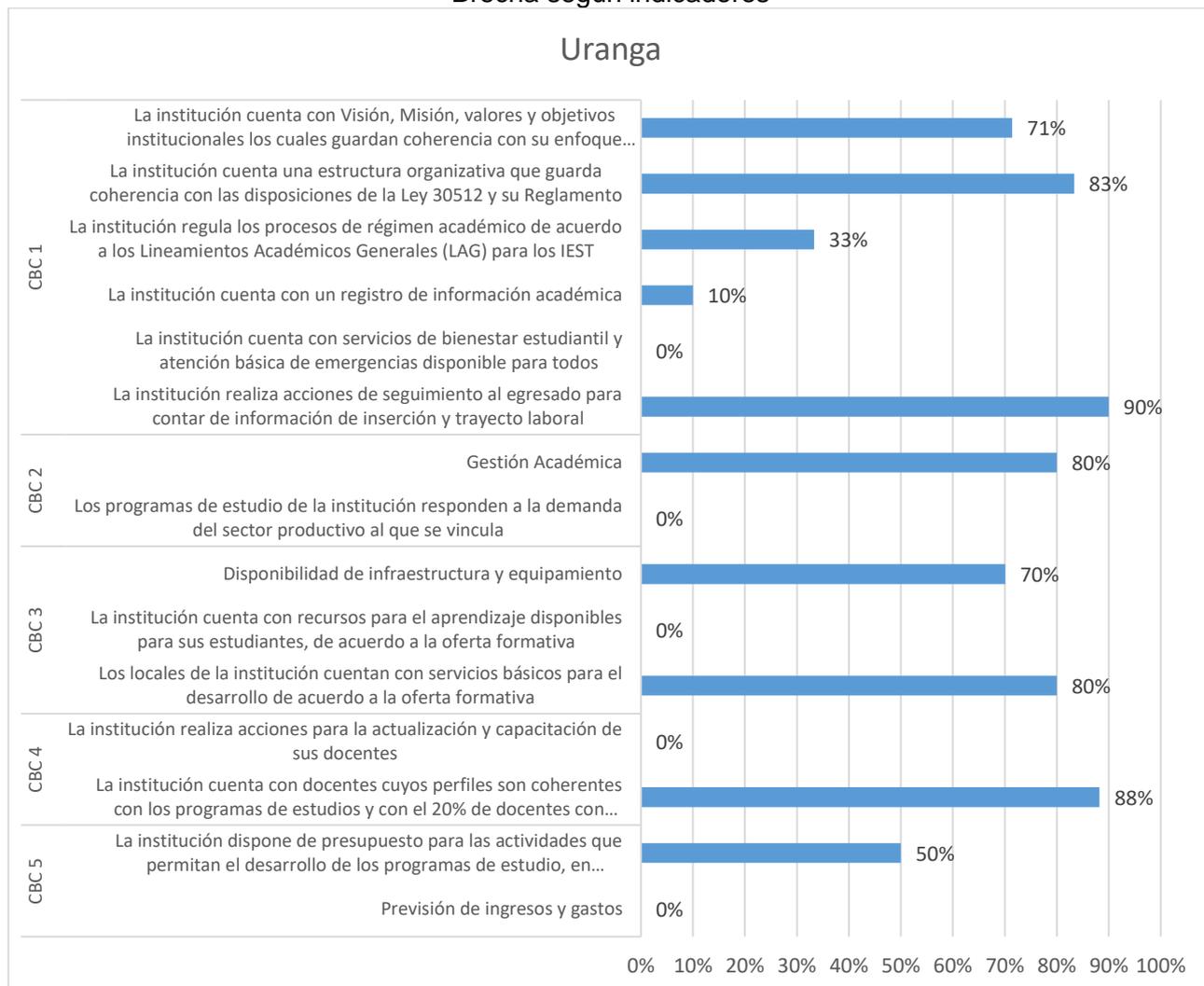
1.6.8	Existencia de responsables en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	0%
1.6.9	Existencia de cronograma en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	0%
1.6.10	Elaboración de reportes sobre seguimiento de egresados, trayectoria e inserción laboral	0%
2	GESTIÓN ACADÉMICA Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS PERTINENTES Y ALINEADOS A LAS NORMAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	28%
2.1	<i>Gestión Académica</i>	47%
2.1.1	La institución cuenta con programas de estudio que cumplen los Lineamientos Académicos Generales de los IEST	45%
2.1.1.1	El programa de estudio se ha adecuado al Diseño Curricular Básico Nacional	13%
2.1.1.2	Identifica Sector económico, familia productiva y actividad económica	0%
2.1.1.3	Identifica Nivel formativo	100%
2.1.1.4	Identifica enfoque de formación	13%
2.1.1.5	Identifica número de créditos según modalidad o enfoque	100%
2.1.2	Los programas de estudios de la institución contemplan el desarrollo de la formación de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	50%
2.1.2.1	Existencia de convenio	50%
2.2	<i>Los programas de estudio de la institución responden a la demanda del sector productivo al que se vincula</i>	8%
2.2.1	Pertenencia a familias de programas de estudio más ofertados en la región	13%
2.2.2	Vinculación con sectores económicos más dinámicos en la región	13%
2.2.3	Programas con mayores rendimientos salariales	0%
3	INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE ADECUADO, COMO BIBLIOTECAS, LABORATORIOS, OTROS, PERTINENTES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS	57%
3.1	<i>Disponibilidad de infraestructura y equipamiento</i>	86%
3.1.1	La institución cuenta con local o locales con disponibilidad de al menos 5 años y que son utilizados únicamente para los fines de la educación superior	100%
3.1.1.1	Disponibilidad de local	100%
3.1.1.2	Uso de local en fines alternativos	100%
3.1.1.3	Uso compartido de local con otros niveles educativos	100%
3.1.1.4	Local apropiado para programas ofrecidos	
3.1.2	La infraestructura de la institución cuenta con ambientes de aprendizaje y equipamiento disponibles, acorde con su enfoque pedagógico y su PEI	69%
3.1.2.1	Horas operativas de aulas por Alumno	100%
3.1.2.2	Horas operativas de talleres por Alumno	100%
3.1.2.3	Horas operativas de laboratorios por Alumno	100%
3.1.2.4	Horas operativas de otros ambientes por Alumno	100%
3.1.2.5	Ambientes no disponibles: aulas	24%
3.1.2.6	Ambientes no disponibles: talleres	100%
3.1.2.7	Ambientes no disponibles: laboratorios	20%
3.1.2.8	Ambientes no disponibles: otros	6%
3.1.2.9	Disponibilidad de equipamiento en los ambientes	90%
3.1.2.10	Disponibilidad de equipamiento en los ambientes declarados	90%
3.2	<i>La institución cuenta con recursos para el aprendizaje disponibles para sus estudiantes, de acuerdo a la oferta formativa</i>	25%
3.2.1	Disponibilidad de biblioteca física	100%
3.2.2	Nro total de libros disponibles por alumno	0%
3.2.3	Disponibilidad de biblioteca virtual	0%
3.2.4	Nro total de suscripciones	0%
3.3	<i>Los locales de la institución cuentan con servicios básicos para el desarrollo de acuerdo a la oferta formativa</i>	60%
3.3.1	Acceso a agua de red pública	100%
3.3.2	Acceso servicios de saneamiento con conexión a red	100%
3.3.3	Acceso a electricidad de red	100%
3.3.4	Acceso a internet	0%
3.3.5	Cuenta con ITSE	0%
4	DISPONIBILIDAD DOCENTE IDÓNEO	50%
4.1	<i>La institución realiza acciones para la actualización y capacitación de sus docentes</i>	0%
4.1.1	Existencia del plan de actualización	0%
4.1.2	% cumplimiento del plan	0%
4.1.3	Plan de actualización y capacitación actualizado	0%
4.2	<i>La institución cuenta con docentes cuyos perfiles son coherentes con los programas de estudios y con el 20% de docentes con dedicación a tiempo completo para garantizar su disponibilidad</i>	100%
4.2.1	Régimen de dedicación	100%
4.2.2	Grado académico de los docentes	100%

5	PREVISIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA COMPATIBLE CON LOS ESTADOS FINANCIEROS	50%
	<i>La institución dispone de presupuesto para las actividades que permitan el desarrollo de los programas de estudio, en concordancia con su PAT</i>	100%
5.1		100%
5.1.1	Contenido del PAT	100%
5.1.2	PAT Actualizado	100%
5.2	<i>Previsión de ingresos y gastos</i>	0%
5.2.1	La institución realiza estudios previsibles de ingresos y gastos	0%

IEST PÚBLICO FEDERICO URANGA



Brecha según indicadores



Brecha según sub indicadores

N°	Indicador final	41%
1	GESTIÓN INSTITUCIONAL QUE DEMUESTRE LA COHERENCIA Y SOLIDEZ ORGANIZATIVA CON EL MODELO PROPUESTO	48%
1.1	<u>La institución cuenta con Visión, Misión, valores y objetivos institucionales los cuales guardan coherencia con su enfoque pedagógico propuesto</u>	71%
1.1.1	Existencia del PEI	100%
1.1.2	Existencia de PEI actualizado	100%
1.1.3	Calidad de la Misión y alineamiento con los fines del IEST	100%
1.1.4	Calidad de la Visión	0%
1.1.5	Descripción de Valores	100%
1.1.6	Congruencia de Objetivos Estratégicos	0%
1.1.7	Uso del PEI	100%
1.2	<u>La institución cuenta una estructura organizativa que guarda coherencia con las disposiciones de la Ley 30512 y su Reglamento</u>	83%
1.2.1	Existencia del MPP o MOF u otro	100%
1.2.2	Coherencia de MPP o MOF	100%
1.2.3	Cumplimiento de requisitos de Director General	100%
1.2.4	Coherencia de la estructura organizativa	100%
1.2.5	Existencia de MPP o MOF actualizado	100%
1.2.6	Cumplimiento de funciones de órganos de gobierno	0%
1.3	<u>La institución regula los procesos de régimen académico de acuerdo a los Lineamientos Académicos Generales (LAG) para los IEST</u>	33%
1.3.1	Existencia del Reglamento Interno	0%
1.3.2	Existencia de RI vigente	100%
1.3.3	Existencia de requisitos y procedimientos de admisión	100%
1.3.4	Descripción de Costos y modalidades de admisión	0%
1.3.5	Descripción de número mínimo de ingresantes por programa	0%
1.3.6	Descripción de procedimiento de publicación de resultados	0%
1.3.7	Descripción de procedimiento de ampliación de vacantes	0%
1.3.8	Descripción de admisión y beneficios para estudiantes talentosos, deportistas calificados y de servicio militar	0%
1.3.9	Descripción de requisitos y procedimientos del proceso de matrícula ordinaria y extraordinaria	100%
1.3.10	Descripción de procesos de reservas, licencias y otros derechos de matrícula de los estudiantes	0%
1.3.11	Descripción de requisitos y procedimientos del proceso de reincorporación	0%
1.3.12	Descripción de requisitos y procedimientos del proceso de convalidación	0%
1.3.13	Descripción de procesos de convalidación por cambio de plan de estudios y reconocimiento de competencias laborales	0%
1.3.14	Descripción de requisitos y procedimientos del proceso de traslado de estudianteS	100%
1.3.15	Descripción de derechos y deberes de los estudiantes	100%
1.4	<u>La institución cuenta con un registro de información académica</u>	10%
1.4.1	Existencia de Sistema de registro de información académica de estudiantes que brinde información de notas y pensiones	100%
1.4.2	Existencia de Manual de uso del sistema de registro de información académica	0%
1.4.3	Descripción de requisitos mínimos para el acceso al sistema	0%
1.4.4	Descripción de información general del sistema	0%
1.4.5	Descripción de tipos de usuarios del sistema	0%
1.4.6	Descripción de componente o módulos del sistema	0%
1.4.7	Descripción de procedimientos para la obtención de reportes académicos	0%
1.4.8	Uso del sistema de registro de información por parte de estudiantes a través de un usuario y una clave de acceso	0%
1.4.9	Elaboración de reportes a partir del sistema de información académica	0%
1.4.10	Existencia del Manual del sistema de registro de información académica vigente	0%
1.5	<u>La institución cuenta con servicios de bienestar estudiantil y atención básica de emergencias disponible para todos</u>	0%
1.5.1	El IEST cuenta con servicios de bienestar estudiantil con al menos un área requerida	0%
1.5.2	El IEST cuenta con servicios de atención básica de emergencias disponible para los alumnos	0%
1.6	<u>La institución realiza acciones de seguimiento al egresado para contar de información de inserción y trayecto laboral</u>	90%
1.6.1	Existencia del proceso sobre seguimiento de egresados	100%
1.6.2	Existencia del Manual de procesos sobre seguimiento de egresados	100%
1.6.3	Existencia de Manual de procesos sobre seguimiento de egresados vigente	100%
1.6.4	Existencia de Objetivos en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	100%
1.6.5	Existencia de Indicadores y metas en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	100%
1.6.6	Existencia de estrategias de seguimiento en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	100%

1.6.7	Existencia de Actividades en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	100%
1.6.8	Existencia de responsables en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	0%
1.6.9	Existencia de cronograma en el Manual de procesos de seguimiento de egresados	100%
1.6.10	Elaboración de reportes sobre seguimiento de egresados, trayectoria e inserción laboral	100%
2	GESTIÓN ACADÉMICA Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS PERTINENTES Y ALINEADOS A LAS NORMAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	40%
2.1	<i>Gestión Académica</i>	80%
2.1.1	La institución cuenta con programas de estudio que cumplen los Lineamientos Académicos Generales de los IEST	60%
2.1.1.1	El programa de estudio se ha adecuado al Diseño Curricular Básico Nacional	0%
2.1.1.2	Identifica Sector económico, familia productiva y actividad económica	0%
2.1.1.3	Identifica Nivel formativo	100%
2.1.1.4	Identifica enfoque de formación	100%
2.1.1.5	Identifica número de créditos según modalidad o enfoque	100%
2.1.2	Los programas de estudios de la institución contemplan el desarrollo de la formación de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	100%
2.1.2.1	Existencia de convenio	100%
2.2	<i>Los programas de estudio de la institución responden a la demanda del sector productivo al que se vincula</i>	0%
2.2.1	Pertenencia a familias de programas de estudio más ofertados en la región	0%
2.2.2	Vinculación con sectores económicos más dinámicos en la región	0%
2.2.3	Programas con mayores rendimientos salariales	0%
3	INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE ADECUADO, COMO BIBLIOTECAS, LABORATORIOS, OTROS, PERTINENTES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS	50%
3.1	<i>Disponibilidad de infraestructura y equipamiento</i>	70%
3.1.1	La institución cuenta con local o locales con disponibilidad de al menos 5 años y que son utilizados únicamente para los fines de la educación superior	100%
3.1.1.1	Disponibilidad de local	100%
3.1.1.2	Uso de local en fines alternativos	100%
3.1.1.3	Uso compartido de local con otros niveles educativos	100%
3.1.1.4	Local apropiado para programas ofrecidos	100%
3.1.2	La infraestructura de la institución cuenta con ambientes de aprendizaje y equipamiento disponibles, acorde con su enfoque pedagógico y su PEI	86%
3.1.2.1	Horas operativas de aulas por Alumno	100%
3.1.2.2	Horas operativas de talleres por Alumno	100%
3.1.2.3	Horas operativas de laboratorios por Alumno	100%
3.1.2.4	Horas operativas de otros ambientes por Alumno	67%
3.1.2.5	Ambientes no disponibles: aulas	100%
3.1.2.6	Ambientes no disponibles: talleres	93%
3.1.2.7	Ambientes no disponibles: laboratorios	100%
3.1.2.8	Ambientes no disponibles: otros	29%
3.1.2.9	Disponibilidad de equipamiento en los ambientes	24%
3.1.2.10	Disponibilidad de equipamiento en los ambientes declarados	24%
3.2	<i>La institución cuenta con recursos para el aprendizaje disponibles para sus estudiantes, de acuerdo a la oferta formativa</i>	0%
3.2.1	Disponibilidad de biblioteca física	0%
3.2.2	Nro total de libros disponibles por alumno	0%
3.2.3	Disponibilidad de biblioteca virtual	0%
3.2.4	Nro total de suscripciones	0%
3.3	<i>Los locales de la institución cuentan con servicios básicos para el desarrollo de acuerdo a la oferta formativa</i>	80%
3.3.1	Acceso a agua de red pública	0%
3.3.2	Acceso servicios de saneamiento con conexión a red	100%
3.3.3	Acceso a electricidad de red	100%
3.3.4	Acceso a internet	100%
3.3.5	Cuenta con ITSE	100%
4	DISPONIBILIDAD DOCENTE IDÓNEO	44%
4.1	<i>La institución realiza acciones para la actualización y capacitación de sus docentes</i>	0%
4.1.1	Existencia del plan de actualización	0%
4.1.2	% cumplimiento del plan	0%
4.1.3	Plan de actualización y capacitación actualizado	0%
4.2	<i>La institución cuenta con docentes cuyos perfiles son coherentes con los programas de estudios y con el 20% de docentes con dedicación a tiempo completo para garantizar su disponibilidad</i>	88%
4.2.1	Régimen de dedicación	100%

4.2.2	Grado académico de los docentes	76%
5	PREVISIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA COMPATIBLE CON LOS ESTADOS FINANCIEROS	25%
	<i>La institución dispone de presupuesto para las actividades que permitan el desarrollo de los programas de estudio, en concordancia con su PAT</i>	
5.1		50%
5.1.1	Contenido del PAT	0%
5.1.2	PAT Actualizado	100%
5.2	<i>Previsión de ingresos y gastos</i>	0%
5.2.1	La institución realiza estudios previsibles de ingresos y gastos	0%

ANEXO 4. MATRIZ DE TOMA DE DECISIONES PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA PÚBLICA DE LA REGIÓN ICA

PROVINCIA	TIPO DE INSTITUCIÓN PÚBLICA	CARACTERÍSTICAS GENERALES						CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD					BRECHA DE INVERSIÓN			PERTINENCIA DE LA OFERTA EDUCATIVA						UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
		LOCAL		ESTUDIANTES		DOCENTES		CBC N° 01	CBC N° 02	CBC N° 03	CBC N° 04	CBC N° 05	BRECHA DE INVERSIÓN PARA CBC N° 03			PERTINENCIA			BRECHA DE INVERSIÓN PARA CBC N° 03	ESTUDIANTES			VINCULACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA CON EL ENTORNO		ESTUDIANTES	
		TENENCIA DE LOCAL	MATRÍCULA TOTAL	EGRESO TOTAL		DOCENTES NOMBRADOS	DOCENTES CONTRATADOS	TOTAL DOCENTES	GESTIÓN INSTITUCIONAL	GESTIÓN ACADÉMICA	INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y OTROS	PERSONAL DOCENTE	PREVISIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA	INFRAESTRUCTURA (S/.)	EQUIPAMIENTO (S/.)	TOTAL (S/.)	CARRERAS OFERTADAS	ACTIVIDAD ECONÓMICA	¿ES PERTINENTE?	EQUIPAMIENTO POR CARRERA (S/.)	MATRÍCULA POR CARRERA (2018)	EGRESO POR CARRERA	POTENCIAL VINCULACIÓN CON TEJIDO EMPRESARIAL PROVINCIAL	VINCULACIÓN CON LA DEMANDA POTENCIAL DE LA OFERTA EDUCATIVA	NÚMERO DE EGRESADOS EN 5TO DE SECUNDARIA (DISTRITO)	NÚMERO DE EGRESADOS EN 5TO DE SECUNDARIA (PROVINCIA)/TENDENCIA 5 AÑOS
		-2019	-2018	-2018	-2018	-2018	-2018	-2018																		
Chincha	Chincha	Propio	917	194	30	23	53	54%	38%	57%	50%	14 954 002	37 972 320	52 926 320	Producción Agropecuaria	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Si	1 286 286	136	28	Si	ALTA (13 II.EE.)	402	2,590 CRECIENTE		
															Contabilidad	Actividades de servicio administrativos y de apoyo	Si	139 400	237	67	Si					
															Construcción Civil	Construcción	No	1 427 926	66	7	-					
															Enfermería Técnica	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	No	89 519	93	11	-					
															Electrotécnica Industrial	Suministro de electricidad, suministro de agua	No	16 493 031	87	15	-					
															Electrónica Industrial	Suministro de electricidad, suministro de agua	No	16 731 557	80	19	-					
															Computación e Informática	Información y comunicaciones	No	139 400	112	23	-					
															Industrias alimentarias	Industrias manufactureras	Si	1 665 200	106	24	Si					
Pisco	Pisco	Cedido o donado	1229	158	28	26	54	67%	41%	66%	50%	6 788 926	1 477 975	8 266 902	Administración Empresas Turísticas y Hoteleras	Actividades de alojamiento y servicio de comida	No	0	296	25	-	ALTA (07 II.EE.)	796	1,452 DECRECIENTE		
															Contabilidad	Actividades de servicio administrativos y de apoyo	Si	139 400	314	45	Si					
															Computación e Informática	Información y comunicaciones	No	139 400	155	26	-					
															Producción Agropecuaria	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Si	1 104 937	132	19	Si					

																	Enfermería Técnica	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	No	94 238	332	43	-																		
	Federico Uranga	Propio	138	29	5	12	17	48%	40%	50%	44%	25%	6 904 599	1 953 455	8 858 054		Secretariado Ejecutivo	Actividades de servicio administrativos y de apoyo	No	139 400	59	17	-	BAJA (02 II.EE.)	700																
																	Industrias Alimentarias	Industrias manufactureras	Si	1 814 055	42	7	Si																		
																	Mecánica Agrícola	Industrias manufactureras	Si	0	37	5	Si																		
Ica	Catalina Buendía de Pecho	Propio	2165	277	42	39	81	34%	32%	50%	50%	50%	16 980 000	44 203 924	61 183 924		ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Actividades de servicio administrativos y de apoyo	Si	139 400	214	27	Si	ALTA (16 II.EE.)	2427																
																	CONTABILIDAD	Actividades de servicio administrativos y de apoyo	Si	139 400	367	49	Si																		
																	ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	Suministro de electricidad, suministro de agua	No	16 915 022	124	17	-																		
																	ELECTROTECNIA INDUSTRIAL	Suministro de electricidad, suministro de agua	No	16 493 031	116	18	-																		
																	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	Industrias manufactureras	Si	1 734 279	184	15	Si																		
																	MECÁNICA AUTOMOTRIZ	Comercio	No	1 569 968	324	36	-																		
																	MECÁNICA DE PRODUCCIÓN	Industrias manufactureras	Si	5 787 140	73	1	Si																		
																	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Si	1 286 286	219	35	Si																		
																	SECRETARIADO EJECUTIVO	Actividades de servicio administrativos y de apoyo	No	139 400	252	35	-																		
																	SISTEMAS AUTOMÁTICOS PROGRAMABLES	Industrias manufactureras	Si	0	130	19	Si																		
																	TECNOLOGÍA DE ANÁLISIS QUÍMICO	Industrias manufactureras	Si	0	162	25	Si																		
																																		Industrias Alimentarias	Industrias manufactureras	Si	1 676 593	49	12	Si	
																																			Enfermería Técnica	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	No	88 274	202	34	-
																																			Secretariado Ejecutivo	Actividades de servicio administrativos y de apoyo	No	139 400	49	12	-
																	Mecatrónica Automotriz	Comercio	No	1 566 395	49	7	-																		
																	Prótesis Dental	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	No	0	60	15	-																		
Palpa	Palpa	Propio	361	95	7	26	33	70%	46%	67%	90%	50%	7 792 000	2 873 603	10 665 603		Arquitectura de plataformas y servicios de tecnologías de la información	Información y comunicaciones	No	139 400	95	29	-	MEDIA (04 II.EE.)	152	133 DECRECIANTE															
																	Mecatrónica automotriz	Comercio	No	1 503 289	52	15	-																		

BIBLIOGRAFÍA

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2010. *Clasificación Industrial Internacional Uniforme: de todas las actividades económicas*. Revisión 4^ª.

Gobierno Regional de Ica, *Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016-2021*.

Novella, Alvarado, Rosas y Gonzáles –Velosa, 2019. *Encuesta de Habilidades al Trabajo (ENHAT) 2017 -2018: Causas y consecuencias de la brecha de habilidades de Perú*. Banco Interamericano de Desarrollo.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI):

Encuesta Nacional de Hogares, 2008-2017.

Cuentas Nacionales, 2008-2016.

Mapa cartográfico, 2017.

Sistema de Información Regional para la toma de decisiones, 2017.

Encuesta Nacional de Empresarios, 2017.

Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT). *Base de datos de empresas, 2017*.

Ministerio de la Producción (PRODUCE):

Base de datos de empresas, 2017.

Base de datos de ubicación geográfica de empresas, 2017.

Ministerio de Educación (MINEDU):

Censo Escolar, 2014-2018.

Sistema de información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa, 2014-2018.

Base de datos del recojo de información sobre las Condiciones Básicas de Calidad en la región Moquegua, 2019.